EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Vientos del Oeste, lluvias. Temperaturas: máxima de ayer, 24 grados en Málaga y Almería; mínima, 2 en Salamanca y Teruel. Madrid: 15 y 5. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.956 • Martes 10 de noviembre de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

# Más de 22.000 personas en el grandioso mitin revisionista de Palencia

## Toda Castilla envió nutridas y entusiastas representaciones, entre las que figuraban dos mil señoras. Cinco trenes especiales y centenares de automóviles. También de otras provincias llegaron comisiones numerosas. Fracasaron las maniobras y alborotos socialistas para impedir el mitin. Por insuficiencia del local, cientos de personas escucharon a los oradores desde la calle. Presidieron 26 diputados de Alava, Burgos, Cuenca, Guipúzcoa, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Toledo, Tenerife, Valladolid y Zaragoza

## LA MULTITUD REFRENDO CON DELIRANTE ENTUSIASMO LA CONDUCTA DE LOS DIPUTADOS

(De nuestro enviado especial)

PALENCIA, 8.—El gran acto revisionista de Palencia se ha celebrado con un entusiasmo enorme y con un éxito que ha superado a todo lo previsto. La nota más destacada de la jornada ha sido el gran orden con que el mitin se celebró, respondiendo a una organización perfecta, que fué prevista en todos sus detalles por la Comisión organizadora, a cuyo frente figura el diputado palentino don Ricardo Cortés.

Los agoreros pesimistas, que parecían responder a una consigna especial, continuaron afirmando durante toda la mañana que el mitin no se celebraría. Los rumores circulados por tales agentes corrieron de boca en boca; se decía que elementos izquierdistas de Burgos y de las minas de Barruelo iban a llegar en gran cantidad para promover disturbios. También se afirmó que el tren especial, que, procedente de Villalón, había recogido los contingentes de los pueblos de aquel trayecto, fué detenido a pedradas en una de las estaciones intermedias. Todos estos rumores cayeron bien pronto por su base, ya que carecían de todo fundamento.

### Intentos infructuosos

El sábado, como ya se indicó, llegaron diferentes fuerzas de orden público que han regresado ya a los puntos de procedencia. Las fuerzas militares no han tenido necesidad de intervenir en ninguno de los sucesos desarrollados. Por la mañana se celebró en el cuartel un acto militar, dispuesto por el teniente coronel, al que asistieron todas las fuerzas. El jefe de las fuerzas celebró diversas conferencias con el gobernador civil.

Desde la madrugada la afluencia de "autos" especiales fué muy considerable. Todos ellos eran cerrados en locales preparados "ad hoc". A las diez de la mañana llegó el tren especial de Valladolid, con más de 2.000 católicos de aquella provincia; poco después llegaron igualmente atestados de viajeros los de Burgos, León, Villalón y Santander, así como buen número de autobuses de Salamanca, Zamora, Reinosa, Torrelavega, León, Ledesma, Valderas, Madrid, etcétera.

Los incidentes que precedieron al acto fueron escasísimos. Unos 150 obreros a los gritos de "Viva el socialismo" y "Abajo el Clero", recorrieron poco antes de las diez de la mañana la calle Mayor, sin que se produjese colisión alguna.

Con los expedicionarios de Valladolid llegaron algunos jóvenes del grupo católico Libertad, que vendieron por las calles el semanario católico "Los Hijos del Pueblo". Al llegar a los Cuatro Cantones fueron atacados por una veintena de individuos; pero algunas personas que se encontraban en las inmediaciones repelieron enérgicamente la agresión e hicieron huir a los atacantes. A la llegada del tren especial de Burgos, un pequeño grupo arrojó algunas piedras contra los viajeros y resultaron contusionados un paisano y un guardia de Seguridad. Puede decirse que éstos fueron los únicos incidentes dignos de mención que se registraron durante la mañana.

Al pasar por Villarramiel, un automóvil particular conduciendo a un sacerdote palentino, en unión de varias personas que se dirigían a esta capital, un grupo de individuos apedreó el coche. En la misma estación los elementos extremistas intentaron detener el tren que se dirigía a esta población, coaccionando al maquinista, y ante la resistencia que ofrecieron los viajeros del tren, y con ayuda de la Guardia civil, continuó el convoy su marcha.

Los contingentes que llegaron para asistir al mitin se produjeron durante todo el día en la población con una gran corrección y prudencia. Se les había dado orden para que ni profiriesen gritos ni organizasen manifestaciones, ni ostentasen banderas y carteles, ya que se quería evitar por todos los medios dar el menor motivo para que se suspendiese el mitin, cosa que hubiese pasado, dada la disposición del gobernador civil, señor Vinaixa, a cualquier acto que se considerase como provocación.

### 2.000 señoras de Castilla

A las diez y media comenzaron a congregarse en el local especialmente preparado los asistentes al gran acto público palentino. Este se celebró en los talleres de la Sociedad de Miravalles, situados a la salida de la población y en las inmediaciones de la estación del ferrocarril. Dichos talleres son unos locales inmensos, cubiertos y cerrados. Su interior está dividido en tres grandes naves por medio de dos grandes paredones, quiere ello decir que la mesa presidencial no podía ser vista desde todos los puntos del local; a pesar de ello, los asistentes que llenaron por completo las naves pudieron seguir perfectamente los discursos, gracias a haberse hecho una magnífica instalación con nueve potentes altavoces. La capacidad calculada era de veinte mil personas, pero la aglomeración fué tan enorme y la masa de los asistentes tan compacta, que los cálculos más aproximados hacen rebasar su número de veintidós mil, todos los cuales hubieron de permanecer en pie, por haber sido imposible hacer la debida instalación de asientos sólo para hombres, pues las señoras entraron sin invitación, se repartieron 19.783 entradas.

Para la presidencia fué montada en una de las naves un tablado especial, al lado del cual, se instaló la mesa para los periodistas que llegaron de todas las capitales de la región. Las localidades más próximas al tablado presidencial habían sido habilitadas para las señoras que, en número de más de dos millares, llegaron además de Palencia, de Burgos, Valladolid, Santander, Segovia, etc.

### Veintiséis diputados

El acto fué presidido por el diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón. Con él tomaron asiento en el tablado, otros veintiséis diputados de las minorías agraria y vasconavarra: los señores Fernández y González (don Lauro), de Santander; Martínez de Velasco, Gómez (don Aurelio), Gómez Roji, Cuesta, Alonso de Armiño y Estévanez, de Burgos; Cano de Rueda (don Rufino), de Segovia; Fanjul y Gosálvez, de Cuenca; Gil Robles, Lamamié de Clairac y Casanueva, de Salamanca; Royo Villanova y Martín Martín (don Pedro), de Valladolid; Beunza, Aizpún; conde de Rodezno y Gortari, de Navarra; Urquijo, de Guipúzcoa; Oriol, de Alava; Madariaga (don Dimas), y Molina Nieto (don Ramón), de Toledo; Cortés, de Palencia; Arroyo, de Tenerife; y Guallar (don Santiago), de Zaragoza.

Enviaron su adhesión todos los restantes diputados de ambas minorías y el independiente señor García Gallego, que había solicitado hacer uso de la palabra en el acto, pero que no pudo hacerlo por el número excesivo de oradores. El diputado por Guipúzcoa, señor Pildain, que figuraba en la lista de oradores, no pudo asistir por encontrarse en cama con bastante fiebre. Los señores Sáinz Rodríguez y Aguirre, telegrafiaron que les era imposible asimismo tomar parte en el mitin.

La entrada en el local de las representaciones femeninas, así como de todos los diputados a Cortes, fué acogida con entusiásticos vivas y aplausos.

En las puertas y alrededores de los talleres de Miravalles, así como en la salida de la población, prestaban servicio de vigilancia los guardias de Asalto y fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, así como gran número de agentes de vigilancia que habían llegado de las provincias cercanas, incluido Madrid.

### El mitin

A las once y media en punto el señor Calderón declaró comenzado el acto, después de rogar a los asistentes que no hiciesen ostentación demasiado estrepitosa de su entusiasmo para evitar que la duración del acto fuera excesiva, ya que el número de oradores era muy numeroso. Un miembro de la Comisión organizadora dió un viva a España y un viva a la campaña revisionista, que fueron unánimemente contestados.

### Don Dimas de Madariaga

Hecho el silencio se levanta a hablar el diputado por Toledo don Dimas de Madariaga, cuya presencia en la tribuna es saludada con grandes aplausos y vivas a los obreros católicos. El señor Madariaga llegó enfermo con alguna fiebre, a pesar de lo cual no quiso dejar de tomar parte en el acto.

Señoras y señores, comenzó diciendo el señor Madariaga: traicionaría a mis sentimientos castellanos si mis primeras palabras en este acto no fueran para significar mi reconocimiento particular y el de todos los diputados que aquí nos hemos congregado por esta gran prueba de entusiasmo de que dais tan gallarda muestra las mujeres; en estos momentos precisamente, en que es posible que haya muchos hombres mirando por detrás de los balcones de sus casas los incidentes que en la calle promueven esas docenas de desalmados que nos han echado para perturbar este acto quienes se llaman defensores de la libertad. (Grandes aplausos.)

Es preferible—añade el señor Madariaga—que no abuséis de vuestras ovaciones con objeto de que el mitin pueda desarrollarse dentro del mayor orden.

### Por la libertad y la justicia

He aquí a Castilla, la que es grave y serena como el mar, en frase del insigne poeta Ricardo León; la que ha sentido como agravio propio la herida que les ha sido inferida a los sentimientos de los católicos españoles; he aquí a Castilla, que con una tenacidad heroica levanta en estos momentos la bandera revisionista, alrededor de la cual se han puesto en esta hora todos los católicos españoles, que hoy consideran como el más elemental de sus deberes colocarse al servicio de la libertad y de la justicia, tan menospreciadas últimamente por un Parlamento sectario (se repiten los grandes aplausos).

Al grito de guerra de que España ha dejado de ser católica, como se atrevió a afirmar un periódico, que asimismo se titula el vocero más caracterizado de la democracia, el Parlamento español ha aprobado unas leyes sectarias e inadmisibles. Y nosotros venimos aquí, porque tenemos conciencia exacta de nuestro deber, para darles la contestación adecuada. Ha llegado la hora de que el pueblo católico se ponga en pie y haga evidente la mentira de los ídolos. El acto de hoy es una muestra gallarda de que la Iglesia católica sabrá triunfar siempre. Las ideas católicas perdurarán. La pasión de los hombres que han tomado a España como campo de experimentación no podrá prevalecer contra ella. Pero es preciso para ello que todos y cada uno de nosotros, que todas las clases sociales, desde la fábrica, desde el taller, junto a la yunta de mulas, en el laboratorio, en la Universidad, donde quiera que nos encontremos, hagamos el firme propósito de acudir sin vacilación al llamamiento que se nos hace.

¡Que no se diga que en estos momentos decisivos hay un solo católico que deserta de sus deberes! Tenemos que laborar desde ahora mismo al grito de: ¡A luchar y a vencer! (Las últimas palabras del señor Madariaga son ahogadas con una ovación cerrada y vivas a los obreros católicos, a España católica y a Cristo-Rey.)

### Don Joaquín Fanjul

Seguidamente se levanta a hablar el diputado por Cuenca, don Joaquín Fanjul:

Palentinos, vallisoletanos, leoneses, santanderinos, burgaleses, castellanos, todos españoles: Cuando se siente hondo como nosotros todos sentimos ahora, pocas palabras bastan para hacer conmutar el sentimiento que embarga la labor con la sensibilidad comprensiva de los oyentes.

—Vengo hoy aquí a deciros en nombre de la provincia de Cuenca que siento lacerada el alma por los estragos hechos a la conciencia católica española.

### España es y será católica

El jefe del Gobierno actual, con palabra enérgica, con expresión caldeada, con un convencimiento íntimo, se atrevió a decir en pleno Parlamento que, desde que advino la república laica España ha dejado de ser católica. Pues bien; nosotros venimos aquí, señores, a decir al país, al Gobierno y al Parlamento, con mayor energía y virilidad, que a pesar del sectarismo que nos asfixia, España es y será honda y profundamente católica (Aplausos), y que nosotros estamos dispuestos a poner en la defensa de los derechos de nuestra causa, nuestras personas, nuestras haciendas, y si es preciso, nuestras vidas. (Grandes aplausos y muestras de asentimiento.)

¿Qué ha pasado en España, señores, desde algún tiempo a esta parte? Es cierto que se ha operado un gran decaimiento en la moral general, no solamente en España, sino en todos los ámbitos del mundo y que después de él se ha verificado una nueva irrupción de los bárbaros, que hoy llevan los nombres de socialistas y comunistas. (Muy bien y grandes aplausos.) Y estos modernos bárbaros tienen inspiraciones de todos los extremismos, bien del norte, bien del oriente. Y así se ha llegado a establecer un precepto en la Constitución como ese que dispone que la Compañía de Jesús, tan genuinamente española, sea expulsada de España y que a sus miembros, por el sólo hecho de haber prestado un voto de obediencia a autoridad que no es la del Estado, les sean confiscados todos sus bienes. Y es que de España se han apoderado los jabalíes. (Grandes risas y aplausos.) Se han apoderado de España y del pueblo español. Pero el león heráldico de España, duerme todavía en la selva y el día en que despierte, levante su cabeza, sacuda sus melenas y otée el ambiente dispuesto a la lucha, ese día el león volverá a ser el rey de la selva. Ese león señores, es el pueblo español. (Grandes aplausos.)

Es necesario, termina el señor Fanjul, comenzar desde ahora la lucha titánica contra nuestros enemigos, porque hay que demostrarles que si ellos son hombres, también lo somos nosotros. (Estruendosa ovación.)

### Don Tomás Alonso de Armiño

El señor Alonso de Armiño, diputado por Burgos, se levanta a hablar en nombre de esta provincia.

He sido designado por la Junta organizadora de este magno acto para hacer uso de la palabra en él, y no tengo más remedio que hacerlo. Después de dirigiros un cordialísimo saludo de Burgos, y de expresaros el amor inquebrantable que nos une a las provincias hermanas de Castilla, voy a daros cuenta sucintamente de las causas que han determinado nuestra retirada del Parlamento.

Todos sabéis y seguramente aprobaréis nuestra conducta, cuáles han sido las causas; hoy venimos a plantear ante vosotros una apelación por nuestra actitud y hacer pública una protesta contra las medidas sectarias aprobadas en el Parlamento. Nuestra apelación es ante la opinión pública española, que es en la que reside la verdadera soberanía.

Se nos ha dicho que nuestra retirada ha sido contraproducente porque, aunque pocos, podíamos haber seguido desarrollando alguna labor en el Parlamento. Se nos dice que nuestra labor revisionista será de poca eficacia porque somos pocos. Somos pocos, efectivamente, pero en Covadonga, no fueron muchos más que nosotros los que iniciaron la epopeya de la reconquista y lograron vencer porque tenían detrás la voluntad, fe, todo un pueblo, que es lo que detrás de nosotros tenemos también. La revisión ha de ser votada por España entera, primero en el mitin, luego en las urnas y mañana en el Parlamento (enorme ovación).

### ¡Hasta lograr la revisión!

Se dirige seguidamente a las damas a quienes dice: Es preciso que vosotras toméis también una parte muy activa en la lucha, no olvidéis que a la intervención de esta minoría en la Cámara se debe vuestro voto. El amor de Dios y el servicio de su dama, armaron los brazos de los caballeros en las gestas heroicas. No hubo jamás empresa en la que no mediase el nombre de una mujer. Una mujer nos dió el ser, de sus labios aprendimos la primera oración, en su regazo abrimos nuestra inteligencia a la primera verdad. No olvidéis, mujeres, que después de haber arrancado el Crucifijo de las escuelas, tratan ahora de arrebataros la enseñanza de vuestros hijos. Es necesario que vosotras mismas vayáis a impedirlo, es preciso que descendáis del alto solio en que hasta ahora habéis estado colocadas, y que os unáis a nosotros para lograr el triunfo. De vosotras depende el porvenir moral y espiritual de vuestros hijos. Ya sé que todos vosotros sois capaces de los mayores sacrificios. Unámonos todos y la victoria será nuestra.

¡Señoras y señores: A trabajar hasta lograr la revisión de la Constitución! (Grandes aplausos.)

### Don Santiago Guallar

Don Santiago Guallar, diputado por Zaragoza, es acogido con aplausos prolongados y vivas a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Había venido— comienza diciendo—con el sólo propósito de desempeñar en este acto un papel de mero espectador, para sumarme a este espectáculo grandioso, pero cediendo a las reiteradas instancias de un ilustre paisano vuestro, que preside precisamente este acto, don Abilio Calderón, os voy a dirigir unas breves palabras.

Al levantarme para pronunciarlas, he oído un grito que es para mí el más simpático de todos, porque resuena siempre con vibraciones de ternura en el fondo de mi alma (se repiten los estruendosos vivas a la Virgen del Pilar y a Zaragoza). Yo vengo de Zaragoza, capital de Aragón y ciudad de héroes y de mártires; mártires que fueron tantos, que por rozar ya los linderos de lo infinito son conocidos por todos con el nombre de innumerables.

Vengo de Zaragoza que, además de ser la ciudad de los mártires y de los héroes, está por encima de todo impregnada y santificada por la presencia de la Virgen Santísima, que quiso hacernos la suprema merced de visitarnos y de dejar allí la columna santa, que es la piedra fundamental de nuestra fe, contra la cual no prevalecerán las fieras del infierno. (Grandes aplausos.)

### Una Constitución antiespañola

Zaragoza es el corazón de España entera, porque sobre el pilar santo se escribió la primera página de nuestra incomparable historia religiosa. Yo siento un gran placer y una vivísima satisfacción al venir aquí a unirme y juntar mi voz en nombre de Aragón y de Zaragoza a esta campaña revisionista que los diputados católicos hemos iniciado contra una Constitución que no es, que no puede ser la expresión de la voluntad del pueblo español; porque, aún cuando los diputados que se sientan en los escaños rojos del Congreso hubiesen representado realmente la voluntad nacional —que no la representan, porque no representan a las mujeres, ni a los millares de ciudadanos que nos votaron a nosotros, ni a las enormes cifras de los que se abstuvieron—, no tenían derecho a aprobar preceptos de un sectarismo como éste, ya que los votos que consiguieron, los obtuvieron por republicanos que no por anticatólicos (Gran ovación.) Pero, aunque pudieran decir con razón que el Parlamento actual representaba a la verdadera opinión del país, yo os digo que no podría mantener dignamente esa representación desde el momento en que decretase una Constitución, que viene a descatolizar a España. Porque, señores, España no podrá ser nunca descatolizada. Como afirmó el ilustre Vázquez de Mella, el sufragio de veinte siglos de fe católica, el influjo de inumerables generaciones que recibieron el bautismo de la cruz, no podrán ser destruídos por una generación amotinada contra nuestra historia. (Grandes aplausos.)

Por la unión de Fernando El Católico y de Isabel La Católica, de Fernando V de Aragón y de Isabel I de Castilla, se comenzó la obra de la unidad nacional con la afirmación de esta gran nación que era también católica como el apellido que llevaban los reyes que la consagraron. Y lograda la realización de esa unidad nacional, la España católica, llegó a escribir la más grandiosa epopeya de la historia del mundo al desbordarse como un río de su cauce para inundar el universo todo, después de atravesar la alfombra de sus mares y de engarzar el sol como un diamante esplendoroso en la corona española. Y todo ello lo realizó por el milagro augusto de la fe. Cuando la fe católica ha empezado a ser combatida en España, ha empezado España a descender también del plano superior en que se hallaba.

¿Queremos, españoles, que España vuelva a la cumbre de sus antiguas glorias? Pues es necesario para ello que mantengamos viva la fe católica, que es la vida, la sangre, la savia, la inspiradora de todas sus grandezas. Todos los que van contra la fe en España realizan por ello, no sólo una obra anticatólica, sino antipatriótica (muy bien), porque la fe católica ha sido y es la base y fundamento de nuestra historia y de nuestra grandeza.

Nosotros hemos, pues, de procurar con todo nuestro esfuerzo que esa fe que la Virgen del Pilar encendió en el altar del alma española, brille siempre para que España brille siempre también como la nación más grande, por ser a la vez España la nación más católica del universo. (Grandes aplausos.)

### Don Andrés Arroyo

La presencia del diputado por Tenerife, señor Arroyo, es acogida con muchos aplausos.

Vengo a sumarme a este acto—dice—porque entiendo que al ser revisionista, es de afirmación democrática y de fe. Recoge a continuación frases pronunciadas por el señor Guallar y afirma que el pueblo español debe insistir en la revisión de la Constitución, para limpiarla de toda tiranía y adaptarla a la realidad nacional convirtiéndola en un reflejo de la fisonomía moral de España. No es admisible que desde la cumbre del Poder, se niegue la característica católica del pueblo español, porque eso implica negar el alma de la Patria, desconocer su formación histórica y volver la espalda a todas nuestras glorias en las Artes, en la literatura, en la filosofía, en las ciencias, borrando de tal modo el prestigio nacional. (Grandes aplausos.)

Establece un paralelo entre la historia de Castilla y Canarias y recuerda que precisamente en el castillo de la Mota, en Medina del Campo, Isabel la Católica, determinó tomar posesión de Tenerife, para lo que envió a castellanos y gentes del Norte y de Galicia con Alonso Fernández de Lugo para extender sobre el Atlántico una prolongación de España que sirviera de eslabón para la empresa más grande de la historia, que había de realizar más adelante Cristóbal Colón, fortalecido por la fe y acompañado por la cruz. (Grandes aplausos y vivas a las islas Canarias.)

### Una dictadura que establece castas

Y por eso, con mi espíritu como abierto a todo el mundo sinceramente democrático y cristiano, y teniendo también en mi tierra, como se tiene en ésta, un interés agrario que defender ante el funesto riesgo del proyecto que nos amenaza, he venido también con mi matiz independiente, ligado a estas fuerzas parlamentarias agrarias para reunirnos en Palencia como nueva Covadonga, que va a producir la corriente salvadora, que dilatándose por todo el suelo nacional, restablezca el sentido de justicia, de libertad y de democracia, que ha sido atropellado en la Constitución. (Nuevos aplausos.)

Yo vine al Parlamento, creyendo que la República, respondiendo a su tradición, iba a asentar el nuevo régimen sobre la libertad, la igualdad y la fraternidad; pero ahora he visto que los republicanos históricos están vencidos, silenciosos y que sólo impera una fuerza dictato-

## Triunfa en Logroño el candidato católico

### Lleva más de 2.600 votos de mayoría sobre el candidato que le sigue. En la capital ha duplicado la votación. Se ha observado una notable reacción en favor de las derechas

LOGROÑO, 9.—Durante todo el día los datos que se recibían de las elecciones de ayer, dando el triunfo al candidato agrario, despertaban en las derechas manifestaciones de entusiasmo y felicitaciones para el señor Solórzano, que ha logrado levantar el espíritu de las derechas en esta región, considerada por más de setenta años como feudo liberal de un nombre, venciendo en lucha fortísima a las organizaciones izquierdistas, que se consideraban inatacables. Las Juntas de Acción Riojana, que funcionan en las cabezas de partido, con ramificaciones en todos los pueblos, que han sido las verdaderas vencedoras de la contienda, envían con los resultados la seguridad de repetir lo hecho siempre que se trate de defender los intereses que comprometieron las cobardes dejaciones de pasadas épocas. Haro, Calahorra, Alfaro, Cervera, Santo Domingo, Nájera, Torrecilla y Arnedo, en donde el socialismo estaba tan arraigado, que se consideraba árbitro de la vida local, y en los que el sindicalismo iba ganando terreno, llegando a amenazar a la agricultura, han escuchado la voz del orden, dando el triunfo a quien representa las ideas de Religión, Familia, Patria y Propiedad, puestas en peligro.

Cerca de tres mil votos de ventaja lleva el señor Ortiz de Solórzano hasta el momento, a don Amós Salvador, de familia representativa del viejo sistema político liberal, y hoy afiliado él a Acción Republicana. No ha habido que lamentar el menor incidente desagradable, no porque faltaran ocasiones provocadas por el despecho de los vencidos, sino porque los defensores del candidato católico agrario, seguros del resultado, evitaron todo lo que pudiera enturbiar el triunfo. No aparece reclamación alguna en ninguna de las actas que ayer tuvieron entrada en la secretaría de la Junta provincial del Censo.

Las cifras hasta las doce de la noche de hoy lunes, son: Ortiz de Solórzano, agrario, 10.378; Amós Salvador, Carreras, Acción Republicana, 7.744; Félix Artigas, republicano radical-socialista, 7.587; José Orad Latorre, socialista, 5.039.

El gobernador civil ha publicado una nota, en la que rectifica las noticias propagadas por la provincia sobre el envío de delegados gubernativos a los pueblos para intervenir en las elecciones y niega que se haya efectuado ninguna detención con ellas relacionada.

### El triunfo en la capital

LOGROÑO, 9.—La elección, desde el primer momento, acusó ventaja para el agrario. Después reaccionó Acción Republicana, que consiguió alguna ventaja, así como también la unión de radicales y radicales-socialistas.

En la mayoría de los pueblos de importancia ha triunfado en primer lugar el candidato agrario, y en los que no, se ha podido observar una notable reacción a favor de las derechas, incluso en aquellos pueblos, como Cervera, eminentemente socialista.

En la capital el candidato agrario ha obtenido 1.083 votos; Acción Republicana, 515; unión de radicales y radicales-socialistas, 176; los socialistas, 394, y César Falcón, representante de la F. A. I., 94.

## UNA JORNADA TRIUNFAL

Breve ha de ser nuestro comentario al grandioso mitin de Palencia, porque más que nuestras apreciaciones vale el relato del hecho, y aún por razones de espacio que con una ojeada a esta misma plana comprenderá el lector.

Importa destacar que el mitin se celebró tal como fué planeado, que a él asistieron veintitrés mil personas; que no fué aún mayor el número por insuficiencia del amplio local en que se celebró el acto; que los católicos no se dejaron atropellar ni intimidar ni por una huelga general subversiva—por la que no sabemos si el ministro de la Gobernación ha exigido "ya" las responsabilidades procedentes según las leyes y, de modo especial, según la ley de defensa de la República—ni por las amenazas y aun las efectivas violencias de los socialistas que, a ese efecto, quisieron reforzar sus huestes con correligionarios traídos de Valladolid, Venta de Baños y minas de Barruelo.

Sin ningún alarde de majeza, sin asomo de provocación, los católicos han procedido como quien tiene la firme decisión de defender su derecho, incluso mediante el uso de medios coercitivos autorizados por una a todas luces legítima defensa propia; siquiera esa defensa se haya visto disminuida y obstaculizada por las autoridades palentinas, las cuales ordenaron cachear a cuantas personas llegaban a Palencia para asistir al mitin, y hasta les fueron incautados los bastones. Y como no se adoptaron idénticas medidas precautorias, ni otras de eficaz previsión, respecto de quienes recorrían las calles de Palencia en son de disturbio y algarada, es indeclinable la protesta contra este novísimo procedimiento gubernamental, por el cual quedan entregados, desamparados e inermes, a la violencia de las turbas, algunos millares de ciudadanos en el ejercicio más correcto de sus derechos políticos.

Con todo ello, repetimos, el acto se celebró y, en el acto mismo, en el mitin, no acaecieron incidentes, limitados a pedreas y a cobardes agresiones contra un sólo individuo o un pequeño grupo, por parte de otro más numeroso, y a un sólo automóvil, alguno ocupado solamente por señoras; nunca a los que venían en nutrida caravana.

La jornada, pues, ha sido triunfante y gloriosa. En el estrado presidencial sentáronse diputados representantes de trece provincias. Auténticos diputados, populares, compenetrados con sus electores que con ellos vibraban anteayer en una misma nota sentimental, unidos por la convicción religiosa, sin la cual tampoco será posible la unidad nacional. Los oradores supieron ser intérpretes de todo ese estado de conciencia existente en el país entero, que en el mitin de Palencia tuvo, en el auditorio, veintitrés mil representantes, al mismo tiempo que triunfaba en Logroño, conquistando en las urnas electorales un acta más para las minorías católicas.

El día de anteayer trajo grandes esperanzas y alientos para las derechas españolas. Día de triunfo..., triunfo parcial en una lucha que, como advirtió alguno de los oradores, ha de ser "larga y dura". Es necesario que a esta perspectiva agria vayan haciéndose los espíritus. Sin duda, son ya muchos los persuadidos de ello y los decididos simplemente a cumplir el deber de esta hora. De todas las provincias llueven sobre los centros madrileños de organización y propaganda peticiones de oradores para mitines revisionistas. De Andalucía y de Galicia nos llegaron ayer mismo noticias de la constitución de entidades parejas al espíritu y a los fines de la actual campaña. En otros centros de la misma significación son incesantes y progresivas las "altas"...

Mantener este espíritu y esta acción es lo que importa. Que nadie se excuse de hacer "algo" práctico, sin demora... Hoy mismo, quien no esté inscrito en la Acción Nacional de Madrid o en la Derecha Regional Valenciana o al Bloque Agrario de Salamanca, o en la Acción Ciudadana Gallega de Orense, o en las diversas organizaciones derechistas del país vasconavarro, o en agrupaciones semejantes de otras provincias, debe dar su nombre, con la cuota más alta que le sea posible, a la organización de sus respectivas provincia o comarca. (Porque la organización ha de abarcar muchos servicios, exige personal dignamente retribuído si ha de ser apto; y todo ello, más el enorme gasto de propaganda y, sobre todo, la preparación de las elecciones futuras, necesita sumas de consideración.)

En fin; lo ilícito es la omisión de todo esfuerzo. Lo ilícito y lo absurdo: porque al deber religioso y patriótico únese el instinto de conservación para reclamar de todos una cooperación asidua y entusiasta al grupo de hombres que ha echado sobre sí la iniciativa y la responsabilidad de una restauración cristiana y española.

## UNA ASAMBLEA NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

### Se celebrará en Madrid el 14 y 15 de este mes para estudiar los problemas de enseñanza

### Va a constituirse una Confederación Nacional de Asociaciones

Convocada por la Asociación Nacional de Padres de Familia, se celebrará el 14 y el 15 del actual en Madrid una Asamblea de las organizaciones de Padres de Familia de toda España, a fin de estudiar las "gravísimas cuestiones planteadas actualmente en España en orden a la enseñanza y educación de sus hijos".

La Asamblea despierta gran expectación e interés, promete verse muy concurrida.

Más de 30 provincias y Asociaciones tienen anunciado el envío de representantes y ponencias, y las propuestas de conclusiones recibidas son ya considerables y del máximo interés.

El programa de la Asamblea es el siguiente:

Día 14.—A las diez de la mañana, en el local de Manuel Silvela, 7, presentación de asambleístas, apertura de la Asamblea y elección de la Mesa. Seguidamente, comenzará ésta sus trabajos, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura de las conclusiones enviadas por las distintas organizaciones de España; segundo, discusión de las ponencias presentadas por las distintas Asociaciones.

Por la tarde, a las cuatro, conclusión de la discusión de ponencias de Asociaciones.

Discusión de la ponencia presentada por la Junta Central de la Asociación de Padres de Familia de Madrid.

Día 15.—A las diez de la mañana, lectura y aprobación de conclusiones. Constitución de la Confederación Nacional y elección de su Junta directiva.

Cuantos deseen asistir a todos o parte de los actos de esta Asamblea, deberán pasar antes de la tarde del viernes por los locales de la A. de P. de F. de Madrid, Manuel Silvela, 7, o por los de cualquiera de las Asociaciones adheridas a la misma, constituídas en Madrid, para recoger su tarjeta de asambleísta.

La necesidad de conceder al grandioso mitin de Palencia la importancia debida, nos obliga a trasladar a la última plana nuestra sección "Lo del día"

## Acción Nacional

### MAÑANA, LA TERCERA CONFERENCIA DEL CICLO

Conforme se ha anunciado, mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, se celebrará la tercera conferencia del ciclo organizado por Acción Nacional en el salón de actos de "La Unica", Barceló, 7. Estará a cargo del diputado a Cortes por Santander don Pedro Sáinz Rodríguez y versará sobre el tema "Las derechas y la Constitución".

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de A. N., Plaza de las Cortes, 3; de 11 a una y de cinco a nueve.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## Indice - resumen

10 noviembre 1931

La vida en Madrid ..... Pág. 7
Deportes ..... Pág. 8
Información comercial y financiera ..... Pág. 9
La corbata celeste (folletín), por Hugo Wast ..... Pág. 9
Lo del día ..... Pág. 12
Baudelaire o la subversión de las cosas, por José María Pemán ..... Pág. 12
Del color de mi cristal (Aquí hace falta un himno), por "Tirso Medina" ..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12

—o—

MADRID. — Un mitin de los comerciantes para tratar de las bases de trabajo de los dependientes. — Los maestros cursillistas promueven incidentes.—Congreso extraordinario de empleados y obreros municipales (páginas 6, 7 y 9).

—o—

PROVINCIAS. — Se celebra con éxito extraordinario el mitin revisionista de Palencia.—Un motín en Burgos; dos conventos apedreados; ataque a la fuerza pública, que se ve obligada a disparar; un muerto y quince heridos.—Clausura de la Asamblea de Acción Popular en Montserrat (páginas 1, 3 y 5).

—o—

EXTRANJERO. — Un general chino ha declarado la guerra al Japón.—Circulaba en Portugal el rumor de un movimiento revolucionario contra el cual se han adoptado precauciones.—Desorientación de los radicales franceses (páginas 5 y 12).

rial que penetra en todo y niega la familia, y la propiedad, y la igualdad, y la fraternidad, estableciendo castas entre los españoles, todo lo cual había sido substancia vital de las tradiciones republicanas que ahora se tienen olvidadas, sin que aparezca en labios de nadie para adorar y servir a lo que se había combatido, que es un régimen de dictadura.

Termina el señor Arroyo agradeciendo los vivas a su tierra natal y dando en vosotros un abrazo a Castilla, que inicia ahora esta cruzada de reivindicación de la libertad. (Sus últimas palabras fueron un viva a la legítima democracia, que fué acogido con grandes aplausos.)

## D. Rufino Cano de Rueda

Hace a continuación uso de la palabra el señor Cano de Rueda, diputado por Segovia.

### ¡Llegaremos a la revisión!

Después de los discursos de altura que hemos escuchado, mi tosca palabra ha de defraudaros seguramente. La persona que ahora os dirige la palabra, en representación de Segovia, carece de dotes oratorias; por ello me referiré escuetamente a algunos puntos fundamentales para la región castellana, y que sean índice, que sirvan de punto de conducta en los instantes en que sea necesario llevar a las urnas la revisión que España apetece (voces: Llegaremos, hay que llegar, se llegará).

No sé si llegaremos, pero sé que es preciso que pongamos todo nuestro posible esfuerzo por llegar. En estos instantes hemos de plantear el problema de la revisión a todos los españoles que piensen en la defensa de los altos intereses que están amenazados, tanto los espirituales como la enseñanza, como los materiales, tal como la agricultura y la industria españolas. En estos instantes vemos cómo en relación con los problemas agrarios se encona la acción del núcleo socialista para ejercer una presión ante el Gobierno contra la propiedad. Hay ya en la Constitución un precepto, que fué aprobado con nuestros votos en contra, sobre la facultad de socialización de la tierra, y para antes de que el Gobierno se divida o desaparezca por la fuerza de las circunstancias, se planteará este problema de la socialización, en términos graves, porque arrebatando o cediendo las tierras a los colonos, llegaremos a ver cómo irá todo pasando paulatinamente al Estado, con lo cual llegará un momento en que ni haya propietarios ni colonos efectivos, porque seremos colonos del Estado. (Aplausos y vivas al agrarismo.)

Está amenaza, añade, no sólo afecta a la propiedad rústica, sino a la urbana, en la que se seguirá un procedimiento idéntico. Los últimos decretos del Gobierno alcanzan la importancia de la piedra fundamental, sobre la que se ha de apoyar la palanca socialista, con la que trata de remover lo que constituye la base de la sociedad.

Termina dirigiendo un afectuoso saludo a Palencia, en nombre de Segovia, y agradece el afecto con que ha sido escuchado el más modesto representante—dice—de aquella provincia. (Grandes aplausos y vivas a Castilla.)

## Don José María Lamamié de Clairac

El diputado por Salamanca, señor Lamamié de Clairac, es saludado con grandes aplausos.

Aunque el mejor discurso que aquí pudiera pronunciarse lo da vuestra presencia, así como el entusiasmo con que os estáis produciendo, os ruego a todos que reprimáis vuestro entusiasmo, porque ello habrá de ser la mejor garantía de nuestro éxito. Yo traigo un saludo cordial de Salamanca para Palencia y para todas las provincias aquí representadas. Vengo en nombre de Salamanca, la que en los siglos gloriosos para nuestra Patria, contribuyó tanto a la gloria nacional con su Universidad, y que no quiere dejar de sumarse hoy a este concierto de voluntades en defensa de la revisión, con la que no buscamos solamente la defensa de intereses materiales, sino la de aquellos otros de carácter moral que se nos quiere arrebatar.

He de recordar que allá, en el Parlamento, las minorías agraria y vasconavarra, aun cuando cada una hubiésemos mantenido diferentes puntos de vista, que sostuvimos cuando fué necesario, al plantearse en las Cortes el problema religioso, nuestra unión fué íntima y absoluta, como no podía menos de ser, porque la fe religiosa fué lo único que hizo nuestra unidad nacional y lo que podrá conservarla.

### Se nos quiere arrancar la fe

Ahora que contamos con la cooperación de nuestros hermanos del Norte, quiero que a ellos tributéis vuestra mayor ovación por la gallardía con que han sabido defender las que son ideas comunes a todos nosotros. (Aplausos y vivas a la minoría vasco-navarra.) Puesto que somos aquí mayoría los elementos agrarios, he de aludir al problema de la tierra y no quiero omitir que fué en el Parlamento donde no hubo tiempo para hablar de esos problemas del campo. En una interpelación del diputado don Pedro Martín, aquí presente, en la cual intervinimos los señores Royo Villanova y yo, tuve la curiosidad de contar los diputados que había en el hemiciclo y sólo conté 64 de los 470 de que se compone el Parlamento. Eso quiere decir que, a parte de los que estamos aquí, y de nuestros compañeros de minoría, sólo a otra docena y media escasa de diputados les interesan estos problemas vuestros (Aplausos.) Pero en vez de ocuparse de estos problemas y de los económicos han creado problemas nuevos como el religioso, con el que se proponen arrancarnos la fe, la enseñanza y todo lo que constituye la fibra más íntima de nuestros espíritus.

Yo quiero decir que no debemos olvidarnos de los problemas del alma, porque sin freno religioso, que es el único que en realidad merece ese nombre, y cuando por añadidura se trata de destruir la familia con el divorcio, no podrá subsistir la sociedad. Por esta causa de orden moral, nos hemos retirado del Parlamento, mientras se discuta una Constitución que no podemos aceptar; pero cuando se termine su discusión, volveremos al Parlamento para tratar vuestros problemas agrarios que son los fundamentales en España. Por eso digo que al sumarnos a esta campaña revisionista, no olvidamos los intereses materiales. (Aplausos.)

En esta ciudad de Palencia, donde nos reuníamos los agricultores castellanos en las horas de desgracia para nuestra economía, con objeto de elevar nuestras quejas al Poder público, nos volvemos a reunir en esta hora, hora que no sé si es de desgracia, porque si bien es cierto que se ha desencadenado una persecución contra los católicos, soy de los que creen que con la persecución se purifica el espíritu y se fortalecen nuestros ideales. (Grandes aplausos.)

Y ahora que esta nueva Covadonga nos una y que extienda por todas las regiones nuestro espíritu hasta crear la unidad que tenga por símbolo la cruz de Cristo. (Ovación cerrada y vivas a Cristo.)

## Don Ricardo Cortés

El diputado palentino, señor Cortes, organizador del acto revisionista, es saludado con grandes aplausos y vivas al jefe de la reconquista.

Sólo tengo siete minutos para hablar, aunque yo deseara que fueran siete horas, bien es verdad que apenas puedo dirigiros la palabra como veis. (El señor Cortés, efectivamente, está bastante afónico.)

### Unión de derechas y unión agraria

¿Qué ha pasado en España? Parece como si hubiese sido sacudida por un terremoto; pero este terremoto que ha sacudido a España, bien pudo destruir enteramente el edificio o dejar completas las piedras que permita reconstruirlo mejor que estaba antes. Han sido rotas pocas cosas y nos encontramos en condiciones de que el nuevo edificio que levantemos sea mejor que el anterior. No sabéis las esperanzas, los grandes esfuerzos que hemos desarrollado para poner esta piedra inicial del edificio. Sin embargo, ningún esfuerzo es estéril, pero es preciso que de aquí salgamos con el convencimiento y la resolución de que ese edificio sea, como españoles, unión de derechas; como palentinos, unión de derechas y unión agraria, de modo que todos podamos decir que pertenecemos a un partido de derechas y a un partido agrario. Porque el agrarismo solo, ¿qué es, si no hay otra palabra que le acompañe y le fortalezca? Somos fuerzas de derecha, pero con un sentido de universalidad y catolicidad, con amplitud, con muchísima amplitud; sobre todo, en la intención, para que nuestras derechas sean pura y simplemente derechas. No somos derechas teológicas sino sociales. Y así nosotros podremos decir que nuestra actuación ha de ir como recitan los niños en la escuela, con de en por sin sobre tras la Agricultura. (Aplausos.) (Una voz: ¡Viva la segunda Covadonga española!)

Las derechas españolas han de estar infiltradas de un espíritu hondamente social. Se dice que no sólo de pan vive el hombre. Eso es una verdad, pero sin pan no vive el hombre. Yo soy hombre político, soy de derechas, pero para serlo no puedo ser más que agrario.

Se dirige a continuación a las señoras y les dice: "Mujeres de Castilla, estamos pendientes de vosotras. No nos defraudéis. Tengo el encargo expreso de pediros que os organicéis, que os organicéis, que os organicéis para la actuación. (Grandes aplausos.)

## Don Ramón Molina Nieto

El señor Molina Nieto, diputado por Toledo, es saludado con aplausos.

No venía preparado para hablar—son sus primeras palabras—. No estaba preparado para hacerlo. Después de la intervención de Madariaga, como compañero mío de representación en Cortes, parecía que yo estaba eliminado. Pero en su discurso no ha sonado el nombre de Toledo. Y Toledo es donde la persecución religiosa se ha iniciado y ha culminado, a la vez, en la persecución contra un Prelado modelo de piedad y de virtud... (El público interrumpe al orador con grandes aplausos y vivas al Cardenal Segura.)

Traigo un aplauso de Toledo y un abrazo que es el de todos los católicos españoles, dispuestos a ofrendar sus vidas en defensa de su ideal, que es el sentimiento religioso. (Aplausos.)

### Suprimen la caridad y traen el paro

Alude a continuación a Luis Vives y recuerda unas frases suyas que considera perfectamente aplicables al momento político español. Añade que se ha preparado una emboscada al pueblo español para seducirlo. Por amor a ese mismo pueblo, pedimos la revisión de ciertas leyes. Queremos la revisión de esas leyes. Al pueblo se le ha prometido grandes cosas, un paraíso casi, que ha venido a convertirse en la realidad en un infierno. Es un sarcasmo; pero el socialismo, que tiene en su programa la abolición de la limosna porque entiende que todo ha de darse por justicia y no por caridad, nos ha traído a esta situación en que son muchos los obreros que viven de limosna; y ahí está Madrid donde para mayor sarcasmo hay un alcalde "Rico" (grandes risas), y donde los obreros están en la calle y se acercan a pedir limosna a esos mismos sacerdotes a quienes inconscientemente han perseguido. (Grandes aplausos.) Esos mismos obreros, se nos acercan en la calle llorando y nos preguntan que a dónde van a llevar a sus hijos para que los eduquen, los vistan y los alimenten, ya que a los que les deben esa enseñanza y ese alimento, tratan de echarlos de España. Sólo quedan libres los pistoleros y los que comercian con la carne de las pobres víctimas. (Aplausos.) Pedimos la revisión de la Constitución, porque somos partidarios del verdadero imperio de las leyes. Habéis dicho que llegaremos a la revisión, pero eso sólo depende de vosotros; depende que seamos católicos, más católicos de lo que hemos sido hasta aquí (muestras de aprobación). Porque a nosotros nos es imputable gran parte de la culpa de estos desmanes que lamentamos, de esta verdadera persecución que se ha iniciado. Pero bendita sea persecución, porque —y son palabras del Divino Maestro— "gozaos y alegraos cuando os persigan". Yo me alegro y me gozo porque este es el principio de nuestro resurgimiento, del despertar nuestro en nombre de un ideal que ha de anegar esa otra riada que nos invade ahora, hasta crear ese imperio de la justicia sobre el que podamos constituir una nueva España. (Estruendosos aplausos.)

## Don José Luis Oriol

Sube a continuación a la tribuna el señor Oriol, diputado por Alava.

Castellanos: Antes que nada un saludo muy cordial de mi país vasco, donde colocamos la defensa de nuestras libertades por encima de todo. A vosotros me dirijo, que también sois celosos de vuestras libertades, que supisteis defender en la lucha contra Carlos V. Una nueva lucha de defensa de nuestras libertades es la que ahora nos mueve: la defensa de la libertad íntima y sagrada de nuestra conciencia y el del ejercicio libre de nuestras relaciones con Dios por medio de la Iglesia, y que por ese mismo amor a vuestras libertades, estáis dispuestos a hacer abortar, por todos los medios, la persecución contra la Iglesia misma. (Aplausos.)

### Una verdadera persecución

Este Gobierno, no os engañéis, ha envuelto bajo el ropaje lucido, aunque superficial, de sus proyectos de leyes, medidas que entrañan una verdadera persecución contra la Iglesia, persecución que considero como una gracia del cielo. Hubo un momento grave para España durante la guera europea. Tres intentos se sucedieron para arrastrarnos a ella, y de ella nos salvamos providencialmente. No supimos entonces agradecer aquella gracia divina, y ahora, la providencia de Dios, nos envía esta persecución que no ha hecho más que comenzar. Porque no nos hagamos ilusiones: nos esperan días duros De mi país vasco, donde impera como suprema ley la ley de Dios, os traigo un saludo y un fervoroso aliento, con la seguridad de que estamos con vosotros para defender los sagrados principios de la religión católica.

Hay un proyecto de ley agraria que habla de asentamiento de millares de familias, que supondrá un empleo de muchos millones. Y es absurdo pensar actualmente en esos planes fantásticos, en momentos en que el Poder público, como el caballo de Atila, hace que desaparezca la hierba donde pone su planta.

Para terminar, sólo sé decir: Castellanos, por Castilla y por España, ánimo y a la cruzada. (Grandes aplausos.)

## Don Rafael Aizpún

A continuación del señor Oriol hace uso de la palabra el diputado navarro don Rafael Aizpún.

### ¡Esta es Castilla!

Nosotros los navarros—dice—creíamos que veníamos a daros a vosotros un aliento de fe. Venimos del monte Araral, donde tiene su asiento el santuario de San Miguel Excelsis, a estas llanuras castellanas, y nos encontramos con que nosotros que creíamos traer un aliento recibimos un estímulo; que los que veníamos a azuzar, encontramos un acicate. Nada tenemos que hacer aquí sino maravillarnos de lo que hemos visto y volver a nuestra tierra para repetir a nuestros paisanos la frase de aquel poeta: "Esta es Castilla, que aunque vieja aun tiene entrañas para parir fuertes varones". (Enorme ovación y vivas a Navarra, a las provincias Vascongadas y a la minoría vasconavarra.)

## Don José María Gil Robles

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, es acogido con una ovación que dura varios minutos. Los hombres agitan en alto los sombreros, mientras se oyen vivas estruendosas.

Hecho el silencio que reclama el orador, comienza diciendo: Señores: Aunque os parezca mal, he de decir en mis primeras palabras que doy las gracias más rendidas a los organizadores de esas manifestaciones tumultuosas, que han venido a hacer la mejor propaganda de la campaña revisionista. Es, sin duda, el nuestro, un movimiento tan arrollador que tienen que ponerse frente a él piedras y agresiones, porque les faltan las razones para combatirlos (el orador es cortado por el público con una gran ovación), y de esa manera podremos una vez más, señores, decir que somos, hoy por hoy, los únicos defensores de la verdadera libertad. (Aplausos). Que nosotros somos defensores de una verdad religiosa, desconocida y negada por los que, en definitiva, no son más que la representación de una minoría, que llegó a las Cortes por la imposición tirana de las pistolas protegidas desde la esferas del Poder. (Nuevos aplausos y vivas a los diputados honrados.)

Yo os ruego que moderéis vuestros vivas, porque si no a algunos de nosotros van a tener que recogernos muertos de fatiga.

### España no está con ellos

Que somos los defensores de los derechos de la familia, que ha sido negada en nombre de un estatismo feroz, que no contento con establecer el monopolio de la familia y de la libertad de conciencia, pretenden más persecuciones después de establecer también el monopolio de la enseñanza. Y nosotros, frente a esos liberales de nuevo cuño, frente a esos que gritan en las turbas para ahogar la opinión ajena, defenderemos la conciencia de las generaciones futuras que quieren arrancar de los brazos de las madres para llevarlos a eso que llaman la escuela única, que no es más que un cuartel donde se forjan los socialistas y comunistas del futuro. (Nuevos aplausos.)

Y ahí está, señores, la significación de esta campaña. No hay mayoría, aunque fuese legítima, que tenga derecho a imponer a ninguna minoría, una disposición tiránica, y nosotros que hemos luchado por la sagrada libertad de conciencia, hemos tenido que apartarnos del Parlamento, porque sólo representa una pasión sectaria. Y venimos aquí para recoger en toda España este grito: "Que España no está con vosotros", porque en el Parlamento no queda más que el cadáver de las Cortes Constituyentes. (Muy bien. Muchos aplausos.)

Y vamos a examinar un punto de máximo interés.

### Un compromiso sectario

Algún profesor ilustre de Derecho público, que está aquí presente, podrá decirnos si hay algún Parlamento en el mundo donde se haya dado el caso insólito de que se discuta la Ley fundamental sin que el Gobierno lleve una ponencia y haya dejado a las Cortes entregadas a los impulsos de su sectarismo. (Una voz: "No valen para ello".)

## HACIA EL DESARME

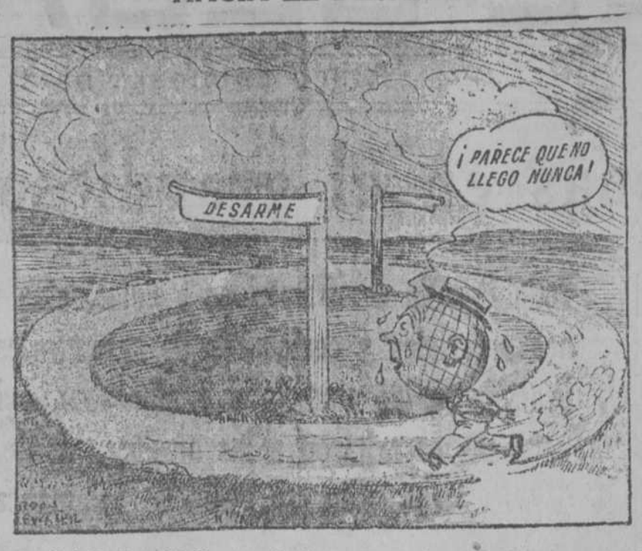


—¿Cuándo llegaré? Hace mucho tiempo que estoy andando y parece que no adelanto nada.

("Dublin Herald")

No es que no valgan para ello, es que no han querido hacerlo y debe decirse alto para que lo oiga toda la España católica. Hace pocos días, en un acto público celebrado en Barcelona, tuve ocasión de hablar con una personalidad muy bien relacionada con el mundo diplomático, y me dijo dicho señor que un político francés anticatólico envió un mensaje a un ministro del actual Gobierno español, mensaje en el que decía: "No toquéis la Religión, que en Francia la tocamos hace treinta años y estamos todavía sufriendo las consecuencias, y aunque quisiéramos ahora volver atrás no nos es posible porque las circunstancias actuales del mundo no nos dejarían." El ministro español, por su parte, contestó: "Está usted hablando a un convencido, pero no nos podemos volver atrás porque nos lo impiden compromisos que tenemos que cumplir."

Y, ¿sabéis lo que he pensado al leer ese texto...? Que esta persecución que hace el Gobierno, a remolque de sus convicciones, no es consecuencia de la campaña revolucionaria ni es ningún compromiso del pacto de San Sebastián—que es el pacto de moda—, sino el resultado de un compromiso contraído en las logias masónicas. Y entonces, señores, ¿en nombre de qué libertad y de qué democracia nos quieren imponer una Constitución que ha sido elaborada en el secreto de las logias? ¿Por qué poder oculto se trata de imponernos esta Constitución a la conciencia española...? ¡Esa Constitución no nos sirve y no la aceptamos los españoles! (Voces: "No, no". Grandes aplausos.)

Ya la opinión se va dando cuenta de lo que se había firmado en ciertos pactos. Hoy nadie cree en la Constitución, salvo aquellos a quienes no había que llevar a un manicomio, sino a un "tonticomio". (Risas y aplausos.) Desde que nosotros los agrarios y vasconavarros hemos tenido que abandonar el Parlamento—que no quiero calificar por respeto a vosotros—, desde que salimos del Parlamento no han tenido de qué ocuparse y se han visto obligados a sacar todos los "trapos sucios". (Risas y aplausos.) Y a plantear esos problemas que no nos importan porque no son más que problemas de higiene. (Más risas.) Porque ya no saben cómo discutir la Constitución.

Después de haberse pasado tantos años diciendo que no se podía hablar, e invocando constantemente a la libertad, se han puesto a discutir sobre lo divino y lo humano, y cuando terminaron de discutir lo divino, ya no saben cómo discutir lo humano. (Aplausos.)

Sé, señores, que la presión de la campaña revisionista está llegando a las alturas del Poder, y ya en el Parlamento se habla del nombramiento de presidente de la República a favor de determinada persona (voces: "No le queremos, no le queremos") a condición... de que se añadan a la Constitución algunos artículos, medrosamente revisionistas. Como manifestación de un principio lo vemos con simpatía; como encarnación de nuestro ideal no queremos una revisión tímida y cobarde. (Una voz: Derechas falsificadas, no). No. Lo que queremos es revisión completa, de la cabeza a los pies.)

### La Constitución está ya muerta

¿Si nosotros nos dedicáramos a examinar la Constitución, dejando de lado el problema religioso, el problema de la familia, desde el punto de vista del Derecho político, yo tengo que decir que no conozco mayor disparate técnico, ni mayor atentado contra los principios fundamentales. (Una voz: "No saben hacer otra cosa").

La Constitución es un amasijo de principios contradictorios que no dejará gobernar a ningún Gobierno, porque ya está muerta antes de nacer. De ahí, señores, el error tremendo, no desde el punto de vista sobrenatural, sino desde el político, del ataque a la conciencia económica del país.

Hoy que todos son problemas graves, estos hombres no se han convencido de que necesitaban tener a su lado toda la conciencia del país, para hacer posible una labor útil.

Y cuando se ve que se está describiendo a España, cuando el Gobierno debía atraerse las fuerzas derechistas, no sabe más que dar una puñalada a la Constitución, con unos artículos, que no fueron más que la zancadilla de Azaña a Alcalá Zamora para elevarse al Poder y satisfacer su propia ambición. (Muy bien. Ovación indescriptible. Una voz: "¡Así se había"!) Y como convencido yo pregunto ahora: ¿Qué país civilizado, qué Gobierno con realidad de la libertad y de la democracia, puede admitir una Constitución que es una elaboración de las logias masónicas y una zancadilla de un político audaz que quiere elevarse sobre los demás...? ¡Eso, no puede consentir ningún pueblo consciente de su virilidad! (Gran ovación.)

### ¡Todos unidos!

Señores: Yo quiero hacer aquí un llamamiento al corazón, a la cordialidad de todos. Señores: de los males que tuvimos en España, sólo uno es el real: la audacia de los de en frente que se han valido de la timidez de los demás, del espíritu de división, de la política de campanario, de todo lo que nos divide sin un concepto claro de la realidad.

Vamos con un criterio unánime, con espíritu amplio, unidos, a formar el bloque compacto como el que han formado nuestros enemigos, ya que a la minoría socialista se la llama la "Minoría de Cemento". Es preciso que nosotros formemos un bloque compacto igual. (Una voz: "¡Pero sin enchufes!" Risas.)

Hemos predicado la armonía y la colaboración porque por encima de todos estaba el bien de España. Pero, señores, la hermandad y la fraternidad tienen un límite y el sentido de la concordia tiene una frontera de la cual no se puede pasar. Que la lucha salga de nosotros. ¡Nunca!. Pero dejarnos atropellar, ¡tampoco!, porque, señores, si en las leyes divinas y humanas hay un precepto que impide la agresión, hay otro también en el fondo del alma que se impone como un deber: la legítima defensa. Yo hago un llamamiento a la cordura, a la sensatez, a la prudencia, pero que no se confunda la cordura con la pusilanimidad, ni la prudencia con la cobardía. (Gran ovación.)

Aquí están delante las mujeres convocándonos a la pelea y diciéndonos que ellas están dispuestas a ir delante de nosotros. (Voces entre las damas: ¡Sí! ¡Sí!)

Todos los que comulgamos en un mismo ideal, unámosnos también en un mismo pensar, en un mismo querer y en un mismo sentir. El día que logremos esto, ganaremos completamente el triunfo. Porque los principios que han salido incólumes de tantas luchas seculares, tienen que reírse desdeñosamente de estos hombres minúsculos y debemos elevarnos como un sólo hombre hasta que acabe aplastándolos para siempre. (Ovación que dura largo rato.)

## Don Antonio Royo Villanova

El señor Royo Villanova, diputado por Valladolid. Es ovacionado al levantarse a hablar.

Hablar después de Gil Robles—comienza diciendo—es como cantar después de Fleta. (Grandes risas.)

En las actuales Cortes españolas no hay indudablemente ningún espíritu tan revolucionario como el de don Manuel Ruiz Zorrilla, y aquel hombre insigne de la República, fué un enemigo acérrimo de la separación de la Iglesia y el Estado, defendió el Concordato y el presupuesto de culto y clero. Estas razones republicanas debieron impresionar a las Cortes republicanas de ahora; pero lo oyeron como quien oye llover (risas).

Yo recuerdo de mis primeros tiempos de diputado, que Lerroux, cuando nadie dudaba todavía de sus radicalismos, realizó una campaña en favor del aumento de los haberes del clero rural, de ese clero al que con razón se ha llamado el proletariado de sotana, porque cualquier obrero de Bilbao o Barcelona, gana tres o cuatro veces más que él. Pues bien, aquella campaña no ha vuelto a ser recordada, porque nuestros hombres, cuando llegan al Poder se olvidan de sus anteriores predicaciones. (Aplausos.)

Soy agrario, y por ello defiendo a la Religión. No soy labrador ni propietario, no se me moja nada cuando llueve (risas). Pero soy periodista y he sentido las mismas inquietudes que vosotros, y sé que la agricultura es la base de nuestra riqueza nacional y que sin agricultura no hay industria ni comercio ni Universidades; y sé que mis emolumentos de catedrático y de periodista a la agricultura los debo, y que de la tierra salen. (Aplausos.)

### Todos revisionistas

No puede separarse el sentimiento religioso de la idea del campo. La idea de Dios es algo consustancial con el campesino. Cuando el labrador, después de los afanes de todo un año, ve en peligro su cosecha por el pedrisco o por la sequía, siempre eleva su cabeza al cielo con gesto de resignación para decir: Dios nos asista. Y cuando después de un buen año ve los campos ubérrimos de fruto, también eleva su mirada al cielo para murmurar: Estos campos están que son una bendición de Dios. (Grandes aplausos.)

Los diputados agrarios tenemos la obligación de defender el sentido religioso de la vida. En cuanto a la religión constitucional, no hemos de limitarnos a pedirla para un sólo artículo, sino para todos. ¿Cómo no voy a ser yo revisionista, si me canso de presentar enmiendas y todas me las echan abajo? (Risas.) Y no sólo somos los agrarios los que estamos descontentos de esta Constitución. Porque o todos mienten en los pasillos del Congreso, o se desdicen todos después por disciplina de partido. Pero es el caso que ninguno está enteramente satisfecho de ella. Todos estamos convencidos de que hemos querido hacer una Constitución y de que nos está saliendo un "churro". (Grandes risas.) Yo tengo un amigo, compromisario mío que fué en mis elecciones para senador, a quien hace poco tiempo llevé al Congreso para que presenciara por primera vez una sesión de Cortes. Al ver ese amigo mío cómo se discutían los textos constitucionales, cómo un artículo de la Constitución salía de la Cámara, volvía a entrar en ella y a nadie dejaba contento, me expresó la opinión que aquella sesión le había producido con estas palabras: "Bien se conoce que han separado ustedes la Iglesia del Estado" ¿Por qué?, le pregunté yo. —Porque están ustedes dejados de la mano de Dios". (Grandes risas y enorme ovación.)

## El conde de Rodezno

Al señor Royo sucede en la tribuna el conde de Rodezno, diputado por Navarra.

Por lo avanzado de la hora—dice—y por la calidad de los discursos que hemos escuchado, tengo que manifestarme en forma telegráfica, y dentro de ella, quiero expresar ante todo la satisfacción que me produce asistir a este acto, en el que se han congregado, en esta inmensa sala, tantos hombres unidos por los principios inconmovibles de la revisión y de la civilización cristiana. Y como voy a ser breve, siguiendo el ejemplo de mis compañeros, he de expresar aquí, en el corazón de Castilla, que nosotros, los vascos y los navarros, que tanto amamos nuestras libertades tradicionales, y, precisamente, por nuestro amor a nuestras autarquías, he de afirmar, repito, que ellas no pueden significar en modo alguno un espíritu de desintegración, sino una afirmación de la unidad intangible de nuestra querida patria España. (Atronadora ovación.)

No me queda sino decir que, unidos todos, empecemos, bajo la bandera de la revisión, esta campaña nacional que nos ha de llevar nuevamente a la reconquista de nuestra patria. (Grandes aplausos.)

## Don Joaquín Beunza

El diputado por Navarra y jefe de la minoría vasconavarra pro estatuto, señor Beunza, es acogido con grandes aplausos y vivas.

Empieza excusando la ausencia de algunos diputados de su minoría que le han dado el encargo expreso para ello, entre los que figuran el señor Pildain, que había de hacer uso de la palabra en el mitin y quien no pudo asistir por encontrarse enfermo en cama con alta fiebre. En cuanto al señor Sáinz Rodríguez, que también estaba señalado para hablar, no ha podido venir por retenerle obligaciones urgentes. En aquel momento algunos de los asistentes agitan un bandera vasca, lo que produce un cierto movimiento de sorpresa entre los asistentes. El señor Beunza recoge el incidente y dice:

—No os extrañéis de estas manifestaciones del sentimiento vasco. Dada la significación que tiene este acto que es la de ser un acto fundamentalmente católico, nosotros podemos decir en él "Gora euzkadi", porque cuando pensamos en católicos el grito de "Gora euzkadi", es para nosotros tanto como gritar ¡Viva España! (Grandes aplausos y vivas a España.)

### Hay que resucitar el espíritu religioso

Se dice por algunos que el problema foral vasconavarro, es un problema de desintegración de España. Esa afirmación es un error crasísimo. Los navarros figuramos entre los iniciadores de la Reconquista y al iniciarla, nos sentíamos profundamente españoles porque luchábamos bajo el signo de la Cruz. El luchar por nuestros principios religiosos, era bastante para que no nos pudiéramos considerar extraños, sino españoles. (Grandes aplausos.)

Lo que se hace imprescindible es resucitar ese espíritu religioso.

Varios siglos hemos vivido dentro de España, y a mucha honra. Eramos nosotros la avanzada española en la frontera francesa y siempre fueron los nuestros los primeros pechos que encontraron todas las invasiones que de aquella parte han procedido. (Aplausos.) Desde las montañas de los Pirineos, donde la fe de Cristo siempre tuvo soldados, vengo a saludar a Castilla que ha sido también muchas veces la capitana de nuestras cruzadas de fe. En aquellas montañas hemos luchado ahora bajo el lema de "Dios y fueros", sin miedo alguno a las pistolas de nuestros enemigos, porque quienes no saben pasar por encima de las pistolas y pistoleros, no son capaces de sentir los grandes ideales de la vida. (Aplausos.)

Los católicos no podemos resignarnos a la condición de parias en que se nos quiere aherrojar. ¿Somos hombres o no? Quien no esté dispuesto a darlo todo, en estos momentos de persecución descarada, no merece el nombre de católico. Hay que estar dispuesto a defenderse por todos los medios y no digo por los medios legales, porque a la hora de la defensa todos los medios son buenos. (Grandes aplausos.)

### Entregados a la masonería

A la Cámara, que no sabemos cómo calificar, aunque alguno la calificó de escala zoológica, fuimos nosotros con toda nuestra buena fe, y a los requerimientos de colaboración que se nos hicieron dijimos que estábamos dispuestos a colaborar, no como republicanos, que no lo éramos, sino como españoles. Por cierto, que alguien me dijo en la Cámara que yo era jaimista, y yo contesté que sí, que lo era. (Grandes aplausos.) Que lo era de toda mi vida; pero que el Gobierno nos había pedido que fuésemos a prestarle nuestra cooperación y fuimos a las Cortes, pese a ser sustancialmente monárquicos, sentimiento que fuimos capaces de llevar hasta el campo de batalla.

Pero llegó lo que temíamos. Empezamos a trabajar con un Gobierno que constantemente repetía que estaban salvaguardados los derechos de todos. Nosotros, que no nos asustamos de la República, con tal de que ésta sea conservadora y defienda los derechos de todos y de cada uno, pronto empezamos a temer la persecución. Esta persecución ya se ha iniciado: empezaron por los frailes, continuaron con los creyentes, y no se salvarán de ella ni siquiera los que se queden encerrados en sus casas (Grandes aplausos.)

A nosotros nos llaman los "vascorromanos" por estar sometidos como católicos, a la potestad de Roma. Y nos lo llaman ellos, que están bajo un poder oculto que no declaran; pero que nos lo quieren imponer y que bajemos resignados la frente. Porque yo os afirmo, castellanos, que muy pronto vais a ver cómo sólo estamos gobernados por unos cuantos masones. Y yo os digo que contra ellos todos los medios, los legales y los ilegales, son lícitos para oponernos a sus propósitos de descristianización. (Grandes aplausos. Como el señor Beunza haga signos de que va a terminar, el público le pide que continúe en el uso de la palabra.)

### La retirada del Parlamento

Fuimos a la Cámara; repito, donde creíamos encontrar siquiera la cortesía precisa para poder tratar serenamente los grandes problemas nacionales. No ha habido tal cortesía. Cuando hablábamos nos interrumpían y no nos dejaban continuar. Llegamos a adquirir el convencimiento de que cuando hablábamos no tenían nuestros enemigos que preocuparse de cómo habían de pensar, porque siempre hacían exactamente lo contrario de lo que nosotros opinábamos. El hecho de que nos hayamos marchado del Parlamento significa que ellos puedan pensar una vez por cuenta propia, y sin embargo, ya véis que ni oradores encuentran para hablar de eso que para ellos es el problema fundamental de la vida española: la Constitución, que no sabemos cuándo estará terminada, pero que cuando lo esté será un cadáver. (Grandes aplausos.) A estas alturas nadie la conoce ni aún sus mismos autores, porque no son capaces de distinguir lo que han metido en ella. La Constitución que están haciendo me recuerda esas ripiosas coplas de Luis de Tapia, con las que, ciertamente, tiene un gran parecido. (Risas prolongadas y aplausos.)

Azaña dijo en uno de sus discursos que a pesar de los millones de católicos que hay en España, los elementos directores del país no lo son y que España ha dejado de ser católica. Si ello es así y si los católicos somos mayoría en España, no tiene derecho a gobernar su país en nombre de una minoría. Porque si representasen a la verdadera democracia,


## TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrosos, etcétera.

TORRES
·DECORADOS·
·MUEBLES·
·RIOS·ROSAS·26·
Ts·30532·35422·

—¿Tienes noticia de unas máquinas que han inventado recientemente para descubrir todo género de excusas falsas y mentiras?

—¡Y me preguntas si tengo noticias de esas máquinas! Algo más; me he casado con una de ellas.

("Everydody's", Londres)

—Hijo mío, la honradez es lo primero. Ayer tarde me entregó un cliente por equivocación 5.000 pesetas de más. Pues esta misma mañana le he mandado a mi socio 2.500.

("Moustique", Charleroi)

—¿Qué haces aquí comiendo opíparamente? ¿Y si te ven tus acreedores?

—No hay cuidado. Ninguno de ellos tiene dinero para venir a este restaurante.

("Lustige Kolner Zeitung", Colonia)

se marcharía para que el país se diese su mejor gobierno. (Aplausos.)

Si nos dejamos arredrar por el criterio y por esa constante exhibición de las pistolas que jamás son sacadas del bolsillo cuando hay otros más decididos que los que las manejan, estamos perdidos. El problema tal como se están poniendo las cosas, no es problema de razones, sino de pantalones. (Grandes aplausos.)

Para terminar, he de decir que he visto en muchas partes mujeres más decididas que muchos hombres. Vosotros tenéis que defenderos a vosotros y ellas, porque no va a ser cosa de que se formen batallones de amazonas y que nos quedemos los hombres a cuidar de nuestros hogares. (Grandes risas.) Que cada católico cumpla con su deber, que esté en su puesto sin provocación, pero sin miedo, porque por encima de nosotros no pasarán. (Prolongados aplausos.)

## La representación cántabra

Aun cuando en un principio se acordó que tomase parte en el mitin un diputado santanderino en representación de la región cántabra, como el señor Sáinz Rodríguez, que era el designado, no pudo asistir, se confió esta misión al también diputado por aquella provincia don Lauro Fernández y González. Una indisposición repentina que a última hora sufrió le impidió hacer uso de la palabra. Sin embargo, la representación cántabra estuvo presente hasta la terminación del acto.

## Don José Martínez de Velasco

Al levantarse a hablar el señor Martínez de Velasco, fué saludado con una larga ovación.

Comienza su discurso diciendo que la emoción que experimenta al asistir al acto, revelador de un gran espíritu de ciudadanía, sólo puede traducirla con dos manifestaciones, la de que se siente orgulloso de concurrir a él y envanecido de la representación castellana que ostenta. (Aplausos.)

Explica después cuáles son los motivos que justifican la revisión de la Constitución que se reclama, porque para que una ley de esta naturaleza sea eficaz, es indispensable que esté elaborada por el mismo pueblo al que ha de regir, y que represente la transacción y la concordia de intereses antagónicos y contrapuestos y no la concepción tiránica de un solo partido. Cuando esto sucede, no puede ser perdurable ni duradera; por eso, cuando, en problemas tan fundamentales como el de la religión y el de la familia, se aparta de lo que constituye en la primera el convencimiento y las creencias de la mayoría de los españoles, y en la segunda, de lo que es base fundamental de toda civilización, es deber ineludible propugnar por su reforma por las vías legales.

### Sin libertad de conciencia

Dice que la Constitución actual está inspirada en un criterio de sectarismo de tal naturaleza, que afirmando la igualdad ante la ley de todos los españoles, y la aceptación de aquellos principios universales de Derecho internacional, que consisten en el respeto igual para con todo hombre, de su vida, de su libertad de creencias y de su propiedad, no tiene inconveniente de prescindir de su contenido, al redactar el artículo 24, colocándolos a los que profesan la religión católica, en marcadas condiciones de inferioridad, respecto de los que comulguen en otras creencias, puesto que a estos les va a ser lícito realizar lo que los católicos no pueden hacer, de donde en definitiva se deducirá que ésta, que es la religión verdaderamente predominante en España, es la única que no podrá, sin trabas y cortapisas, que son incompatibles, con aquella libertad de conciencia, que es postulado elemental de los derechos del hombre y que en ella, en definitiva, aparece conculcada. (Aplausos.)

Trata en seguida de cómo en el texto se está discutiendo, después de afirmar que el Estado protegerá a la familia, la disuelve por medio del divorcio, afirmando que el efecto más penetrante y más duradero, el más intenso y el que en definitiva produce la mayor felicidad en la vida, es el que deriva de las uniones consagradas por Dios en el matrimonio porque la mujer es la única que tiene el secreto de penetrar por las vías más recónditas en nuestro corazón y en nuestras almas, nos da, aún en los momentos de mayor abandono, la sensación de que estamos acompañados, siendo ella sola la que, invocando su amor, puede decirnos la verdad cuando en el atardecer melancólico de la vida nos sentimos abrumados por la pesadumbre de los vencimientos y de las amarguras. Pretender, por tanto, que en el solar español se pueda implantar el divorcio, es desconocer totalmente la realidad de nuestro espíritu nacional. (Grandes aplausos.)

### Que los Gobiernos sientan a Castilla

Habla después, de la necesidad de que los gobiernos se aperciban de que existe Castilla con un problema agrario que hay que resolver, aumentando los precios de tasa del trigo y facilitando a los agricultores el medio de que puedan vender sus productos en condiciones de remuneración, que les permita compensar el trabajo abrumador que representa para ellos el obtenerlos. Necesidad que se deja tanto más sentir, cuanto que el problema hoy se encuentra agudizado en términos que no es necesario encarecer, porque están en la conciencia de todos. La obra que realizar, por lo tanto, es una obra de justicia, y la justicia se cumple en la vida, aun a despecho de la voluntad de los hombres. Podrá algunas veces oscurecerse con las ofuscaciones de la pasión; pero ellas sólo sirven para que resurja con más vigor y pujanza. Ocurre con ella, lo que ocurre con esos grandes campos de trigo de vuestra tierra, que si abatidos algunas veces por el viento, humillan sus tallos, es para volverlos a elevar, cuando pasa el huracán, con más intensidad y pujanza. Y termina diciendo: "la hora de vuestra redención ha sonado, y lo único que falta es que vosotros y nosotros sepamos laborar por ella y merecerla". (Grandes y prolongados aplausos.)

## Don Abilio Calderón

Cierra los discursos el diputado palentino señor Calderón, que presidió el acto y que fué saludado con aplausos calurosos.

—Estoy viviendo los momentos más solemnes de mi vida política, que son tal vez, los de la región, y casi puedo decir que los de la Patria, porque estamos trazando el camino que hemos de seguir para lograr la redención de todos.

Yo, me he de limitar a saludar en nombre de Palencia a los que de fuera habéis venido y a saludar expresamente a las representaciones femeninas, encarnación de aquellas mujeres que, en el sitio de Palencia, acudieron a las murallas para defender, junto a los hombres, el honor y la fe de Castilla. La mujer española ha sido reconocida en todo el mundo como la representación más genuina de todas las virtudes de la raza. Hoy ve que el hogar suyo, que era de tranquilidad, está abandonado a las contingencias del momento, y acaso amenazado de la miseria, y viene aquí a pedirnos que nos unamos todos porque están en peligro nuestras creencias y hasta nuestros medios de vida que son nuestras tierras.

### Quiénes son los liberales

Voy a explicar la significación de este acto. La minoría agraria se comprometió a dar cuenta a sus electores de las causas que tuvo para retirarse del Parlamento. Nos brindaron que el acto se celebrase en Palencia y nosotros aceptamos orgullosos, porque estábamos convencidos de la tradicional hospitalidad del hidalgo pueblo palentino. Y estoy viendo y estoy sintiendo y me parece que a la vista de lo que hoy ha ocurrido no estoy en Palencia, porque en esta ciudad jamás se ha registrado una protesta contra nada. Los socialistas han dado en la provincia ciento ochenta mitines sin que hubiese una sola protesta por nuestra parte, y hasta el Ayuntamiento de la capital ha cedido el quiosco de la música para un acto comunista sin que a la concesión se opusiesen los concejales de derecha. Porque me estoy convenciendo de que somos los elementos derechistas los verdaderos liberales de ahora.

¿Qué nos hemos propuesto con este acto? ¿Destruir la República? No. Eso es un empeño quimérico que hoy traería graves consecuencias para todos. Nos mueve a esta campaña sólo la revisión de la Constitución, que en realidad no es tal, sino una carta otorgada por los socialistas, que son los únicos elementos organizados en horas en que los demás no lo están.

Pero no es ese propósito nuestro sólo. Alcalá Zamora, ese hombre funesto, que pactó con todos en el Parlamento y que incluso ha pactado con los sindicalistas del Unico, que ahora les dan tantos disgustos, afirmó que ésta no podía ser la Constitución de España y que era preciso salir por los pueblos para pedir su revisión. Alguien como Unamuno, pese a que su hijo es uno de los principales organizadores de la huelga general de Palencia, ha dicho que esta Constitución no debe revisarse, sino borrarse. Y hombre tan eminente como Ramón y Cajal afirmó que los artículos 24 y 48 no podían estar en modo alguno de acuerdo con la conciencia española.

Como veis el camino que se ha seguido es compleamente equivocado y que no somos nosotros solos los que repudian esa Constitución.

Terminó el señor Calderón recomendando a todos los presentes que observasen la máxima corrección y la mayor prudencia, ya que el éxito del acto estaba plenamente logrado en toda la nación.

* * *

El acto terminó a las dos y cuarto de la tarde. Durante él pese a la enorme aglomeración de gente, no se produjeron incidentes de ninguna clase. Terminó con grandes aplausos y vivas a España católica, a la campaña revisionista y a la segunda Covadonga española.

## Se suspende el banquete

Pocos minutos antes de terminar el mitin empezó a caer una lluvia persistente. El desfile de las representaciones hacia la población se verificó en pequeños grupos que se trasladaron a sus diferentes alojamientos. A última hora se supo que por decisión del gobernador civil se había suspendido el banquete monstruo que en honor de los diputados católicos iba a celebrarse en los mismos locales del mitin y para el que se habían adquirido más de tres mil tarjetas. Se anunció que los poseedores de ellas podían trasladarse a almorzar a los principales hoteles de Palencia.

En estos hoteles les fueron canjeadas las tarjetas por bolsas que contenían comida fiambre. Dada la inmensa afluencia de forasteros, fueron en absoluto insuficientes los comedores de todos los establecimientos de la ciudad, y los comensales hubieron de invadir para consumir su comida las habitaciones, pasillos, escaleras, etcétera. Fueron innumerables los que por falta de asiento hubieron de acomodarse en el suelo.

Gran número de familias trajeron sus meriendas desde sus casas y las consumieron en el mismo local en que se celebró el mitin.

Durante el desfile de los asistentes al acto en dirección a sus alojamientos, no se produjeron incidentes de importancia. Tan sólo unos reducidísimos grupos se apostaron a la entrada de la calle Mayor para increparles con frases como éstas: ¡Otro toro! ¡Que les den la oreja! ¡Abajo el capital y ¡Muera el Clero! Dada su actitud completamente pacífica, no se llegó a ninguna colisión. Bastó la presencia de media docena de guardias de Asalto, que, sin necesidad de utilizar sus porras, disolvieron a los provocadores por las calles de las inmediaciones.

### Cacheos y disparos

Durante toda la mañana las entradas de la población fueron tomadas por agentes de la autoridad, que hacían detenerse a todos los automóviles que llevaban asistentes al mitin, y éstos eran objeto de un detenido cacheo. También se cacheó a muchos de ellos a la salida del acto. Entre los grupos cacheados figuraba uno, en el que se encontraba el diputado por Toledo señor Madariaga. Les fueron recogidos los bastones por la Policía, y trataron también de quitarle el suyo el diputado antedicho, a pesar de que éste alegó su condición de tal. Intervino un oficial de Seguridad, quien lo impidió y dió orden para que los bastones les fuesen devueltos a sus dueños.

Los comentarios hechos a este respecto fueron muy variados y se hacía resaltar en ellos las excesivas precauciones adoptadas por el gobernador civil señor Vinaixa, con los asistentes al acto, celo que contrastaba con el poco que se tenía para con los huelguistas, algunos de los cuales paseaban gruesos garrotes, y no pocos de los cuales llevaban armas de fuego, como lo demuestra el hecho de que, al anochecer, se hicieran no pocos disparos contra los automóviles que abandonaban la población.

Durante la celebración del mitin los grupos de huelguistas se dedicaron a recorrer la población y a arrojar piedras sobre diferentes edificios. Entre los que fueron apedreados, figuran la sucursal del Banco Urquijo y un establecimiento religioso, donde destrozaron algunos cristales. En el domicilio de don Abilio Calderón que sufrió también las consecuencias de la pedrea, no quedó un solo cristal sano. Por cierto que el domicilio del señor Calderón está, precisamente, junto al del Gobierno civil, a pesar de lo cual no intervino en el hecho ni un solo guardia de los que prestaban servicio en aquel centro público.

Una Comisión de caballeros católicos, ante los constantes incidentes que los enemigos de la celebración del mitin provocaban, y queriendo salvar su responsabilidad en el caso de que las agresiones se agravasen, visitaron al gobernador civil, señor Vinaixa, y le dijeron que de seguirse inhibiendo la autoridad, estaban ellos dispuestos a mantener el orden, por legítima defensa personal, y a imponer el respeto a sus ideas.

La actitud de los revoltosos determinó algunas intervenciones de la fuerza pública, a consecuencia de las cuales resultaron cinco o seis individuos con ligeras erosiones.

La tarde transcurrió con plena tranquilidad, sin que fuesen molestadas las representaciones católicas que paseaban por la ciudad o que salían de ella en dirección a sus respectivos puntos de destino.

### Un "auto" incendiado

A eso de las cuatro de la tarde frente al Fielato de esta población, en la carretera de Valladolid, el coche 2.581, de la matrícula de aquella capital, conducido por Emilio González que regresaba a su procedencia, fué objeto de una cobarde agresión. Al darse cuenta de la agresión, sus ocupantes echaron pie a tierra a fin de ahuyentar a los revoltosos, teniendo que alejarse rápidamente los forasteros y defenderse de las piedras de los amotinados. Unos individuos aprovecharon este momento para acercarse al coche y saquearlo; pero entonces los levantiscos se aproximaron al coche y arrebataron a los rateros los objetos que intentaban llevarse y metiendo todo en el vehículo lo prendieron fuego que quedó totalmente destruido. Durante este suceso sonaron varios tiros sin saberse de donde procedían. Resultaron varios contusionados y heridos, entre ellos un acompañante del señor Oriol, que ofrecía relativa gravedad, por cuyo motivo fué asistido convenientemente en el cuartel de Carrión.

Otros "autos" que pasaban por allí, quedaron con algún cristal roto.

Salieron dos secciones del batallón ciclista al mando de un oficial ,para prestar servicio de vigilancia desde más allá de los cuarteles hasta el paseo del Salón. Las fuerzas fueron aclamadas por el público.

### Una señorita herida

Se sabe que una señorita de Valladolid, apellidada Lasheras, resultó herida a causa de una pedrada que un grupo de revoltosos arrojó contra el automóvil. Dicha señorita fué cuidada y atendida debidamente en los cuarteles, y lo mismo ocurrió con otro señor de Valladolid, que no se sabe el nombre y que resultó herido por el mismo motivo y, al parecer, de pronóstico reservado.

Se han registrado numerosas coacciones, amenazas e incidentes, con cargas, que han dado lugar a la repulsa del vecindario palentino. A consecuencia de estos sucesos, han sido curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Gerardo Marcos de Cea, de veintiún años de edad, tiene una herida cortante en la región occipital, pronóstico reservado, le fué producida esta lesión por la fuerza pública, cuando se encontraba tirando piedras a los que se dirigían al mitin. También ha resultado herido Aurelio Castro Martínez, de treinta años, industrial, radical-socialista, leve; Federico Valverde, de treinta y cuatro años, de Valladolid, tiene una herida incisa en el pabellón auricular izquierdo, leve, le fué ocasionada esta lesión, al ser agredido por las turbas al pasar conduciendo su coche por la vía pública; este señor, al apearse del coche en unión de tres personas que le acompañaban, fué recibido a pedradas por los huelguistas en plena calle Mayor; don José Marquina, que fué vicepresidente hasta hace poco de la Federación Católica Agraria, de cincuenta y ocho años de edad, a consecuencia de una piedra lanzada por un grupo de revoltosos en la plazuela de la Libertad, antes de la celebración del mitin; Victoriano Cuesta, guardia de Seguridad de Palencia, herido contuso a consecuencia de una pedrada de los alborotadores; Antonio García, de catorce años, tiene una herida contusa en el pómulo izquierdo, que le produjeron durante un tumulto que ocurrió frente a los talleres Miravalles; Lucas Puerta, de sesenta y siete años, herida contusa en la región parietal derecha, a consecuencia de una pedrada; Manuel de Caniegas, de veintitrés años, y vecino de Burgos, tiene una herida contusa en la región tibiar derecha; Alfredo Alonso, de veinticinco años, vecino de Valladolid, el cual venía conduciendo un automóvil y antes de llegar a los cuarteles un grupo de mujeres le salió al encuentro y una de ellas lanzó una piedra contra el parabrisas, resultando levemente lesionado.

### Veinticuatro detenciones

Hay detenidos, como autores de coacciones realizadas durante el pasado sábado y arrojar piedras contra la fuerza pública: Nemesio López, de veintiún años, panadero de oficio; Rubén Hermosa, de quince años; Paulino Alvarez, de veinte años, albañil; Vicente Villalvilla, de diecisiete años, jornalero; José María Villanueva, de treinta y tres años, comerciante; y Francisco Villanueva, también comerciante, vecino de Valladolid, los cuales al llegar a Palencia, frente al Casino de Palencia, les salieron al encuentro un grupo de armados de palos, quienes destrozaron los cristales de su coche, y al descender sus ocupantes, uno de ellos sacó una pistola que usaba con licencia de armas, con el único fin de amedrentar a los revoltosos.

En el día de ayer se han practicado entre los revoltosos, unas veinte detenciones por tenencia de armas de fuego sin licencia, arrojar piedras contra la fuerza pública o hacer coacciones contra los automóviles que regresaban después del mitin.

### Se pide la destitución del gobernador

Esta tarde se reunió la Cámara de Comercio para tratar de la actitud observada por el gobernador durante los días de la huelga pasada, y pedir su destitución.

El "Día de Palencia" ataca duramente al alcalde de este Ayuntamiento y al arquitecto, señor Unamuno, por su intervención en la huelga, siendo duramente comentada la actuación de estos señores.

## Una interpelación sobre los incidentes

Al preguntarle ayer los periodistas al señor Casares Quiroga sobre lo ocurrido en Palencia, dijo lo siguiente:

—Lo ya conocido. Por cierto que el señor Gil Robles me ha anunciado una interpelación sobre los incidentes ayer ocurridos, pues cree que él y sus amigos no han recibido el debido amparo de la autoridad. Yo sólo sé decir que el gobernador ha cumplido mis indicaciones con toda escrupulosidad. Como detalle les diré que el señor Beunza, al encontrarse sin automóvil, utilizó el del gobernador, que éste le ofreció espontáneamente. Terminó diciendo que en el resto de España había tranquilidad, y que mañana se celebrará Consejo de ministros.

* * *

SALAMANCA, 9.—En vista de los sucesos de Palencia, el señor Gil Robles ha cursado al ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Se ha celebrado el mitin de Palencia con orden completo en los asistentes. Los elementos socialistas, prevalidos de la falta de protección, agredieron e hirieron a varias señoras, sin que la fuerza pública interviniera. Protesto enérgicamente del vergonzoso atropello, de la conducta del gobernador y anuncio a V. E. una interpelación. Saludos. Gil Robles."

### Mítines en Córdoba, Pamplona y Zamora

PAMPLONA, 9.—Se hacen con gran actividad los preparativos para organizar el mitin revisionista que se celebrará el domingo próximo. En dicho acto tomarán parte los diputados vasconavarros.

* * *

ZAMORA, 9.—Hay gran entusiasmo para el mitin revisionista que se celebrará el domingo próximo, y en el que tomará parte, entre otros oradores, el diputado por Salamanca, señor Gil Robles.

* * *

CORDOBA, 9.—El día 19 del actual se celebrará en esta capital un acto revisionista por el que hay gran entusiasmo. Tomarán parte, entre otros oradores, el diputado señor Gil Robles y el señor Medina Togores.

### Amenazas en Bilbao

BILBAO, 9.—Preguntado el gobernador acerca de la actitud que adoptará ante el mitin revisionista que proyectan celebrar ciertos elementos en Bilbao, ha dicho que, en efecto, tiene noticias de que se proyecta celebrar un acto de ese matiz, así como de que, en el caso de que el propósito se realice, será declarada la huelga general. Ha añadido que consultará el caso con el ministro, aún cuando su criterio personal es que no debe concederse autorización para tal acto, porque existe el precedente del mitin de la U. P., como consecuencia del cual hubo varias víctimas.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD

**La joven aviadora inglesa Peggy Salaman, que ha batido el "record" de vuelo directo de Inglaterra a El Cabo**

Miss Salaman, que había salido del aerodromo de Lympne, es una joven que no tiene más que diez y nueve años, y con este vuelo se ha clasificado entre las grandes aviadoras. Según se recordará, la etapa última del vuelo fué verdaderamente peligrosa, pues a consecuencia de una "panne" en el motor se vió obligada a aterrizar cerca de un bosque y acompañada de su mecánico pasó la noche rodeada de fieras, a las que pudieron ahuyentar encendiendo fuego.

# Se crean U. Ciudadanas en Sevilla y Orense

## LA DE ORENSE HA SEÑALADO SU PROGRAMA POLITICO DE UNION

### "Dios, justicia, familia, trabajo y propiedad"

### REVISION CONSTITUCIONAL Y LIBERTAD DE ENSEÑANZA

ORENSE, 9.—Ayer se celebró en el Círculo Católico una reunión, a la que concurrieron elementos de diversas tendencias, en la que se acordó constituir una amplia agrupación de derechas que se denominará "Acción Ciudadana Gallega". La nueva entidad limitará su actuación a esta provincia, pero laborará de acuerdo con otras entidades regionales o nacionales que persigan finalidades análogas. Entre sus fines figura con carácter principal la revisión de la Constitución. El programa se sintetiza en el lema: "Dios, justicia, familia, trabajo y propiedad."

Defenderá la soberanía de la Iglesia y la del Estado, cada una dentro de su esfera propia, y reguladas mediante un concordato; la libertad de enseñanza, sistema bicameral, e indisolubilidad del matrimonio.

Después de aprobarse los estatutos se designó el Comité directivo, reservándose varios puestos para elementos a los que debe consultarse.

### Por la unión de las derechas en Cuenca

CUENCA, 9.—"El Defensor de Cuenca" publica un manifiesto dirigido a las derechas de la provincia para que se organicen formando un partido de agrupación ciudadana y agraria aneja a Acción Nacional, reclamando los principios de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad. En el mismo se aconseja que nada de retraimientos y cuquerías, ya que es imprescindible la cooperación de todos y es hora de grandes sacrificios para contener a la disolvencia anárquica infiltrada en la nación, precisándose una unión firme de todas las derechas sin ideario político particular que deseen la salvación de España, sin nada de conspiraciones, pues la prosperidad o miseria de la nación no depende de la forma de régimen, sino de la honradez y capacidad de los directores del pueblo que los sostiene. El manifiesto ha causado muy buena impresión entre los elementos de orden.

## UNA REUNION EN SEVILLA DE DIFERENTES GRUPOS POLITICOS

### Se celebrará en breve una asamblea provincial

### HA QUEDADO DESIGNADO UN COMITE ORGANIZADOR

SEVILLA, 9.—Ayer se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País la anunciada asamblea de elementos de orden para constituir el partido "Unión Ciudadana". El local estaba completamente lleno. Entre los concurrentes figuraban elementos pertenecientes a distintas agrupaciones de carácter social y político.

Presidió la asamblea el conde de Bustillo con don Carlos García Oviedo, catedrático de Derecho administrativo.

El conde de Bustillo declaró abierta la asamblea, y dió gracias a todos por haber secundado la invitación que se les había hecho.

Después, el señor García Oviedo leyó un manifiesto y seguidamente dijo que lo que se trata es de evitar que queden diseminadas fuerzas que en las últimas elecciones parciales a diputados a Cortes lucharon con un buen resultado. Queremos la unión permanente de estas fuerzas para la defensa de los fundamentos de la sociedad española en las presentes circunstancias.

Pretendemos continuar la historia de España. Por esto somos conservadores, pero reformadores; abrimos el pecho a los tiempos modernos y admitimos los deberes que éstos imponen. Pero, sobre todo, que se mantenga lo que constituye el fondo de nuestra Patria. Acatamos el Poder constituído, aceptando la colaboración No estamos ni con la República, ni contra ella; sino dentro de la misma, aceptando aquello que no pugne con nuestros más hondos sentimientos. Somos partido de ligas nacionales. Por eso no nos dirigimos a una clase determinada, sino a todas.

Hablaron los señores Oriol, Miró, don Jesús Pabón y Gastalver.

Se acordó constituir el partido Unión Ciudadana y quedó nombrado el Comité organizador, formado por el Conde Bustillo, don Antonio Rosado Clavero, don Carlos García Oviedo, don José Gastalver, don José Huesca, don Juan C. Bol, don Antonio Ollero, don Crescencio Marrodán, don Luis Alarcón y don Jaime Oriol.

### El manifiesto

A los asambleistas se les repartió un manifiesto, según el cual el partido de "Unión Ciudadana" pueden integrarlo quienes lo deseen, sin exclusión alguna por motivos de clase social, de profesión o de actividad.

Unicamente exige de sus afiliados un mínimo de coincidencia doctrinal y práctica. Aspira al mantenimiento de aquellos principios básicos de la vida nacional que incorporados definitivamente al acerbo de la cultura patria nutren actualmente con su ideario el fondo de la conciencia española; pero preconiza, al mismo tiempo, la realización en el orden social y político de aquellas reformas que sin contrariar al genio español, favorece su desenvolvimiento, de acuerdo con las exigencias y dictados de los tiempos modernos.

Para su constitución y funcionamiento, "Unión Ciudadana" se organiza de la siguiente manera:

a) Con un directorio provincial, compuesto por nueve miembros, que regirá la vida de este organismo hasta que una asamblea resuelva sobre su organización definitiva.

b) Con un secretario general, integrado por las secciones que precisen y que en su día se determine.

EL DEBATE, Colegiata, 7

# Una señora muerta y 15 heridos por desórdenes en Burgos

### Las turbas acometen a los que regresaban de Palencia y tienen luego colisiones con la Guardia Civil. Las residencias de los jesuítas y de los maristas, apedreadas

### SE ORDENA AL GOBERNADOR QUE RESIGNE EL MANDO Y SE TRASLADE A MADRID

BURGOS, 9.—Después del grandioso recibimiento que se tributó a los concurrentes al acto de Palencia, los elementos de la izquierda que habían ido a la estación con el propósito de protestar por el acto celebrado empezaron a dar gritos contra la religión. Se produjo entonces una colisión entre los dos bandos, resultando heridos dos excursionistas y uno de los alborotadores; los tres leves.

A la salida de la estación se formó un grupo que no llegaría a un centenar de los elementos sectarios, que cantando y profiriendo gritos contra los católicos se dirigieron por la carretera del paseo del Empecinado a la calle de la Merced, hasta llegar frente a la residencia de los padres jesuítas, donde se lanzaron gritos contra ellos e invitaciones al asalto de la residencia. La Guardia civil que seguía a los revoltosos se vió precisada a dar una carga.

El periodista de "El Castellano" que se firma "Sagitario", fué derribado por la espalda por un grupo que le maltrató bárbaramente tratando tirarle al río, lo cual hubieran conseguido sin la intervención de la Benemérita.

Al llegar al puente de Santa María los alborotadores protestaban por la intervención de la Guardia civil, insultándola groseramente. Los guardias les obligaron de nuevo a disolverse. Los grupos de los revoltosos se volvieron a rehacer en número considerable en la plaza de Prim frente a la puerta del Gobierno civil, protestando ruidosamente, por lo que los guardias de Seguridad dieron varias cargas, de la que resultó un joven herido de un sablazo en una pierna.

### Apedrean las residencias de jesuítas y maristas

A las diez menos cuarto, los grupos de revoltosos se dirigieron a la residencia de los padres jesuitas que apedrearon, rompiendo muchos cristales. Acudieron los guardias de Seguridad que dieron algunas cargas y poco después de las diez, llegó la Guardia civil; su presencia fué acogida con silbidos y pedradas. La Benemérita repelió la agresión disparando sus armas y siguiendo a los revoltosos que huían por el Puente de Santa María. En la calle de la Paloma, los grupos hicieron frente a la Guardia civil, y ésta volvió a hacer fuego, practicándose entonces varas detenciones, siendo llevados los detenidos a la Comisaría.

En la plaza de Prim, una pareja de guardias de a caballo, disparó sus pistolas al aire para ahuyentar a un grupo que les insultaba.

A las diez y media comenzaron a llegar los heridos a la Casa de Socorro; su número es de 15, uno de ellos gravísimo, de herida en el vientre, se teme que fallezca.

La señora doña Felisa Herrero Fernández, viuda de Yarto, al oír los disparos se puso en la galería con la sirvienta para enterarse de lo que pasaba, recibiendo un balazo que le atravesó la ingle, incrustándose la bala en la pared. La desgraciada señora falleció pocos momentos después.

El público que acudió a la Casa de Socorro al enterarse que había heridos de arma de fuego, protestó ruidosamente contra la Guardia civil. Esta se situó en la antigua casa de Correos y desde el solar cercano del derribado cuartel de Caballería, se hizo un disparo de pistola contra la Benemérita, no alcanzando a ninguno de los guardias. Estos realizaron una batida por el solar no encontrando a nadie.

También fué apedreado el Colegio de los Hermanos Maristas, donde quedaron rotos numerosos cristales.

### Salen las tropas

Un grupo numeroso se estacionó frente al Gobierno civil, protestando de la forma de intervenir las fuerzas y pidiendo la libertad de los detenidos. A las once menos cuarto, salió una compañía del regimiento de Infantería, núm. 30, que fué a estacionarse frente al Gobierno, y las tropas fueron vitoreadas por el público. Lo mismo ocurrió con un escuadrón de Caballería, que salió cinco minutos más tarde.

Sobre las once y media hizo su aparición en la plaza de Prim el alcalde, señor Dorronsoro, que es republicano, acompañado de los dos tenientes alcaldes, socialistas, que fueron vitoreados al dirigirse al Gobierno civil.

El público pretendió subir con ellos, y entonces el señor Dorronsoro trató de hablar, no consiguiéndolo, por el gran escándalo que había. Los detenidos fueron puestos en libertad.

Al balcón principal de la Diputación, por la plaza de Prim, se asomó el señor Lavín, uno de los tenientes alcalde que acompañaban al Sr. Dorronsoro, y reclamó calma, diciendo que las fuerzas se retirarían. La Guardia civil se retiró, en efecto, y a media noche patrullaban por la capital las fuerzas del Ejército, reinando absoluta tranquilidad.

### La huelga

Hoy, a la hora de costumbre, el comercio abrió sus puertas; pero ante la coacción de los elementos extremistas, el cierre de los establecimientos ha sido total y el paro se ha generalizado a la industria. Tampoco los periódicos se publican. Los huelguistas y curiosos se han congregado en numerosos y nutridos grupos en la calle de la Merced y en la plaza de Prim, a contemplar los impactos que existen en algunas fachadas.

El vecindario, alarmadísimo, se ha echado a la calle a aprovisionarse de pan y carne, agotando las existencias.

Fuerzas de Caballería patrullan por la población, y junto al Ayuntamiento está formada una compañía del regimiento de infantería, número 30, cuya fuerza ha sido pedida por el gobernador civil a la primera autoridad militar.

El aspecto de la capital es tristísimo

### Lista de heridos

La relación de los heridos es la siguiente: Federico Martín, leve; José Arranco, herido de arma de fuego con orificio de entrada y salida en el muslo izquierdo, pronóstico reservado; Francisco Alonso, por heridas contusas en la región parietal izquierda, pronóstico reservado; Emilio Arroyo, herido por arma de fuego con orificio de entrada y salida en el brazo derecho, pronóstico reservado; Gabriel Vidal Ubeda, teniente de Artillería, herida contusa a colgajo de cinco centímetros de extensión en la región parietal izquierda y contusiones en el pómulo derecho, leve; Elías Santamaría, herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida en la pierna izquierda, pronóstico reservado; Antonio Miguel Cantera, herida de arma de fuego en el antebrazo izquierdo, pronóstico reservado; Valentín Simón Díez, herido en el lado izquierdo de la región maxilar con fractura del borde del húmero; Antonio Arribas, herido por arma de fuego en el vientre y otras heridas menos importantes, muy grave; Domingo Arce, contusión en la rodilla izquierda, leve, Angel Palacios, herida contusa en el brazo, leve; Julio de la Fuente, dos heridas contusas, leve; Manuel Fernández, herida contusa en la región parietal derecha con otra herida, leve; Martín Garrido, herida en la región frontal izquierda, dos heridas incisas y una contusión también en la región frontal, pronóstico reservado, y Pedro Molledo, contusiones en la cara externa de muslo izquierdo, leve.

### Los obreros se reintegrarán hoy al trabajo

BURGOS, 9.—El día ha transcurrido con relativa tranquilidad. Por las calles han patrullado fuerzas de Caballería e Infantería del Ejército. A las cuatro de la tarde la Caballería tuvo que dar una carga sobre un grupo, que se dispersó en seguida. El gobernador ha salido para Madrid, parece que llamado por el Gobierno.

Esta tarde se ha repartido una hoja firmada por la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo invitando a los obreros a que mañana a las ocho se reintegren al trabajo y que a las diez y media, hora en que se verificará el entierro de la señora muerta, se suspendan los trabajos para asistir al entierro. Al mediodía se ha celebrado una reunión extraordinaria por el Ayuntamiento, que acordó pedir la destitución del gobernador civil y la de los jefes de la Guardia civil que ayer actuaron.

### Madariaga tuvo que hablar en Burgos

BURGOS, 9.—Una comisión de obreros burgaleses, conocedores de que el diputado agrario y obrero don Dimas de Madariaga, regresaba de Palencia, por Burgos, le saludaron en la estación rogándole se trasladase al Círculo de Obreros, donde estaban reunidas centenares de personas deseosas de escuchar su palabra.

En el salón bar, el señor Madariaga improvisó una conferencia acerca de cuál era la misión de los católicos en los momentos actuales, y muy especialmente de los elementos obreros.

Animó a todos a trabajar más decididamente que nunca dentro de los Sindicatos, superándose a sí mismos para contrarrestar la persecutoria labor de las turbas demagógicas.

Prometió a los obreros burgaleses venir en fecha próxima a pronunciar una conferencia acerca de cuestiones sociales, y en medio de gran entusiasmo y vítores terminó la improvisada reunión.

A las doce de la noche el señor Madariaga salió para Madrid en compañía de otros diputados agrarios que regresaban de Palencia.

### El gobernador resigna el mando

—¿Qué hay de Burgos —preguntó ayer mañana un periodista al señor Casares Quiroga.

—He hablado—dijo—con el gobernador y le he ordenado que resigne el mando en el presidente de la Audiencia y que venga a Madrid para informarme detalladamente de lo ocurrido. No es general el conflicto; unos gremios trabajan y otros no.

### Informes de Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer de madrugada a los periodistas les dijo que tenía que comenzar su conversación dándoles una noticia desagradable.

—En Burgos—agregó—, al retornar del mitin celebrado en Palencia, parece ser, pues las noticias que tengo de cómo se desarrolló el hecho no son concretas, esperaba la llegada del tren un grupo, según me han dicho numeroso, en un extremo de la estación. Dicen que un oficial del ejército dió un viva y un muchacho recibió a continuación un palo en la cabeza. Se soliviantaron los ánimos, y en compacta manifestación se dirigieron al Gobierno civil.

Como la primera autoridad no se encontraba en su despacho, salió al balcón del Gobierno civil el alcalde de Burgos quien dirigió la palabra a los manifestantes para calmarlos, diciéndoles que se depurarían los hechos, y pidiéndoles que se retiraran. Los manifestantes pusieron como condición para complacerle el que se marchara la Guardia civil que se hallaba guardando el edificio. El alcalde les complació, ordenando que se retirase la Benemérita.

Según me añaden—sigue diciendo el señor Casares Quiroga— los grupos se encaminaron a una residencia de jesuitas, saliéndoles al paso la Guardia civil, la cual fué recibida a pedradas, teniendo que hacer uso de las armas, resultando seis heridos contusos y otros seis por bala.

Cuando nos relataba este suceso, le entregaron unos despachos ampliatorios de ése, en los cuales se afirmaba que había resultado muerta por rebote de una bala una señora llamada Felisa Herrero, la cual se hallaba asomada a un mirador de su casa presenciando el hecho.

OCASION
AUTOMOVIL LUJO
siete plazas, sin matricular, coche demostración. Admito cambio. AGENCIA REO.
GLORIETA SAN BERNARDO, 3.

## El idioma español en Checoslovaquia

PRAGA, 9.—El Instituto Español e Iberoamericano de esta capital ha organizado un curso gratuito de lengua española que ha comenzado sus tareas el pasado mes de octubre y que está frecuentado por más de 70 alumnos.

# La Comisión depuradora ha emitido dictamen

Hoy será entregado al señor Besteiro y del asunto se volverá a tratar en sesión secreta. Una nota del señor Galarza y otra del Sr. March. El Sr. Iglesias se dirige al presidente de la Cámara pidiendo que se revoque el acuerdo contra él tomado el viernes

## La minoría radical se reunirá hoy para tratar de este asunto

A las seis de la tarde se reunió en el Congreso la comisión depuradora presidida por el señor Fernández Clérigo para examinar todas las declaraciones tomadas hasta ahora, con el fin de emitir dictamen.

En esta labor estuvieron hasta las nueve de la noche. No se han tomado nuevas declaraciones ni siquiera se ha llamado para firmar a los que las prestaron el sábado.

A la salida los comisionados guardaron absoluta reserva, limitándose a entregar a los periodistas la siguiente nota:

"La Comisión especial nombrada en la sesión secreta del día 6 continuó sus deliberaciones en la tarde de hoy hasta redactar el dictamen que será entregado al señor presidente antes de la sesión del día 10."

A nuevas preguntas de los periodistas los de la Comisión manifestaron que habían dejado ya terminado el dictamen, el cual sería entregado hoy a primera hora al señor Besteiro.

Suponían que del asunto se volverá a ocupar la Cámara en sesión secreta, pero no se sabe si ésta será hoy o mañana.

## Una nota del señor Galarza

La "Hoja Oficial del Lunes" ha publicado la siguiente nota facilitada por el director general de Seguridad:

"No he de entrar en polémica con ninguno de los órganos que en la Prensa tiene el señor March. Pero tampoco con mi silencio de colaborar a que la opinión sea extraviada, al atribuirseme sentimientos de odio que me repugnan o de otra naturaleza reprobable que están ausentes de mi espíritu.

Para demostrar que cuanto diceñ es simplemente un arma defensiva que utilizan los escritores, que no periodistas, a sueldo del señor March, me bastará decir lo siguiente:

Primero. En el tiempo en que fuí fiscal general de la República, que no llegó a un mes, dediqué los primeros días al estudio de las querellas que creía fundamentales en relación con los delitos políticos, cometidos en el golpe de Estado. Para nada me acordaba ni me ocupé del señor March, hasta que se me comunicó por el Gobierno que este señor había sido detenido en la frontera y puesto a mi disposición.

Conocidos eran, de rumor público, los actos que al señor March se atribuían, y, como es natural, y en cumplimiento de mi deber, solicité expedientes y sumarios y realicé su estudio. Como consecuencia de ello entablé dos querellas, una contra funcionarios de la carrera judicial que, a mi juicio, habían prevaricado. Otra, contra todo el Gobierno que había otorgado la concesión del Monopolio de los Tabacos de Africa al señor March. Ambas querellas fueron admitidas; de lo que luego con ellas haya ocurrido no tengo por qué saber nada, ya que a los pocos días, requerido por el Gobierno, me posesioné del cargo que hoy ocupo.

Segundo. Antes de celebradas las elecciones, cuantas actuaciones policiales se han hecho con el señor March fueron debidas a órdenes recibidas del Gobierno.

Tercero. Al ser designado por la minoría radical-socialista para formar parte de la Comisión de Responsabilidades con mis correligionarios señores Abeltín y Ortega Gasset (don Eduardo), ninguno de los tres solicitamos formar parte de la Subcomisión de Gestión. Si en alguno hubiera existido propósito de animosidad contra cualquiera de las personas inculpadas por la opinión pública como favorecidas por la dictadura en sus actividades financieras, acaso con malicia, que nunca hubiera podido probarse, hubiéramos podido ir a esa Subcomisión. Solicité yo, en cambio, figurar en la de Terrorismo barcelonés, por ser tema que me interesaba y a cuyo esclarecimiento podía contribuir.

Cuarto. Más de un mes había transcurrido, cuando en un Pleno en el que se estaba examinando la labor de cada una de las Subcomisiones, manifesté que consideraba urgente el análisis de todo cuanto se refería al señor March, parte de lo cual me era conocido por los estudios que yo había hecho en la Fiscalía general de la República. La Subcomisión de Gestión declaró que por faltarle unos expedientes que había solicitado y que todavía no habían sido remitidos, no había entrado en el examen de los mismos. Esos expedientes eran por mí conocidos, y adelanté lo que en ellos había percibido, y precisamente, por considerar el Pleno unánimemente que el asunto entrañaba importancia, hubo una tácita declaración de urgencia.

A más de las razones de gravedad que los asuntos tuvieran había otras que algunos compañeros y yo expusimos para que el asunto se tramitara; no estimamos justo, que fueran recayendo resoluciones que afectaban casi, exclusivamente, a una Clase y existiendo hombres civiles señalados por la opinión pública como culpables que retrasásemos el examen de su conducta; para acusar, si ello era el convencimiento que la Comisión formaba, o para poder decir que no existían pruebas para enjuiciar. Todo, menos dilatar cuestiones de esta índole, que podían crear una atmósfera de desconfianza alrededor de la Comisión de Responsabilidades.

Quinto. No volví a ocuparme de los asuntos del señor March hasta que hace unos quince días en un pleno, el señor Bujeda preguntó cómo iban los expedientes que hacían relación a este señor. El ponente explicó los trabajos realizados y dijo, que todavía no había encontrado pruebas para solicitar el suplicatorio. Entonces intervine yo, como lo hicieron otros compañeros de Comisión, para volver a encarecer la urgencia y repetí que las actividades de dicho señor me parecía que debían ser rápidamente enjuiciadas por el Parlamento, para lo cual, si al llegar el dictamen de la Subcomisión, no me satisfacía, formularía un voto particular.

Como se verá ello es lo que ocurre en todas las Comisiones cuando se debate un asunto; si no existe conformidad en lo que en una Ponencia o una mayoría propone, la minoría formula sus conclusiones que lleva al salón de sesiones para que públicamente sean debatidas y la Cámara dicte su fallo de conformidad con el dictamen o con el voto particular.

Sexto. Si el señor March no hubiera pronunciado su discurso, yo no hubiera hablado, porque sin aquél, no era oportuno el mío. Pero después de pronunciado el que el señor March pronunció, creí un deber inexcusable decir lo que dije.

Séptimo. De las otras cuestiones que se han derivado de éstas nada tengo que decir, porque cuanto creía o sepa en la Cámara lo dije o lo diré y es otra Comisión por todos nombrada la que está depurando esos incidentes en los que no soy actor, aunque sea espectador y un voto en mi calidad de diputado.

Después de dicho todo esto pueden los órganos periodísticos del señor March escribir cuanto quieran. Si estiman que para defender a su señor y amo la mejor arma es la injuria y la calumnia, y pretenden que yo sea la víctima, los Tribunales de Justicia dirán la última palabra. yo, por mi parte, en la Prensa la he dicho ya con estas. Lo que tenga que añadir, al Parlamento lo llevaré, porque ni me asustan la amenazas ni la calidad y fuerza crematística de los adversarios, ni he de torcer por nada ni por nadie lo que estimo cumplimiento de mi deber".

## Una carta del señor March

Don Juan March nos dirige la siguiente carta:

"Señor director de EL DEBATE.

Mi querido amigo: Leo en la "Hoja Oficial del Lunes" la nota facilitada por el señor Galarza relativa a mi persona, y, siguiendo su iniciativa, juzgo inexcusable dirigirme a la opinión pública, por lo que le ruego la inserción íntegra de la presente en el diario de su digna dirección:

"Apenas la Dictadura se adueñó del Poder en el año 1923, se me persiguió con verdadera saña en virtud de las intrigas de persona a quien no hay para qué nombrar. Bástele saber a quien leyere que aquella persecución se tradujo en la instrucción de tres sumarios "y que los tres se sobreseyeron" libremente en virtud de la falta de cualquier responsabilidad de mi parte. Uno de esos tres sumarios fué el instruído en Valencia, y al que ha aludido en su acusación contra mí el señor Galarza.

Han transcurrido varios años desde aquella fecha de mi persecución por la Dictadura hasta el advenimiento de la República, y durante ellos he desenvuelto mi vida como un digno y pacífico ciudadano a los ojos de todo el mundo.

Proclamada la República el 14 de abril, el 29 de ese mes, cuando en uno de mis frecuentes viajes al extranjero me disponía a pasar la frontera, públicamente, y con mis pasaportes en regla, fuí detenido, y a partir de entonces comenzó mi calvario. Me abstengo de todo comentario sobre lo que yo entiendo causa cierta y única de mi persecución, y me limito a señalar a continuación hechos ocurridos a la luz del día, que, por ciertos y recientes, nadie puede negar.

Siendo el señor Galarza fiscal de la República, una vez yo detenido, anunció que iba a comenzar el estudio de los diversos cargos contra mí formulados. Fruto de aquel estudio fué, sin duda, la presentación de dos querellas: una contra los magistrados que sobreseyeron libremente el sumario de Valencia, antes mencionado, y que condicionalmente se extendía contra mí por si, de ser cierta aquella supuesta prevaricación, pudiera resultar yo incurso en delito de cohecho, y otra contra los ex ministros de la Dictadura por haberme otorgado el Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía de España en Marruecos.

Por lo que se refiere a la primera, me limito a señalar el hecho de que el Supremo Tribunal de la nación ha declarado no haber lugar al procesamiento de tales magistrados, por entender que no prevaricaron, y, huelga decir, que si mi complicación, que en tal causa se hallaba sujeta a dos condiciones: una, la de que la prevaricación de los magistrados fuera cierta, y otra, la de que, aun en el supuesto de que lo fuera, se acreditara el cohecho de mi parte, una vez declarada la inexistencia de la prevaricación, es incuestionable que yo estaba exento de cualquier responsabilidad.

Segunda causa.—Sumario contra los ministros de la Dictadura por la concesión del Monopolio de Tabacos de las plazas de soberanía: Sobre esto simplemente he de decir que por el fiscal de la República se interesó mi procesamiento y prisión, y que el Juzgado especial, tras una declaración mía, que duró ocho o diez horas, repartidas en tres días, decretó no haber lugar a la petición fiscal por no existir de mi parte responsabilidad de ninguna especie.

Es decir, que todo lo que el señor Galarza hubo de conocer como fiscal de la República, motivó la incoación de dos procesos, la instrucción de cuyos sumarios fué encomendada a Juzgados especiales, nombrados por la República, y que las autoridades judiciales competentes que en ellos intervinieron afirmaron mi irresponsabilidad.

Posteriormente, y después de tales fallos del poder judicial de la República española, el señor Galarza, a la hora de formular contra mí acusaciones concretas, sólo alude a los dos hechos que motivaron la incoación de tales sumarios.

En resumen: por lo que se refiere a las acusaciones concretas del señor Galarza: sumario de Valencia y concesión del Monopolio por la Dictadura, creo haber dejado de manifiesto la falta de toda responsabilidad por mi parte, y no a juicio mío, sino al del poder judicial de la República española. Esto, por lo que se refiere a las acusaciones en sí, y tan sólo a los efectos de mi exculpación; ahora bien, en lo que afecta a la forma en que se ha planteado este asunto, no puedo omitir unas palabras antes de poner término a esta cuestión.

¿Cómo ha actuado el señor Galarza contra mí? Como fiscal de la República, como juez de la Comisión de Responsabilidades, como acusador privado y como director general de Seguridad. Como fiscal de la República presenta una querella contra cuatro magistrados, que, condicionalmente, extiende contra mí, y otra por la concesión del Monopolio de Africa. Ninguna de las dos querellas prospera en contra mía. Más tarde, sin sentir el escrúpulo elemental de ser juez en asunto en que había sido fiscal, interviene como miembro de la Comisión de Responsabilidades, y en ella, en lugar de actuar objetivamente como juez sereno, presiona al ponente, según éste reconoció en plena sesión, y el señor Galarza, después de declarar que la Comisión entiende honradamente que no hay culpabilidad de mi parte, anuncia que si el dictamen es de inculpabilidad, él formulará voto particular, porque sabe muchas cosas, por haber sido fiscal de la República; y digo yo: Si esas muchas cosas que dice saber el señor Galarza son aquéllas sobre las cuales incoó procesos, en los que Juzgados especiales han resuelto sobre mi inculpabilidad, no es lícito que insista; y si esas muchas cosas que dice saber fueran otras, habría faltado a su deber como fiscal de la República al no proceder por ellas, y continuaría faltando como miembro de la Comisión y como diputado al seguir callándolas.

Pero la cosa no para ahí; ya tenemos al señor Galarza convertido en fiscal y juez de mi persona; pero no satisfecho con esa duplicidad de funciones incompatibles, la otra noche, cuando yo ni de cerca ni de lejos le había aludido en mi intervención parlamentaria, sino que, con el mayor respeto me limité a defenderme de los ataques de otro señor diputado, el señor Galarza se cubre con su investidura parlamentaria, se despoja de los atributos de juez y se convierte en acusador privado de March, para después de terminada la sesión, recobrar su condición de juez que ha de fallar el pleito en el que me había acusado. Por si faltara algo, por si no había quedado satisfecho el señor Galarza, y pareciéndole sin duda poco haber actuado en contra mía en unos mismos asuntos como fiscal público, como juez y como acusador privado, acordándose de su condición de director de Seguridad y olvidando mi condición de diputado, puso en juego sus atributos policíacos, ordenando que, a las cuatro de la madrugada, se golpearan las puertas de mi hogar y se llegara hasta mi dormitorio, despertándome, sólo porque el señor Galarza declaraba hallarse muy interesado en saber si yo estaba durmiendo en mi casa..., en mi casa, que continúa cercada de policías a las órdenes del director de Seguridad, que es al propio tiempo mi fiscal, mi juez y mi acusador privado.

Yo ruego a quien me leyere que, sin perjuicio de opinar con entera independencia sobre mi caso, medite, tras un ligero examen de conciencia, si en algún orden de consideraciones, aunque sólo sean las humanas, resultan compatibles las actuaciones que, en contra mía, ha venido simultaneando el señor Galarza.

Mil gracias, señor director, y queda a sus órdenes atto. s. s. q. e. s. m.,

Juan MARCH"

## Lo que dice "Informaciones"

De un artículo publicado en "Informaciones", tomamos los siguientes párrafos:

"El presidente de la Subcomisión—dice—no encontraba pruebas, ni siquiera indicios, ni siquiera pretextos, para perseguir en justicia al señor March. Que constantemente le apremiaban los comisionados radicales socialistas — enemigos declarados, públicos, de éste— para que se le detuviese o se le embargasen los bienes. La fortuna del señor March obsesionaba a estos señores, y todo su afán era incautarse, como medida de precaución, como medida previa de ella. Y que el señor Galarza, que, allí, en la Comisión, en el expediente que la Comisión tenía ante sus ojos, no encontraba pretexto para pedir el proceso de su víctima, aseguraba bajo su palabra que, por otros medios, le constaba la delicuencia del señor March.

Y decimos nosotros: Si la Comisión tenía facultades omnímodas para pedir todos los documentos y pruebas dondequiera que se hallasen, y el señor Galarza decía saber dónde estaban, ¿por qué no hacía que la Comisión los pidiera? ¿Por qué no aportaba las pruebas a la Comisión? No hizo nada de eso. Lo que ha querido hacer es que la Comisión pida el procesamiento, presionándola, coaccionándola con la amenaza del escándalo; lo que ha pretendido es que la Comisión acuerde el procesamiento sin más pruebas que su palabra. Y en ese mismo punto están las cosas, y los españoles van a ver si en esas condiciones, con esos fundamentos legales, es posible procesar a un diputado de la nación. Porque bien ominoso es el ambiente en que vivimos. Pero la confesión pública, el reconocimiento solemne de que hasta la libertad, la propiedad y el honor de los representantes del país están a merced de los odios del señor Galarza—quien con más razón dispondrá de cuanto concierne a simples ciudadanos—, se sale del ámbito de una cuestión personal y reviste una gravedad que ha de acongojar a todos cuantos conserven la ilusión de estar viviendo en un régimen de civilización y de derecho."

## Carta de don Emiliano Iglesias al presidente de la Cámara

Don Emiliano Iglesias ha dirigido al señor Besteiro la siguiente carta:

"Madrid, 9 de noviembre de 1931. Excelentísimo señor don Julián Besteiro, presidente de las Cortes Constituyentes. Madrid.

Honorable señor presidente: Por la Prensa me entero con asombro del acuerdo adoptado por la Cámara en sesión secreta, y leído públicamente en la madrugada del 7. La monstruosidad del mismo resalta de su propia redacción, y su tramitación y adopción, en forma contraria a todas las garantías y procedimientos, acusa su absoluta invalidez moral y jurídica. La justicia no puede hacerse sino con luz y taquígrafos, y las sentencias no pueden dictarse sin un fundamento probado de hechos. Ninguna de esas condiciones primarias, elementales e inexcusables se han tenido en cuenta.

Y para que tal acuerdo sea nulo "de jure", no hay más que recordar la absoluta falta de independencia de los que se abrogaron para esta formalidad la condición de jueces. Jamás, en Asamblea alguna, ni privada ni pública, se ha dado el caso de que una sentencia se vote imponiéndola en nombre de la disciplina política. Tal monstruosidad tiene los abominables caracteres de un amaño intolerable, que no es posible que acepte la Cámara como una tara que la incapacitaría para su propia función esencialmente jurídica.

En resumen: La materia es ajena a todo enjuiciamiento parlamentario por no rozar ningún privilegio; el procedimiento secreto y sumarísimo evidencia su nulidad, y pone de relieve el olvido imperdonable de garantías procesales en una Cámara que se ha pronunciado unánime contra todo sistema secreto y contra el militarismo. En su apasionamiento lo supera, porque en los juicios sumarísimos se cita al acusado, se le da a conocer la acusación, la sanción en que incurre y se garantiza la independencia de la defensa. Todo eso ha faltado aquí. No ha habido para el supuesto acusado ni la más mínima de las garantías. Y para que nada falte en la tenebrosidad política de ese acuerdo, los jueces no votan con arreglo a su conciencia, sino por mandato disciplinario, bajo la amenaza de la exclusión política, repitiéndose la historia de aquellos militares que, en secreto y por orden superior, condenaron a Dreyfus. Empeora la situación española, el que el Consejo de guerra condenó por unanimidad, y aquí el Congreso dejó de votar en más de sus dos terceras partes. El error es, pues, bien manifiesto.

Por todas estas razones, señor presidente, ataco de nulidad y monstruosa injusticia el acuerdo, y reclamo, en nombre de los principios más elementales de la Moral y del Derecho, que ningún país civilizado desconoce y que afanosamente hemos vigorizado en nuestra Constitución, que se me juzgue en las condiciones normales y por jueces independientes, y con la publicidad que reclamé como suprema garantía procesal y que es primordial condición de todo proceso, de cualquier naturaleza que sea.

Todo lo que no sea eso sería legalizar el terror en su forma más odiosa y mezquina, y tengo la seguridad que sólo la enunciación de mi demanda en una Cámara que se precia de liberal y en la que tienen asiento las grandes eminencias de la Ciencia y la Política, ha de proceder fulminantemente a la revisión pública y nulidad de un acuerdo adoptado en las condiciones señaladas.

Aprovecho la ocasión para reiterarme suyo afectísimo y seguro servidor que estrecha su mano."

## Hoy se reúnen los radicales

Hoy, a las once de la mañana se reunirá en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

A la reunión se atribuye cierta importancia política, pues seguramente se tratará del caso del señor Iglesias y de las derivaciones que puede tener.

MERMELADAS ALFRED HILL

500 PLAZAS DE CARTEROS

Para varones de 18 a 30 años. Programa oficial que regalamos, "contestaciones" (precio, 12 ptas.) y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. y Puerta del Sol, 13. — MADRID.

FATALIDAD

La película de las tres novedades asunto, técnica y estrella.

MARLENE DIETRICH

es el nombre de esta nueva estrella.

Es un "film" PARAMOUNT

RIALTO

EXITO GRANDIOSO de

EL ESPIA

por NEIL HAMILTON

FILM FOX

AVENIDA

(Sesión continua)

EXITO

PREDILECTO DE LOS DIOSES

EMIL JANNINGS y RENATE MULLER

Palacio de la Música

GRAN EXITO

EL PROCESO DE MARY DUGAN

"Film" M. G. M. hablado en castellano

UN RETO DEL CINE AL TEATRO

F. SALAVERRI

Ortopédico

Plaza de San José, núm. 2, BILBAO

EN MADRID

Todos los meses, el día 15, en el

Hotel Asturias

Carrera de San Jerónimo, de once a una y de cuatro a seis.

Construcción y aplicación de aparatos ortopédicos para combatir mal DE POTT, ESCOLIOSIS, COXALGIAS, TUMORES DE RODILLA Y TOBILLO, GENU-VALGUM Y GENU-VARUM, PARALISIS.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, CON LOS ULTIMOS ADELANTOS.

HERNIAS

Aplicación personal de aparatos para cada variedad de hernia.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

ESTUFAS J. M. B. Fuego visible Tiro circular MASBAGA

CALEFACCION IDE AL. HORTALEZA, 19

# Reunión de la J. Central de Reforma agraria

El ministro de Fomento prepara un plan de obras públicas de inmediata ejecución. Mañana presentará sus cartas credenciales el ministro de Venezuela

## BASES PARA LA REFORMA DE LA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Azaña estuvo ayer tarde en la Presidencia donde se reunió la Junta Central de la reforma agraria. Esta reunión duró desde las siete hasta las diez de la noche, hora en que salió el presidente. Manifestó a los periodistas que se había dedicado toda la tarde al agrarismo. Agregó que había recibido varias visitas, entre ellas la del señor Pérez de Ayala, de carácter puramente particular.

Uno de los miembros de la Junta dijo que en la reunión se habían estudiado unas bases presentadas por el vicepresidente don Jerónimo González sobre el crédito en general. El señor Martínez Gil (don Lucio), se opuso a ello porque entiende que no debe ser discutida esa cuestión una vez que se encuentra en el Parlamento a punto de estudiarse la reforma agraria. Se llegó a una conclusión para que se estudie el crédito en todas sus manifestaciones, a fin de que, una vez llegado el momento de discutirse en las Cortes, esté todo preparado, y mientras tanto que el Gobierno atienda a las necesidades más perentorias.

También se ocuparon de los actos jurídicos que puedan realizarse, de los ya realizados y de aquellos que van a ofrecer estabilidad. Finalmente, se ocuparon de las Juntas locales y se acordó pedir datos de varias ya constituídas. Se estudió la creación de otras y se concedió autorización para crear las de Fernán Núñez, Zorita y Alameda.

## Presentación de credenciales

Mañana, al mediodía, presentará sus cartas credenciales el ministro de Venezuela.

## En Gobernación

El secretario particular del ministro hizo saber a los periodistas que el señor Casares Quiroga había dedicado la mañana a recibir a varios gobernadores de provincias, entre ellos el de Sevilla, con quien había conferenciado extensamente.

## El plan de obras

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y les dijo que se estaba ocupando de los últimos detalles del proyecto de ampliación del plan de Obras públicas de inmediata ejecución.

—En este plan—añadió—se comprenden obras de toda España, incluso de aquellas que siempre se las tuvo postergadas en esta materia, como Cuenca, Soria, etc. Es posible que el proyecto lo lleve al próximo Consejo.

## Bases para la reforma de la ley de Instrucción pública

En la Asamblea recientemente celebrada por la Asociación de Doctores y Licenciados, Profesores de Institutos Locales, fueron aprobadas las siguientes bases, que la Asociación presentará en la información abierta por el ministerio de Instrucción pública, con objeto de preparar la nueva Ley de Instrucción pública:

Primera. La Instrucción pública es función esencial e indeclinable del Estado. Por tanto, deberán mantenerse y crearse cuantos centros oficiales de enseñanza sean necesarios para la eficaz realización de este principio.

Segunda. La enseñanza en todos sus grados debe ser gratuita para los alumnos capacitados. Para conseguirlo debe aumentarse el número de becas integrales, organizando Residencias en todos los centros de enseñanzas.

Tercera. La Segunda enseñanza debe ser integral y de carácter formativo, supuesta desde luego, la coeducación. Abarcará las disciplinas que contribuyen al cultivo de la inteligencia y de la sensibilidad y los ejercicios convenientes al desarrollo físico y a la habilidad manual de los escolares.

Cuarta. El Bachillerato será único, cíclico, de seis años, a base de matemáticas y humanidades. El ingreso en los Institutos no podrá verificarse antes de los once años.

Quinta. Siendo eficaz auxilio para el estudio el conocimiento de las lenguas vivas, se exigirán en el bachillerato dos de ellas, a elegir entre francés, inglés y alemán.

Sexta. Supresión de los exámenes por asignaturas en la enseñanza oficial. Los alumnos pasarán de un curso a otro por acuerdo de sus profesores. Mientras sea imposible prescindir de la enseñanza libre, se le aplicará un régimen de pruebas más racional y práctico que el vigente.

Séptima. En la nueva organización de la segunda enseñanza, la actividad del profesor no se limitará a su labor de clase y se procurará la mayor y más eficaz convivencia del profesorado con los alumnos.

Octava. Se organizará un auténtica inspección de segunda enseñanza que se extiende no sólo a la instalación y material de los centros, sino también a la labor del profesorado.

Novena. El ingreso en el profesorado deberá regularse con un criterio más moderno que el que actualmente se sigue en España. No se adjudicará una cátedra si no se acreditan dos años, como mínimo, de desempeño de la misma con informe favorable del Claustro. Se tenderá a que el aspirante al profesorado haya residido un año en el extranjero como pensionado oficial.

Décima. De subsistir algún ejercicio de oposición, éste habrá de celebrarse necesariamente durante las vacaciones de verano.

Undécima. Aunque el plan de Bachillerato sea único en todos los Institutos, la plantilla del profesorado de los mismos no será uniforme. El número de profesores de cada asignatura dependerá del de los alumnos en ella matriculados. El máximo de alumnos admitidos en cada clase será de cincuenta.

## Los preparatorios de las Facultades

El subsecretario de la Presidencia señor Ramos, recibió ayer mañana por iniciativa de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, a una comisión de alumnos de esta Facultad con su directiva, quienes le rogaron se interesara como universitario por la cuestión de los cursos preparatorios que afectan a varias Facultades. Los comisionados quedaron muy satisfechos y sacaron la impresión de que el jefe del Gobierno está ya al habla con el ministro de Instrucción pública para atender también a otras sugestiones en este mismo sentido y que serán planteadas por el Gobierno hoy en el Consejo de ministros.

## En Estado

Anteayer marchó a Berlín nuestro embajador en Alemania. Ayer marchó el de Francia. Ha regresado el ministro de Rumania, príncipe Bibesco. Pasado mañana presentará las cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Venezuela, don Juan Bautista Pérez. Este señor era presidente de la República venezola al ser elegido el actual, don Vicente Gómez.

Ayer tarde se reunirá en el ministerio de Estado la Junta de Relaciones Culturales.

Se temen desórdenes en Montevideo a causa de haber sido suspendida la orden de embarcación de emigrantes españoles.

Se encuentra en Toulouse el ex ministro señor Aunós y el conde de Montseny.

Visitaron al señor Lerroux los señores Danvila, Madariaga, general Pardo, coronel Capaz, doctor Huguet y el señor Rocha, hermano del embajador de España en Portugal.

## Los Comités central y provinciales algodoneros

La "Gaceta" del domingo inserta un decreto del ministerio de Economía por virtud del cual se declaran disueltos el Comité Central y Comités provinciales de la Comisaría Algodonera del Estado, creados por real decreto de 19 de diciembre de 1925, y se confieren a la Dirección general de Agricultura todas las facultades atribuídas a dichos Comités Central y provinciales.

## La administración de los Pósitos

Un decreto del ministerio de Economía que inserta la "Gaceta" del domingo dispone que los Pósitos cuya administración continuara confiada a algún Patronato local de Acción Social y Emigración deberán pasar en primero de enero del año próximo a cargo de los Ayuntamientos respectivos.

La Junta administradora de los Pósitos a cargo de Ayuntamientos estará constituida por todos los individuos de la Corporación municipal, formando también parte de aquélla, con voz y voto, el secretario y el depositario.

## La carta atribuída a Unamuno

Respecto a la carta del señor Unamuno, que éste no ha reconocido como suya, ha publicado "La Nación" el siguiente suelto:

"Ayer tarde manifestó el señor Unamuno que suponía que la carta que se le atribuye era obra de uno de los cuatro o cinco diputados que se sientan en el Parlamento sin deber sentarse, y que ya en otra ocasión le habían hecho algo parecido.

Nosotros no entramos ni salimos en el asunto. Nuestra intervención en él la hemos detallado públicamente.

Y ayer, para que no hubiera dudas, entregamos al señor ministro de la Gobernación el recorte del periódico de Puerto Rico "La Democracia", en que aparecían publicadas las cartas con las firmas de los señores Unamuno y Ortega y Gasset.

A nosotros, nadie que nos conozca nos puede creer capaces de falsear un texto; pero como algunos periódicos indecentes han lanzado esa sospecha, con el villano propósito que es de suponer, conviene que el público sepa lo que queda dicho y agradeceríamos mucho a los diarios de Madrid y provincias de probidad reconocida, que lo divulgaran."

* * *

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 9.—La carta de Unamuno, recibida por Francisco Cejura, director del periódico "Los Quijotes", fué considerada como auténtica.

Aunque la carta era personal, Cejura enseñó y dió una copia de ella para su publicación en "La Democracia".

Varias personas han visto la copia, pero ninguna ha visto el original.—Associated Press.

## Republicanos y socialistas a la greña

FERROL, 9.—Al discutirse en el Ayuntamiento el informe de los técnicos respecto a la concesión de un edificio para instalar en él la Casa del Pueblo, afecta a la U. G. T., el concejal republicano señor Ruiz, manifestó que la solicitud no podía ser tomada en consideración y que debía desestimarse.

La indicación produjo un monumental escándalo en el que se increparon los concejales duramente. El público que llenaba la sala tomó parte en la contienda.

La solicitud motivo del referido incidente será elevada al ministro de Hacienda para que resuelva, según propuso el informe técnico.

## Propaganda izquierdista

SAN SEBASTIAN, 9.—En el frontón Urumea se celebró ayer un mitin de propaganda republicana radical-socialista en el que se expuso el ideario del partido en relación con la Constitución. Hablaron el diputado señor Martín de Antonio, su hermana doña Concepción y el diputado señor Botella.

En Rentería, con motivo del aniversario del centro republicano se celebró también un mitin, en el que hablaron, entre otros oradores, la señorita Clara Campoamor y su hermano don Eduardo. Después se celebró un banquete, al que asistieron numerosos comensales.

También en Iriazabal se celebró un mitin, seguido de banquete con motivo de la inauguración del centro republicano de aquella villa.

## Un consejo a los Ayuntamientos

TOLEDO, 9.—El gobernador publica en el "Boletín Oficial" de la provincia una circular exhortando a los alcaldes, en vista de las denuncias que ha recibido, para que atiendan escrupulosa y exclusivamente a la administración municipal, dejando de formular partidismos y suscitar entre los vecindarios diferencias que suelen terminar en conflictos públicos. Además les interesa que al intervenir en la solución de conflictos sociales, como fijar bases de trabajo o estipular salarios, observen absoluta neutralidad, no inclinándose a favor de ninguna de las partes.

## Una conferencia de Royo Villanova

SEGOVIA, 9.—En el teatro "Juan Bravo", abarrotado de público, se ha celebrado esta noche a las ocho la conferencia organizada por el Ateneo Segoviano, a cargo del diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova. Presidió el acto el diputado por Segovia don Rufino Cano de Rueda. Presentó al orador el presidente del Ateneo don Alberto Camba.

El señor Royo Villanova disertó sobre el tema "El Estatuto catalán".

El Estatuto catalán—comenzó diciendo—es el eje de la vida política de España. Toda la vida política ha sido desviada por no taponar el Estatuto catalán. Este, por la forma en que se consigue, no es consecuencia de la verdadera voluntad de Barcelona. Por nuestro deseo de no molestar a los catalanes estamos haciendo una Constitución desmayada y fría. Es poco airoso para las Cortes constituyentes no sentirse plenamente soberanas, ya que no pueden decir al Estatuto que por encima de todos está la soberanía nacional. Los catalanes consideran a España como un Estado de nación, y esto hay que taponarlo en seguida.

Estudia diversos artículos del Estatuto catalán, diciendo que por dignidad no puede aceptarlos Castilla. Hablando de la enseñanza dice el Estatuto que el Estado podrá mantener la cultura en las regiones. ¿Cómo puede el Estado español en unas Cortes constituyentes decir que podrá? Esto es lo mismo que decir que puedo entrar en mi casa. No faltaba más. Habla del llamado en el Estatuto Estado catalán. Dice que si el Estado no puede nombrar ni jueces ni magistrados de Cataluña, ha renunciado al mínimo de soberanía. Esto quiere decir que los catalanes quieren marcharse. Pues que se vayan; preferible es. Para aprobar—afirma—el feudo de Cataluña se necesita que las Cortes hayan perdido la vergüenza. Hemos hecho cosas en las Cortes que bastan para pedir la revisión constitucional. Esta Constitución no puede existir en tal forma; hay que revisarla por dignidad del Poder público. La hemos hecho cohibidos por los representantes catalanes. Los catalanes para decir que son nación han tenido que falsificar la Historia, apropiándose de los hechos de Aragón. Termina diciendo el conferenciante que Cataluña puede aspirar a un Estado regional, pero no a un Estatuto nacional.

El señor Royo Villanova recibió al terminar su disertación una gran ovación. También fué muy aplaudido en diversos pasajes de su interesante conferencia.

Después de este acto se celebró en el hotel Comercio un banquete en honor del señor Royo Villanova, al que asistieron numerosos comensales.

## Nicolau D'Olwer en Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 9.—Procedente de Madrid llegó ayer el ministro de Economía, acompañado del Director general de Seguros y de los diputados señores Canet, Carreras y Jaume, con objeto de hacer entrega al Ayuntamiento de Las Palmas del bosque del castillo de Bellver, que pertenecía al patrimonio de la corona.

Fué recibido por las autoridades y rindió honores una compañía de Infantería. El ministro llegó a las once y media al Ayuntamiento, y se firmó el acta en el despacho del alcalde. Pronunciaron discursos el ministro y el alcalde. Se celebró luego una recepción. El Ayuntamiento obsequió con un banquete al ministro y sus acompañantes, los cuales visitaron después el castillo de Bellver.

Al anochecer estuvo el ministro en el Círculo Mallorquín, donde fué agasajado. Por la noche asistió a la función de gala en el Teatro Lírico, y fué a pernoctar a una cartuja de Validemosa. Hoy marchará en excursión a Formentor y las cuevas de Manacor

* * *

PALMA DE MALLORCA, 9.—El ministro de Economía y su séquito de autoridades, salieron esta mañana para visitar Formentor y las cuevas de Manacor. Regresaron a las nueve de esta noche con el tiempo justo para embarcar en el vapor correo de Barcelona, de paso para Madrid. En Formentor fué obsequiado el ministro con un banquete. A las tres de la tarde marchó a visitar las cuevas, de las que salió encantado. En el trayecto, el ministro fué saludado por comisiones de los pueblos. A las nueve de la noche embarcó en la motonave "Ciudad de Barcelona". Fué despedido por las autoridades y numerosos amigos. Con el ministro han salido los diputados señores Carreras, Canet, Jaume y el director de Seguros señor Ruiz Manent. El ministro ha manifestado que marcha muy satisfecho del viaje.

## Declaraciones del residente francés

RABAT, 9.—El residente general de Francia en Marruecos, señor Saint, ha hecho a los periodistas unas declaraciones, haciendo resaltar, especialmente, las cordiales atenciones que le dispensó el Gobierno español, a su paso por Madrid. Añadió que en sus conversaciones había comprobado la unidad de opiniones y de esfuerzos de los dos países para favorecer en ambas zonas el desenvolvimiento del progreso en la paz y el trabajo, y la firme voluntad del Gobierno de la República española de continuar en su zona la política de pacificación, mejoras económicas y de carácter social. Las entrevistas han permitido fijar métodos comunes para alcanzar un fin común también. Dijo que también había conferenciado con el señor López Oliván, director de Asuntos políticos del ministerio de Estado español, sobre el acuerdo económico y las comunicaciones telefónicas.

Al salir del territorio español, el señor Saint dió las gracias al embajador francés en Madrid, señor Herbette, por la acogida que le hizo la Embajada, y el señor Herbette le ha contestado dándole las gracias y felicitándole por sus trabajos en pro del desenvolvimiento de la amistad francoespañola.

## Un telegrama a Azaña

RABAT, 9.—El residente general de Francia en Marruecos, señor Saint, ha telegrafiado al señor Azaña, presidente del Gobierno español, dándole las gracias por las delicadas atenciones que éste tuvo para con él, y declarando que de su paso por Madrid lleva la impresión de la amistad creciente y de la unidad de criterios entre España y Francia para la obra marroquí.

El señor Azaña ha contestado en otro telegrama, afirmando una vez más el deseo de la República española de mantener una estrecha colaboración con Francia para la empresa de Marru

# Los patronos, contrarios a las nuevas bases de trabajo en el comercio

El domingo celebraron una reunión y acordaron estimar inaplicables las bases aprobadas por el ministro de Trabajo. Se nombra un Comité Ejecutivo que hoy visitará al presidente del Gobierno. Si se aplican los nuevos sueldos, quedarán sin trabajo diez mil dependientes

## SI ES PRECISO SE LLEGARA AL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

El domingo, a las diez y media, de la mañana se celebró en el "cine" de San Miguel una Asamblea de las clases patronales del comercio y de la industria madrileños para tratar de los nuevos salarios que para los dependientes ha aprobado recientemente el ministro de Trabajo.

Ocuparon la presidencia las directivas de la Federación patronal madrileña, representantes del Círculo de la Unión Mercantil y las personas designadas para formar el Comité ejecutivo encargado de estudiar las posibilidades de aplicación de las bases citadas. A la reunión, asistieron numerosos comerciantes e industriales madrileños, que ocupaban todas las localidades del "cine", y muchos de los cuales se vieron precisados a permanecer de pie en los pasillos, porque desde el primer momento fueron ocupadas todas las localidades del local. Habían sido repartidas 6.000 entradas y fueron muchos los patronos que no pudieron entrar en el "cine" por falta de sitio. Desde un palco asistió al mitin la directiva de la Cámara de la industria.

El señor Requejo dió cuenta de las bases aprobadas, que estima inaplicables en los actuales momentos por la gran crisis en que el comercio se debate, e invitó a los asistentes a la reunión, a exponer su opinión sobre el asunto, con objeto de poder encontrar una fórmula que permita la aplicación de la recientemente aprobada.

A continuación, el vicepresidente primero del Círculo de la Unión mercantil, don Casildo Martínez, se refirió a una nota publicada en algunos periódicos, según la cual, el Círculo de la Unión Mercantil era ajeno al acto que se celebraba. El señor Martínez calificó de tendenciosa y mal intencionada la nota en cuestión. La prueba de ello—agregó—es que estamos aquí con representación oficial varios miembros del Círculo, el cual, por otro lado, no podía estar ausente de una campaña con la que se tratan de defender los intereses del comercio y de la industria.

Después hicieron uso de la palabra numerosos asambleistas, entre los que se encontraban los señores Ligero, Villa, Murias, Reus, Aparicio, Cerezo, Zorzona y Martínez.

Todos los oradores coincidieron con la opinión del comité ejecutivo y la expuesta por el señor Martínez Reus en un discurso que fué largamente aplaudido en el sentido de que es de todo punto imposible echar sobre el comercio y la industria la gran carga que los aumentos de sueldos suponen. Los comerciantes entienden que la reforma de sueldos aprobada por el ministerio de Trabajo es en extremo inoportuna, ya que tanto el comercio como la industria se ven obligados a realizar grandes esfuerzos para continuar los negocios que a consecuencia de la disminución de ventas no reportan siquiera las utilidades suficientes para remunerar el capital invertido en ellos.

Además, las bases son injustas. No puede considerarse exactamente igual a todos los dependientes, aunque tengan la misma edad y los nuevos sueldos se han señalado atendiendo a este factor, sin tener en cuenta la capacidad de cada dependiente ni el grado de especialización a que haya llegado en cada una de las ramas del comercio.

Algunos oradores se extendieron, además, en consideraciones acerca de lo que la reforma significa como tendencia social. Todos los comerciantes e industriales madrileños acatan y respetan, muchas veces con entusiasmo, el régimen republicano; pero estiman que la economía nacional no debe estar supeditada a los intereses particulares de un partido. De continuar en avance las tendencias sociales que preconizan la socialización de la propiedad, el comercio y la industria están condenados a morir irremisiblemente.

Todos los oradores coincidieron en estimar necesario no admitir las bases, llegando, si es preciso, al cierre de los establecimientos. Por aclamación se tomó el acuerdo de conceder un amplio voto de confianza al Comité ejecutivo para que haga las gestiones necesarias y adopte las medidas que estime oportunas para encontrar una solución al problema planteado.

En nombre del Comité, su presidente, señor Requejo, aceptó el voto de confianza; pero exigiendo a los comerciantes e industriales que se mantengan unidos y cumplan sus deberes siempre que sean requeridos para defender los intereses de la clase patronal, tan gravemente comprometidos por la resolución del ministerio de Trabajo. Anunció además que el Comité piensa visitar al presidente del Gobierno, en quien espera encontrar una acogida favorable a la causa del comercio y de la industria de Madrid.

Después preguntó a los asambleistas si los comerciantes e industriales podrían soportar la gravísima carga que la resolución del ministerio del Trabajo representa, a la que todos contestaron unánimemente que no, y que si los patronos se comprometen a adherirse incondicionalmente a los acuerdos del Comité, cosa con la que se mostraron conformes cuantos patronos se encontraban en el local.

Por último, y entre grandes aplausos, se acordó conceder un amplio voto de confianza al Comité.

El Comité ejecutivo a quien los patronos han concedido un amplio voto de confianza para que traten de resolver el conflicto creado por los nuevos salarios de la dependencia mercantil, está formado por los señores siguientes:

Don Emilio Requejo, presidente, por la Defensa mercantil patronal; don Manuel Castellanos Coca, por la Unión gremial de patronos comerciantes e industriales; don Luis Montiel, por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, y los señores Escudero, por la Asociación de Almacenistas de tejidos; García Quirós, por los almacenistas de mercería; Escarray y Cabanellas, por los grandes almacenes, y Carnicer, por el ramo de calzados.

Además del Comité ejecutivo existe una Comisión directora en la que están representadas 26 entidades del Comercio y de la industria, que, a su vez, representan a la totalidad de los patronos comerciantes e industriales madrileños.

### 10.000 dependientes sin trabajo

Después del mitin hemos pedido su opinión a una destacada personalidad en el mundo mercantil madrileño, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Existen en Madrid cerca de 20.000 comerciantes, para todos los cuales significaría un quebranto enorme la aplicación de la escala de sueldos que el ministro de Trabajo trata de imponer. La situación viene a ser aun más complicada en los momentos actuales, ya que ha disminuido extraordinariamente el volumen de operaciones, a pesar de lo cual hemos querido sostener a toda la dependencia.

Pero los nuevos sueldos, si llegan a prevalecer, nos impedirán que podamos resistir, pues en los momentos de crisis que atravesamos es imposible hablar de un alza de precios, en la que ni siquiera pensamos, y nos veremos en la necesidad de despedir por lo menos a una tercera parte de nuestro personal, con lo que quedarán sin trabajo de diez a quince mil dependientes.

A juicio de nuestro comunicante, de no llegar a una solución equitativa, no quedará al comercio más solución que cerrar los establecimientos en señal de protesta, y es muy posible que el cierre sea secundado en toda España, ya que de todas partes se reciben testimonios de adhesión.

La clase patronal estima inoportunas todas las bases; pero sobre todo la que equipara en sueldos a los hombres con las mujeres, toda vez que el servicio que éstas rinden es inferior al de aquéllos. Se ve bien claro, terminó, que lo que se pretende con ello es imposibilitar el trabajo femenino.

### Dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, refiriéndose a los mitines celebrados el domingo en Madrid por los patronos del Comercio y de la Industria, dijo que quería hacer resaltar que los patronos estaban en el Comité paritario y se retiraron indudablemente respondiendo al acuerdo de la Unión General de Patronos. El ministro de entonces, cumpliendo la ley, dispuso que continuara trabajando el Comité Paritario y éste aprobó unas bases. Entonces ya era yo ministro. Como en el Comité Paritario no estaban los patronos llamé yo mismo a éstos y les puse al habla con los obreros para que celebraran más reuniones que llegasen a un acuerdo y ha habido reuniones que han terminado a las tres de la mañana. Por cierto que se da la circunstancia de que a estas reuniones han asistido algunos patronos de los que ayer hablaron en el mitin. No se llegó a un acuerdo. Pasó el asunto a la Subcomisión de Corporaciones y en ésta había representación patronal, el señor Requejo. Los patronos en la discusión de estas bases en la Subcomisión de Corporaciones no las votaron; pero tampoco hicieron uso del derecho que la ley les concede para que el asunto pasara al pleno de la Comisión de Corporaciones y salvando su responsabilidad.

En este estado el asunto pasó a mi firma y yo firmé las bases de acuerdo con el Comité Paritario y la subcomisión de corporaciones. En lo que se refiere al establecimiento de jornales por edad, aunque no es lo más perfecto, es en la actualidad lo conveniente en cuanto se refiere a los dependientes. En Barcelona lo han establecido así y por cierto que los patronos de Madrid me manifestaron hace tiempo que estaban conformes con el sistema allí seguido. En la cuestión de salarios yo he rebajado los salarios que proponía el Comité Paritario en un 20 por 100 para los hombres y en un 10 por 100 para las mujeres. También hay que decir que en la cuestión de salarios, en su conjunto, se establece análogo sistema al de Barcelona. Las bases tenían que haber entrado en vigor el primero de mes pero cuando los patronos se dieron cuenta de que eso tenía que hacerse así, empezaron a despedir personal, y yo entonces me apresuré a firmar las bases para que no pudieran seguir en su actitud los patronos.

Dijo por último el ministro que él no tiene inconveniente en que se reúnan nuevamente patronos y obreros, y si llegan a un acuerdo él por su parte no pondría ninguna resistencia a firmarlo.

### Hoy, visita al jefe del Gobierno

Hoy visitará al presidente del Gobierno el Comité ejecutivo de los patronos, que hará entrega al señor Azaña de un escrito justificando su actitud ante las bases aprobadas por el ministro de Trabajo.

Según nuestras noticias, el escrito razona la actitud de los comerciantes diciendo que la situación crítica del comercio madrileño no permite establecer tan excesivo gravamen en estos instantes, en que la retracción del capital disminuye ostensiblemente el número de operaciones mercantiles y los beneficios, lo que tiene fácil confirmación por el excesivo número de letras protestadas y de recibos de contribución pasados a las agencias ejecutivas.

La fijación de una retribución atendiendo a la edad del individuo, alterando la norma seguida hasta hoy, por razón de la capacidad o categoría en los trabajos industriales y en el funcionamiento del Estado, borra el estímulo de amor al trabajo, basado en la honradez, en la sociabilidad y el interés individual, perjudicándose con ello el comercio.

Los haberes establecidos, muy elevados en las clases finales de la escala, sitúa a los dependientes de comercio en plano de superioridad sobre los funcionarios del Estado. Ello implicaría un peligro evidente para el Estado, ya que se sentirían deprimidos por retribución inferior y mayores exigencias culturales, y otro nuevo peligro para nuestra clase como mayor contribuyente a las cargas del Estado.

Los nuevos sueldos perjudican el problema social, porque quien tuviera que cumplir forzadamente estas bases, tendrá que rebajar el número de dependientes no imprescindibles, y sustituir con elementos familiares los puestos retribuidos excesivamente, ocasionando con ello un nuevo contingente de parados.

La mujer resulta desplazada de las funciones mercantiles por su elevación de haberes, quitándole la principal defensa de su actividad.

Dicen, finalmente, que de no existir conformidad entre las partes en pugna, la implantación de las bases significará siempre imposición del criterio de una clase social sobre la clase patronal.

### El Círculo de la Unión Mercantil se adhiere

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido a la Prensa la siguiente nota:

"Habiéndose dicho en algunos periódicos que el Círculo de la Unión Mercantil se inhibía del movimiento organizado por la clase patronal del comercio madrileño, con motivo de las inaceptables bases de trabajo aprobadas para la dependencia mercantil, a la presidencia de este Círculo le interesa hacer constar que esta entidad, apoyando siempre los intereses que representa, se halla absolutamente identificada con el movimiento que tuvo su expresión en la Asamblea celebrada ayer, en cuya presidencia figuraba don Casildo Martínez, vicepresidente primero de este Círculo, por ausencia de su presidente efectivo."

# UN GRAN HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL EN HUELVA

Se le entregó una bandera costeada por suscripción popular

Al acto asistió numerosísimo público, que ovacionó con gran entusiasmo a la Benemérita

Esta costeó importantes limosnas para los pobres

Banquete de gala en el Círculo de la Unión Mercantil

HUELVA, 9.—Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer en esta ciudad el homenaje a la Guardia civil iniciado por el gobernador civil de la provincia.

El sábado por la tarde la banda del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, de Valdemoro, dió un concierto en la plaza de las Monjas, que fué escuchado por numeroso público, que hizo objeto a la banda de grandes ovaciones

### Entrega de la bandera

Ayer a mediodía se verificó en el paseo del Muelle el acto de entregar a la Benemérita la bandera costeada por el pueblo de Huelva.

A las diez de la mañana formaron las fuerzas de la Guardia civil en la calle de Cánovas, frente al cuartel, y después se dirigieron al paseo del Muelle, que estaba desde mucho antes abarrotado de público. Las fuerzas fueron acogidas con entusiásticas ovaciones y vítores.

En el salón central del paseo se había levantado una tribuna para las autoridades, adornada con banderas, escudos y letreros, entre éstos uno que decía: "El honor es la divisa de la Guardia civil". Alrededor de la tribuna presidencial se habían establecido palcos, que fueron ocupados por los invitados y numerosas damas. En uno de ellos tomaron asiento todos los alcaldes y representaciones de los Ayuntamientos y otras corporaciones de los pueblos de la provincia.

Sucesivamente fueron llegando las fuerzas de Carabineros, marinos del cañonero "Lauria" y la compañía de Infantería destacada en esta población. Poco después llegaron los generales Ruiz Trillo y Torre Mora, a quienes las tropas rindieron los honores reglamentarios.

Antes de la llegada del general Sanjurjo, quien se dirigió primeramente al Gobierno civil para recoger a los gobernadores de Huelva y Sevilla, cayó un fuerte aguacero, que las fuerzas aguantaron a pie firme. El público se dispersó; pero volvió a reunirse tan pronto como cesó la lluvia.

A las doce menos veinte llegó el general Sanjurjo en automóvil, con los citados gobernadores y la madrina de la bandera, doña María del Carmen Marín, esposa del gobernador de Huelva, señor Cano López. Minutos después llegó la bandera, que fué acogida con gran entusiasmo.

El público prorrumpió en vítores a España, a la República y a la Guardia civil.

Seguidamente se verificó el acto de la entrega. La madrina, después de leer unas cuartillas inspiradas en el más alto patriotismo, entregó la bandera al coronel del Cuarto tercio, señor Delgado que pronunció un discurso en el que expresó su agradecimiento al pueblo de Huelva. Las fuerzas rindieron honores a la nueva bandera y una sección de la Guardia civil hizo la descarga de fusilería reglamentaria. A continuación, se verificó el desfile de todas las fuerzas, que resultó brillantísimo y dentro del orden más completo.

Costeada por la Guardia civil, se repartió a los pobres una abundante limosna.

### Otros actos

En el Círculo Mercantil, se celebró a las dos de la tarde un banquete de gala en honor del benemérito Cuerpo al que asistieron unos 400 comensales.

A la hora de los brindis, pronunciaron discursos el gobernador civil de Huelva, señor Cano López; teniente coronel jefe de la Guardia civil, señor Blanco Horrillo, y el gobernador civil de Sevilla, señor Sol. Cerró los discursos el general Sanjurjo.

A las seis de la tarde obsequió en su cuartel, con un vino de honor, a las autoridades e invitados.

Por la noche, en el Círculo Mercantil, se celebró un baile de gala, que resultó brillantísimo.

En resumen: Un homenaje brillantísimo, verdadero apoteosis del benemérito cuerpo al que se ha sumado Huelva entera.

### Sanjurjo en Sevilla

SEVILLA, 9.—Esta mañana, de madrugada, llegó en automóvil procedente de Huelva, el general Sanjurjo. Hoy ha almorzado con el general Ruiz Trillo y después estuvo con varios amigos en el Nuevo Casino. Esta noche le han ofrecido una comida íntima, por lo que no regresará a Madrid hasta mañana. El general Sanjurjo se ha mostrado muy satisfecho del homenaje de Huelva, y está muy agradecido a las manifestaciones de cariño que se le han dispensado en los pueblos del trayecto al paso del automóvil. Especialmente en Espartinas tuvo que parar el coche y unas niñas hijas de guardias civiles de aquel Puesto le entregaron unos ramos de flores. Todo el pueblo le vitoreó y ovacionó.

CAPAS ESPAÑOLAS
Y DEL NUEVO MODELO GOYA
LA PRIMERA DE ESPAÑA
CASA SESEÑA
CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11
Unica sucursal, CRUZ, 27. Teléfono 11987

# Elecciones en Argentina

Transcurrieron en calma y votó el 87 por 100 del censo

NO SE SABE AUN EL RESULTADO

BUENOS AIRES, 9.—Las elecciones provinciales transcurrieron ayer sin que se registrasen incidentes. Ha votado en esta capital el 87 por 100 del censo, a pesar del boicot aconsejado por los jefes del partido radical.

El recuento de votos comenzará hoy.

Se conocen únicamente que en Entre Ríos triunfó la fórmula radical, antipersonalista Etchevhere-Texier, obteniendo 50.774 votos. El partido demócrata nacional obtuvo 36.087 y la alianza democrática socialista, 4.985.

# Un general chino declara la guerra

Sus tropas contraatacan en el puente del río Nonni. Graves disturbios en Tien-Tsin. Los japoneses han tenido que huir de Nankin

LONDRES, 9.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que, según un mensaje de Mukden al periódico "Nichi Nichi Shimbum", el general Ma-Chan-Chan, gobernador de la provincia de Holunkiang, la mayor de las tres que forman la Mandchuria, y que tiene establecido su cuartel general en Tsitsikar, capital de la provincia, ha declarado la guerra al Japón.

El mensaje añade que el general Chan Chan ha telegrafiado al mariscal Chang Sue Liang comunicándole su determinación y pidiéndole que movilice las tropas de Pekín para reforzar su ejército en su ataque contra los japoneses.

### Los chinos contraatacan

TOKIO, 9.—Según un mensaje que ha recibido el periódico "Asahi", las tropas del general Ma-Chan-Chan han abierto esta mañana a primera hora un furioso bombardeo sobre las posiciones japonesas de los alrededores de Tashing.

Inmediatamente se ha entablado un violento combate.

Esta información no ha sido confirmada oficialmente.

* * *

TOKIO, 7.—El cónsul del Japón en Kharbin comunica informes sobre los movimientos de las tropas chinas y dice que, según le ha comunicado su colega norteamericano, han salido efectivos chinos de Manchuli, Kharbin y Tailai, con dirección a Ang Anchi, con objeto

al parecer de atacar de nuevo a las tropas japonesas en la región del río Nonni.

Estas noticias no han sido confirmadas hasta ahora.

* * *

Ha sido desmentida la noticia del cónsul japonés en Tstihar.

### La campaña antijaponesa

TOKIO, 9.—De la Agencia Rengo:

El corresponsal en Nankin, del periódico "Asahi", dice que se nota un recrudecimiento del movimiento anti-japonés. Se distribuye gran cantidad de folletos y se han cometido numerosos atentados contra los japoneses.

La colonia japonesa de Nankin ha tenido que marchar a Shanghai. Los documentos de los corresponsales japoneses han sido confiscados.

### Una acusación rusa

De la Agencia Tass:

MOSCU, 9.—Comunican de Khabarovski, que según informaciones recibidas con fecha 4 del actual, el señor Osava, colaborador de la misión militar japonesa en Kharbin y redactor de un periódico de dicha población, estuvo haciendo gestiones para organizar un complot contra el ferrocarril del Este chino.

El objeto era ocupar el Consulado soviético, la Dirección de los ferrocarriles del Estado, los talleres y depósitos de dicho ferrocarril, el Banco de Extremo Oriente y otras instituciones económicas soviéticas y la detención de todos los colaboradores rusos, empezando por el cónsul y el director de los ferrocarriles, creando de este modo un conflicto forzado con Rusia.

### Preocupación en Ginebra

GINEBRA, 9—Se ha desmentido la noticia de que a causa del conflicto rusojaponés se adelantaba la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones convocada para el día 16 de noviembre. También ha producido muy mala impresión en los círculos de la sociedad la noticia de origen norteamericano de que se pensaba pedir a todas las naciones que rompiesen sus relaciones diplomáticas con el Japón.

De todos modos, la situación se ve aquí con temor, pues las noticias de hoy son francamente malas. Los chinos han reanudado el combate con mayores fuerzas y se dice que han reconquistado el puente sobre el río Nonni. Al mismo tiempo llega la noticia de que el Japón se ha apoderado de la recaudación del impuesto sobre la sal, que estaba depositada en la sucursal del Banco de China de Chang-Chun.

### Nota japonesa

GINEBRA, 9.—El Japón ha contestado a la Sociedad de Naciones con una nueva negativa. El párrafo esencial de su respuesta dice:

En virtud del estado de tensión que desgraciadamente existe actualmente, no es posible esperar que la retirada de las fuerzas japonesas dé inmediatamente lugar al régimen estable de la paz y del orden bajo la dirección de los chinos. El Japón y la China estarán simplemente expuestos a una pronta reanudación de incidentes funestos. No puede haber seguridad para los extranjeros donde se deja que la agitación hostil se dirija en contra de ellos y donde la protección eficaz de los extranjeros en sus trabajos pacíficos es denegada por las autoridades locales o bien donde sus derechos, amparados por los tratados, son sistemáticamente desconocidos. Habiéndose dado cuenta de la situación actual en Mandchuria, el Gobierno del Japón llegó, bien a pesar suyo, a la conclusión de que el peligro que entraña la retirada precipitada de las tropas japonesas no puede ser conjurado por tales medios de superintendencia como los recomendados en la resolución del 24 de octubre, a la que se refiere la nota de vuecencia.

### Graves disturbios en Tien-Tsin

LONDRES, 9.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter:

"Según noticias de fuente china, el populacho de Tien-Tsin y la Policía se han estado batiendo durante toda la noche con fuego de fusiles y ametralladoras.

A las tres de la madrugada, el jefe de la guarnición japonesa pidió a los combatientes que se retiraran a 300 metros de la concesión japonesa.

El comandante japonés reiteró su petición, y, a las seis de la mañana, y, como no fuera atendido, los cañones nipones abrieron el fuego sobre la ciudad china y los cuarteles.

La mayoría de las granadas cayeron sobre la parte china de la ciudad, varias hicieron explosión en la antigua concesión austriaca y otras en el río.

El fuego terminó a las ocho de la mañana.

Se anuncia que las tropas chinas ocupan la ciudad, y se han encargado de los servicios de orden. Patrullas militares recorren las calles.

En los círculos oficiales se dice que ha sido hallado el cadáver de un chino, que empuñaba sendas pistolas de fabricación japonesa.

Se sabe que hay cuatro personas muertas y diez heridas.

### Sublevación contra Chan-Sue-Liang

LONDRES, 9.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter que las noticias de disturbios antichinos en Tien Tsin, cerca de la concesión japonesa, producen viva inquietud.

El cuartel general del mariscal Chang-Sue-Liang comunica que 1.200 individuos han atacado los puestos de Policía chinos en Tien Tsin. Hasta ahora, la Policía china ha podido hacer frente a la situación.

Según otras informaciones de procedencia china, no oficial, informaciones que no han sido confirmadas todavía, elementos japoneses han armado y dirigen al populacho.

En los círculos japoneses se teme que estos hechos puedan obligar al Gobierno de Tokio a enviar fuerzas militares.

Por su parte, el comandante de las tropas japonesas de Tien Tsin ha declarado que las medidas adoptadas sólo lo han sido para la protección de los súbditos japoneses residentes en la ciudad, que se elevan a unos sesenta mil.

Las últimas noticias recibidas en el ministerio de la Guerra dicen que los desórdenes fueron provocados por un levantamiento repentino de los elementos chinos hostiles al general Chang-Sue-Liang.

Los combates continúan en las calles de Tien Tsin, pero circunscritos a la ciudad china. No se ha registrado ninguna tentativa de penetrar en la concesión japonesa. Unicamente un centinela japonés ha resultado muerto por una bala perdida.

* * *

TOKIO, 9.—A consecuencia de los acontecimientos de Tien Tsin, el ministro de la Guerra ha decretado la suspensión de las grandes maniobras de Kyushu.

* * *

No sabemos qué significado atribuir a la declaración de guerra del general Mah-Chan-Chan, gobernador de la provincia de Holungkiang a los japoneses. Desde luego no está calificado para ello. En teoría, Mandchuria depende del Gobierno chino de Nankin; en la práctica desde hace diez años, es región independiente, primero bajo el mando de Chang-So-Lin y desde 1927 bajo el de su hijo Chang-Sue-Liang. Pero éste ahora se encuentra en Peiping (Pekín), lejos del lugar de la refriega, quizás demasiado lejos para que su jefatura no corra algún peligro. Y decimos esto a propósito de los disturbios de Tien-Tsin y de un despacho de hace dos días, en que se anunciaba la formación en Mandchuria de un Gobierno independiente.

Pero vemos primero la situación en la propia Mandchuria. Desde hace tres días se combate furiosamente en el puente sobre el río Nonni cerca de Ang-Anchi en el ferrocarril de Taonan a Tsitsihar. ¿Causas del combate? Hay, naturalmente, dos versiones. La versión japonesa dice que hace quince días los chinos—tropas regulares o guerrilleros—destruyeron el puente sobre el río Nonni interceptando así el tráfico de un ferrocarril propiedad de una Compañía japonesa. La compañía se dirigió—sin éxito—al general Mah-Chan-Chan, en demanda de que el daño fuese reparado.

Intervino entonces el alto mando japonés, y teniendo en cuenta que en esta época del año es más necesario que nunca ese ferrocarril, decidió enviar una compañía de ingenieros militares a reparar el puente. Se avisó al general chino para que retirase a sus tropas diez kilómetros, con objeto de evitar incidentes. El general accedió, pero cuando los ingenieros japoneses llegaron al lugar de la avería, fueron recibidos a tiros. Resistieron ayudados por seis aeroplanos, hasta que llegaron refuerzos. Al segundo día de combate, los japoneses habían ocupado una fuerte línea, y al amparo de ella empezaron la reconstrucción del puente destruído. Pero los chinos—telegrama de ayer—han contraatacado y hasta según un informe norteamericano, han reconquistado la posición.

Los chinos dicen que a un sencillo error del oficial que mandaba las fuerzas chinas los soldados nipones han contestado con una batalla en regla. El general Mah-Chan-Chan había atendido a la petición japonesa, y si éstos hubiesen procedido con más tacto, nada hubiese ocurrido. No es muy clara la explicación — reconocimiento implícito de que las tropas chinas del puente no se habían retirado como se prometió—, y así se ha entablado un combate que dura desde hace tres días. Con todo, puede que sea más grave lo ocurrido en Tien-Tsin. Los informes son todavía confusos. Hablan de una sublevación contra Chang-Sue-Liang, precisamente el señor de Mandchuria y gobernador en la actualidad de las provincias septentrionales de China. ¿Quién ha provocado esos disturbios? Para los chinos no ofrece duda: el Japón, que busca un pretexto más para intervenir, y al mismo tiempo crea a Chang- Sue-Liang otro conflicto a mucha distancia del foco principal.

Para terminar, citemos una noticia sensacional lanzada por la Prensa norteamericana: la reunión anticipada del Consejo de la Sociedad de las Naciones, nada menos que para pedir a las potencias-miembros de ese organismo la ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón. No nos interesa tanto la noticia, desmentida ya, como la procedencia. Porque es evidente que la Sociedad de las Naciones aparece en estos momentos como más favorable a la tesis de China que a la del Japón. Y precisamente para discutir este conflicto se ha permitido la presencia en el Consejo de un "observador" norteamericano cuando es sabido que los Estados Unidos, obsesionados por su doctrina de la "puerta abierta" han sido siempre los más ardientes defensores de China.

R. L.

# Crónica de sociedad

En la Embajada de Portugal hubo el domingo una brillante recepción con motivo de la estancia en Madrid de más de un centenar de excursionistas portugueses. Los salones de la Embajada congregaron junto a los excursionistas a ilustres personalidades de la aristocracia, el Arte y las Letras. Hicieron los honores el embajador y la señora de Mello Barreto, que obsequiaron a sus invitados con espléndido "lunch". La orquesta Ramalli dió un concierto de música portuguesa.

Parte de los excursionistas emprendió ayer el viaje de regreso.

**Boda aristocrática**

En la parroquia de Santiago, embellecida con artístico adorno de flores blancas, se ha celebrado ayer, a las doce de la mañana, la boda de la encantadora señorita María Rosa Sanchiz y Armada, hija de los condes de Santa Ana de las Torres, con el ingeniero don Francisco de la Brena y Casas.

La novia, que realzaba su belleza con un elegante traje blanco de "crêpe satin", entró en la iglesia en unión de su padrino, que era don Benito de la Brena, hermano del novio y representante, en la ceremonia, de su padre.

Don Francisco de la Brena daba el brazo a su madrina y futura madre política, la condesa de Santa Ana de las Torres.

En el presbiterio, a uno y otro lado del altar mayor, situáronse los testigos, que fueron, por parte de ella, los marqueses de Casa Saltillo, Santa Cruz de Rivadulla y Valderas y don Vicente Gil Delgado, y por parte del novio, el conde de Limpias, el director de Altos Hornos, señor Merello; don Rafael Riego y don Julio Heredia.

Dió la bendición nupcial y pronunció una sentida plática don Alvaro López, capellán del convento de la Encarnación.

Los nuevos esposos, que, al salir, recibieron las felicitaciones efusivas de sus amigos, se trasladaron a saludar a su ilustre abuela, la condesa viuda de Revillagigedo, que, por su avanzada edad, no había podido asistir al acto.

Al mediodía se celebró en la residencia de los condes de Santa Ana de las Torres un almuerzo, al que asistieron las personas más allegadas de ambas familias.

Los nuevos señores de la Brena salieron para Toledo, de donde marcharán a las Baleares y diversos puntos del extranjero.

Les deseamos todo género de felicidades.

**San Diego y San Millán**

Pasado mañana, por ser San Diego y San Millán, celebrarán sus días los marqueses de Peñafuente, Santa María del Villar y Villamantilla de Perales.

Condes de la Real Piedad y Villamejana.

Señores Alós y Rivero, Benjumea, Chico de Guzmán y Barnuevo, Chico de Guzmán y Mencos; Fernández de Henestrosa y Le Motheux-Bourbaki, Gil Montes, González Conde, Millán de Priego, Medina García, Muñoz Cobos, Patiño, Peiró Gil, Saavedra y Gaitán de Ayala, Tortosa, Vázquez Cológan, Zuleta y Queipo de Llano.

**Aniversario**

Hoy se cumple el XI aniversario del fallecimiento de la señora doña María Luisa Martínez y Garcimartín de Cano, de grata memoria, y en su sufragio se celebrarán misas en varios templos de Madrid y El Escorial.

A su viudo, hijos y demás familia renovamos nuestro pésame.

Fuensanta KOWARIK
Presenta su colección de vestidos y abrigos para invierno en sus nuevos salones.
GENERAL CASTAÑOS, 3 y 5

FOTOGRAFIA
KAULAK

# SESIONES DE LA COMISION GESTORA DE LA MANCOMUNIDAD DEL DUERO

VALLADOLID, 9.—La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrológica del Duero ha celebrado, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, dos importantes sesiones.

La primera de ellas fué dedicada al estudio de reorganización interior y al estudio del nuevo reglamento de la Mancomunidad, quedando aprobados numerosos artículos referentes a la elección de sindicos, al régimen para la elección de los mismos y al funcionamiento de la Asamblea y Junta de gobierno.

En la segunda sesión se trataron muchos asuntos de interés para todas las provincias de la cuenca. Quedó enterada la Comisión de varias comunicaciones de la Dirección general de Obras públicas, aprobando el proyecto de acequias derivadas del canal de Tordesillas y las tarifas de riego en dicho canal. Fueron aprobados los informes emitidos por la División técnica acerca de las instancias formuladas por varios Ayuntamientos.

Por último, entre otros varios asuntos, se estudió una memoria acerca de la revista "El Duero y su cuenca", órgano de la Mancomunidad, trazándose orientaciones para su reorganización.

# Cinco obreros mueren electrocutados

SEGOVIA, 9.—Un equipo de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, compuesto de ocho obreros, se hallaba ocupado en el tendido de cables de la línea telefónica que atraviesa un puente del ferrocarril cerca de la estación de Segovia. Por debajo de este puente, pasa una línea de alta tensión de la fábrica de electricidad El Burguillo. El cable telefónico sostenido por los obreros Mariano Navas, Vicente Navas, Juan Cantalapiedra, Esteban García y Leandro Díaz, estableció contacto con el otro de alta tensión y los cinco obreros murieron instantáneamente.

Sus tres compañeros quisieron acudir en su auxilio, pero también resultaron con fuertes quemaduras al pretender tocar las ropas de las víctimas.

# CINCUENTA DETENIDOS EN EL T. BEATRIZ IRAN A LA CARCEL

Han dejado pasar el plazo concedido para abonar la multa

Ocho estudiantes expulsados de la Fundación Del Amo

También ha sido destituído el director

## VARIOS ESCRITOS DE PROTESTA

La mayor parte de los detenidos por los incidentes del viernes en el teatro Beatriz han dejado pasar el plazo de veinticuatro horas, que expiraba anoche, concedido para abonar la multa de 500 pesetas sin hacerla efectiva en la Dirección de Seguridad. Es de presumir, pues, que más de 50 irán a la cárcel a cumplir los quince días de arresto gubernativo que se les impuso. Algunos de los que han pagado la multa, elevarán contra ella recurso, ante el ministro de la Gobernación.

A los ocho estudiantes de la Fundación Del Amo, detenidos en aquella ocasión, señores Carande, Carreras, García Echeverría, Machimbarrena, Nadal, Saralegui, Sarasola y Vázquez de la Torre, se les ha comunicado la orden de expulsión. Al estreno asistieron 51.

El director del referido centro, don Francisco Donato, ha sido destituído por entender el Patronato que las detenciones revelan una falta de espíritu achacable al director. Según el régimen interior de la Fundación Del Amo, los residentes tienen derecho a salir libremente de noche y acudir a espectáculos públicos.

### Un escrito de los detenidos

Los detenidos a consecuencia de los incidentes durante el estreno han dirigido el siguiente escrito al ministro de la Gobernación:

"Excelentísimo señor: Los que suscriben, detenidos a consecuencia de una intervención policíaca llevada a cabo con ocasión del estreno de la obra del señor Pérez de Ayala, "A. M. D. G.", en el teatro Beatriz de esta capital, en la noche del día 6 de los corrientes, con el debido respeto exponen:

Que entre los detenidos figuran algunos que no asistían a la representación y estaban como curiosos en la calle; otros que fueron a las Comisarías para responder de la personalidad de algunos de los detenidos, que no podían en dicho momento acreditarla; otros que, en uso de un perfectísimo derecho del espectador, y en la forma y por los procedimientos empleados ordinariamente en esta clase de manifestaciones, expresaron su desagrado sobre la representación escénica, cuyo argumento o forma literaria no eran de su gusto, y, por último, los que contestaban defendiendo sus sentimientos contra los insultos, groserías y blasfemias que les dirigían quienes no podían soportar que una obra literaria no fuese del agrado de todos los asistentes, y quienes se defendían de agresiones de obra realizadas contra ellos por determinados elementos.

Una doble fila de guardias de Seguridad, de guardias de Asalto y de determinados elementos ajenos a la autoridad y a los acomodadores, estacionados en los pasillos (sin localidad de pasillo al menos), estaban a la caza de todo el que mostrase desagrado por la obra e inexorablemente acusados por esbirros y definidores inquisitoriales independientes de la autoridad, eran arrancados con malos modos de su localidad e introducidos entre empujones, golpes e insultos en el coche celular.

Trasladados a las Comisarías de vigilancia, permanecimos en ella, en locales impropios, sin mediar explicación alguna, durante toda la noche y parte del día siguiente hasta incluso las ocho de esa tarde, en la que sin habernos tomado declaración alguna ni haber sido admitido testimonio de ningún género, se nos notificó que el director general de Seguridad nos había impuesto una multa individual de 500 pesetas, a pagar en el plazo de veinticuatro horas, acusados "de haber participado en los sucesos ocurridos en el teatro Beatriz" en el día de la fecha, y, posteriormente, en nota oficiosa, se nos anunciaba el ingreso en la cárcel en el caso de no pagar dicha multa en el plazo marcado.

No aciertan a explicarse los abajo firmantes qué clase de infracción han cometido, que pueda ser objeto de las sanciones impuestas por el director general de Seguridad y con el procedimiento ya indicado, en especial después del precedente de los incidentes recientes del teatro Fontalba, satisfactoriamente resueltos por la autoridad, sin haber sido preciso tomar determinación alguna contra los elementos disconformes.

El protestar de una representación teatral ha sido siempre y es en nuestra Patria, un derecho de los expectadores, que manifiestan de esta manera el sentimiento de desagrado y de disgusto que el argumento o la forma literaria de la obra les merece, y por esta leve razón, les han sido impuestas cuantiosas multas, suponemos que acogiéndose al artículo 22 de la ley Provincial,

que, Roberto Ortigosa Coscatelli (siguen las firmas)."

## Varias protestas

De todas partes recibimos numerosas protestas contra la obra del señor Pérez de Ayala, firmadas por alumnos y ex alumnos de los Colegios dirigidos por la Compañía de Jesús.

De las recibidas en el día de hoy entresacamos las siguientes:

"Excelentísimo señor: Los que suscriben, antiguos alumnos del Colegio de la Inmaculada, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús, a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que, con motivo del estreno de la obra "A. M. D. G.", del señor Pérez de Ayala, en el teatro Beatriz, y con ocasión de la protesta que la misma suscitó en el público, fueron detenidos algunos compañeros nuestros, a quienes arbitrariamente se ha hecho víctimas de severa sanción.

Entendían nuestros compañeros, al llevar a cabo sus manifestaciones de protesta, que lo hacían en uso de un perfecto derecho. El que asiste a los expectáculos de expresar en la forma adecuada al caso el desagrado que la obra estrenada les produce.

Entendiéndolo del propio modo los firmantes, de tal manera encontramos justificada la conducta de nuestros compañeros, que, sin vacilar, nos solidarizamos con ella y hacemos nuestra su actitud.

Es tan unánime la indignación que ha levantado entre los antiguos alumnos de este Colegio la obra del señor Pérez de Ayala, que en el breve espacio transcurrido desde su representación, sin tiempo material para preparativos de ninguna clase, se han llenado de firmas los pliegos adheridos a este escrito.

Téngalo, pues, V. E., como la expresión genuina del sentir de todos nuestros ex compañeros de Colegio, y sírvase ver en él, además de una protesta contra la obra injuriosa del señor Pérez de Ayala y contra las arbitrarias sanciones impuestas a los detenidos, como un testimonio de adhesión ferviente para los que han sido nuestros insignes educadores, hoy tan inicuamente calumniados.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1931."

Juan Palomino Gómez, Gonzalo Fernández Pérez Capote, Enrique F. de Córdova, José Díez de Ulzurrun, Fernando Gómez de Acebo y de Carlos, Juan Ignacio Mac-Crohon y Jarava, Miguel Jiménez Sabio, Diego Mac-Crohon y Jarava, Angel Aldeanueva del Olmo, Ignacio de Pinedo y Angulo, Rafael Rebollo Dicente, Enrique Hostáriz Galán, José Rebollo Dicente, Luis Sánchez García L., Luis María Esteban Márquez de Prado, Ramón González de Vega, Ramón Arias y Chantres, Francisco del Valle y G. Roca, L. Castrillón, Norberto López Valdemoro, José Maldonado, Jaime Guasp Delgado, Luis de la Torre González, M. Ayala, Emilio Villanueva y Echévarria, Antonio Mac-Crohon y Jarava, Manuel Mac-Crohon y Jarava, Rafael Ponce de León y González, Leopoldo de Farge Lázaro, Alejandro Berenguer, Luis Vega Samper, José Luis Muzquiz de Miguel, Fernando Ibarguenzoitia e Inchautieta, Lázaro Olivares Ballesteros, Gonzalo Espinosa Jiménez, Jaime Nieto Fernández, Domingo Díaz Cañeja y Pando, Enrique Valias Gómez, Joaquín Mataix Plana, Enrique de Carlos Saracho, Calixto González Quevedo, Juan M. Fanjul, José Miguel Esteban Márquez de Prado, Manuel Ramiro de Carranza, Jesús Estébanez Herrero, José María Cervera y Cervera, José Luis Josa Castell, Antonio Chorro Martínez, Norberto González de Vega, Timoteo Ceñal Lorente, Antonio Labrada y Chercoles, Cirilo Ramiro de Carranza, Javier de Echanove y Guzmán, Nicolás Angulo y García Diego, Julián T. Rubio y García, Eduardo Ayala Fernández, Luis de Ochoa y O'Shea, Enrique Canto Bori, Carlos Ayala, Rafael Murga, Antonio Navarro, Carlos de Yugo, Ramiro Fernández Pérez, Joaquín de la Vega y Rivero, Javier Martín Artajo, Pedro Fagalde, Abelardo de Carlos, Manuel de Palacios, Aresio González de Vega, Gabriel Hernández Pla, Abelardo Amil y de la Heiguera, José Miguel de Echanove, Carlos Cenal Lorente, Rafael del Nido y Gutiérrez, José María de Larra y Santa Cruz, Pablo Benavides y Gómez de Arenzana, Juan Arzadun e Ibarrarán, Francisco Almunia y de León, Felipe Alfín Delgado, Alfonso de la Vega y Rivero, Antonio Muñoz y Muñoz, Jacobo Gay Marina, José María Méndez Nava, Fernando Josa Castella, José María de Pinedo, José María Labrador, Ignacio de Cossío, Gaspar de la Lama Gutiérrez, Fernando Topete Bohigas, Luis Fernández Rubio, Javier López Vázquez B., Manuel Cernuda y Romero Robledo, Juan Jesús González García, Jaime Solís y Fernández de Villavicencio, Adolfo Gallardo de Latorre, Miguel de Larrea, Ricardo Díez de Ulzurrun, Emilio de Isasi Navarro, Arsenio Jiménez Sabio, Miguel Aponte Sánchez, Angel Ciutat de Miguel, Miguel Morales de la Fuente, Julio Ayala Fernández, José María Alfín, Florencio Villanueva y Echevarria, José María de Oriol y Urquijo, Alfonso Pérez de Guzmán, Estanislao Núñez Saavedra, José María Cavanillas, Antonio Cobos y Soto, José María Laita de la Rica, José María Gámez Camps; Luis García y de la Noceda, Julián Jiménez Martín, José María Casas, Ramón Laimón Riestra, José Luis Moreno Ortega, José González Quevedo, Luis Espinós Orlando, Miguel A. Ruiz Diego, Dionisio F. Nespral, Joaquín Rodríguez Babe, José María Arredondo Verdú, José María Arderius, Ramón Arias, José Antonio Herranz, Alberto Martín Artajo, Jaime Laita, Benito Melendo, J. Rodríguez Hernández, Luis Matas Climent, José Díaz Noriega, Eugenio Mataix, Sebastián Navarro, Martín Ibáñez de Aldecoa, Luis Villanueva y Echevarría, Miguel de Echanove y Guzmán, Santiago Sangró Tanes, Luis de Tapia Salinas, José Martínez Aguiló, Antonio Martínez, José Martínez de Tejada, Luis E. Terradas Vía, Justo Ceñal Lorente, Ignacio Méndez de Vigo, Juan Fernández de Nespral, José Luis Uriarte y Rejo, Matías Díaz Solís, Francisco Avendaño y Paisán."

* * *

"Excelentísimo señor presidente del Gobierno de la República. Excmo. señor: Los que suscriben, en nombre de los antiguos Alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa, dirigido por Padres de la Compañía de Jesús, elevan a V. E. la más enérgica protesta contra la representación de la obra de don Ramón Pérez de Ayala: "A. M. D. G." (La vida en un Colegio de Jesuitas.)

Es verdaderamente inadmisible que un hombre que ostenta la representación de España cerca del Gobierno de su majestad Británica, ponga en escena una obra que ataca directamente a una corporación honra de España y del mundo entero, por su virtud, su cultura y su valor pedagógico.

Protestamos, en especial, por cuanto se dice referente a la educación en los Colegios de Jesuitas.

Los abajo firmantes, en representación de miles de alumnos educados en el Colegio de Chamartín de la Rosa, desde el año 1880 hasta el presente, atestiguamos que dicha educación siempre se ha desarrollado dentro de las normas de la más severa moral, del más acendrado patriotismo y de los métodos más adecuados a la formación del carácter.

¿Cuál sería, excelentísimo señor presidente, la conducta de las autoridades de la República, si cómo contraprotesta, hiciéramos nosotros algo parecido con el Ateneo, con la Junta para ampliación de Estudios o con la Institución libre de Enseñanza?

Atendiendo a la paz pública y en virtud de los principios de respeto que deben de reinar en la convivencia de las distintas ideologías de un país civilizado, pedimos a V. E. se sirva dictar las órdenes oportunas para que se suprima la representación de una obra que consideramos injuriosa para nuestros maestros y para nosotros.

Madrid, 8 de noviembre de 1931.—La Junta Directiva de la Asociación de antiguos Alumnos: Manuel Alvarez de Toledo, Marqués de Miraflores (Presidente), Alfonso Pidal, Marqués de Pidal, Francisco de A. Fort y Coghen, Mariano Traver Gómez Guillermo Fesser y Fernández, José Gómez Acebo, Tomás Morales Pérez, Fausto de Castro Garagorza, José Luis Vázquez Dodero".

### Los ex alumnos del C. de Santo Domingo

ORIHUELA, 9.—Los ex alumnos del Colegio de Santo Domingo, que integran una asociación numerosísima, han celebrado una asamblea extraordinaria, en la que acordaron elevar al presidente del Gobierno provisional el siguiente telegrama de protesta:

"Reunidos asamblea Asociación antiguos alumnos Colegio Santo Domingo, dirigido padres Compañía Jesús, elevan V. E. con debido respeto, pero con toda energía, su protesta por representación obra Pérez Ayala "A. M. D. G.", vil calumnia infiere grave ofensa a quienes hemos sido educados por tan esclarecidos varones.—Antonio Veraguer, presidente."

### Los del C. de Villafranca de los Barros

"Villafranca de los Barros, 6 noviembre 1931. Señor director de EL DEBATE. Madrid.

Muy señor mío: Transcribo a continuación copia del escrito que con igual fecha remito al presidente del Gobierno como protesta de la representación de la obra de Pérez de Ayala y que tanto deshonra a nuestros profesores, protesta que agradeceré publique en el periódico de su digna dirección.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo afmo. s. s., q. e. s. m., el presidente, Diego Cortés."

"Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República.

Excelentísimo señor: La Asociación de antiguos alumnos del Colegio de San José de Villafranca de los Barros (Badajoz) dirige al Gobierno su más respetuosa, pero enérgica protesta, contra el montón de groseras calumnias que, con el nombre de novela, ha publicado Pérez de Ayala y que ahora lleva a las tablas para mayor difamación de sus profesores, a quienes, a pesar de sus grandes esfuerzos y sacrificios por educarlo, por lo visto no lo consiguieron.

Por la Asociación de antiguos alumnos, el presidente, M. Sánchez Asper."

"Villafranca de los Barros (Badajoz), 6 noviembre 1931.

La Congregación de Luises de esta ciudad de Villafranca de los Barros, integrada en su mayoría por jóvenes educados en el Colegio de San José, que en esta ciudad tienen los padres de la Compañía de Jesús, con el mayor respeto, pero con la máxima energía, protestan de que se autorice la representación de la calumniosa novela de Pérez de Ayala, desautorizamos cuanto en ella se contiene y protestamos de todas sus calumnias, impropias de quien ha recibido tan excelente educación.—El presidente de los Luises, Diego Cortés."

# Dimite un consejero de la Generalidad

## Representaba al partido socialista e hizo unas declaraciones no gratas a los catalanistas. Una comisión fué a verle en actitud amenazadora. Ayer se reunieron los parlamentarios catalanes, salvo los de la Liga

## Llegan dos fusiles-ametralladoras facturados a comunistas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—He aquí la primera crisis de la Generalidad. Los consejeros han estado reunidos durante tres horas largas. Fuera, en la inmensa sala que sirve de antedespacho y vestíbulo a todos los departamentos ministeriales de la Generalidad, los más destacados dirigentes de la organización catalanista "La Falc" esperaban ser recibidos por el consejero de Fomento de la Generalidad, señor Vidal Rosell, para exigirle violentamente la dimisión.

A juzgar por la actitud airada de todos y por lo que decían sin rebozo ni ocultaciones, la violencia iba a llegar a un grado extremo. De vez en cuando algunos de los más exaltados de "La Falc" medía airado con la mirada la distancia que separa el balcón principal de la Generalidad y el pavimento de la plaza.

En un grupo, los periodistas nos apiñábamos anhelosos, dispuestos a presenciar la tragedia; pero el señor Vidal Rosell no accedía a salir del Consejo, y a los requerimientos que se le hacían, contestaba citando a sus visitantes para otro día. Era el primer caso en el que un consejero de la Generalidad se negaba a acceder inmediatamente a una petición de "La Falc". Entonces algunos de los más audaces e impetuosos se arremolinaron contra la puerta del despacho del señor Vidal y Rosell y arrancaron violentamente un cartoncito en el que figuraba el nombre del consejero socialista. En su lugar pusieron un papel blanco como indicando que el local estaba por alquilar.

Mientras tanto, los consejeros continuaban deliberando. Desde las seis y media hasta cerca de las diez de la noche han estado dedicados todos los consejeros de la Generalidad a una ímproba labor. Estos Consejos de la Generalidad de Cataluña, que tienen un tanto de infantiles, no son sino un ensayo, un entrenamiento duro, pero absolutamente inocuo. En realidad, nada. Ni los mismos consejeros saben cuál es hoy por hoy, no ya la eficacia, ni aún las atribuciones prácticas y efectivas de estos Consejos y aún de los consejeros. El ciudadano ingenuo no ha llegado todavía a comprender para qué sirve en estos momentos la Generalidad y qué misión tiene encomendada cada uno de los consejeros.

Hoy, sin embargo, el Consejo ha tenido verdadera importancia. De él ha salido la primera crisis parcial. El señor Vidal y Rosell, que entró consejero, ha salido dimitido, no sabemos si a consecuencia de las deliberaciones del Consejo o por la presión que desde fuera hacía "La Falc". Realmente, el señor Vidal Rosell no podía continuar desempeñando su delicado y trascendental cargo. En un periódico de Madrid ha hecho algunas declaraciones, que aunque, a nuestro juicio, reflejan bastante exactamente la realidad, es lo cierto que lo incapacitan para el gobierno de Cataluña en los históricos momentos actuales.

El señor Vidal Rossell ha dicho, entre otras cosas, que "los catalanes siguen con más interés las deliberaciones del Congreso que lo que pasa en la Generalidad"; que "sólo están interesados en el Estatuto los partidos catalanes que lo hicieron base de su política"; que "las provincias catalanas aceptan el Estatuto siempre que no toque ni de cerca ni de lejos a su significación actual", etcétera, etcétera.

Quizás si cada una de sus afirmaciones—que no son pocas ni insubstanciales—las examinásemos de un modo imparcial, habríamos de reconocer que no están en absoluto apartadas de la realidad. Los mismos elementos de "La Falc", con la mano sobre el corazón y hablando sinceramente, no se atreverían a jurarnos que ellos mismos están absolutamente conformes con este Estatuto y que sea, ni con mucho, su anhelo. Hasta las cuatro de la mañana estuvieron el sábado los de "La Falc" reunidos para estudiar sus discrepancias profundísimas con la Esquerra. El grupo "Nosaltres Sols" ha hecho pública su oposición a Maciá, y han sido periódicos catalanistas los que, perdido el respeto al "avi", han reproducido viejos textos en los que el honorable presidente de la Generalidad declaraba que "tenía una deuda de gratitud con don Alfonso XIII que le obligaba por toda su vida a ser partidario de Alfonso XIII". Por unas horas ha revestido la Generalidad el tinte sombrío de los grandes acontecimientos. Los periodistas han recogido notas oficiosas y declaraciones del consejero dimisionario. Al salir el señor Maciá la ansiedad dominaba a todos, pero el presidente volvió la espalda a los periodistas y se fué a departir con los directores de "La Falc", a comentar seguramente con ellos el éxito de la conjura.—Angulo.

### La dimisión del consejero de Fomento

BARCELONA, 9.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad. Asistieron todos los consejeros, excepto el señor Hurtado, que se encuentra delicado de salud. La Falc pedía la dimisión del señor Vidal Rosell.

Las deliberaciones, a juzgar por la duración de la reunión, fueron muy laboriosas.

A las ocho y media abandonó la Sala el señor Vidal Rosell para dejar a sus compañeros en libertad para deliberar. Se retiró a su despacho y comenzó a recoger papeles. A las nueve y media terminó el Consejo.

Luego el señor Casanovas dijo a los periodistas que les rogaba reflejaran lo más exactamente posible lo que iba a decir. Dictó la siguiente nota:

"Enterado el Consejo de la Generalidad de Cataluña de las declaraciones hechas por el consejero señor Vidal Rosell en el diario de Madrid "Crisol", edición del día 7 de los corrientes, y habiendo recaído acuerdo unánime respecto a los juicios que aquellas declaraciones merece, el señor Vidal Rosell ha presentado la dimisión del cargo que ha sido aceptada por la presidencia.

Como sea que el Consejo ha entendido que dicha dimisión tiene carácter exclusivamente personal que no afectaba a la representación que el señor Vidal Rosell ostentaba dentro del Consejo, el señor presidente ha comunicado su propósito de hablar con los dirigentes de la organización que representa el consejero dimitido".

Para evitar cualquier incidente, el señor Vidal Rosell salió de la Generalidad acompañado del comandante de los Mossos de Escuadra y del señor Ventura Gassols. Rodeado por los periodistas dijo que tenía la representación del partido socialista, al cual le dará cuenta de lo ocurrido. La reunión ha sido muy larga, porque hemos tratado de todos los asuntos pendientes. Del mío concretamente se ha hablado poco y se han expresado las apreciaciones personales de cada uno de los reunidos. La nota refleja lo ocurrido en este respecto. Mi partido acordó no tomar parte en lo del Estatuto por considerar que no se habían dado facilidades a los diputados para discutirlo ampliamente y para hacer una obra de acción, una obra del pueblo; sino que ya se dió la obra hecha para su aprobación sin discusión. Siempre he pensado igual que hoy y el criterio es el mismo que sostuve ya hace diez años.

Le preguntaron los periodistas si no había estado en la sesión de la Generalidad en que se discutió el Estatuto, y contestó que no, puesto que su partido era opuesto a las cosas tal y como se iban haciendo.

Lo que ha publicado el periódico de Madrid, agregó, ha sido la opinión de un catalán de Cerdaña. Nadie amará a Cataluña más que yo la amo, y por eso fui al periódico espontáneamente sin intervención de ningún político ni atendiendo sugestiones de nadie. Creo que lo que yo digo es la verdad. El partido socialista convocará a un pleno de la regional para buscar la persona que ha de sustituirme en el Gobierno de la Generalidad.

### Reunión de parlamentarios

BARCELONA, 9.—Bajo la presidencia del señor Maciá se reunieron en la Generalidad los parlamentarios catalanes.

El señor Lluhí Vallesca, que fué el primero en salir, manifestó que se había acordado que en el Parlamento haya siempre el mayor número posible de diputados catalanes, y al efecto casi todos emprenderán su viaje a Madrid.

Preguntado el señor Lluhí sobre la impresión que había producido las declaraciones publicadas en un periódico de Madrid por el consejero señor Vidal Rosell contestó que en la reunión no se había hablado del asunto.

Seguidamente el señor Lluhí dió lectura a los acuerdos adoptados y que son los siguientes:

Primero. Considerar que el dictamen referente a Justicia, tal como ha sido redactado en el proyecto de Constitución, deja paso libre al Estatuto de Cataluña.

Segundo. La minoría hace suya una de las cuatro enmiendas que tiene presentadas el señor Corominas en el proyecto de Constitución sobre Hacienda.

Añadió que no habían asistido a la reunión ni habían excusado su asistencia los parlamentarios de la Liga regionalista.

Hablando del nombramiento de Presidente de la República dijo que tenía interés en hacer constar que no es cierto que él hubiese hablado de este asunto, como indicaba una agencia telegráfica de Madrid, y que en la reunión que se acababa de celebrar no se habló de ello, y que el partido progresista no le había comunicado oficialmente la decisión de presentar al señor Alcalá Zamora para el cargo. Sin embargo, parece que los diputados catalanes, aun con libertad absoluta para votar al Presidente que ellos crean oportuno, votarán al señor Alcalá Zamora, aunque no sea más que por gratitud, por el entusiasmo con que ha defendido las aspiraciones de Cataluña.

### Detención de un sindicalista libre

BARCELONA, 9.—El gobernador al recibir esta noche a los periodistas les manifestó que el alcalde le había denunciado que cierta persona actuaba en Barcelona como representante de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, y cómoquiera que esta entidad está suspendida judicialmente, he hecho detener al referido señor, poniéndolo a disposición del Juzgado especial con todos los antecedentes. Los acuerdos de las autoridades, agregó, se han de cumplir y una actuación contraria a estos acuerdos, al margen de la ley, no será tolerada. Esto debe servir de ejemplo a todos los que se encuentren en iguales casos, pues un día u otro he de tener noticia y a todos los ha de pasar igual.

### Dos fusiles-ametralladoras para comunistas

BARCELONA, 9.—Hace días que dimos cuenta de que en la estación del Norte había sido hallada una caja con una bomba de estudio. Posteriormente ha sido encontrada por los carabineros otra caja que contenía dos fusiles ametralladoras.

Se trata de que la Policía detuvo a unos comunistas, y a uno de ellos se le encontró un talón de ferrocarril resguardo de un envío de ferretería. Como se sospechaba que al detenido no le interesaba la ferretería, la Policía se dirigió a la estación a comprobar la mercancía de que se trataba, y se averiguó que eran dos fusiles ametralladoras. Parece que se tienen confidencias de que van a llegar algunas otras expediciones para los comunistas.

### La Juventud Universitaria de la Liga

BARCELONA, 9. — En honor de la Juventud Universitaria de la Liga Regionalista se ha celebrado un acto en el local de la entidad. Pronunciaron discursos varios oradores en tonos patrióticos. Fué muy aplaudido uno del señor Puig y Cadafalch.

Se recibió una carta del presidente de la Generalidad, señor Maciá, en la que dice que todos aquellos que pertenecieron la Juventud universitaria de la Liga llegaron a ocupar cargos destacables en sus respectivas posiciones y también en el Gobierno del país. Los pueblos—agrega—pueden prescindir de los técnicos, porque pueden buscarles en otros lugares; pero no pueden prescindir de los ciudadanos activos, que son los que han de dirigir a las multitudes. La juventud ha de dar pruebas de un entusiasmo disciplinado y no estéril, y ha de tener también en cuenta que no sólo está destinada a regir la política de Cataluña, sino que se ha de preparar para intervenir en el Gobierno de España. "La vida de los pueblos requiere cada día más aptitudes y mayor coraje. Los cobardes, los vacilantes y los indecisos serán siempre vencidos, y es preciso que Cataluña se percate de los ideales que ennoblecen la especie humana para que podamos figurar en la batalla contra la demagogia y contra la barbarie materialista que amenaza destruir la civilización cristiana".

# 5 pescadores ahogados en un naufragio

## ARDEN TRES CASAS EN UN PUEBLO DE SEGOVIA

## Un estanco de Sevilla asaltado

AVILA, 9.—En la casa del jefe de la estación del Norte se inició un fuego, que se propagó rápidamente. Todo el edificio quedó destruído.

AVILA 9.—En Bernuy de Salmero unos ladrones penetraron en la iglesia, apoderándose de varias alhajas de la Virgen.

—Tres individuos rompieron un escaparate en la plaza del Alcázar y esperaron que llegarán los guardias, a quienes dijeron que como no tenían que comer preferían ir a la cárcel.

CACERES, 9.—Un automóvil de línea se precipitó por un terraplén. Resultaron heridos graves dos viajeros y otros de menos importancia.

SEVILLA, 9.—En un estanco de la calle de Menéndez y Pelayo, entraron tres individuos, que tiraron al suelo a la dueña y le quitaron 900 pesetas que tenía en el cajón.

SEGOVIA, 9.—En Nava de la Asunción se declaró un incendio que en pocos momentos adquirió considerables proporciones. Rápidamente salió para dicho pueblo el servicio de incendios de Segovia.

A causa del siniestro han quedado totalmente destruídas tres casas, sufriendo también daños considerables un almacén de maderas. Hasta las seis de la tarde no pudo dominarse el incendio.

Las pérdidas son considerables.

VALENCIA, 9.—Se ha celebrado el homenaje que anualmente se dedica al músico valenciano Salvador Giner, al pie de su monumento de la Alameda.

VIGO, 9.—El viento ha volcado una lancha pesquera de Cangas patroneada por Antonio Refojo, de cuarenta y dos años, sus hijos Manuel y José, de veintitrés y veintiuneve años, y como tripulantes Casimiro González y Maximino Priegue, de veintitrés y veinticinco años, respectivamente. Los cadáveres aparecieron en la ensenada de Limena.

# Un matrimonio arrollado por un tranvía

## LA MUJER, MUERTA, Y EL MARIDO, CON LESIONES GRAVES

VALENCIA, 9.—El pasado miércoles llegaron a Valencia en viaje de novios, y procedentes de Madrid, donde contrajeron matrimonio, los esposos don Jesús Alcaraz y Perales y doña Carmen Jorge Avila. Ayer por la tarde, poco después de las tres, salieron del hotel el señor Alcaraz y su señora. Al llegar a la plaza de Castelar y cruzar la calzada, no advirtieron la proximidad de un tranvía que se les echó encima. La señora cayó bajo el tranvía, quedando su cuerpo aprisionado entre el juego delantero de ruedas. El señor Alcaraz, que, presa de la impresión natural, asió a su esposa para salvarla, recibió un fuerte golpe.

Fueron trasladados al Hospital Provincial. La señora presentaba multitud de heridas por todo el cuerpo, de pronóstico gravísimo. El señor Alcaraz fué curado de varias contusiones en las piernas. La infortunada señora falleció a las cinco de la tarde.

# Agresión en Bilbao contra dos jóvenes nacionalistas

## Uno de ellos resultó muerto y otro quedó gravísimamente herido

## También resultó herida de gravedad la dueña del "bar" donde ocurrió el hecho

## La agresión se produjo a consecuencia de una discusión política

## Enérgicas medidas del gobernador de Ciudad Real contra los atentados a la propiedad

BILBAO, 9.—A la una y media de la madrugada, un individuo que no ha sido aún detenido, pero que se supone sea un socialista extremista, entró en el bar "El As", del barrio de Matico, y sacando una pistola disparó seis veces, agotando el cargador. Luego montó otro cargador, y cuando se disponía a disparar de nuevo, se le encasquilló el arma. La alarma que se produjo entre los concurrentes del establecimiento fué grande. A consecuencia de los disparos resultó gravísimamente herido con los dos muslos atravesados y otra herida en la región intercostal, Angel Acero, de veintisiete años, nacionalista y perteneciente al batzoki de Matico; José Muguiro, socio del Centro nacionalista, y la esposa del dueño del bar, Juliana Bartolomé, de treinta y un años, con una herida en el muslo izquierdo con fractura del fémur. La agresión se debió a una discusión sobre política que sostenían varios jóvenes en la que intervino el agresor.

Los tres heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro. Angel Acero falleció a poco de ingresar. El segundo fué trasladado después al Hospital, donde se halla en estado agónico, y Joaquina se halla en grave estado. Se comenta que es la tercera agresión que se ha cometido en el espacio de dos meses y en las que han resultado varios muertos y heridos.

El agresor no ha sido detenido todavía, aunque se tienen sus señas personales.

El gobernador, al recibir a los periodistas, se limitó a decir que el agresor era radical o radical socialista, aunque no podía afirmar ni una cosa ni otra.

### Se detiene al agresor

BILBAO, 9.—Ha sido detenido esta noche por la Policía, como autor del crimen de ayer en Matico, Ceferino López, vecino del barrio de Uribarri, cercano al lugar del suceso. Uno de los jóvenes nacionalistas víctimas del atentado, Muguiro, continúa en gravísimo estado. Un grupo de nacionalistas fué ante el Gobierno civil para protestar contra el atentado. Se dieron algunos gritos y hubo una pequeña colisión con la Policía, consecuencia de la cual fué detenido un fué puesto a disposición del Juzgado. También estuvieron en el Gobierno civil los diputados de la minoría vasconavarra residentes en Bilbao, para protestar con el mismo motivo.

### Manifestación comunista

BILBAO, 9.—Ayer, con motivo del reparto de unas hojas clandestinas el sábado, un grupo de comunistas recorrió el Arenal dando vivas a Rusia, al comunismo y a los Soviets. La Policía cargó sobre los manifestantes y detuvo a un individuo que portaba una bandera en la que se leía: "Abajo las Cortes reaccionarias y vivan los Soviets".

Los grupos intentaron rehacerse. Se corrieron hacia la calle de la Estación, y allí los guardias realizaron nueve detenciones, con lo que terminaron los incidentes. Posteriormente, la Policía realizó un registro en el local del Centro comunista, donde encontró varios documentos. También practicó un registro en una taberna muy frecuentada por los elementos comunistas, en la que hallaron pistolas y cápsulas.

### Los atentados contra la propiedad

CIUDAD REAL, 9.—El gobernador civil ha manifestado esta noche que se halla dispuesto a reprimir enérgicamente los atentados contra la propiedad.

Ayer visitó el pueblo de Alamillo e impuso tres días de cárcel a los directores de una cuadrilla que invadió un finca, robando bellotas.

El gobernador ha solicitado autorización del ministro para aplicar la Ley de Defensa de la República. Ha visitado el pueblo de Aldea del Rey y ha anulado todas las licencias de armas incluso la de caza, recogiendo varios centenares de pistolas y escopetas. Enterado de que en Torrenueva un grupo de jornaleros había asaltado una finca del término de Santa Cruz de Mudela, ordenó a la Guardia civil que procediera a desalojar y a detener a los invasores, los cuales parece ser que son elementos de la Casa del Pueblo, entre ellos el presidente. Si fuera cierto, previa una investigación que se practicará, determinaría duras sanciones y la clausura de dicho centro. Agregó el gobernador que había dispuesto asimismo la clausura de los centros obreros de Alamillo del Rey. Ha enviado cinco delegados al distrito de Infantes para comprobar el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea de alcaldes sobre el paro forzoso, pues le han denunciado que algunos pueblos no lo cumplen y está dispuesto a no tolerarlo. Terminó diciendo que la misma severidad que empleará con tra quienes atenten a la propiedad, se halla decidido a emplearlo igualmente contra los propietarios que cometan abusos.

### Una conferencia de Pestaña

VALENCIA, 9.—En el Teatro Apolo dió una conferencia el sindicalista Angel Pestaña, que desarrolló el tema "Las clases sociales y la evolución histórica". El orador dijo que la diferencia de clases no debe existir, pues lo mismo es el rey que el súbdito, el aristócrata que el plebeyo. Afirmó que no es ateo en el amplio sentido de la palabra, pues cree en algo y ese algo es el futuro en el que espera ver realizada su concepción social. Varias voces del público atacan fuertemente al orador, al que llaman político y farsante. Pestaña consigue hacerse oír, diciendo que seguirá hablando pese a quien pese. Destaca la injusticia de que los obreros vivan como lo hacen actualmente. Por fin, termina dirigiéndose a los republicanos, a quienes les dice que no crean que la República es algo definitivo. No ha llegado aún a su límite y es sólo una forma transitoria en la evolución hacia la justicia social.

# Un atentado contra el ex emperador de China

## Le enviaron una bomba dentro de un cesto de flores

TIEN TSIN, 9.—Un chino se ha presentado en el hotel donde reside el ex emperador para ofrecerle una magnífica cesta de flores. En el interior de la misma se descubrió una bomba, que afortunadamente, no hizo explosión.

La Policía no ha conseguido encontrar la pista del misterioso portador del obsequio.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# El teniente herido en Burgos es republicano

## NO DIO VIVAS A LA MONARQUIA

## Fué agredido por un grupo de obreros

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que cuando la noche anterior el comisario de Policía de Burgos le dió el nombre del teniente de Artillería herido, pensó si podría ser la víctima hijo del comandante Vidal, del Cuerpo de Artillería, exaltado republicano, que formó parte de diversos Comités y que conspiró contra la Monarquía, y en cuya casa nos reunimos la víspera en que Franco salió en una avioneta para Cádiz, hora antes de la caída de la Dictadura de Primo de Rivera. Los hijos del comandante Vidal eran alumnos de la Academia de Artillería y nos servían de enlace con el resto de los alumnos de la Academia. Por tanto, si el padre es republicano, los hijos lo son mucho más. Al concebir esta sospecha me puse al habla con el ministerio de la Guerra para ver si el comandante Vidal tenía algún hijo llamado Gabriel (nombre del herido), de servicio en Burgos, y al saber que así era, en efecto, llamé al comisario para que, en mi nombre, le visitara y deshiciese el error de información que le atribuía de haber dado gritos de viva la Monarquía.

El herido ha llegado a Madrid, y me ha hecho un relato de lo ocurrido. Dice que al producirse los sucesos se hallaba de teniente de semana, y salió del cuartel con el capitán de servicio, y sin pistola ni sable. El capitán le dió la orden de que si veía soldados, que por ser domingo se paseaban por distintos puntos de la población, próximos a alguna manifestación, les indicara que se retirasen al cuartel. Al hacer esto por tercera o cuarta vez, algunos obreros le dijeron que los soldados debían fraternizar con ellos.

El señor Vidal les invitó a que se retirasen por ser hora de hacerlo.

No pasó más por entonces; más a los pocos momentos de un grupo empezaron a partir gritos de: "¡Ese oficial es monárquico! Le conocemos hace tres años" (el señor Vidal lleva en Burgos mas y medio), y de pronto se sintió agredido y envuelto por un grupo de unos 150 individuos. El señor Vidal repelió la agresión a puñetazos, y en su defensa acudió un soldado de Artillería. Resultó herido en la cabeza. Hubo necesidad de darle tres puntos de sutura.

# EL GOBERNADOR CLAUSURA LA CASA DE LOS E. CATOLICOS DE VALLADOLID

## Estos celebraron anoche Junta general para tratar de los sucesos ocurridos en varios C. docentes

## PROTESTA CONTRA LAS INJUSTIFICADAS DETENCIONES

## Piden que se prive a la F. U. E. de los beneficios indebidamente otorgados por la Universidad

VALLADOLID, 9.—Reunida esta noche en junta general extraordinaria, la Federación de Estudiantes Católicos, en vista de los sucesos desarrollados en diversos centros docentes, ha acordado: Primero, protestar de la actitud del rector de la Universidad y solicitar su destitución del ministro de Instrucción pública; segundo, protestar de la intervención del gobernador civil en el Instituto y de las injustificadas detenciones que ordenó; tercero, protestar contra la serie de privilegios concedidos por la Universidad a la F. U. E., con vergonzosa postergación de los demás estudiantes no asociados a dicha agrupación; cuarto, que sin ninguna dilación se prive a la F. U. E. de la representación escolar que ostenta en los Claustros, por no encarnar el verdadero sentimiento de los estudiantes universitarios.

El gobernador ha ordenado la clausura del domicilio social de la Federación de Estudiantes Católicos. Estos han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta.

# La huelga de Almería es ilegal, dice el ministro de la Gobernación

## El paro se extendió hasta las tahonas; sólo trabajaron en algunas los dueños. Detención de dos directores del movimiento. Varios heridos en colisiones. Se trataba de un desacuerdo entre la U. G. T. y la Confederación sobre el censo profesional del puerto

## SE LLEGA A UN ACUERDO, POR EL CUAL LOS DE LA U. G. T. QUEDARAN DIEZ DIAS SIN TRABAJAR

ALMERIA, 9.—La huelga de obreros del puerto ha entrado en el sexto día. Al atardecer del domingo, reunióse el Comité Paritario, asistiendo el delegado de Trabajo para formar el censo y justa única.

El gobernador comunicó al presidente de la Cámara Uvera que confiaba se arreglase el conflicto, y que en caso contrario, a las once de la mañana de hoy se reanudarían los embarques de barriles de uva, protegiéndose la libertad de trabajo.

Esta madrugada, al terminarse el censo, los obreros de la Casa del Pueblo se reunieron, acordando la huelga general, que se inició inmediatamente, paralizándose el trabajo, incluso en las panaderías, quedando en algunas de ellas la masa sobre los tableros.

### Asaltos a dos imprentas

Muy de mañana, grupos de obreros llevando camisas rojas, asaltaron la imprenta del "Diario de Almería" y causaron innumerables destrozos en el material. Acudió rápidamente la Benemérita, que tuvo necesidad de hacer fuego, y resultó un herido. También han asaltado la imprenta de José Mallorga.

El mercado público fué preciso cerrarlo repetidas veces ante la presión de grandes grupos que lo asaltaron, y produjeron gran alarma. Se practicaron dos detenciones y resultó un herido leve.

En la Avenida de la República, otro grupo apedreó la casa consignataria "Hijo de Ricardo Jiménez".

Ha cerrado el comercio en general, incluso los cafés y las farmacias, que sólo tienen abierta media puerta.

### Colisiones

A las nueve de la mañana, un piquete de Caballería de la Guardia civil, que patrullaba por la plaza de Emilio Pérez, cercana al puerto, al llegar frente al Banco de España, se encontró con un grupo que dirigió improperios, por lo que hizo una descarga al aire.

El puerto está vigilado por la Benemérita de Infantería.

Han sido detenidos los directivos del movimiento José López y Francisco Freneda.

Todos los "taxis" han sido retirados de la circulación. En la glorieta de San Pedro un grupo volcó un carro de basura.

Todos los heridos habidos en los choques con la fuerza pública, son leves; sin embargo, en la descarga que la Benemérita hizo en la plaza de Emilio Pérez un proyectil alcanzó al ferroviario Antonio Flores, ajeno al suceso, hiriéndole en el pecho; ha quedado hospitalizado, su estado es grave.

La ciudad ofrece un aspecto tristísimo.

El diputado don Juan Company ha telegrafiado al presidente de la Cámara, anunciándole su regreso a Madrid y pidiéndole le reserve un turno para interpelar sobre los sucesos desarrollados.

Los periódicos no aparecerán mañana, dado el carácter de la huelga.

La provisión de las subsistencias se hace con alguna dificultad. En el puerto no se trabaja y reina

# LA VIDA EN MADRID

### La Virgen de la Almudena

Ayer, fiesta de la Virgen de la Almudena, Patrona de Madrid, hubo durante todo el día gran concurrencia de fieles en la cripta de la proyectada Catedral de la Almudena, cuyas obras acaban de ser suspendidas.

Por la mañana, a las ocho, dijo la misa de comunión el Patriarca de las Indias. Le ayudaron a administrar la comunión dos sacerdotes, que la administraron durante tres cuartos de hora. Como en la misa de las siete también se acercaron a la Sagrada Mesa numerosos fieles y también en la iglesia sufragánea del paseo de Extremadura pueden calcularse unas 2.000 comuniones.

Durante todo el día desfilaron por el templo infinidad de devotos de la Virgen de la Almudena y por la noche hubo una función religiosa, muy concurrida, término de la novena que se ha celebrado, con sermón del señor Sanz de Diego, procesión del Santísimo y salve solemne.

### Congreso extraordinario de empleados y obreros municipales

Convocado por la Federación Nacional de Empleados y Obreros municipales, se celebrará en Madrid del 19 al 22 del corriente mes un Congreso extraordinario de funcionarios municipales con objeto de revisar las bases para la constitución del Cuerpo de Funcionarios de la Administración Local; estudiar la constitución de una Mutualidad de Funcionarios, y la creación de una escuela de funcionarios, que abarcará la preparación de los aspirantes para el ingreso en el Cuerpo y el perfeccionamiento de los funcionarios ya al servicio de los Municipios. Pueden concurrir a este Congreso todos los funcionarios municipales, abonando en concepto de derechos de inscripción cinco pesetas los federados y diez los no federados.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido una bonificación del 40 por 100 en los precios de los billetes de los congresistas.

### La expedición al Amazonas

El aviador don Francisco Iglesias, héroe del "Jesús del Gran Poder", ha editado en lujosa edición una Memoria de su prpyecto de expedición al Amazonas. Ejemplares de ésta han sido enviados al Gobierno español y a los de las Repúblicas interesadas en la expedición. Va precedida de un prólogo del Dr. Marañón, y está avalorado con informes de los altos centros científicos que la patrocinan, entre otros, el Instituto Geográfico, Museo de Ciencias Naturales, Museo Antropológico, Escuela de Ingenieros de Minas, Escuela técnica de Marina y otros. En ella se detalla en toda su amplitud la vasta y arriesgada empresa, que, avalada económicamente por particulares, según ya el señor Iglesias expuso al ministro de Estado en su reciente visita, cuenta también con el apoyo prometido por los Gobiernos de los países a quienes interesa la expedición, y que son Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

El glorioso aviador partirá para el Amazonas en enero probablemente, si para esa fecha estuviera terminada la nave que para esta empresa está construyéndose por la Constructora Naval.

### Sociedad Geográfica

La Sociedad Geográfica Nacional celebró ayer sesión pública y solemne para inaugurar el curso 1931-32. El secretario general de la misma, don José María Torroja, leyó la Memoria referente al curso anterior y dió cuenta del Congreso de Geografía recientemente celebrado en París y de la parte que en él tomó la representación de la Sociedad, y el señor don Abelardo Merino pronunció un discurso sobre el tema "España en la Reforma del Calendario". Ambos conferenciantes fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón.

Presidió la sesión el señor marqués de Selva Alegre, presidente de la Corporación, a quien acompañaban en la mesa, entre otros, los señores conde de Cedillo, director accidental de la Academia de la Historia; don José Joaquín Casas, ministro de Colombia; don Carlos García Alonso, don Julián Díaz Valdepares y don Victoriano Fernández Ascarza, vicepresidentes de la Sociedad; don José María Torroja y don Vicente Vera, bibliotecario de la misma.

### Asamblea de propietarios de automóviles de alquiler

Los elementos interesados en la industria de los automóviles taxímetros del servicio público celebrarán una asamblea magna el día 14 del corriente, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de "La Unica", calle de Barceló, número 7.

El objeto de la asamblea es dar cuenta del estado de las gestiones que la Sociedad madrileña ha realizado cerca de las autoridades municipales con relación a las peticiones que tienen formuladas en consonancia con los acuerdos de la asamblea celebrada el día 9 del pasado octubre, y dar a conocer los acuerdos tomados por la Federación Nacional de Automóviles de Alquiler en las sesiones plenas celebradas los días 30 y 31 de dicho mes de octubre.

### Junta general de la Agrupación Escolar Tradicionalista

El viernes pasado celebró dicha entidad junta general con objeto de proceder a la aprobación del reglamento y a la elección de Junta directiva.

Comenzó el acto con unas breves palabras del señor Fagoaga, quien dió cuenta de la gestión del Comité provisional. Seguidamente se dió lectura al reglamento, que quedó aprobado con algunas modificaciones.

La Junta directiva quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, señor Gómez Ruiz; vicepresidente, señor Rodríguez; vicepresidente segundo, señor Chicharro; tesorero, señor Pradera; vicetesorero, señor Fernández Pardo; vocales, señores Morón, Sabau, Gómez-Acebo y Gamazo, y vocal femenino, señorita Pilar de la Plaza.

### Homenaje al doctor Valoria

El martes próximo se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil un banquete en honor del médico don Arsenio Valoria Infante, ofrecido por el Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su provincia, como testimonio de afecto y admiración a su esclarecido compañero, después de celebrar su licenciatura en la Facultad de Medicina.

Las tarjetas, al precio de 11 pesetas, pueden adquirirse hasta el mismo día del banquete en el Colegio Oficial de Practicantes, Rosalía de Castro (antes Infantas), 36; en las Casas de Socorro del Centro, Palacio y de la Fuente del Berro, y en la Agrupación de Practicantes de la Casa del Pueblo.

### Los Amigos de Checoslovaquia

La agrupación de amigos de Checoslovaquia, en su última reunión, que ha sido la vigésima desde su fundación, ha acordado renovar su propuesta de que sea publicada en diversas lenguas extranjeras un libro sobre la España actual y sus principales problemas, y rogar al señor Altamira confeccione el plan de esta publicación, destinada a la información imparcial del público internacional. Además ha encargado a sus miembros, señores Zulueta y Sánchez Albornoz, la elaboración de un plan y la oportuna actuación para su realización, en cuanto a la organización de un servicio adecuado de informaciones políticas y económicas sobre España, destinadas al extranjero.

Entre los temas particulares concernientes al cambio cultural entre España y Checoslovaquia, la Agrupación se ha enterado con satisfacción de la decisión del Gobierno español de organizar en Praga el año próximo una Exposición del grabado de Goya.

Por parte de Checoslovaquia, la Agrupación ha sido informada del próximo viaje por España y Portugal del célebre Coro de Maestros Moravos; y como es trata de un conjunto compuesto exclusivamente de maestros de escuela, ha tomado el acuerdo de solicitar del ministerio de Instrucción pública apoye moralmente dicha empresa.

A continuación se ha tratado de la traducción al español de las "Memorias del presidente Masaryk" y de algunas obras españolas al checo.

Por último, la Agrupación se dió por enterada con agrado de la actividad de los Grupos locales de Amigos en diversas localidades, y se acordó extender la red de éstos. También se ocupó de la "Exposición de recuerdos españoles conservados en Checoslovaquia", organizada por el Ateneo Obrero de Gijón.

### Boletín meteorológico

**Estado general.**—En el Continente americano persiste al Norte la zona de bajas presiones, que se inclina hacia el Sur, a lo largo del meridiano 100. Esta extensa zona perturbadora se extiende por todo el Atlántico, al Norte del paralelo 50, hacia Oriente, y forma sobre Irlanda el centro de una intensa perturbación (970-mb-), que alcanza hasta nuestra Península. Hay presiones altas en las costas orientales americanas, y entre Azores y la costa africana. Empeora el tiempo en nuestra Península, donde soplan los vientos de la región del Oeste y vuelven a registrarse precipitaciones.

**Agricultura.**—Lluvia en toda España.

**Navegación marítima.**—Marejada en el Cantábrico.

**Lluvia recogida.**—Coruña, 12; Santiago, 5; Orense, 4; Gijón, 9; Oviedo, 10; Santander, 8; San Sebastián, 26; Palencia, 6; Soria, 3; Valladolid, 2; Avila, 2; Segovia, 7; Cuenca, 3; Ciudad Real, 1; Albacete, 1; Vitoria, 4; Logroño, 2; Pamplona, 7; Zaragoza, 05; Gerona, 4; Barcelona, 1; Teruel, 3; Castellón, 1; Sevilla, 2; Córdoba, 2; Granada, 04; Huelva, 4; San Fernando, 04; Algeciras, 1; Málaga, 7; Palma, 13.

### Para hoy

**Instituto Francés.**—"El teatro del Atelier", por M. Laplane.

**Casa de Italia** (Valverde, 24).—10 n. Conferencia por don Dario Lupi.

### Otras notas

**Casa de Aragón.**—Se celebró el domingo el primer concierto de la temporada, en el que tomó parte el tenor Juan Ibáñez, que fué muy aplaudido.

INSTITUT DE BEAUTE "SUZANNE"
Masaje facial y corporal. Se ha trasladado a Orfila, 3, primero. Teléf. 34601.

BOLSOS para SEÑORA
Al Esprit, Carmen, 3.

Imposible toser con jarabe ORIVE
NO HAY TOS que se resista.
4,40 pesetas.

# Saturación churrera

### El sereno, siempre ojo avizor. "Caco" desea ampliar su vista

Bien está que en los días que corren se deguste tal que otro churrito y algún buñuelo, ya sea de los ventosos, ya de los de uso habitual.

Tampoco hay que echar en olvido que ciertos organismos delicados llegan incluso a acatarrarse con el viento de los buñuelos. Lo inadmisible es pretender la saturación orgánica a base de churro. Ayer dos jóvenes, llamadas Concepción Ruiz Delgado, de veintitrés años, y Casimira Sánchez López, de trece, domiciliadas en Francisco Silvela, 47, se pusieron a comer churros hasta que se les saltaron las lágrimas, y acabaron el atracón en la Casa de Socorro.

Los médicos debieron encontrarse con dos verdaderos casos clínicos, quizá de fácil solución; pero curiosísimos desde el punto de vista gastronómico.

El estado de las chicas fué calificado de pronóstico reservado, aunque ellas decían que se sentían morir a plazos.

Es muy probable que al ser interrogadas respondieran en forma parecida al del antiguo chascarrillo:

—¿Cómo habéis podido comer tanto churro, hijitas?

—A "jueza" de chocolate, señor.

### Alcanzado por un ascensor

En la correspondiente Casa de Socorro fué asistido de lesiones de relativa importancia que sufrió al ser cogido por un ascensor Ciriaco Cigarral Ligeras, domiciliado en Alberto Bosch, 15.

### Robo en una joyería

Rompiendo la luna de un escaparate entraron ladrones en una joyería de la calle del Barquillo, número 4, y se ignora la cuantía de lo que sustrajeron.

### Dos lesionados en un choque

En la calle Ancha de San Bernardo, frente al Noviciado, chocó el automóvil 18.025-M., del servicio público, que conducía Agustín Santa María Rodrigo, de veintinueve años, con domicilio en García Paredes, 15, con el tranvía 209, del disco 14.

A consecuencia del encontronazo resultó con lesiones de pronóstico reservado Ildefenso Marino González, de veintiséis años, domiciliado en Alvarez de Castro, 4, que iba en el coche. El referido Agustín Santa María recibió pequeñas contusiones.

### Intoxicada con nitrato de plata

Inés Viana Pérez, de dos años, con domicilio en Amparo, 31, principal número 2, ingirió una barrita de nitrato de plata, en un descuido de sus mayores, y resultó con intoxicación de alguna importancia.

### Robo de 800 pesetas

Al ingeniero de Minas don Julio Heredia le robaron una cartera que contenía 800 pesetas cuando salía de la iglesia de Santiago.

### Caída mortal

Justina Román de Arteaga, de setenta y dos años, natural de Camabuey (Cuba), se cayó al bajar la escalera de su domicilio, sito en la calle del Doctor Ezquerdo, número 17. Se dió aviso a la Casa de Socorro del distrito, pero cuando llegó un médico de este establecimiento Justina era ya cadáver.

### Robo por valor de 25.000 pesetas

En la calle de Fuencarral, número 87, domicilio de doña Pilar Cortázar Tapia, entraron ladrones y se llevaron joyas y efectos por valor de unas 25.000 pesetas.

### OTROS SUCESOS

**Un lesionado.**—Al tomar un tranvía en marcha en la calle de Blasco Ibáñez, se cayó y resultó con lesiones de pronóstico reservado Ricardo González Iturbe, de veinticinco años, con domicilio en Tutor, 15.

**Detención.**—El sereno de comercio Manuel Polado Menéndez, detuvo en la carbonería de la calle de Lombia, número 9, a un individuo llamado Emilio Alvarez, de treinta y un años, cerrajero, con domicilio en Zamora, 6, bajo, que penetró en dicho establecimiento con ánimo de robar.

**Caída.**—Por caída casual en el puente de Toledo sufrió lesiones de pronóstico reservado José Pérez Francisco, de cincuenta años, que vive en la calle de Josefa Fernández, número 43, bajo. Ingresó en el Hospital provincial después de asistido en la Casa de Socorro.

**"Caco" de mandobras.**—Donato San Juan Sormil, de cuarenta y seis años, que habita en la Costanilla de San Pedro, 5, denunció que los ladrones violentaron la puerta de un puesto que tiene establecido en la calle del Humilladero, 4, y se llevaron una escopeta, que valora en 45 pesetas y otros objetos.

**Sospechas.**—Rosario Berlindres García de treinta y cuatro años, domiciliada en Arenal 12, denunció a un individuo, cuyo nombre facilitó, por suponerle autor de la sustracción de 140 pesetas y de una sortija valorada en 150 pesetas, propiedad de la denunciante.

**Prismáticos.**—Vicente Alvarez Robledillo, de diecinueve años, con domicilio en Mayor, 76, en representación de su padre Manuel Alvarez, dueño de una tienda de material científico sita en el 79 de la misma vía, denunció la sustracción de dos gemelos prismáticos. Uno de ellos fué intervenido en un establecimiento de compra-venta de la calle de Preciados, 37.

**La consabida "biel".**—Inocencio Soleto Albuerne, de dieciocho años, que vive en García Luna, 1, denunció que, en la calle del General Pardiñas le robaron una bicicleta que valora en 125 pesetas.

**Contra la americana.**—Mientras reparaba una avería en un registro telefónico del paseo del Cisne le "limpiaron" la americana a Antonio López Díaz, de treinta y un años, domiciliado en Hermosilla, 120.

**Intoxicación.**—En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado por haber tomado equivocadamente cierta cantidad de permanganato Josefa López Romero, domiciliada en Hernani, 22.

**Una detención.**—El Comité local del Socorro Rojo Internacional protesta de la detención, según dice injustificada, de Dolores Ibarrari, "Pasionaria", redactora de "Mundo Obrero".

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### PELICULAS NUEVAS

**RIALTO.—"El espía".**

El interés general que todo lo ruso ha despertado en la vida moderna, en el campo del arte, ha invadido también la pantalla cinematográfica, en la mayoría de las veces con notorio éxito. Es ello producto de haber utilizado el cinematógrafo como medio de propaganda anticomunista, con la técnica estética tan realista, tan rusa, pudiéramos decir, de hacer odiosa una idea no hablando a la razón y en ocasiones ni siquiera al sentimiento, sino presentando las amarguras, las penalidades físicas y morales que en la práctica ofrece el asunto tratado.

Con lo que sí el espectador se convence, es más que nada por el puro aspecto positivista de egoísmo. Se hace así la estética epicúrea, o lo que es semejante, se resuelve la ética, no ya estoicamente en una estética, sino en una fisiología. Han pertenecido a este género todas las películas de propaganda pacifista, y no están muy lejanas de él las anticomunistas, como la que reseñamos. Bastará lo dicho para comprender que "El espía" es una cinta en que se hace odioso el sovietismo por la pintura del terror del espionaje, por la pérdida de las delaciones, por los males que produce en los diversos tipos que viven la acción. Acción que por lo demás no necesita para tal efecto grandes complicaciones dramáticas, sino la exposición simple y realista del sistema bárbaro y sanguinario. Claro es que esta técnica, por ir hermanada en todo momento a lo sensacional, lleva de ventaja la poderosa excitación de la fantasía y el avasallamiento del interés. "El espía", acentuando acaso los lances escénicos, consigue plenamente el efectismo apuntado, aun dejando a veces al margen la originalidad y la flexibilidad espontáneas de la acción.

Aparte de todo esto y de un instinto de venganza, ciertamente muy humano en quien se ve perseguido con la más depravada saña, la película respiandece por su limpieza moral, pues por fortuna la fuerza dramática no le permite ninguno de esas escenas tópicas de erotismo frívolo en que tan pródiga es casi ineludiblemente la cinematografía contemporánea.

L. O.

**CALLAO.—"El misterio del cuarto amarillo"**

Convengamos en que no era empresa fácil adaptar a la pantalla la famosa novela de Gaston Leroux. Y no porque la obra del conocido autor francés careciera ni de fuerza emocional ni de interés extraordinario, ni aun, si se quiere, de esos matices sensacionales, tan propicios para la cinematografía policiaca. Es que además la obra de Leroux, desglosado lo aparatoso y convencional, ofrece dentro del género todo un curioso tipo como el de Rouletabille, que es el investigador criminalista, reflexivo y deductor, para quien el sentido común, en toda la plenitud de la palabra, es el más fecundo guía en la búsqueda y captura de un criminal. Y es precisamente la traslación completa del tipo lo que presentíamos que habíamos de echar de menos en la visión cinematográfica, por lo demás algo mutilada en algunos detalles. Porque anoche vimos un Rouletabille, que era psicológicamente un tipo contrario: un joven audaz, más propenso a la genial intuición que a la deducción reflexiva.

Por otra parte, la cinta no recogió la equilibrada exposición del famoso misterio, que tan acompasadamente se va siguiendo en la novela. Estiró demasiado las escenas inquietantes de la exposición inicial, en algunas de las cuales se rindió demasiado culto al artificioso sensacionalismo, y se aceleraron otras que requerían un mayor detenimiento, como aquellas en que Rouletabille deduce la personalidad del asesino. Con todo, la cinta no dejó de penetrarse del interés de la novela, que realzó en gran parte de su desarrollo, si bien al exacerbar en algunos instantes, como en el suicidio de Larsán, el realismo, descompuso la armonía y flexibilidad de la obra.

En el aspecto moral, la película está en relación a la novela. Anotamos la fuga del guardabosque, amante de la doncella, escena más discreta, por cierto, de lo que pensábamos, y el suicidio del engañoso criminal, que es aparatoso y deprimente. Salvo estos lances, sin gran importancia en realidad, con el conjunto de la obra, la película es limpia, no ya de fondo, sino incluso de forma, toda vez que no hay lugar para las escenas, tantas veces reprobadas, de efusionismo amoroso o de frivolidades y exhibiciones.

L. O.

**PALACIO DE LA MUSICA: "El proceso de Mary Dugan"**

Ya cuando el estreno de esta obra como drama, apuntábamos la equivocación, no sólo teatral, sino puramente artística, que significa dar la emoción de la realidad con una copia servil y exacta de la misma realidad. En la película este defecto se atenúa, porque por la misma forma de la proyección, por la falta de corporeidad, el público se aparta del plano de la realidad escénica, pero el defecto que señalamos, por lo que tiene de original en su forma, era un motivo de cierto interés de situación; el público de la vista del proceso era el público del teatro: en la película ha sido preciso hacer un público de actores, y esto sólo aleja la acción hasta ponerla al nivel de una película más, en la que el interés no es otro que el melodramático y detectivesco de: ¿Quién mató a Fulano?

Este interés se conserva con gran acierto en la película, pero los incidentes de un juicio oral no son cinematográficos, por mucho que oscile la cámara, del juez al Jurado, del testigo al fiscal y del procesado al público, todo es quietud, todo es lento, y como el interés persiste, lo que se desea es abreviar, llegar cuanto antes a la verdad.

Entusiasmado con la conquista de la fotografía, de la palabra, ha olvidado el "cine" su misión de ensanchar las obras, de mostrarnos cuanto en ellas se reflejaría y enseñarnos el revés de la acción; se limita a fotografiar el teatro, es decir, a dar un teatro desprovisto de la tercera dimensión y, por lo tanto, apagado; se contenta con ser un sustitutivo barato del teatro en lugar de aspirar a la independencia, y todavía ningún sustitutivo ha servido para sustituir totalmente el producto puro.

Desde el punto de vista moral, tiene los mismos reparos graves que la comedia; es un proceso escandaloso, cuyas interioridades se ponen de manifiesto con toda la crudeza e impudor, con que procede la ley, pero además se tiende a ensalzar la figura de la acusada, justificando con el amor fraternal sus caídas, envolviéndolas en un ambiente sentimental sofístico muy peligroso.

Jorge DE LA CUEVA

**AVENIDA.—"Predilecto de los dioses".**

Ni aun siendo el protagonista Emil Jannings, no con la novedad de hacer en la película un papel de comedia quien tantos tipos trágicos ha creado, tiene el asunto de "Predilecto de los dioses" fuerza, ni consistencia ni emoción para una larga película; produce el efecto de que se trata de un asunto secundario, desglosado de una acción principal: que un tenor en el apogeo de la gloria pase el susto de creer que se ha quedado sin voz y vea luego inesperadamente que no ha sido más que una alarma, es bien poca cosa.

Para rellenarlo se acude a multitud de incidentes, a infinidad de detalles, algunos deliciosos, a través de los cuales, con arte y naturalidad inimitables, va delineando Jannings el tipo epicúreo, optimista y gozador del tenor Hinkelman, simpático y abierto; la pintura de este tipo es labor de un actor prodigioso, le da matices admirables y aun a través de sus defectos lo impregna de una simpatía irresistible. Hace a su lado Renata Muller el tipo de mujer de artista, comprensiva, buena, paciente y callada, para quien el marido es un niño por el que hay que velar. No hay un sólo personaje que no sea un verdadero artista concienzudo, pero la pequeñez del asunto, el exceso de detalle y la lentitud concienzuda de la técnica alemana hacen que la película pese en algunos momentos y defraude al final.

Y esto, a pesar también de las maravillas fotográficas, de la belleza de algunos paisajes, de la verdad de varias escenas al aire libre.

La vida suelta y libre del tenor, su afán de gozar y su propensión amorosa es causa de que haya escenas bastante expresivas.

J. DE LA C.

### ORQUESTA SINFONICA

Los conciertos matinales de la Orquesta Sinfónica adquieren este año tal importancia, que en ellos figuran estrenos de obras y presentación de directores. El celebrado el domingo contenía obras de Pedro Sanjuán dirigidas por el propio autor. En más de una ocasión me he ocupado en estas columnas del citado compositor, hoy director de la Orquesta Filarmónica de La Habana. De la ya copiosa obra de Sanjuán figuraban dos tiempos de la suite "Babaluayé" y el "Rondó fantástico". Como ocurre casi siempre, las notas del programa no aclaraban el sentido exótico del título, ya alargado con el subtítulo de "liturgia negra". Era necesario decirle al público que dicha liturgia, celebrada por los negros de Cuba, contiene diversas ceremonias, entre ellas la iniciación, verificada ante los negros que tocan tambores, con buen acopio de genuflexiones, reverencias y hasta tenderse completamente en el suelo. En cuanto a la danza, es un continuo "crescendo", que suele terminar con un verdadero ataque epiléptico, a esto llaman los negros "dar el santo". Musicalmente, el primer tiempo de "Babaluayé", o sea "Iniciación", es un acierto rotundo y, sin duda alguna, la mejor obra que hasta ahora ha escrito Sanjuán. El tema tiene verdadero carácter agrocubano, y se desarrolla ampliamente con interés creciente. Todo el tiempo parece hecho de un solo trazo, y se sostiene íntegro sin una sola modulación. La danza, en cambio, está fragmentada, y esto le quita un poco el efecto de público; es que el maestro Sanjuán no se ha atrevido a que le dé "el santo" a su música, pues, tras el "Crescendo", viene una cadencia casi solemne. Además del valor positivo de la música, "Babaluayé" lleva el atractivo de la percusión cubana.

Las "maracas", el "güiro", los timbales pequeños y, sobre todo, el golpe de la "clave", cuya misión parece romper el ritmo, prestan singular atractivo a la obra. Del "Rondó fantástico", despierto y alegre, nos ocupamos cuando se estrenó en la pasada temporada por la Orquesta de Lassalle. El numerosísimo público que llenaba el Monumental acogió con simpatía y afecto a Pedro Sanjuán, ovacionándole, muy especialmente en "Iniciación", trozo musical completamente conseguido. Sanjuán dirigió la Sinfónica con el acierto y soltura (naturalmente) de un profesional.

Una sinfonía de Beethoven, "Fundición de acero", el "Andante de la Cassation", de Mozart, y la popular "Rapsodia", de Liszt, completaron el programa y dieron lugar a grandes ovaciones para Arbós y para la Sinfónica.

Joaquín TURINA

**La inauguración del teatro Fígaro**

El miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración del teatro Fígaro (calle del Doctor Cortezo) con la función organizada por la Asociación de la Prensa como homenaje a Fígaro. El programa será el siguiente:

Sinfonía por el sexteto: "El barberillo de Lavapiés", fantasía, Barbieri.

"Proemio", por Alfonso Hernández Catá.

Estreno del apropósito en un acto, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulado: "El nombre de un teatro". Reparto: La dama, Eugenia Zúffoli; la actriz cómica, Carmen Sanz; la dama joven, Mercedes Mireya; la doncella, María Larra; el cómico romántico, Luis Echaide; el cómico maliciente, Juan Bonafé; el cómico ingenuo, José Bódalo; el galán, Esteban Serrador Marí; el autor erudito, Ignacio Evans; el traspunte, Manuel Perrín.

Estreno de la canción, letra de Luis Fernández Ardavín, música del maestro Jacinto Guerrero: "La Madrileñita". (Entreacto.)

"La boda de Luis Alonso", intermedio, Jiménez (por el sexteto).

"Fígaro visto por un humorista actual", cuartillas de Wenceslao Fernández-Flórez.

Estreno de la estampa romántica en un acto, de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con un número de música del maestro Amadeo Vives: "El bautizo de Fígaro". Reparto: Rafaela Eugenia Zúffoli; Laurita, Luisa Jerez; Larra, Esteban Serrador Marí; Grimaldi, Juan Bonafé; Mesonero Romanos, Julio Sanjuán; Carlereda, Ignacio Evans; Ventura de la Vega, Fermín L. Cobeña; Carnerero, Pedro Rubio; Romo, José Bódalo; Pepe, Félix Fernández; don Felipe, Francisco Moreno. La acción en el café del Príncipe. Año 1833.

Fandanguillo por Lolita Astolfi, acompañada a la guitarra por Teodoro Castro y el sexteto.

El cuadro escénico de Luis Fernández Ardavín: "Estampa romántica". Reparto: Don Diego, Julio Sanjuán; Lauro Esteban Serrador Marí; el poeta, Ignacio Evans; Ariel, Manuel Gómez.

Recital de canto por el eminente divo Hipólito Lázaro, acompañado al piano por el maestro Alvarez Cantos.

* * *

Nuestro querido colega "La Epoca" ha tenido la iniciativa de dedicar a Fígaro y a la fiesta que ha de celebrarse el miércoles su hoja literaria semanal correspondiente a este día, y ha tenido la delicadeza de ofrecer a la Asociación una cantidad de números que se distribuirán al público que acuda al teatro Fígaro.

Durante todo el día de hoy, martes se despacharán las localidades en la Secretaría de la Asociación, plaza del Callao, 4. Si, aunque no es de esperar, dado el sinnúmero de encargo hechos, sobrase algún billete, se despacharán mañana miércoles en la taquilla del teatro (calle del Doctor Cortezo, número 5) hasta las seis de la tarde, hora de la función.

### GACETILLAS TEATRALES

**Lara**

Ultimas representaciones de "Don Juan, buena persona". Viernes, estreno de "Vivir de ilusiones". Léase cartelera.

## Cartelera de espectáculos

TEATROS

**ALKAZAR.**—A las 6,45 y 10,45: Todo Madrid lo sabía... (de Linares Rivas, éxito inmenso) (28-10-931).

**CALDERON.**—(Compañía Pino-Thuillier).—6,30: Adifilerazos. 10,30: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito) (6-11-931).

**COMEDIA.**—A las 6,15: Mi padre. A las 10,30: Mi padre (12-9-931).

**COMICO.**—Loreto-Chicote. 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca): La curci del hongo (9-10-931).

**FIGARO.**—(Doctor Cortezo número 5). Inauguración miércoles, 11.

**FONTALBA.**—(Carmen Díaz).—A las 6,30: La de los claveles dobles. A las 10,30: La melodía del jazz-band. Clamoroso éxito de Benavente (31-10-931).

**FUENCARRAL.**—(Ricardo Calvo). 6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio.

**LARA.**—6,30 y 10,30: Don Juan, buena persona (butaca tres pesetas).

**MARIA ISABEL.**—6,30 y 10,30: El peligro rosa (formidable éxito Quinteriano) (3-10-931).

**VICTORIA.**—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45: La musa gitana. A las 10,45: Flores de lujo (29-10-931).

**ZARZUELA.**—6,30 y 10,30: Don Juan José Tenorio (éxito de risa).

**CIRCO DE PRICE.**—A las 6,30 y 10,30: Dos grandes funciones populares. Exito enorme del mejor programa de circo. El elefante cómico, el perro y el oso. Los Bulgaria y otros. Precios reducidos.

**FRONTON JAI-ALAI.**—(Alfonso XI. Teléfono 16006).—A las 4 tarde (moda). Grandes partidos. Primero: (a remonte), Echániz A. y Berolegui contra Salaverría II y Aramburu. Segundo: (a cesta-punta), Félix y Aguinaga contra Arruti y Barrutia.

CINES

**AVENIDA.**—Sesión continua de 4 tarde a 1 madrugada: El predilecto de los dioses (Emil Jannings). Butaca de patio 2,50.

**CALLAO.**—6,30 y 10,30: El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Leroux).

**CINE DOS DE MAYO.**—6,30 y 10,30: Dar que decir.

**CINE GENOVA.**—(Butaca, 1,50 pesetas).—6,30 y 10,30: El sargento Grisha.

**CINE IDEAL.**—5,30 y 10. Gran gala: El general Crack (por el coloso Jhon Barrymore). Mascota (por Kate de Nagy, estreno). Butacas a 50 céntimos (10-11-930).

**CINE DE LA OPERA.**—(Butaca dos pesetas).—6,30 y 10,30: El millón (Selecciones Filmófono) (15-10-931).

**CINE SAN CARLOS.** (Teléfono 72827). A las 6,30 y 10,30: El vals del Danubio (comedia de gran éxito, interpretada por Daggy Norman y Harry Liedtke).

**CINE SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30: ¿Conoces a tu mujer? (Carmen Larrabeiti) (21-10-931).

**CINEMA ARGUELLES.**—6,30 y 10,30: El ídolo de Broadway (Al Jolson).

**CINEMA BILBAO.**—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Montecarlo (por Jeannette Mac Donald) (6-5-931).

**CINEMA CHAMBERI.**—(Metro Iglesia. Teléfono 30039).—A las 6,30 y 10,30: Fémina: Cárcel redentora (superproducción sonora) y otras.

**CINEMA CHUECA.**—6,30 y 10,30: Un drama en la nieve.

**CINEMA GOYA.**—6,30 y 10,30 (sonoro): Los saltimbanquis. Butaca tarde 1,50. Noche una peseta.

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Butaca, 1,25).—A las 6 y 10,30: Huellas dactilares (primera jornada) (9-10-931).

**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,30 y 10,30: El proceso de Mary Dugan.

**PALACIO DE LA PRENSA.**—(Butaca tres pesetas).—Al compás de 3 por 4 (Selecciones Filmófono) (6-11-931).

**RIALTO.**—(91000).—A las 6,30 y 10,30: El espía, por Neil Hamilton.

**TIVOLI.**—A las 6,30 y 10,30: Cómica. Noticiario. La danza roja, por Dolores del Río y Charles Farrell (2-10-931).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

# El "modus vivendi" con Francia

### 1.800.000 hectolitros de vino con 84 francos de derechos

### Hoy entra en vigor el acuerdo

Hoy entrará en vigor el arreglo comercial firmado en París por el ministro de Negocios Extranjeros, M. Briand; el de Comercio, M. Rollin, y nuestro embajador el París, señor Danvila.

En el mismo se ha convenido: Que Francia autoriza la importación de un contingente de 1.800.000 hectolitros de vino, con un derecho de 84 francos por hectolitro, y se obtienen ciertas ventajas para los vinos ordinarios con respecto al régimen interior en aquella República, así como también seguridades sobre mayor facilidad para la circulación de vinos. Francia hace concesiones con respecto a la exportación de chatarra, fijando también un contingente anual de 20.000 toneladas, y concede también otras con respecto a armas cortas de fuego. Concede también el Gobierno francés su tarifa mínima a ciertos productos españoles, que van anejos en una lista a dicho arreglo, en la cual figuran pizarras, plumas, pelos, tripas, guantes, tafilete, maletas, bolsas de mano, pieles preparadas y confeccionadas, orfebrería y joyería y objetos dorados y plateados.

España, por su parte, fija los siguientes derechos para los productos que se mencionan a continuación: Para automóviles, según el peso de los coches, y según sean chassis con motor o automóviles con carrocería abierta o cerrada, los derechos oscilan entre 0,75 y 2,05 pesetas por kilogramo; para bicicletas y motocicletas, con piezas y accesorios entre 2,50 y 3,00 pesetas por kilogramo; para seda artificial, los derechos oscilan entre 3,75 y 4,50 pesetas; para películas cinematográficas y fotográficas entre 1,00 peseta y 1,25; para los vinos espumosos, 5 pesetas litro; cámaras y cubiertas de neumáticos, de 4 pesetas a 5,50 el kilogramo, y jamón, de 100 pesetas a 105 los 100 kilos.

Se hacen mutuas concesiones con respecto a productos y especialidades farmacéuticas y se facilita el aforo de mercancías con respecto a las formalidades para justificar el origen de las mismas en cuanto al intercambio de mercancías entre ambos países.

# Estudiantes Católicos

### Una campaña por la libertad de enseñanza

La Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos, cumpliendo un acuerdo de la reciente Asamblea, emprenderá una activa campaña en pro de la libertad de enseñanza, por medio de mitines, conferencias y toda clase de medios de propaganda.

Se reciben muchos trabajos para la encuesta nacional que la Confederación ha abierto, con objeto de presentar un informe acerca de la ley de Instrucción pública.

Hoy se elegirá la nueva Junta de la Federación de Madrid por mayoría de votos de los delegados de las diferentes Asociaciones que la forman.

* * *

ZARAGOZA, 9.—La Federación de Estudiantes católicos celebrará su primer acto del curso para dar a conocer la labor y acuerdos tomados en la X Asamblea Nacional de la Confederación.

Además se tratará del tema de la intervención escolar en el gobierno de las Universidades. Harán uso de la palabra Luis Monreal, Luis Saldaña y Manuel Vitoria, presidente, tesorero y vocal de la Federación, respectivamente.

# Mañana, funerales por el sacerdote asesinado

BILBAO, 9.—El miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Basílica de Santiago, funerales por el alma del sacerdote señor Inchaurraga, muerto alevosamente en La Arboleda. Están organizados por el arciprestazgo de Bilbao. La Junta provincial de Acción Católica, por medio de la Prensa, ha invitado al vecindario a que se sume al acto. Probablemente habrá cierre general de comercios como protesta de la población contra el atentado.

# Acto de la U. Socialista de Cataluña, suspendido

### El "cine" donde se celebraba fué desalojado por la guardias de Asalto

BARCELONA, 9.—Ayer por la mañana se celebró en el Cine Marina, de la Barceloneta, un mitin organizado por la Unión Socialista de Cataluña que, como es sabido, no está sujeto a la obediencia del partido socialista español. Todos los oradores se expresaron en términos tales, que obligaron a intervenir repetidas veces al delegado del gobernador, quien al fin declaró suspendido el acto y abandonó el local en medio de un escándalo formidable y gritos subversivos. Comoquiera que uno de los oradores continuaba excitando al público, entraron en el local los guardias de Asalto, que desalojaron el "cine".

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

ANIS DE LA ASTURIANA
ES EL PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y PALADAR EXQUISITO

# El Madrid, en otra buena exhibición, ganó al Valladolid por 6-0

## El Castilla consigue su primera victoria. Derrota del Athletic en Zaragoza. El Betis venció al Sevilla y el Alavés al Arenas. Se han proclamado cinco campeones: Oviedo, Celta, Murcia, Valencia y Athletic de Bilbao. El Racing de Madrid perdió su último partido en Nueva York

PARTIDOS DE CAMPEONATO

| | |
|---|---|
| Madrid F. C.-Valladolid | 6—0 |
| Castilla F. C.-C. D. Nacional | 2—0 |
| Iberia S. C.-Athlétic Club | 1—0 |
| Spórting C.-* Stadium Avilesino | 4—1 |
| Oviedo F. C.-Eclipse F. C. | 5—0 |
| Club Gijón-Racing Santander | 1—1 |
| Baleares F. C.-Athlétic Club | 5—2 |
| Cataluña F. C.-* Martinenc | 4—1 |
| C. D. Español-Badalona F. C. | 6—1 |
| C. D. Júpiter-* Palafrugell F. C. | 6—0 |
| F. C. Barcelona-* C. E. Sabadell | 2—0 |
| Club Celta-* Burgas F. C. | 1—0 |
| Eiriña F. C.-C. D. Coruña | 1—0 |
| Racing Ferrolano-Orense F. C. | 5—1 |
| Irún S. C.-C. A. Osasuna | 5—0 |
| Donostia F. C.-Euskalduna | 7—1 |
| C. D. Logroño-Zaragoza C. D. | 5—0 |
| Murcia F. C.-Imperial | 5—0 |
| Elche F. C.-Cartagena F. C. | 3—2 |
| Betis Balompie-Sevilla F. C. | 3—1 |
| Valencia F. C.-C. D. Castellón | 4—1 |
| Gimnástica F. C.-Saguntino | 2—1 |
| Levante F. C.-* Spórting | 2—1 |
| Athlétic Club-Erandio | 6—0 |
| C. D. Alavés-Arenas Club | 4—2 |

### CENTRO-IBERIA - VALLADOLID

#### El Castilla vence al Nacional

El primer partido que gana el Castilla y una victoria justa, que dió algo de sorpresa al encuentro del domingo. El campo del Castilla, antiguo de la Gimnástica, estaba en un estado imposible para jugar, y no sabemos cómo se autorizó la celebración del partido. Poco público y mal avenido, eso sí.

Nada puede decirse de la lucha, que transcurrió bastante anodina. Lo poco que se vió, sobre todo en el segundo tiempo, correspondió al Castilla, que se desenvolvió bien en aquel barrizal, y facilitada su labor por los errores del contrario, que fueron copiosos, pudo alcanzar los dos primeros puntos de este campeonato. El Castilla, hemos de reconocerlo como siempre, jugó mejor que en veces anteriores y con mucho entusiasmo. Tuvo a su lado al público, que siguió recordando al Nacional agravios inexistentes a nuestro parecer.

Los del Parral con esta derrota pierden grandes probabilidades para el segundo puesto. Jugaron mal, equivocadamente, con poco ímpetu ante la puerta. La defensa estuvo floja, especialmente Escobal, para el que ha sonado la hora de la retirada definitiva. Los demás no pudieron con el campo, ni con la velocidad de los contrarios. Unicamente Ortiz supo sacar algún partido de las circunstancias en que se desenvolvían y remató dos veces insuperablemente.

El encuentro fué durillo, más por las condiciones del terreno propicio a caídas, choques y resbalones; pero las faltas se repartieron equitativamente, y si acaso exacerbó algo el juego el Nacional fué por la actitud de cierto sector que se ha empeñado en estropear un equipo, que no digamos que juegue formidablemente; ya hemos dicho desde principio de la temporada que su "flaco" era el ataque; pero que no es merecedor de esta repulsa.

Dos tantos a cero fué el balance de la partida. Repartidos en cada tiempo. Del Campo marcó hacia la mitad del primero, de un tiro esquinado de los suyos de antaño, a larga distancia, que Machuca ni siquiera se enteró hasta que se hallaba en la red. Moraleda fué el autor del segundo, producto de una buena combinación de la derecha y tras un fallo tremendo de Olaso. El Castilla jugó bien en esta mitad; fué más práctico. La defensa anuló los pocos avances de los nacionalistas. En éstos Calleja perdió un tanto fabricado a mano.

Buen arbitraje de Escartín, que, excepto los consabidos lunares, se impuso a los jugadores.

Equipos:

**C. F. C.**—Pacheco, Conde — García Vaso, Antofilto—Valle—Jaso, Moraleda—Moreno—Campomanes—Alvaro— Del Campo.

**C. D. N.**—Machuca, Escobal—Olaso, Sánchez—Iturraspe—Reyes, Calleja — Ortiz de la Torre—Moriones—Benítez—Iglesias.

#### Otra exhibición del Madrid

* MADRID F. C. ..... 6 tantos.
(Regueiro, 3; Hilario, Olivares, Lazcano)
Valladolid F. C. ..... 0 —

El partido del domingo constituyó una nueva exhibición del Madrid en todas sus líneas, principalmente de sus delanteros y medios, que por su actividad apenas dejaron intervenir al trío defensivo.

El equipo está en magnífica forma, y es de esperar la conserve al final.

Como los más rabiosos madridistas, estamos deseando que el Madrid gane los dos campeonatos, el de la Liga y el de España, o al menos, uno de ellos. O menos todavía: que tenga un excelente equipo, que puede ser considerado como primer favorito o segundo siquiera, en las competiciones oficiales, un equipo en el que se podría ver la gran diferencia con relación a los de años anteriores, y que entonces insistíamos que sólo servía para andar por casa, no más allá del paseo de Ronda. La realidad es ésta. De 1919 a 1928 el Madrid tuvo un equipo a secas, aunque no pocos aficionados pensaron lo contrario que nosotros; de 1929 a 1930, un "buen" equipo, y en esta temporada, un "notable" equipo.

¡Verán ustedes cómo ahora muchos aficionados estarán con nosotros en esa distinción de méritos, de calidad!

Del partido del domingo tres tantos se marcaron en cada tiempo. Todos fueron como de verdadera exhibición.

Arbitro: señor Adrados. Equipos:

**M. F. C.**—Zamora, Ciriaco—Quincoces, León—Bonet—Ateca, Lazcano—Regueiro—Olivares—Hilario—Olaso.

**V. F. C.**—Irigoyen, Antón—Olarán, Gabilondo—Ros—Grande, Cimiaco— Julio—Colinas—Murube—Quiroga.

#### El Iberia vence al Athlétic

ZARAGOZA, 8.—Con tiempo amenazador, viento y lluvia a ratos, han jugado su segundo partido mancomunado el Iberia y el Athletic. El "match" ha tenido una primera parte de dominio ibérico con una gran actuación del ala derecha atacante, pero ni Anduiza ni el ala izquierda han respondido, y así ha terminado el primer período con solo un "goal" para el Iberia, marcado a los diez y seis minutos, por Rolloso.

La segunda parte comenzó también con dominio ibérico, pero como la delantera seguía siendo ineficaz, fueron los atléticos nivelando el juego, dominando un rato, pero ineficazmente, porque también el Athletic ha traído una delantera ineficaz. Terminó el "match" con 1—0 a favor del Iberia, habiéndose distinguido los locales Salas, Rolloso y Chacártegui II, sobre todo en el primer tiempo, y por el Athletic, los defensas, Arteaga y a ratos Buira.

Melcón hizo un arbitraje excelente

### ASTURIAS-CANTABRIA

#### Un buen partido del Club Gijón

GIJON, 9.—Se ha jugado ayer el partido Club Gijón-Racing de Santander. El equipo local jugó mucho y mantuvo la mínima diferencia en gran parte del partido. Casi al final, Manfredo, "de penalty", empató. El tanto del Racing lo hizo Ceballos.

#### Sporting-Avilés

AVILES, 9.—Un buen partido fué el jugado ayer en esta población. El Spórting de Gijón ganó al Stadium Avilesino, por 4-1. Este lo marcó Adriano; los tantos gijoneses por Herrera, dos; Pin y Adolfo.

#### Fácil victoria del Oviedo

SANTANDER, 9.—El Oviedo ganó con gran facilidad al Eclipse por 5-0.

### BALEARES

#### El Baleares gana al Athétic

PALMA DE MALLORCA, 9.—Se jugó el partido Baleares-Athletic ante numerosa concurrencia. Triunfó el primer equipo por cinco (Llaeres, 2; Alzamora Valls, Lerder) contra dos (Reines).

### CATALUÑA

#### Una victoria fácil del Español

BARCELONA, 9.—En el campo de la carretera de Sarriá se ha jugado el partido de campeonato entre el Español y el Badalona.

El dominio ha sido absoluto de los propietarios del campo que han conseguido marcar seis tantos por mediación de Edelmiro (2), Juvé (2), Besolí y Solé.

Los badaloneses marcaron el del honor por mediación de Forgas, de un tiro imparable desde poco menos de medio campo.

Formaba el equipo vencedor: Mañé, Saprisa — Moliné, Trabal—Loyola—Pausas, Prat — Besolí — Edelmiro — Solé — Juvé.

#### El Barcelona sigue en el primer puesto

En el campo de la Creu Alta han jugado el Barcelona y el Sabadell, venciendo el Barcelona por la oportunidad de Samitier en los dos primeros minutos de juego.

El delantero centro del Barcelona aprovechó dos ocasiones espléndidas, marcando los dos únicos tantos de toda la tarde.

A partir de estos momentos el juego fué monótono y se aburrió el público. El equipo del Barcelona estaba formado de la siguiente manera:

Nogués, Zabalo — Alcoriza, Arnau — Arecha — Castillo, Piera — Goiburu—Samitier—Roson—Sagi.

#### Un gran triunfo del Júpiter

PALAFRUGELL, 9.—El Club Deportivo Júpiter jugó ayer en esta población contra el primer equipo local. El Palafrugell perdió por 6—0. Los forasteros desarrollaron un excelente juego.

#### Nueva victoria del Cataluña

BARCELONA, 9.—El Cataluña se apuntó ayer su segundo triunfo al vencer al Martinenc, en el campo de éste, por 4—1.

### GALICIA

#### Derrota inesperada del Deportivo

PONTEVEDRA, 9.—El partido entre el Eiriña y el Deportivo se decidió a favor del primer equipo contra la opinión general.

El primer tiempo fué muy nivelado. Se lesionó Guevara, del Eiriña, y este equipo actuó con diez jugadores en la segunda parte. Ganó a pesar de este "handicap".

#### El Celta, campeón

ORENSE, 9.—Se jugó ayer el último partido del campeonato gallego. Aunque por la mínima diferencia en el mínimo tanteo, el Celta ganó al Burgas.

### GUIPUZCOA-NAVARRA-ZARAGOZA

#### El Donostia aplasta al Euskalduna

SAN SEBASTIAN, 9.—Ante escaso público se celebró el partido Donostia-Euskalduna. Resultó una exhibición del equipo local, que venció por 7—1.

#### Y el Irún al Osasuna

IRUN, 9.—Con el campo en lamentable estado, lluvia constante y a ratos fuerte viento, se celebró ayer el partido de campeonato mancomunado entre el Irún y el Osasuna de Pamplona. Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

**Irún.**—Emery, Goyeneche—Mancisidor, Maya—Gamborena—Sotés, Azcona—Echezarreta—Elizegui—René— Amunarriz.

**Osasuna.**—Baráibar, Apat—Muguiro, Villacampa—Senosiain—Irigaray, Urrizalqui—Gil—Areta—Oyeneder — Catachu.

Arbitró Pelayo Serrano.

El partido fué de dominio casi constante del Irún.

En el primer tiempo el Unión se apuntó dos "goals" por obra de Amunarriz.

Los tres tantos del segundo tiempo los marcaron Elizegui (dos) y Echezarreta.

#### El Logroño sigue su marcha triunfal

LOGROÑO, 9.—A pesar de la tarde pésima, se jugó el partido Logroño-Zaragoza. El equipo local venció con relativa facilidad por 5—0.

### MURCIA

#### El Murcia, campeón

MURCIA, 9.—El Murcia ganó ayer al Imperial por 5—0, con lo que el Murcia quedó proclamado virtualmente campeón de la región.

#### Elche-Cartagena

ELCHE, 9.—El partido jugado ayer terminó con el siguiente resultado:

* ELCHE ..... 3 tantos.
(Tarín, Mirabet, Colón)
Cartagena F. C. ..... 2 —
(López, Reymes)

### SUR

#### La primera derrota del Sevilla

SEVILLA, 8.—El Sevilla y el Betis jugaron su segundo partido de campeonato regional en terreno de este último equipo. En el primer cuarto de hora dominó el Sevilla, que hizo su único tanto de un pase muy preciso de Ventolrá, rematado a la red por Tejada.

A partir de este momento, dominó el Betis insistentemente, pero su delantera, muy indecisa en el tiro, necesitó media hora para lograr el empate. Este se produjo a los cuarenta y dos minutos por un tiro de Soladrero, que chocó en el larguero y fué rematado con el cuerpo por Timimi.

En el segundo tiempo el Betis, bajo la experta dirección de Soladrero, arrolló materialmente a los campeones andaluces, logrando dos nuevos tantos, uno de ellos por una primorosa jugada de García de la Puerta, que cedió a López, quien fusiló raso, y el otro por un tiro durísimo de Timimi en una internada.

El partido se jugó con gran apasionamiento, y al final llevó el Sevilla varios ataques a fondo, que fueron anulados por la labor de Jesús y los defensas.

Destacaron en primer término Soladrero, a cuya insistente y magnífica labor se debe la victoria bética y luego, a mucha distancia, Campanal y Ventolrá.

El arbitraje de Gutiérrez dió lugar a numerosas protestas.

Equipos:

**Betis.**—Jesús, Aranda—Tenorio, Peral—Soladrero—Adolfo, Timimi—López—Romero—García de la Puerta—Sanz.

**Sevilla F. C.**—Eizaguirre, Orriols — Iglesias, Rey—Abad—Angelillo, Ventolrá—Tejada—Campanal—Ramos—Brand.

### VALENCIA

#### El Valencia, campeón

VALENCIA, 9.—En el campo de Mestalla, y a las órdenes del colegiado del Centro Canga Argüelles se alinean los equipos de la siguiente forma:

**Valencia:** Nebot, Melechón—Torregaray, Abdón—Molina—Conde, Torredefiot—Navarro — Vilanova — Costa — Sánchez.

**Castellón:** Roca, Botella — Vidal, Gómez—Guillén—Pío, Ballester—Beltrán—Martínez—Montañés—Pascual.

El primer tiempo ha transcurrido igualado, pues mientras la línea media del Valencia ha fallado, los medios del Castellón han jugado bien.

A los diez minutos, Gómez despeja, pero el balón rebota en Costa, consiguiendo así el Valencia el primer "goal".

A los diez y ocho minutos Vilanova y Costa pasan el balón tres veces, y, finalmente, Costa desde fuera del área suelta un gran tiro que vale el segundo "goal" para el Valencia.

Un avance del Castellón pilla mal colocados a la defensa valenciana, pasando Montañés a Ballester, que marca imparablemente el único "goal" para el Castellón.

En el segundo tiempo cambia bastante el juego, pasando el Valencia a ser el dueño absoluto del terreno, pues la línea media empieza a carburar, especialmente Molina, que sobresale enormemente.

A las catorce minutos, Navarro, maravillosamente, cede a Torredefiot, que se interna y marca así el tercer "goal".

El partido comienza a ensuciarse, jugando bruscamente ambos "teams", pero los locales siguen buscando "goals" mientras el Castellón tiene que empezar a defenderse.

Faltando dos minutos para finalizar el partido, Costa cede a Navarro, que brillantemente y entre dos contrarios remata un tiro cruzado y fuerte que vale el cuarto "goal", y el último para los valencianos.

#### El Gimnástico gana al Saguntino

VALENCIA, 9.—Con regular animación se celebró en el campo de Vallejo el partido Gimnástico-Sporting, al que dependía la clasificación del equipo de Sagunto.

El Gimnástico hizo un buen partido y venció con relativa facilidad. En el primer tiempo el resultado fué de uno a cero, marcado el tanto del Gimnástico por Conde. En la segunda parte empató el Saguntino por mediación de Maties, aprovechando un despeje flojo del guardameta gimnástico.

En un avance de Torres Helguera dirigió un tiro certero, que dió en el poste, rematando Torretes, su enemigo, el "goal" de la victoria.

Se ejecutó un "penalty" contra el Saguntino, que paró bien el guardameta.

#### El Levante vence al Spórting

VALENCIA, 9.—En el partido Levante-Sporting, el primer equipo ganó por 2—1.

### VIZCAYA

#### Un partido sin calor

BILBAO, 9.—Distinto del primer partido entre los mismos equipos, el partido de ayer en San Mamés entre el Athletic y el Erandio no tuvo ningún color. Los campeones de España ganaron por 6—0.

#### El Alavés derrota al Arenas

VITORIA, 8.—En Mendizorroza, con tiempo lluvioso y entrada nada más que regular, se ha celebrado el partido del campeonato vizcaíno, que aclaraba las posiciones de los Clubs. Por ello resultaba interessnte, y tanto aquí como en Bilbao había expectación por conocer el resultado.

Bajo las órdenes de Gumb, los equipos se alinearon así:

**Deportivo Alavés:** Garay, Arana—Deva, Urquiri — Fede — Arámburu, Paco—Trillo—Ibarrarán—Lécue—Juanito Echevarría.

**Arenas Club:** Zarraonandia, Llantada—Arrieta, Fernández—Urresti — Gerardo, Saro—Susseta—Calero—Menchaca—Emilin.

El juego en el primer tiempo ha sido nivelado, con tendencia ligera favorable al Deportivo Alavés, en el que se advierte una buena consistencia. Ello, no obstante, es el Arenas el primero que logra un tanto, a los doce minutos de juego, merced a una gran jugada de Gerardo Bilbao, que, después de avanzar y centrar magníficamente, ve cómo Menchaca empalma un gran tiro que va a las mallas.

El Deportivo, no por ello se amilana, y lleva el juego al terreno arenero, donde saca varios "corners". También se oye la protesta de los "hincha" vitorianos, porque el árbitro no concede el castigo a varias manos dentro del área. Por, por fin, a los treinta y cuatro minutos hay un profundo avance de Ibarrarán por el centro, y después de salvar muy bien a los defensas contrarios cede el balón a Juanito, que sencillamente marca el empate.

El entusiasmo de los vitorianos es enorme, y en uno de los momentos de acoso, se concede un "penalty". Lo lanza Lécue colosalmente y marca el segundo tanto.

Con dos tantos a uno termina la primera parte.

En la segunda puede decirse que no hubo más equipo en el campo que el Deportivo Alavés. A su cargo corrieron las jugadas más destacadas, y el Arenas llegó a perder la cabeza, hasta el extremo de que sus jugadores chocaron unos con otros. En un encontronazo de Llantada con Urresti hubo que sacar a éste del campo conmocionado, pero pronto volvió al juego.

El Deportivo logró a los diez minutos el tercer "goal" por una buena jugada de Lécue, que pasó a Ibarrán, que devolvió el balón a Lécue, y éste empalmó un gran tiro que penetró en la meta.

A los treinta y seis minutos hizo Paco una jugada personal, y desde 40 metros lanzó un formidable tiro, que valió el cuarto tanto. Y aún hubo otro gran chupinazo de Ibarrán, que llegó a la red, pero el árbitro lo anuló por "offside". Por cierto, bastante dudoso.

El Arenas reaccionó al final, y en un avance muy bien llevado, a los cuarenta minutos logró su segundo tanto por tiro de Calero.

Finalizó el partido con el resultado de 4—2, que refleja la superioridad del Deportivo Alavés en este encuentro.

Los mejores del Arenas Zarraonandia, Gerardo y Llantada, y del Deportivo, Lécue, los tres medios, el portero y Deva. Los demás también hicieron un buen partido.

### OTROS PARTIDOS

#### El Rácing pierde su último partido

NUEVA YORK, 9.—Ayer domingo jugaron en Brooklyn el último partido de su actuación en los Estados Unidos los jugadores españoles del Racing Club.

El equipo del Racing se enfrentó con una selección hispanoamericana. Los del Racing fueron derrotados por un tanteo de 1—0. El partido fué presenciado por unos mil aficionados.

Los jugadores del Racing embarcan para España el próximo jueves.—**Associated Press.**

#### Continuación del partido Nacional-Athletic

Se ha decidido por el Comité de Competición de la Mancomunidad Centro-Iberia-Valladolid que se jueguen, a puerta cerrada, los veintitrés minutos que quedaban del partido Nacional-Athletic, que se suspendió el día 1 por falta de luz.

Los nacionalistas alinearán 10 jugadores, y los atléticos once, es decir, conforme estaban los equipos a los sesenta y siete minutos de partido.

# La prueba motociclista del litro del M. C. E.

## UNOS 42 KILOMETROS DE MAXIMO RECORRIDO

Se celebró el domingo la interesante prueba de consumo, organizada por el Moto Club de España. En las cuatro categorías establecidas los que recorrieron mayor distancia fueron Cantó, Sánchez Tuda, Jacinto Rodríguez y Juan José Ibea. Este último se aproximó a los 42 kilómetros.

He aquí los resultados oficiales.

**Categoría de 175 cc.**

1, don Manuel Cantó, sobre ("Francis Barnet"), 38,100 kilómetros recorridos.

**Categoría 250 cc.**

1, don José Sánchez Toda, sobre ("Velocette"), 27,750 kilómetros recorridos.

2, don Antonio García ("Velocette"), retirado.

**Categoría 350 cc.**

1, Jacinto Rodríguez, sobre ("F. N."), 38,500 kilómetros recorridos.

2, don Antonio Baigorri, sobre ("A. J. S."), 37,500 idem.

3, don Angel Galán, sobre ("F. N."), 27,400 idem.

4, don Fernando Muñoz, sobre ("A. J. S."), 27,000 idem.

5, don Enrique Moreno, sobre ("A. J. S.") 23,200 idem.

6, don Ramón Alvarez, sobre ("B. S. A."), 38,800, idem descalificado por parada.

**Categoría 500 cc.**

1, don Juan José Ibea, sobre ("Norton"), 41,800 kilómetros recorridos.

2, don Miguel Lozano, sobre ("Royal"), 31,000 idem.

3, don Ramón del Villar, sobre ("B. S. A."), 15,000 idem con sidecar.

4, don Antonio Varela, sobre ("Royal"), retirado.

5, don Braulio Pastus, sobre ("A. J. S."), 73,000 idem, descalificado por falta de velocidad.

6, don José Galbán, sobre ("F. N."), 39,400, idem, descalificado por parada.

# El campeonato madrileño de "hockey"

## La Ferroviaria ganó al Arsenal

Se jugó el domingo el primer partido del campeonato madrileño de "hockey" entre la Ferroviaria y el Arsenal.

Los ferroviarios dominaron en todo tiempo. Marcaron dos tantos en el primer tiempo y cuatro en el segundo. Los del Arsenal no consiguieron marcar.

EL DEBATE, Colegiata, 7

# Primera etapa de la Vuelta a Levante

## La ganó Ezquerra. El campeonato ciclista infantil. Se homologó el "record" de Montero

VALENCIA, 9.—Con gran animación se ha dado esta mañana salida a los corredores que toman parte en esta Vuelta. Todos ellos marchan optimistas, especialmente Cañardó, Montero y Escurriet, que nos han dicho que piensan conseguir el triunfo. El tiempo es muy variable, pues hacía un viento fuerte, y poco más de las diez menos cuarto, que se ha dado la salida desde la Redacción de "El Pueblo", ha comenzado a llover fuertemente, pero a la hora, poco más o menos, ha cesado, apareciendo un tiempo bastante calmado.

#### Ezquerra gana la primera etapa

CASTELLON, 9.—Ayer se disputó la primera etapa de la Vuelta ciclista a Levante, sobre el recorrido Valencia-Castellón: 146 kilómetros.

Dada la salida en Valencia los corredores fueron neutralizados hasta Burjasot. Tomaron la salida 57 corredores, de los que se clasificaron 42.

A Castellón llegaron los corredores a las tres de la tarde.

La clasificación se estableció como sigue:

Primero, Ezquerra, cuatro horas cuarenta y nueve minutos tres segundos.

Segundo, Nicoláu, igual tiempo.

Tercero, Montero, cuatro horas cuarenta y nueve minutos cinco segundos.

Cuarto, Riera, cuatro horas cuarenta y nueve minutos once segundos.

Quinto, Cañardo, cuatro horas cincuenta y cinco minutos veintisiete segundos.

Sexto, Matéu, cuatro horas cincuenta y ocho minutos cincuenta y ocho segundos.

Séptimo, Bastida, cuatro horas, cincuenta y nueve minutos treinta y dos segundos.

Después llegaron Rogá, Escuriet, Madrazo, Albiñana, Cepeda, etc.

#### El campeonato infantil

Las inscripciones para el primer Campeonato infantil ciclista, que organiza "Crónica", se reciben hasta las siete de la tarde del miércoles, día 11, en la Redacción de dicho semanario, calle de Hermosilla, 57, en donde se facilitará a los niños que deseen participar en esta carrera los correspondientes boletines de inscripción.

En vista de la numerosa inscripción que se ha realizado, que hará necesaria la celebración de varias eliminatorias, los organizadores han decidido adelantar la hora de salida, la cual se dará a las diez y media de la mañana del domingo próximo, en el paseo de Coches del Retiro, frente a la Casa de Fieras.

#### Se homologó el "record" de Montes

Se ha reunido la Comisión Deportiva de la Unión Velocipédica Española.

Entre los numerosos asuntos tratados examinó el acta remitida por el Comité Regional Vasco relacionada con el intento de "record" sobre 100 kilómetros de carretera contra reloj, a requerimiento del corredor Luciano Montero, celebrado en San Sebastián el día 1 de noviembre entre los kilómetros 2 y 52 ida y regreso de la carretera de San Sebastián a Oraiztegui, y comprobado que dicho intento de "record" se llevó a cabo con arreglo a las prescripciones que disponen los reglamentos de carreras, y que fué efectuado en un tiempo de dos horas cuarenta y seis minutos diez y nueve segundos tres quintos, inferior al actualmente existente, acordó homologar dicho "record" en las condiciones expresadas.

# Un torneo de clasificación de "basket ball"

Se han jugado el domingo varios partidos de "basket ball", correspondientes al torneo de clasificación organizado por la Federación Centro. Resultados:

| | |
|---|---|
| Madrid F. C.-F. U. H. A. | 16—10 |
| Padilla-C. U. Mercantil | 14— 9 |
| América-Standard | w — o. |

# Otros deportes

## Pugilato

#### En Jijón

GIJON, 9.—Se ha celebrado una interesante velada, con los siguientes resultados:

Plaza II y Cándido Alvarez, "match" nulo.

SIXTO BARROS, gijonés, venció al campeón gallego Posadas.

EDUARDO GARCIA, gijonés, ganó por "k. o." en el quinto asalto al madrileño Guillermo Ruiz.

VICTOR PLAZA venció a Angel Bamio por abandono en el sexto asalto.

#### En Valencia

VALENCIA, 9.—Se ha celebrado una reunión, con los siguientes resultados:

CECILIO ganó por puntos a Gómez.

RIERA a Escarré, también por puntos.

BURGAS hizo abandonar a Valero en el segundo asalto.

CASES venció a Bernat por abandono en el tercer asalto.

TORRES venció por puntos a Oliver.

PEDRO ROS ganó a Bernabeu por "k. o." en el segundo asalto en un combate por el título levantino de los pesos moscas.

## Gimnasia

#### Campeonato de la S. G. Española

El próximo sábado, día 14, en su local-gimnasio, y a las siete de la noche, celebrará la Sociedad Gimnástica Española, su campeonato social de gimnasia y aparatos, como preparación de los equipos que la han de representar en la próxima II Gran Semana Gimnástica.

Podrán presenciar dichos campeonatos todos los que vayan acompañando a un socio. La entrada, por la calle de Barbieri, 22.

## Sociedades

#### Un concurso de la S. G. E.

Ha quedado abierto el plazo de admisión de fotografías del concurso que organiza la Sociedad Gimnástica Española para sus asociados, expirando dicho plazo de admisión el día 25 del corriente mes.

# Carreras de caballos y de galgos

## En la Castellana, "Panamá" triunfó en el Criterium Internacional. Y en el Stadium, "Merry Bugler" ganó la Copa Novela

## Carreras de caballos

Se celebró el domingo una de las reuniones más importantes del hipódromo madrileño en esta temporada. Para dar relieve bastaba con una carrera, el Criterium Internacional, en la que, como era de esperar, se han alineado los mejores dos años. Al menos, estaban los tres más calificados, que por cierto se clasificaron en los tres primeros puestos.

Hubo otras dos carreras de cierta consideración, una para nacionales no ganadores de 15.000 que era la verdadera "fija" de la tarde, y otra el "handicap" final. La primera ganó "Capri" muy bien, dominando en todo momento la situación del lote; lo contrario de "Bol d'Or" que se conformó con el tercer puesto, no confirmando así anteriores actuaciones. "Oedipe Roi" siguió sin emplearse y tal vez este año no se conseguirá, a no ser con peso pluma entre los caballos de "handicap".

Con respecto al "handicap", lo ganó la cuadra de las señoritas de Carrión, ciertamente con la que menos esperábamos, con "Lady Pondoland", solo a dos kilos de "Nez de Furet", es decir, a mucho menos del peso por edad. Otro caballo que no ocupó lo que se esperaba es "Zero".

Pueyo, pensando acaso en la influencia del jinete, cambió por completo las montas. Resultado: un tercero y dos sin figurar, esto es, bastante menos de lo que se esperaba, que lo esperado por muchos era sencillamente un ganador y dos colocados.

Las otras dos carreras fueron una militar de vallas y otra de dos años a reclamar, la primera un "handicap".

#### Cuestión de táctica.

La más indicada por el peso, "Soba", no participó. Seguía en orden de preferencias "Capitolina" y luego "Pierrette". Pues bien, triunfó el más "dejado", "Neva". Claro está, no debió ser así. A nuestro modo de ver, la inversión del resultado se debió exclusivamente a un error de táctica. Diez kilos de margen por un año de diferencia no es mucho, de modo que "Capitolina" podía seguir perfectamente a "Neva"; el jinete de aquélla no es que esperó demasiado, sino que calculó sencillamente mal. Mal cálculo de la distancia y de las diferencias, porque se pueden dejar, diez, quince y hasta veinte cuerpos, pero no una "distancia". Se repite la carrera en las mismas circunstancias de peso, distancia, condición e incluso jinete, y no hay duda en la victoria de "Capitolina", con sólo variar la táctica.

Luego siguió la carrera de venta de los dos años, en la que "Agustina de Aragón" no figuró apenas, lo que no se esperaba después de llegar en segundo lugar en el Criterium Nacional.

#### El mejor dos años

Volvemos sobre el Criterium Nacional. De los siete participantes había sólo dos muy probables: "Panamá" por haber hecho la distancia y ganar fácilmente, y "Amade" por haber vencido a aquél, aunque en menos distancia. Esta circunstancia y porque el potro batió a casi nada entonces, nos hizo inclinar por la potranca. Después de la carrera, desarrollada con la mayor normalidad, ya es posible deslindar valores. Y hay que añadir, además, que se trataba de la milla y en los últimos días de la temporada lisa, en que se puede ver al mejor. La potranca daba dos kilos, pero no es menos cierto que, proporcionalmente, triunfó por más de dos kilos. Hace dos semanas decíamos que era el mejor "dos años nacional". Hoy podemos extender la calificación borrando la palabra nacional, motivo este para felicitar a la Dirección de Cría Caballar y a su preparador, señor Sánchez Ocaña, quien se destacó en la última reunión. De él es la ganadora de la primera carrera.

Es un potro de notable "performance". Ha corrido hasta ahora 11 carreras y nunca se clasificó después del tercero; son seis victorias, tres segundos y dos terceros. En alguna colocación debió ocupar el primer lugar, con mejor salida.

Es un potro bien constituido, de bonita cabeza principalmente, rápido, de potente acción, de porvenir en suma. No importa que el origen sea sólo muy aceptable. Sus próximos progenitores, "Jipi"-"Inconsole", apenas tienen méritos.

#### Diez y nueve generaciones

Hay algo de potencia procreadora, sobre todo en los abuelos maternos y más en la línea femenina (la que da la familia), "Edinglassie", la yegua que el año 1919 trajo a España el difunto marqués de Villamejor, de grata memoria para todos los aficionados, yegua que antes de cambiar de nacionalidad produjo en Inglaterra a "Cerval", ganador de la Copa de Primavera de Newbury.

La familia "novena" de los "Son O'Mine", "St. Damien", "Kircubbin", "Cyllene", "Valens", "Ecouen", "Dark Ronald", "Winkfield's Pride", "Gulliver" "Bramble", etc., ha dado buenos, hasta muy buenos caballos como los citados, pero no grandes "cracks".

Acabamos de indicar que "Panamá" es de la familia 9, es decir, que procede de la yegua "Vintner", una de las 50 primitivas. ¿Quiere saber el lector por curiosidad cuántas generaciones han pasado desde la primera yegua productora del puro sangre hasta "Panamá", por línea exclusivamente femenina que es la que da la clasificación de "Bruce Lowe"? 19. Que son: "Vintner" (1, origen), hija de "Old Spot" (2), "Frampton's Whiteneck" (3), hija de "Godolphin" (4), hija de "Snip" (5), hija de "Tatler" (6), hija de "Cardinal Puff" (7), hija de "Highflyer" (8), "Lavinia" (9), "Johanna Southcote" (10), "Variation" (11), "Elphine" (12), hija de "The Cure" (13), "Hecate" (14), "Scotch Hay" (15), "Cailleach" (16), "Risby" (17), "Edinglassie" (18), "Inconsole" (19), madre de "Panamá".

**(Domingo, 8 de noviembre.)**

**264** Premio Ponte (militar, vallas, "handicap"), 2.250 pesetas; 3.000 metros.

254c NEVA, 61 (J. Moreno), de Enrique Sánchez-Ocaña. 1
254b Capitolina, 70 (J. Ponce) ..... 2
259b Pierrette, 75 (P. Ponce). 3
4' 1" 1/5.
Ganador, 34 pesetas.

**265** Premio La Regalada (venta), 2.300 pesetas; 900 metros.

250 CASTILLA, 56 (Perelli), de V. M. de la Cruz. 1
261 Tarambana, 45 (P. Gómez) ..... 2
257b Agustina de Aragón, 54 (Belmonte) ..... 3
59" 3/5. Tres cuerpos, uno y medio cuerpos.
Ganador, 15 pesetas.

**266** Premio Teddy, 4.000 pesetas; 2.200 metros.

258c CAPRI, 51 (M. García), de Manuel Ordóñez ..... 1
243 Foret des Soignes, 45 (P. Gómez), del marqués de Valderas ..... 2
263 Bol d'Or, 56 (Belmonte). 3
249c The Bath, 52 (Leforestier) ..... 4
258 Oedipe Roi, 60 (Lewis)... 5
256 Sandino, 50 (Perelli) .... —
253b Pomposa, 55 (Romera)... —
2' 32" 1/5. Tres cuerpos, cuatro cuerpos, cinco cuerpos.
Ganador, 24 pesetas; colocados, 14 y 18,50.

**267** Criterium Internacional, 10.000 pesetas; 1.600 metros.

257a PANAMA, 54 (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballar ..... 1
245a Amade, 34 (C. Díez), de la marquesa de Medinaceli ..... 2
245 Polichinela, 56 (Leforestier) ..... 3
261 Sillilos, 56 (M. Ponce) ... 4
245c Croisilles, 56 (Romera)... 5
260c La Sota, 54 (Lewis) .... 6
149d Portugalete, 52 (Perelli).. 7
1' 48". Tres cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo.
Ganador (cuadra: Panamá y Portugalete), 11,50; colocados, 7 y 9 pesetas.

**268** Premio Berliere ("handicap"), 4.000 pesetas; 2.400 metros.

262 LADY PONDOLAND, 49 (Arcos), de las señoritas de Carrión ..... 1
256 Blue Eyes, 53 (Perelli), de Martín de la Cruz. 2
255c Super, 55 (C. Díez), del marqués de Gramosa ... 3
256 La Albufera, 52 (J. Méndez) ..... 4
259a Le Vaal, 60 (A. Díez) ... 5
252 Roby, 59 (Leforestier) ... 6
256c Zero, 54 (Belmonte) ..... 7
263 Poker, 57 (Lewis) ..... 8
256a Essex Lass, 50 (P. Gómez) ..... 9
256 King Frost, 43 (Chavarrias) ..... 10
256 Nez de Furet, 53 (Somera) ..... 11
2' 47" 4/5. Cuatro cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.
Ganador (cuadra: Lady Pondoland y Nez de Furet), 17; colocados, 11,50, 5 y 14.

## Carreras de galgos

#### La quinta reunión extraordinaria

La reunión resultó muy interesante. La prueba principal, o sea la final de la Copa Novela, fué ganada por "Merry Bugler", que estableció el "record" de la pista, "record" que había sido igualado en una de las eliminatorias. A pesar de que los favoritos desempeñaron un buen papel en general, se han pagado muy buenos dividendos, de 38, 48 y 60 pesetas por duro.

"Fashionable Shade" ha hecho poco más o menos en la final el tiempo de la eliminatoria, esto es, 30 s. 1/5. Acaso algunas centésimas menos. Pero con estas circunstancias: partió algo mal y fué estorbado en la primera carrera. Muy bien pudo ser el ganador.

Resultados:

Primera carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 500 yardas. Copa Novela (eliminatoria).—1, NOBLEJAS, de Miryan Figueroa; 2, "Merry Bugler", de Ana Rosa Figueroa, y 3, "Tosca III", del duque de Pastrana. N. C.: 4, "Pompeya"; 5, "Pentonville Crest"; 6, "Mora I"; 7, "Still Sure", y "Athletic".

30 s. 3-5. Dos y medio cuerpos, uno y medio cuerpos, tres cuerpos.

Ganador, 2,10; colocados, 1,10, 1,10 y 1,50.

Segunda carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 500 yardas (segunda eliminatoria).—1, FASHIONABLE SHADE, del conde de Lérida; 2, "Eager Eyes", de

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (60), 60; E. (60), 60; D. (60), 60; C. (60), 60; B (60), 60; A (60), 60; G y H (60), 60.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie B (77), 77; A (77), 77.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.**—Serie C (78,75), 78,75; B (78,75), 78,75; A (78,75), 78,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.**—Serie E (73,25), 73,25; D (73,25), 73,25; C (73,25), 73,25; B (73,25), 73,25; A (73,25), 73,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.**—Serie A (85), 85.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.**—Serie E (85,50), 85,50; D (85,50), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO**—Serie F (70,50), 70,50; E (70,50), 70,50; D (70,50), 70,50; C (70,50), 70,50; B (70,50), 70,50; A (70,50), 70,50.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie F, 60; E (60), 60; D (60), 60; C (60), 60; B (60), 60; A (60), 60.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie C (72), 72; B (72), 72; A (72), 72.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.**—Serie A (78,75), 78,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.**—Serie C (85), 85; B (85), 85; A (85), 85.

**BONOS ORO.**—Serie A (165), 165; B (165), 165.

**AYUNTAMIENTOS.** — Subsuelo, 1929 (71), 71.

**GARANTIAS POR EL ESTADO.** — Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 (72), 72; Tánger-Fez (83,50), 83,50; Empréstito Austria, 98.

**CEDULAS.** — Hipotecario, 4 por 100 (77,75), 77,75; ídem, 5 por 100 (83), 83; ídem, 6 por 100 (95), 95; Crédito Local, 6 por 100 (75), 75,25; Cédulas argentinas (2,92), 2,98.

**EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.** — Empréstito argentino (86,50), 86,50.

**ACCIONES.**—Banco España (445), 440; ídem, Río de la Plata, contado (100), 101; Cooperativa Electra, A (100), 102; Hidroeléctrica (131), 133; Mengemor, 140; Telefónica, preferentes (98), 99,15; Rif, portador, contado (235), 270; ídem, nominativas (200), 235; Petróleos (100,50), 101; Tabacos (150), 150; Española Petróleos (26), 25; M. Z. A., contado (185), 186; ídem, fin corriente, 186; Metro (122), 122; Norte, contado (245), 255; ídem, fin corriente, 255; Madrileña de Tranvías, contado (80), 80; Explosivos, contado (433), 457; ídem, fin corriente (433), 457.

**OBLIGACIONES.**—Alberche (84), 84; H. Española, 80; Chade, 6 por 100 (99,25), 99,25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 98; ídem 1930 (97), 97; Telefónica, 84,50; Mieres (85), 85; Norte, quinta (52), 52; Asturias, primera (50,50), 50,25; Esp., 6 por 100 (90), 90; Alicante, primera (262), 260; ídem G. (87), 87; Cor.-Sevilla (230), 230; Metropolitano, 5 por 100 A (85,50), 85,50; Azucarera, sin estampillar (73), 73.

| Moneda | Día 7 | Día 9 |
|---|---|---|
| Francos | 44,35 | 44,35 |
| Suizos | 222,00 | 222,00 |
| Belgas | 159,00 | 159,00 |
| Liras | 59,20 | 58,80 |
| Libras | 43,75 | 43,50 |
| Dólares | 11,36 | 11,36 |
| Marcos oro | 2,70 | 2,70 |
| Esc. portugueses | 0,40 | 0,398 |
| Pesos argentinos | 2,915 | 2,975 |
| Coronas noruegas | 2,50 | 2,50 |
| Checas | 34,10 | 34,10 |
| Florines | 4,595 | 4,595 |
| Suecas | 2,55 | 2,55 |

### BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 9.—Alicantes, 187,50; Andaluces, 16; Orenses, 11; Transversal, 18,50; Colonial, 242,50; Cataluña, 11,50; Gas, 84; Chades, 466; Aguas, 147; Filipinas, 255; Hulleras, 70; Felgueras, 59,50; Explosivos, 465; Rif, 265; Petróleos, 26,50.

**Algodones.**—Liverpool. Disponible, 4,98; noviembre, 4,69; enero, 4,70; marzo, 4,75; mayo, 4,81; julio, 4,87; octubre, 4,94.

Nueva York. Diciembre, 6,55; enero, 6,60; marzo, 6,75; mayo, 6,94; julio, 7,09.

### BOLSA DE PARIS

PARIS, 9.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 84,70; 3 por 100 amortizable, 89,60. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 13.000; Credit Lyonnais, 1.895; Société Générale, 1.159; París-Lyón-Mediterráneo, 1.285; Midi, 1.090; Orleáns, 1.181; Electricité del Sena Priorite, 780; Thompson Houston, 406; Minas Courrieres, 415; Peñarroya, 270; Kulmann (Establecimientos), 369; Caucho de Indochina, 129; Pathe Cinema (capital), 85. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,75. Banco Nacional de Méjico, 164. Valores extranjeros: Wagon Lits, 102; Riotinto, 1.800; Lautaro Nitrato, 115; Petrocina (Compañía Petróleos), 409; Royal Dutch, 1.460; Minas Tharsis, 246. Seguros: L'Abeille (accidentes), 725; Fénix (vida), 750. Minas de metales: Aguilas, 80; Piritas de Huelva, 1.015; Trasatlántica, 38.

### BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 43; francos, 96,25; dólares, 3,785; belgas, 27 1/8; francos suizos, 19 5/16; florines, 9 3/8; liras, 73,25; marcos, 15 3/8; coronas suecas, 17 5/8; ídem danesas, 17 5/8; ídem noruegas, 17,75; chelines austriacos, 28; coronas checas, 127,50; marcos finlandeses, 192; escudos portugueses, 109,75; dracmas, 315; lei, 635; milreis, 4; pesos argentinos, 36,50; ídem uruguayos, 28,50; Bombay, 1 chelín 6 5/30 peniques; Shangai, 1 chelín 9,75 peniques; Hongkong, 1 chelín 4,5 peniques; Yokohama, 2 chelines 7 peniques.

### BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 9)

Pesetas, 36,80; dólares, 4,213; libras, 15,94; francos franceses, 16,58; ídem suizos, 82,32; coronas checas, 12,48; chelines austriacos, 59; liras, 21,80; peso argentino, 1,065; milreis, 0,26; peso uruguayo, 1,90; escudos portugueses, 14,40.

### NOTAS INFORMATIVAS

Después del momento depresivo que se presentó en la sesión del viernes último, el mercado vuelve a dar señales de mayor firmeza en los valores industriales. En cambio, continúa la debilidad de los Fondos públicos y también están algo más débiles las obligaciones.

El triunfo del candidato agrario en Logroño ha sido comentado en Bolsa favorablemente; pero en cambio, la noticia de haber sido declarada la guerra entre China y el Japón, que comenzó a circular a última hora, ha producido una impresión penosa y se espera que todas las Bolsas extranjeras cotiden hoy con una baja importante.

Tanto de Barcelona como de Bilbao se han recibido mejores precios que en la jornada precedente. En Madrid están animadas las acciones del Rif, que mejoran 35 enteros en sus dos clases, de portador y nominativas; los Explosivos ante las ganancias conseguidas en Barcelona, mejoran 24 pesetas en el mercado madrileño, y las Telefónicas preferentes ganan 1,15 y sobra dinero al cambio de 99,15. En el grupo de ferrocarriles, los Nortes suben diez enteros y los Alicantes uno. En electricidad se inscriben en alza de dos unidades, la Electra y la H. Española, de las que se han cotizado escaso número de títulos y el monopolio de Petróleos gana dos cuartillos.

Los Petrolitos pierden una peseta. En Bancos se negocian los de España y Río de la Plata; el primero con retroceso de cinco enteros, y con ganancia de uno el segundo.

Las obligaciones de M. Z. A., primera hipoteca, comenzaron cotizando al cambio anterior de 262; pero luego comenzó a salir papel y bajaron a 261 y 260.

El cambio internacional, estacionado.

* * *

Liquidación: Rif, portador, 270; Explosivos, 457. La entrega de los saldos, el 11.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 176.000; interior, 1930, 261.500; exterior, 3.000; 5 por 100 amortizable, 13.500; 1917, 250.000; 1926, 1.000; 1927, sin impuestos, 209.500; con impuestos, 670.000; 3 por 100, 1928, 220.500; 4 por 100, 1928, 12.400; 4,50 por 100, 1928, 3.000; 5 por 100, 1929, 16.500; Bonos oro, 375.000; Puerto de Cádiz, 3.500; Villa de Madrid, 1929, 1.000; Ebro, 6 por 100, 4.000; Tánger-Fez, 11.000; Empréstito austriaco, 100.000; Hipotecario, 4 por 100, 48.000; 5 por 100, 60.000; 6 por 100, 92.000; Crédito Local, 6 por 100, 17.500; Empréstito argentino, 101.000.

**Acciones.**—Banco de España, 26.500; Electra Madrid, A, 2.000; Española, 24.000; Mengemor, 37.000; Telefónica, preferentes, 41.500; Rif, portador, 34 acciones; nominativas, 25 acciones; Felguera, 11.500; Petróleos, 57.500; Tabacos, 5.000; Alicante, 25 acciones; fin corriente, 75 acciones; "Métro", 10.000; Norte, 75 acciones; fin corriente, 25 acciones; Tranvías, 18.500; Española de Petróleos, 100 acciones; Explosivos, 6.100; fin corriente, 25.000; Río de la Plata, 5 acciones.

**Obligaciones.**—Española, 5 por 100, 3.000; Chade, 76.500; Alberche, 6 por 100, 11.500; Unión Eléctrica, 1923, 1.500; 1926, 45.000; 1930, 3.000; Telefónica, 1.000; Mieres, 1.000; Norte, quinta, 2.000; Asturias, primera, 2.500; Especiales Norte, 30.500; M. Z. A., primera, 142 obligaciones; G, 1.500; Córdoba-Sevilla, 7 obligaciones; "Metro", A, 21.000; Azucarera sin estampillar, 17.500; Cédulas argentinas, 4.500 pesos.

### LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 9.—La sesión de Bolsa ha estado muy animada, en especial los títulos especulativos. En Ferrocarriles hubo buen mercado. Los Nortes mejoraron cuatro puntos. Los Explosivos, mejor lucidos, subieron 10 puntos. Las Uniones Eléctricas Vizcainas subieron tres duros quedando solicitadas. Las Telefónicas mejoran también tres cuartos de entero. Los Alicantes bajan media peseta, las Españolas medio duro y los Altos Hornos, uno. En Obligaciones hay flojedad.

### Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Productos del tráfico desde primero de enero al 20 de octubre de 1931, 230.830.066,57; ídem ídem en igual período de 1930, 255.050.074,40. Diferencia en menos, 24.220.007,83.

### Compañía de los Ferrocarriles andaluces

Período de explotación del 11 al 20 de octubre de 1931. A partir de primero de enero, 1931, 49.361.601,74; 1930, 57.476.862,86. Diferencia desde primero de enero, en menos, 8.115.261,12.

### Caminos de hierro del Norte de España

Ingresos de la explotación desde primero de enero al 10 de octubre de 1931 comparados con los correspondientes al mismo período en el año anterior. Acumulados desde primero de enero, 1931, 278.967.786,01; 1930, 294.091.654,40. Diferencia, en menos, 15.123.868,39.

### Las lanas españolas

Cotizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la primera quincena de octubre de 1931:

**Blancas.** — Merina superior (trashumante), primeras lavado, 9,75 pesetas kilo; peinado, 11,75; segundas, 7; ídem corriente (estante), primeras lavado, 9 pesetas kilo; peinado, 11; segundas, 6,50; ídem inferior, primeras lavado, 8,50; peinado, 10,50; segundas, 6,25; garras, 5 pesetas. Entrefina fina corriente superior, primeras lavado, 8; peinado, 10; segundas, 5; ídem corriente, primeras lavado, 7; peinado, 9; segundas, 4,50; ídem inferior, primeras lavado, 5,75; peinado, 7,50; segundas, 4,25; ordinaria, primeras lavado, 4,50; churra, 4; garras, 4,50 pesetas.

**Pardas.**—Merina, primeras lavado, 6,50 pesetas kilo; peinado, 8,50; segundas, 4,75; garras, 4,25 pesetas. Entrefina superior, primeras lavado, 5,75; peinado, 7,75; segundas, 4; ídem corriente, primeras lavado, 5 peinado, 6,75; segundas, 3,75; ídem Roya, primeras lavado, 5,25; peinado, 7; segundas, 4; garras, 3,75; ídem inferior, primeras lavado, 4,75; peinado, 6,25; segundas, 3,50.

Impresión del mercado: muy encalmado.

Información de la Agrupación de negociantes en lana del fomento del Trabajo nacional y del Colegio Oficial de Agentes Comerciantes de Sabadell.

# El Banco Internacional de Pagos

BASILEA, 9.—Los gobernadores de los Bancos centrales de emisión han celebrado ayer una reunión previa, en la que comprobaron que la situación del Banco Internacional de Pagos se resiente de la crisis mundial y acusa una nueva disminución de los recursos.

El Consejo de administración del Banco se ocupará en su reunión de hoy de la cuestión del patrón oro en relación con las operaciones del Banco. También examinará la cuestión de la concesión a Austria de un empréstito de sesenta millones de schilling. El Banco de Francia ha puesto, al efecto, dicha suma a disposición del Banco Internacional de Pagos, el que hará o denegará la concesión, bajo su responsabilidad exclusiva.

En la reunión celebrada ayer, los gobernadores de los Bancos centrales de emisión se enteraron de los resultados de las conversaciones financieras celebradas en Praga, en las que se están examinando diversos problemas planteados por la reglamentación del comercio de divisas en diferentes países europeos. Los efectos de esta reglamentación se han dejado sentir en parte por el comercio en general y por el tráfico financiero en particular.

Las cifras del balance mensual del Banco Internacional de Pagos acusan un retroceso de 180 millones de francos y el Consejo de administración estudiará la manera de procurarse los medios necesarios para el cumplimiento de las tareas que le incumben, teniendo en cuenta la falta de las cantidades por reparaciones.

* * *

BASILEA, 9.—El Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos, en su reunión de esta mañana, ha tomado nota del balance de la institución en fecha 31 de octubre y ha aprobado la memoria sobre las operaciones del Banco durante dicho mes.

El Consejo ha aplazado después el examen de la cuestión de la concesión de un nuevo crédito solicitado por el Banco Nacional de Austria hasta tanto que las reformas que estudian las autoridades austríacas no hayan dado los resultados esperados.

El Consejo se reunirá nuevamente el día 14 de diciembre.

### Los precios de la plata

PARIS, 9.—La Cámara de Comercio Internacional ha publicado las conclusiones redactadas por los tres peritos a los que había encargado, en los últimos días del mes de septiembre, la redacción de un informe sobre el problema de la plata.

Según estas conclusiones, es importante que el precio de la plata sea más estable que ahora y es de desear que este precio sea establecido en alza con relación a las cotizaciones actuales. Pero—añaden—los Gobiernos interesados no se mostrarán, sin duda, favorables a la convocatoria de una conferencia internacional y no hay ninguna probabilidad de que entre en breve en vigor el bimetalismo o de que aumente la fabricación de moneda de compensación.

Después de hacer resaltar que la gran mayoría de la producción total de plata está en la actualidad en manos de diversas sociedades del continente americano, los peritos recomiendan que la Cámara de Comercio Internacional estudie las posibilidades de llevar a los productores y refinadores de plata de la América del Norte a concertar un nuevo convenio con el Gobierno de la India. Ahora bien, como los productores de los Estados Unidos están obligados a atenerse a las leyes de su país, no podrán organizarse más que para lo que se refiere a la venta o la exportación.

Convendría acoger en este convenio a todas las entidades explotadoras que producen una cantidad importante de plata y no puede dejarse de invitar al Banco de España y a otras entidades del mismo género a que participen en las deliberaciones.

Los peritos han sometido a la Cámara de Comercio Internacional tres proposiciones para que la Cámara las estudie detenidamente: Una de ellas preconiza la utilización de la plata por los Gobiernos para cubrir la emisión de una cantidad limitada de billetes, teniendo en cuenta una proporción entre el precio del oro y el de la plata.

Otra declara que los Gobiernos deberían reanudar la acuñación de moneda de compensación con la misma ley que antes de la guerra, en los límites nacionales, con objeto de ayudar al restablecimiento de la confianza en el valor de la plata.

La última proposición recomienda a los productores de plata que busquen por su cuenta nuevos medios para emplear el metal; por ejemplo, si se descubriera un procedimiento para impedir que la plata se oxidara, su utilización en la industria encontraría nuevos horizontes.

La Cámara de Comercio Internacional busca ahora la manera de tramitar eficazmente estas recomendaciones.


## Sociedad General Azucarera de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad invita a los tenedores de bonos de Tesorería, emisión primero de diciembre de 1921, a una prórroga de su duración por cinco años, o sea hasta 30 de noviembre de 1936.

Los tenedores de bonos que acepten la prórroga deberán presentarlos al estampillado a partir de 12 del corriente, en cuyo momento percibirán la cantidad de 25 pesetas por título y se les proveerá de una hoja de diez cupones para el cobro de intereses.

Los tenedores de estos valores que opten por el reembolso deberán presentarlos al cobro desde el día 17 del actual hasta el 26, ambos inclusive, en que les será satisfecho a razón de 497,50 pesetas, deducido el impuesto de derechos reales.

Los bonos que hasta el día 26 no se hubieran presentado a reembolso se entenderán que aceptan la prórroga por cinco años, a cuyo efecto se les colocará la estampilla, se les entregará nueva hoja de cupones y percibirán 25 pesetas por título a medida que lo soliciten.

A partir de primero de diciembre próximo se efectuará el pago del cupón número 20 de los bonos de Tesorería, a razón de 13,538 pesetas por título, deducidos impuestos de timbre y utilidades.

Todas las operaciones antes mencionadas se realizarán en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán los impresos oportunos.

MADRID, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya; BARCELONA, S. A. Arnús-Garí; ZARAGOZA, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito; GRANADA, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; BILBAO, Banco Urquijo Vascongado y Banco de Vizcaya; OVIEDO, Banco Español de Crédito; GIJON, Banco Gijonés de Crédito; PALENCIA, Banco Español de Crédito; SANTANDER, Banco Mercantil y Banco de Santander; VALLADOLID, Banco Español de Crédito.

Madrid, 9 de noviembre de 1931.—El secretario: **José Canosa.**—V. B.º El presidente del Consejo de Administración, **J. S. de Toca.**

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

## Oficiales de Telégrafos

Continúa rápidamente la publicación de las "CONTESTACIONES REUS", redactadas por los Sres. **Miguel González Miranda y Ruiz de Gopegui**, ingenieros de Telecomunicación, y **Sánchez**, oficial de Telégrafos. Suscripción a la obra completa, 50 ptas. Se admite a plazos y a materias sueltas.

Nuevos turnos de PREPARACION a cargo de los funcionarios de Telégrafos Sres. **Martínez Pagani**, jefe de línea; **Espona y Pando**, oficiales. 40 ptas. mes.

**Academia "Editorial Reus"**

**Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. — Madrid.**


# Reunión de funcionarios de Hacienda

## Piden nuevas modalidades para la designación de personal y separación de la categoría y el sueldo

## DIVERSOS ACUERDOS SOBRE RETRIBUCIONES Y HORARIOS

## Los de Gobernación designan una Junta que elevará un informe al ministro

La sección del ministerio de Hacienda de la Unión de Funcionarios Civiles nos remite la siguiente nota:

"En la reunión de representaciones de Cuerpos y Asociaciones de Funcionarios de este ministerio existió una compenetración absoluta entre todas ellas, haciéndose presente por los representantes de cada una que todos los funcionarios de Hacienda están dispuestos al máximo de sacrificio, como siempre, y que sus aspiraciones son las mismas que pueden representar los intereses de los servicios, del Tesoro y de los contribuyentes, a todos los que es preciso atender en la reforma. La unificación de criterios y aspiraciones fué la nota saliente de la reunión, en la que quedaron aprobados los siguientes extremos:

Primero. La amortización sólo puede tener efecto en los Cuerpos cuyo número de funcionarios, en relación con los servicios que han de realizar, lo consientan, sin lesionar los intereses del Tesoro ni de los contribuyentes, aplicándose la amortización con el índice del tanto por ciento posible en cada uno. En esta aparente desigualdad de porcentaje estriba, precisamente, la uniformidad en la aplicación del decreto.

Segundo. Nueva modalidad en la designación de personal para las jefaturas de servicio, buscando la máxima garantía de capacidad en el funcionario.

Tercero. Separación de la categoría y sueldo.

Cuarto. Función y responsabilidad efectiva para los funcionarios en cualquier escala y categoría. La función para no exigir trámites inútiles, la responsabilidad para responder del acierto de la resolución.

Quinto. Remuneración suficiente sin necesidad de que las actividades del funcionario se diluyan en otros trabajos ajenos al servicio del Estado. A este efecto, se planteó la conveniencia de formular escalas inversamente proporcionales a los sueldos.

Sexto. Preparación especial del funcionario para su ingreso al servicio del Estado con estudios universitarios empíricos y ampliación de éstos con otros prácticos de especialización en la Escuela de Funcionarios de Hacienda.

Séptimo. Propugnar la desaparición de la nomenclatura de "Auxiliar" en todos los Cuerpos anteriores a la ley de 22 de julio de 1918, y nueva organización más eficiente de los creados por la ley de Funcionarios.

Octavo. Solicitar del ministro que el conocimiento de estos problemas sea sometido a las Cortes en momento oportuno.

Noveno. Especial estudio del horario de trabajo.

Décimo. Evitar los perjuicios posibles a los opositores de las convocatorias ya publicadas (casi todos hijos de funcionarios) y restringir hasta donde el Gobierno estime oportuno la publicación de otras.

Con el mayor orden y confraternidad entre las representaciones, se dió por terminado el acto, esperando de la excelente disposición del Gobierno una acogida benévola a las pretensiones que le han de ser presentadas por los funcionarios de este ministerio."

### Los de Gobernación

Por otra parte, la Unión de Funcionarios, nos envía esta nota:

"De igual modo que las de los demás departamentos ministeriales, la Sección de Gobernación afecta a la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, ha nombrado una Junta, integrada por representantes de cada categoría y clase, que habrá de colaborar con las demás en el estudio de la situación que el decreto de 28 de octubre último crea a cuantos pertenecen a la Administración pública. En ausencia del señor España, presidente de la citada entidad, que se encontraba actuando en otro ministerio, hizo la presentación de la Junta al señor ministro, el secretario general de la Unión Nacional de Funcionarios, don Hortensio Pérez Rubio.

El señor Casares Quiroga autorizó a la Junta para que, previo el estudio de la cuestión—a cuyo efecto podrá recabar de las dependencias ministeriales los antecedentes precisos—redacte un informe que habrá de someter a la consideración del ministro.

Los funcionarios que componen la Junta del ministerio de la Gobernación salieron muy complacidos de la cordial acogida que les dispensó el señor Casares Quiroga."

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# Los maestros se niegan a asistir a los cursillos

## En Madrid promovieron ayer grandes alborotos en la Escuela del Magisterio

## En Barcelona hicieron estallar varios petardos en la Universidad

## Los Tribunales tuvieron que retirarse por falta de alumnos

Para ayer mañana estaban convocados los 200 primeros números del cursillo de maestros; pero reunidos casi todos los interesados, acordaron por mayoría no entrar. Sin embargo, algunos, aunque en muy pequeño número, habían ya entrado y los demás les obligaron a salir e irrumpieron de forma violenta en la Escuela Superior del Magisterio, produciéndose un regular escándalo, al parecer porque uno de los señores que forman el Tribunal les increpó con alguna dureza. Ante la actitud de los cursillistas, el Tribunal no se ha llegado a reunir y un teniente de la fuerza pública rogó a los manifestantes depusiesen su actitud y salieran del edificio, a lo que se negaron rotundamente, produciéndose nuevos escándalos hasta que el oficial de Seguridad anunció que se marchaba, decisión que fué recibida con aplausos. Por la tarde estaban convocados del 201 al 400, y a este efecto, se intentó leer por una señorita de la Secretaría, la lista de los interesados, pero no fué posible ante el enorme ruido y las protestas que se produjeron.

El director de la Escuela del Magisterio señor Hoyos, se ha dirigido a los cursillistas, rogándoles depongan su actitud y no adopten actitudes de violencia y ha invitado le acompañe una comisión a visitar al ministro para exponerle sus peticiones y ver la forma de solucionar el conflicto.

Al entrar por la tarde en la Escuela los cursillistas observaron que había dentro del local una pareja de guardias de Seguridad, con lo que se excitaron los ánimos hasta que la fuerza se retiró del interior del edificio.

Una comisión de cursillistas del Magisterio nos ha visitado para manifestarnos que su negativa a realizar los cursillos es como protesta por la forma en que se hacen, ya que tienen presentadas unas bases al ministro de Instrucción pública, sin que hiciera falta la intervención de la fuerza, como solicitó el director de los mismos. Los cursillistas se niegan y se negarán a entrar en los cursillos, pero observando siempre el mayor orden y compostura, sin que su protesta tenga determinado carácter. La Comisión ha advertido a los cursillistas de provincias se abstengan de celebrar los ejercicios mientras no sean reformados los cursos como piden.

### Una señorita herida en Barcelona

BARCELONA, 9.—Esta mañana ha habido en la Universidad gran revuelo a consecuencia de que comenzaban los cursillos de selección del Magisterio. Los maestros que tenían que asistir a estos cursillos, celebraron ayer una reunión en el teatro acordándose protestar de la composición del Tribunal y no querer asistir a los cursillos.

Esta mañana se han colocado frente a las aulas donde debían tener lugar estos cursillos y han impedido la entrada a ellos de los que querían asistir, principalmente a una señorita a quien han maltratado de palabra y obra.

Se ha promovido un gran alboroto en los claustros y en el patio, que hizo precisa la presencia de los guardias que, en un camión, estuvieron durante toda la mañana ante la Universidad.

Los incidentes se reprodujeron, y a última hora de la mañana, y en ocasión de estar el alcalde conferenciando con el rector, los estudiantes han hecho estallar varios petardos que causaron gran alarma.

El gobernador, refiriéndose a estos desórdenes, manifestó que el rector de la Universidad le había puesto en su conocimiento que, con motivo de los cursillos, se habían registrado algunos incidentes por parte de los que no están conformes con la celebración de los mismos, los cuales, han ejercido también coacciones contra ellos.

Estos desmanes han causado algunos disturbios y precisamente se ha maltratado a una señorita; hecho que dice muy poco en favor de quienes lo han cometido.

Luego dijo que le había visitado una comisión de estudiantes para protestar de la intervención de la fuerza pública a la salida de los estudiantes de la Universidad. Yo les he contestado que se habían originado incidentes que habían requerido la intervención de la fuerza pública, y que siempre que se intente perturbar el orden se procederá de igual manera.

### En otras provincias

AVILA, 9.—Esta mañana se reunieron en los alrededores del Instituto numerosos maestros de ambos sexos que asisten a los cursillos, comentándose el malestar producido entre ellos por la disposición de la Dirección general que ordena la celebración de los mismos en varias etapas. Como los grupos estacionados engrosaban, se presentaron varias parejas de la Guardia civil e invitaron a los maestros a disolverse. Los maestros acordaron nombrar una comisión que se entrevistara con los directores del Instituto y de la Escuela Normal. No entrarán en las clases hasta que se resuelva el conflicto.

* * *

ZARAGOZA, 9.—Hoy debía haber comenzado el cursillo de maestros en Zaragoza; pero no ha sido así porque los maestros que debían concurrir a ellos se negaron a entrar, como protesta contra el plan que se les impone, conceptuándolo muy molesto, ya que durante los tres meses que ha de durar, los cursillistas habrían de trabajar de diez a once horas diarias.

* * *

ZARAGOZA, 9.—Los maestros que debían tomar parte en los cursillos que empezaban hoy, han celebrado estos días varias reuniones, y entre ellas, una en el Grupo Costa, en la que, por mayoría de votos, acordaron no asistir a la convocatoria.

Efectivamente, esta mañana, en la Escuela de Artes y Oficios que era el local acordado para celebrar los cursillos, se reunió el Tribunal a las ocho, e hizo la primera convocatoria, a la que no asistió ningún maestro. A las nueve volvió a llamar y los maestros, sin promover alborotos ni desórdenes, se abstuvieron de entrar. En vista de ello, el presidente del Tribunal don Ricardo Manso, dirigió al subsecretario de Instrucción pública el telegrama siguiente: "Comunico a vuestra señoría que, verificado llamamiento cursillistas hora acordada y repetido una hora más tarde no ha comparecido ninguno a comenzar los ejercicios. Esperamos órdenes". Como en la orden de convocatoria se dice que los que no asistan se considerarán suspendidos, el Tribunal espera las instrucciones del Ministerio.

Una comisión de maestros ha visitado al alcalde pidiéndole como diputado, les ayude en sus aspiraciones.

# Estafan haciendo creer que falsificaban billetes

## Una aparatosa máquina de bombillas multicolores y variedad de ácidos

## Con ella no se hacía sino quitar el número de los billetes y sustituirlo por otro

LAS PALMAS, 9.—Hemos podido examinar detenidamente la máquina de que se servían los estafadores, cuyos nombres ya se conocen, para hacer ver que falsificaban billetes del Banco de España y con ellos intentar vender el aparato a sus timados u ofreceríes la intervención en el negocio de la fabricación de billetes.

Se trata de un mueble de madera de cedro, perfectamente terminado, de dos metros aproximadamente de largo por medio de ancho. Funciona eléctricamente, estando provisto de un lujoso cuadro de distribución con numerosas bujías multicolores, que encendidas hacen provocar una reacción de diversos ácidos que al ser depositados en sus respectivos tubos, producen sensación por su olor fuerte, lo que hacía llamar poderosamente la atención del presunto timado. En la parte trasera del mueble, están adosadas dos cámaras fotográficas; en el centro del aparato y sin aisladores se encuentra una pequeña dinamo que al funcionar produce un gran estrépito, apagándose mientras tanto, alternativamente las bombillas con fuerte olores producidos por los ácidos. En el interior se ven numerosas combinaciones pequeñas; forma de hacer rodar pequeños rollos de papel blanco, como en una pequeña rotativa.

La falsificación la simulaban de la siguiente manera: El presunto timado les facilitaba un billete, que tenía que ser precisamente de 25 ó 100 pesetas. Los timadores simulaban sacar una fotografía del billete facilitado por su cliente. Una vez terminada esta operación, los timadores se metían en la cámara oscura a fin de simular que procedían al revelado de la fotografía, mientras los timadores, valiéndose de otro billete de igual cantidad al del timado, borraban la numeración del primero por procedimientos químicos, estampando en su lugar la numeración idéntica a la del billete que les había entregado el timado. Luego simulaban en la máquina la supuesta falsificación del billete, para lo cual ellos introducían el billete con la numeración reformada, sin que lo observase el timado, al mismo tiempo que funcionaba el rollo de papel blanco, produciéndose los olores, ruidos, etc., mencionados, hasta que el billete de la numeración reformada salía por la parte delantera de la máquina, donde iba a caer sobre un recipiente lleno de agua, que se coloreaba ligeramente a causa de los ácidos de la numeración. Una vez seco el billete se comprababa si era idéntico al facilitado, lo que causaba el asombro que es de suponer en el timado.

La máquina en sí es complicadísima, no habiéndola podido hacer funcionar los técnicos llamados por el juez. Desde luego que los timadores son dos profesionales técnicos en este arte.

Folletín de EL DEBATE 50)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

# LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—¡Mal corazón tienes!

No me atreví a hablar más de Leonor, avergonzado de no apesadumbrarme, sabiendo que mi padre no había llegado hasta ella.

—Me voy a echar un sueñito—dijome, y se levantó con sandunguero rumor de enaguas almidonadas.

Si yo había de averiguar de Leonor, debía ser en otro lado... ¿Pero, en dónde, Dios mío? A cuantos fuera a preguntar de ella, se les ocurriría el mismo pensamiento: "José Antonio está celoso de su padre..."

En mi cuarto, fresco y sombrío, con las maderas entornadas, perfumado por el alma del jardín, hallé a Benita disponiendo sobre mi velador un ramo de claveles en una jarra de plata.

Me sorprendió la tristeza de su fisonomía. Desde hacía tiempo, aquella muchacha era un viviente secreto.

—¿Cómo van tus amores, Benita?—le dije cuando se iba.

Se volvió, con la mano puesta en el picaporte, y fijó en mí sus ojos ardientes y fieles.

—Uno de estos días tendrá noticias de la niña Leonor.

—¿Quién me las traerá?—pregunté ansioso, y la emoción de mi pregunta amortiguó su mirada.

—Yo misma, niño.

—¿Me contarás lo que mi tía sepa?

—No, niño; lo que yo le cuente no lo sabrá nadie.

—Y a ti ¿quién te lo contará?

Me contestó con visible desgano:

—Don Tarquino espera un chasque de Santa Fe.

—¡Ah!—exclamé sonriendo estúpidamente y creyendo halagarla—. ¡Es verdad que el hombre no tiene secretos para ti! Dios te lo pagará, si sabes arrancarle cuanto sepa y contármelo.

Salió, cerrando mi puerta.

No se desvaneció con esto la prevención que le tenía. Dios ha hecho que el corazón humano sea un vaso de misterios. Las almas de los pobres mortales son como las estrellas, que envían su luz a la distancia y no se juntan nunca, y las que más cerca brillan no son las que más conocemos.

Quise hacerle una última pregunta, y me asomé al patio, pero me contuve y entorné sin ruido mi puerta. Estaba en la galería, a pocos pasos, pegada la frente en la pared. No me vió, y noté que lloraba silenciosamente, quebrantada, por un misterioso dolor, que quise respetar.

Dicen que bajo el gobierno de don Juan Manuel los esclavos le sirvieron de espías. Por ellos pudo ver y oír y recordar lo que ocurría, no sólo en las casas de sus adversarios sino también en las de sus amigos.

Es posible que eso ocurriera. Pero lo que yo he visto es lo contrario, la servidumbre tradicional de nuestras casas sacrificó a menudo su interés por ser fiel a sus amos, y lo fué con una lealtad y una abnegación que muchas veces llegó hasta al heroísmo.

Ahora podemos hablar así; pero en los días del terror, hacia el año 40, obedecíamos a la creencia general de que don Juan Manuel disponía de los esclavos y sirvientes, por lo que instintivamente nos guardábamos de ellos.

Yo tenía recelos de Benita; pero al verla llorar, con la frente arrimada a la pared, la adiviné tal como era, capaz de afrontar la muerte por nosotros.

Todavía seguí creyendo en sus rarezas, porque no comprendí por qué lloraba.

El calor sofocante no me dejó dormir, y me sacó de la cama antes de la hora habitual. A mi tía debió ocurrirle otro tanto, pues no bien me sintió levantado, me envió una jarra de plata con agua fresquísima del aljibe, y una garrafita con sorbete de guindas.

—Dice mi amita que pase al comedor a comer tunas y que si quiere acompañarla al río a la tardecita...

—¡De mil amores! que voy en seguida.

En aquellos tiempos, las familias más aristocráticas tenían la pintoresca y saludable costumbre de bañarse en el río, en el bajo de las Catalinas.

Tal baño era una institución, casi religiosa, como que no se practicaba sino después del 8 de diciembre, día en que los padres franciscanos y dominicos bautizaban el agua, bañándose ellos mismos.

Al oscurecer, numerosas caravanas de familias, a pie, bajaban al río, donde se establecía cierta separación de sexos, no muy rígida, sin embargo, pues recuerdo a don Pío León boyando sobre las olas y yendo de grupo en grupo con cartuchitos de pasta de Orozuz, que ofrecía a las damas.

El boticario y su esposa eran siempre de nuestra comitiva. Llegó misia Mariquita León en paños menores, bien envuelta en una sábana de baño, blandiendo su abanico, con que se defendía de los pellizcos de don Pío. Este no tenía nada de particular en su tocado; iba con su frac color aceituna y el sombrero de paja en la mano, echándose aire con un pantallita en la calva sudorosa.

A veces nos seguían dos o tres sirvientes, que se chapuzaban algo apartados de sus amos, y un negrito para cuidar la ropa en la playa.

Don Tarquino Fonseca, tom

# Los vinos, sin mercado por el Convenio con Francia

## Esperan los exportadores a conocer el texto del Tratado. Paralización en el negocio de aceites, con tendencia a la baja. La naranja está muy adelantada este año. Se han embarcado para Inglaterra en la semana última 54.710 cajas de cebollas

## LA COSECHA MUNDIAL DE TRIGO EN 1931, INFERIOR AL CONSUMO

VALENCIA, 9.—**Aceites.** — Como la paralización sigue, los precios tienden a la baja, cotizando Andalucía los corrientes por los 82 reales arroba, y en la Mancha se registran operaciones a 80. En aceites nuevos es poco lo que se presenta a la venta, habiendo conseguido 25 pesetas los 15 kilos en molino. Cierra, por lo tanto, el mercado en general, con desanimación y tendencia a la baja de no registrarse nuevas demandas.

En nuestra plaza, como es natural, también ofrece su repercusión la baja, cotizándose los de oliva a 215, 225 y 235 pesetas los 100 kilos, según clase. De orujo, verde, a 100 pesetas. Orujo, decolorado, a 105. De mani del país no hay existencias más que en los centros productores de propiedad particular.

**Vinos.**—La impresión general respecto al convenio ultimado por Francia ha sido siempre pesimista, y la desconfianza entre los elementos vinateros manifiesta. La semana ha transcurrido con sólo noticias vagas acerca de lo convenido con la nación vecina, pero continúan siendo las impresiones totalmente negativas y los vientos de protesta se desencadenan por todas partes.

Parece que seguimos sin contingente determinado, pero también sin baja alguna en los derechos arancelarios, que hagan posible la entrada de nuestros vinos en Francia. De manera que por ahora queda perdida toda esperanza, por lo que respecta al mercado francés.

Con tales antecedentes y perspectivas se comprenderá que el negocio vinatero se halle no sólo paralizado, sino desorientado totalmente.

Si alguna pequeña operación se efectúa, es para cubrir atenciones de momento y volver al reposo nuevamente, habiéndose pagado hasta 2,30 pesetas grado y hectolitro en blancos de la Mancha y por las dos pesetas los tintos de Utiel. En la propiedad, la calma es la nota dominante, resistiéndose a vender, esperanzados en que, como la cosecha es muy reducida, los precios tendrán que ser de alguna compensación.

En la Mancha se registra alguna alarma entre los cosecheros, los cuales acentúan sus pretensiones. En la zona Requena-Utiel tampoco se nota el menor movimiento y deseo de comprar, y si algo se opera es a razón de real grado y arroba.

Los precios en plaza son: tintos de Utiel, a dos pesetas grado y hectolitro. Rosado, de ídem, a 2,20. Tintos de Alicante, a 2,25; Moscatel, de 2,70 a 2,80. Mistelas blancas, ídem; ídem, tintas, a 2,80. Azufrados, blancos, a dos pesetas.

Del 19 al 25 de octubre último se han exportado por nuestro puerto 1.092 bocoyes, 627 barriles y 312 bordelesas.

El decreto sobre declaración de cosechas y guías de circulación para los productos de la vid, ha producido muy buen efecto entre los elementos viticultores, ya que, por fin, se satisfacen las aspiraciones expuestas por aquéllos en diferentes Asambleas; lo necesario es que se cumplan los indicados preceptos y que, desde luego, reportarán beneficios a la viticultura en general.

**Naranja.**—Como el espíritu que ha palpitado en toda la conferencia naranjera, tanto por parte de los productores como del comercio exportador, ha sido unánime, la exportación seguirá sin limitaciones, y la intervención fitopatológica a cargo del personal agronómico para que no salga naranja verde en los comienzos de la campaña y para el caso extraordinario de heladas. La inspección de la estiba, a cargo de los mismos interesados, también ha satisfecho a todos, lo mismo que la cuestión de las estadías.

Con respecto a la campaña, poco cabe decir todavía, si bien van aumentando ya las compras de naranja blanca, y los precios hasta el momento han oscilado desde los seis hasta los nueve y 10 reales, porque como se trata, en general, de selecciones más por razones de adelantada madurez, hay que florear y operar sobre gran diversidad de huertos.

En general poco es lo que se compra, y desde luego se retarda más de lo acostumbrado la entrega de las cantidades estipuladas, y dada la fecha en que nos encontramos, próxima ya a la que se señaló para los embarques, en pocas zonas tenemos noticias que se haya dado principio a la cogida de la naranja. Esta se halla más adelantada este año que los anteriores, y es seguro que cuando comience la exportación todo el fruto reunirá las condiciones de color y tamaño exigidas.

**Cebolla.**—Las cotizaciones que en los mercados ingleses ofrecen esta semana oscilan de ocho a 10 chelines, o sea con una diferencia de chelín en sentido de mejora, la cual todavía nada resuelve.

En nuestros centros productores, según zonas, se compran de 10 hasta 11 reales arroba. Se han embarcado esta semana por los puertos levantinos 54.710 cajas.

**Pasas.**—Decíamos en nuestra crónica anterior que al finalizar el mes de octubre quedarían poco menos que terminados los embarques con destino a los mercados del Reino Unido, teniendo en cuenta el agotamiento en el país productor de las clases que allí tienen aceptación y consumo, pues consideramos que sería temeridad enviar pasas que no fueran de su completo y mayor agrado, tanto más cuanto desde Londres advierten que se ha iniciado ya un sensible descenso en los precios para las calidades flojas que han ido acumulándose en aquel mercado, lo cual ocasionaría mayores daños y perjuicios a los remitentes. Confiamos en que se impondrá el buen sentido en lo de hacerse desde el país productor bajas ofertas, y no se dará lugar a lamentables desastres después de haberse obtenido hasta la fecha resultados relativamente satisfactorios, a pesar de la anormalidad de las circunstancias.

Las existencias en el país productor son reducidísimas, y muy especialmente en poder de los cosecheros, que por esta razón mantiénense firmes en sus pretensiones, no viéndose de momento la posibilidad de un descenso en los precios, ya que las destilerías intentan comprar las pasas más ínfimas, por las que piden sus tenedores 40 pesetas los 50 kilos.

En Inglaterra la demanda continúa lenta para las clases corrientes y medianas, únicas que quedaban hasta la llegada de otros dos barcos, con una carga total de 440 toneladas. La tendencia de la cotización para aquellas clases ha sido a la baja, aunque por ahora no se han registrado ventas a menos de 47 chelines. Las calidades distinguidas son, como siempre, más solicitadas. En Liverpool también lo son los lotes de Valencia, clase buena, a los precios corrientes, y vendiéndose poco a poco las ordinarias.

**Arroz.**—Durante la presente semana, el mercado ha permanecido estacionario, sin definirse ni al alza ni a la baja, no excediendo la actividad de lo normal. Por ello sigue el cáscara a 33 pesetas y los elaborados de 44 a 45, si bien son más a 44. Mediano, a 38,50 pesetas los 100 kilos; Morret, a 37; cilindro, de 31 a 32.

**Alubias.**—Una pequeña ráfaga de demanda ha despertado algo la actividad durante la semana, ofreciendo los precios alguna mejora. La clase vieja queda en plaza a 75 pesetas los 100 kilos. Las nuevas cierran: francesas, a 82 pesetas, y las monquili, de 80 a 82.

**Cacahuete.**—Se acentuó la demanda, y los precios han rectificado su marcha, volviendo al alza y quedando: primera, a 46 pesetas los 50 kilos; fábrica, a 82 los 100 kilos; mondado, a 115, y de tres a cuatro granos, a 62 pesetas los 50 kilos.

### Mercados de Madrid

**Cereales y piensos.**—En el mercado de trigos se siguen haciendo bastantes compras y desde luego, con precios firmes; la oferta vendedora fué menor que en la precedente semana.

Hubo mucha demanda de piensos para el ganado y con relación a la semana anterior, registran alza de dos pesetas en 100 kilos la avena; una las algarrobas; dos el maíz amarillo Plata y tres el del país. La alfalfa seca empacada experimenta un alza, debido a la gran demanda que hay y a la escasez de género.

El mercado queda muy animado y los precios se mantienen muy firmes.

Damos a continuación los precios que rigen, por pesetas y por 100 kilos.

El trigo, se paga a 50; el centeno, a 38; la avena, a 35; la cebada, de 36 a 37; las habas, a 60; las algarrobas, de 47 a 48; la harina corriente, a 60,50; la especial, a 64; los salvados, de 37 a 38; el maíz amarillo Plata, a 50; el del país, a 48; la pulpa seca de romolacha, a 30; la alfalfa seca empacada, a 25.

**Ganados.**—Poco ha variado con relación a la semana anterior, la marcha del mercado de ganados, los precios para el ganado vacuno fueron exactos a los publicados en nuestra crónica anterior, y en cuanto al mercado de terneras, diremos que hubo muchas existencias y que los precios han descendido.

No hay variación en los precios del ganado lanar, el cual se está pagando con alguna firmeza.

Se hicieron nuevas adquisiciones de ganado de cerda con una baja de dos céntimos en kilo, para los extremeños, andaluces, murcianos y mallorquines, y con trece para los blancos.

Al dar esta impresión la plaza queda bien abastecida y los precios acusan bastante firmeza.

Rigen los siguientes precios, por pesetas y por kilo canal.

**Ganado vacuno.**—Vacas andaluzas buenas, de 3,09 a 3,15; regulares, de 3,04 a 3,09; extremeñas buenas, de 3,11 a 3,17; regulares, de 3,09 a 3,11; gallegas buenas, de 3,00 a 3,06; regulares, de 2,90 a 3,00; leonesas buenas, de 3,09 a 3,13; regulares, de 3,00 a 3,09; moruchas buenas, de 3,15 a 3,17; regulares, de 3,11 a 3,15; serranas buenas, de 3,04 a 3,13; regulares, de 3,00 a 3,04; cebones gallegos buenos, de 3,11 a 3,13; regulares, de 3,09 a 3,11; toros buenos gallegos, de 3,10 a 3,17; bueyes leoneses buenos, de 3,05 a 3,11; regulares, de 3,00 a 3,05; buenos de labor, de 2,93 a 3,04; regulares, de 2,60 a 2,93; novillos buenos, de 3,13 a 3,26; regulares, de 3,04 a 3,13; toros cebados, de 3,13 a 3,22.

**Terneras.**—De Castilla fina de 1.ª, de 4,78 a 5,22; de 2.ª, de 4,22 a 4,43; Asturianas y montañesas de 1.ª, de 3,91 a 4,13; de 2.ª, de 3,48 a 3,69; gallegas de 1.ª, de 3,48 a 3,69; de 2.ª, de 3,26 a 3,48; de la tierra de 1.ª, de 3,39 a 3,61; de 2.ª, de 3,04 a 3,26.

**Ganado lanar.**—Corderos, de 3,50 a 3,55; carneros, de 3,10 a 3,25; ovejas, de 2,70 a 2,80; corderos encabritados de 1.ª, de 3,00 a 3,40; de 2.ª, de 2,80 a 3,00; de 3.ª, de 2,00 a 2,60.

**Ganado de cerda.**—Blancos y chatos, de 2,55 a 2,67; mallorquines y murcianos, de 2,35 a 2,37; extremeños y andaluces, de 2,22 a 2,27.

**Aves, huevos y caza.**—Ha estado el mercado con regulares existencias y con precios sostenidos.

En el de aves se notó más afluencia de género, pero como la demanda fué mayor que en los precedentes días, los precios han estado sostenidos y los pollancos pierden en su cotización tres reales.

Hubo más existencias en el mercado de huevos y los precios se han resentido algo, pues con relación a la semana anterior, pierden una peseta en su cotización.

Regular abastecido estuvo el mercado de caza, rigiendo los mismos precios para las liebres, perdices y pichones y en cuanto a los conejos, diremos que ganan un real en pareja.

Queda la plaza regular abastecida y los precios acusan bastante firmeza.

Damos a continuación los precios que rigen:

**Aves.**—Gallinas, de 6 a 7 pesetas una; gallos, de 6 a 6,50; patos, de 4 a 5; pavos, de 7 a 11; pollancos, de 6 a 6,25; pollos, de 3,50 a 4.

**Huevos frescos.**—De Castilla, de 24,50 a 25 pesetas el 100; de Galicia, de 22 a 23; de Murcia, de 24 a 25; de Marruecos, de 21 a 22,50; de Turquía, de 21 a 22.

**Huevos de cámaras.**—De Alemania, de 18 a 20 pesetas el 100; de Austria, de 18 a 20; de Egipto, de 16 a 17; de Polonia, de 18 a 21; de Turquía, de 18 a 20.

**Caza.**—Conejos de 1.ª, de 5,50 a 6 pesetas pareja; de 2.ª, de 4,75 a 5; de 3.ª, de 3,50 a 4; de 4.ª, de 2,25 a 3; liebres, de 3,75 a 4,75 pesetas una; perdices, de 3,50 a 5,75, ídem pareja; pichones vivos, de 3,25 a 3,75.

### El precio de la carne

BADAJOZ, 9.—La carne en el matadero se cotiza a los siguientes precios: novillo, ternera, 3,45; vaca, buey, 2,95; carnero, cabra, oveja, 2,45; cerdo, 2,00, en canal; por arroba y vivo, 16; pieles frescas, vacunas, 1,25 kilogramo de reses menores y 1,25 reses mayores; cabrias enteras, 7,00; lanares, a 0,50 kilogramo en canal. Los trigos a precio de tasa; cebadas en alza de 34 a 34,25; avena, a 28,50 y 28,75, los cien kilos con saco, sobre vagón.

### Escasa cosecha de uva

CUENCA, 9.—En el mercado de San Clemente se han cotizado los siguientes precios: el trigo a 83 reales fanega; cebada, a 48; yeros, a 58 reales; patatas, a 14 reales arroba; harina extra, a 29 reales; salvado hojas, a 16 reales; huevos, a 10 reales docena; gallinas a 7,00 pesetas, unidad; aceite corriente, 102 reales arroba; aceituna, a seis reales celemín; vino tinto de 13 grados, a 16 reales arroba; vino blanco y clarete, a 16 reales; los cerdos de veinte meses, a 84 reales la arroba.

Ha terminado la cosecha de la uva, que ha sido escasa, pero de buena calidad.

El temporal de lluvias continúa intensísimo, habiendo cogido abundantes aguas los manantiales.

### La cosecha mundial de trigo en 1931 es inferior al consumo

ROMA, 4.—La producción mundial de trigo en 1931, excluida Rusia, resulta mucho más escasa que la del año pasado y también ligeramente inferior a la media del quinquenio precedente. La producción de Rusia, de la que todavía faltan datos, no es abundante, y, de todas maneras, mucho menor que la del año pasado. En el conjunto la producción total es insuficiente para las necesidades de consumo. Las disponibilidades mundiales exportables son inferiores en 35 millones de quintales, aproximadamente, a las de la campaña pasada.

Las necesidades probables del consumo de los países importadores, resultan más considerables que en 1930-31; se prevé un aumento en la demanda europea a causa principalmente de la escasa cosecha de centeno, y un aumento en la demanda extra-europea a causa, particularmente de la expansión de consumo que ha sido favorecido por los precios bajos y de la difícil situación alimenticia de vastas zonas de China.

En conjunto las necesidades mundiales del consumo de importación se calcula en 240 millones de quintales, con un aumento de 20 millones de quintales con respecto al año pasado.

Para hacer frente a las necesidades del consumo, no siendo suficientes las disponibilidades exportables de las nuevas cosechas del año, es menester recurrir a los "stocks" de las cosechas anteriores existentes en los países exportadores, y que en primero de agosto representaban el máximum de excedentes registrado hasta la fecha. La parte que de tan considerable "stock" podrá ser consumida en el curso de la presente campaña, se calcula en unos 55 millones de quintales, que representan, aproximadamente, el déficit de la producción mundial de 1931 con relación a las necesidades del consumo.

Sobre tal base se prevé que los "stocks" que a comienzos de la campaña alcanzaban a unos 150 millones de quintales, quedarán reducidos en primero de agosto de 1932 a 95 millones, o sea a proporciones aun superiores al sobrante normal, pero tales que no pueden pesar en forma grave sobre el mercado.

### Congreso de Oleicultura

AVIÑON, 9.—Ayer mañana inauguró sus trabajos el X Congreso internacional de Oleicultura, bajo la presidencia del ex diputado señor Chalamem.

La Asamblea designó presidente al señor Dop, delegado francés, y entre los vicepresidentes figuran el señor Fernández Cuervo, jefe de la delegación española, y el ex ministro y delegado portugués, conde de Penha García.

En la sesión de la tarde se votaron la fundación y los estatutos de la Federación Internacional de Sociedades nacionales oleícolas, con domicilio social en Roma.

IÑIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

SANATORIO
de Valdelasierra (Guadarrama)
RAYOS X, PNEUMOTORAX, TRENICECTOMIA. Pensiones, 15-20 ptas., incluida asistencia médica.
Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA
GUADARRAMA. TELEFONO núm. 2.

CASA WOODS
Sastre de señoras. — Conde Xiquena, 4.

PAÑERIAS DEL NORTE
BARQUILLO, 4 y 6
Comunica haber recibido las últimas novedades en tejidos para Señora y Caballero
Sección de Alta Sastrería
Precios muy económicos

RELOJERIA GASCA
VED ESCAPARATES Y PRECIOS
TETUAN, 24

CAPITONNES
Francisco Soto Echegaray, 31 MADRID

ANIS SAN ISIDRO
Francisco Alvarez. CONSTANTINA

CARPETAS ARCHIVADORAS
ASOR
LA MAS SURTIDA
ASOR
AV. E. DATO 13
Teléfono 13309

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. 9, Hortaleza, 9 (antes 17). Teléfono 15970.

FIMOL BUSTO
para catarros gripales rebeldes.
Frasco grande 5,00 pts.
Id pequeño 3,50 ,,

# Lalanda y Ortega cortan orejas en Barcelona

BARCELONA, 9.—En la Plaza Monumental se lidiaron cinco toros de José Encinas y uno de doña Enriqueta de la Coba, para Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

Primero, manso. Marcial es ovacionado en unos lances muy expuestos y artísticos.

En el último tercio, Lalanda encuentra a su enemigo quedado y lo trastea sólo con pases variados de castigo, matándolo de media estocada. (Muchas palmas.)

Segundo, mansote. Ortega lo cita desde lejos y logra dominar al bicho, que huía de los capotes. (Ovación).

Con la muleta hizo el diestro una faena confiada, con pases ceñidos, adornándose en algunos de ellos. Desde cerca ataca con coraje para media que basta. (Ovación y vuelta.)

Tercero, mansurrón. Lalanda empapando y consintiendo, fija al toro. (Palmas.) Muletea desde cerca, con inteligencia y valentía. Mata de dos pinchazos y una entera. Descabella al primer intento. (Palmas.)

Cuarto, de la Coba, mansote. Ortega torea de capa desde cerca y remata con arte. (Palmas.)

Comienza su faena con pases por bajo ayudados, siguiendo con otros de mucha exposición, que se premian con palmas y música.

Entrando decidido clava dos medias que bastan. (Ovación, oreja y vuelta.)

Quinto, mansote. Lalanda torea por verónicas estatuarias, que entusiasman a la concurrencia. (Ovación.) En quites hay competencia de matadores. Con la franela, Marcial, completamente solo, da pases de todas marcas entre los pitones, sobresaliendo cinco naturales seguidos. (Ovación y música.) Otros pases a cual mejor y sigue el delirio en el público. Dos pinchazos buenos, media superior y un descabello. (Ovaciones, orejas, rabo y vueltas.)

Sexto, manso. Ortega torea de capa para fijarle.

Muletea con serenidad, dando pases por alto, otros ayudados e intentando el natural

Mata de un pinchazo hondo, media caída y una entera.

# RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

**MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30. Noticias. —15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. "La Radio y los ciegos".—19,30, Información de caza y pesca. Programa del oyente.—20,10, Noticias. Información de la Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Información de la Sesión del Congreso de los Diputados. Selección de "Ernani" y "Payasos". 24, Campanadas. Noticias.—0,30, Cierre.

**Radio España** (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Sintonía. Recital de canciones gallegas y asturianas. Curso de Inglés. Peticiones de radioyentes. Música de baile. Noticias. Cierre.

* * *

Programas para el día 11:

**MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30. Noticias. 15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Programa del oyente. Información de la Sesión del Congreso.—20,30. Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Información de la Sesión del Congreso. Música de cámara.—24, Campanadas. Noticias.—0,30, Cierre.

**Radio España** (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Sintonía. Selección de diferentes Operetas extranjeras. Peticiones de radioyentes. Música de baile. Noticias. Cierre.

Invernantes -- Veraneantes
Por ausencia se vende económico chalet muy soleado invierno. Fresquísimo veraneo en Alicante. Clima primaveral. Calle San Ildefonso, 8, 1.º Albert.

# Santoral y cultos.

**Día 10.—Martes.**—Santos Andrés Avelino; Justo, Demetrio, obispos; Teotista, virgen; Trifena, confesor, Aniano, diácono; Victoria, Ninfa, vírgenes; Trifón, Respicio, Tiberio, Modesto, Florencia, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora de la Almudena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**A. Nocturna.**—Sanguis Christi.

**Ave María.**—10 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por doña Amalia García y la duquesa de S. Pedro de Galatino, respectivamente.

**40 Horas.**—Parroquia de S. Martín.

**Corte de María.**—Loreto, en el Buen Suceso; Sagrario, en S. Ginés; Vida, en Santiago; Patrocinio, en Sta María y S. Fermín de los Navarros; Desamparados, en Sta Cruz (P.).

**Parroquia de las Angustias.**—7, misa perpétua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—7, a 11, misas cada media hora.

**Parroquia de Stos. Justo y Pástor.**—Ejercicio de Animas, 6 t., rosario de difuntos, sermón señor Gil, meditación, salmo y responso.

**Parroquia de S. José.**—Ejercicio del mes de Animas, 6 t., rosario, ejercicio, sermón señor León, salmo y responso.

**Parroquia de S. Martín** (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 4 t., solemnes Vísperas con asistencia del Cabildo de párrocos de Madrid, preces y reserva.

**Parroquia de la Concepción.**—Termina la novena de Animas, 8,30, misa de comunión general en el altar de N. Sra del Carmen, 6 t., rosario de difuntos, ejercicio, sermón, señor García Colomo, salmo y responso.

**Calatravas.**—Ejercicio del mes de Animas, 10 y 10,45, misas de réquiem y responso; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Jaén y responso.

**N. Sra. de la Consolación** (Valverde).—Ejercicio del mes de Animas, con estación, rosario, meditación, ejercicio y responso cantado.

**Iglesia de Cristo Rey** (M. de los Heros, 85).—Novena de Animas, 6 t., ejercicio, sermón P. Barrón, SS. CC., y responso.

### LA PROPAGANDA DE LA FE

El pasado domingo se reunieron las distintas entidades y congregaciones religiosas residentes en la parroquia de San Pedro El Real (Ntra. Sra. de la Paloma), con el fin de cambiar impresiones y estudiar los medios para incrementar la propaganda de la fe, y emprender una labor de conjunto en este sentido. Se designó una ponencia encargada de redactar unas bases para la organización de esta campaña, que serán sometidas a la aprobación del pleno de dichas asociaciones oportunamente.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Notarías.**—Primer ejercicio; segundo llamamiento. Número de plazas, 147; de opositores, 1.119. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55.

No aprobó ayer ningún opositor.

Para hoy, a las tres y media, hasta el 700.

Van aprobados 80.

**Auxiliares de Instrucción pública.** — Número de plazas, 50; opositores, 566; puntuación máxima, 20; mínima, 5; mayor obtenida, 19,50.

Primer ejercicio. — Aprobaron anteayer los opositores números 511, José de la Calle, con 18 puntos; 512, Dolores García Moreno, 8,50; 513, Gustavo García Gómez, 7; 515, Joaquina de la Torre, 10; 516, Alejandra del Pozo, 8; 517, Teresa G. Lagrera, 9; 518, Francisco Garrote, 12,50; 519, José Tur, 8,50; 520, Carmen Ortego, 15; 521, Consuelo Nieto, 7; 522, Fernando Contreras, 11; 523, María Luisa Heira, 8; 525, Emilio Ruiz, 10; 526, Antonia Béiter, 8; 527, Adelaida Angulo, 12; 530, María Antonia Hdez., 6; 531, María Sanz, 10; 533, Juan José Claramonte, 8,50; 534, Rodolfo Mendoza, 9; 536, Manuel Gascón, 11; 537, Luisa Eusebio Arias, 17; 538, Petra Arranguiz, 11,50; 539, Vicenta Domínguez, 13; 540, Magdalena López, 10; 541, Manuela Cabrero, 5,50; 542, Juan M. Oller, 9,50; 543, Antonio de Lara, 12; 545, María G. Hernández, 7; 546, Antonio Contreras, 18; 547, Alejandro Ballesteros, 12; 548, Teodoro Muñoz, 7; 549, Alfonso Sorreto, 5; 550, Luis Herrera, 5; 551, Isaías Velilla, 9,50; 552, Asunción F. Manescau, 12; 553, Josefina F. Lira, 5,50; 556, Carlota de Sierra, 13; 557, Amparo M. Prados, 9; 560, Luis Copeiro, 5; 562, Carmen P. Lagares, 10,50, y 565, Ramón Serrano, 7.

Ha terminado este ejercicio, que ha sido aprobado por 228 opositores. El próximo comenzará el sábado, para el que se convocan a los 30 primeros de los aprobados en el anterior. Regirá la misma puntuación, y las convocatorias serán por grupos de 30 y cada dos días; es decir, habrá exámenes un día sí y otro no, excluídos ahora los domingos. El día siguiente al examen lo dedicará el tribunal a juzgar y calificar. Es criterio del tribunal no convocar el segundo grupo hasta no tener calificados los ejercicios de los 30 opositores del grupo anterior; mas, como creen tener suficiente para ello con un día, por eso las conovcatorias serán días alternos. La segunda convocatoria será para el martes.

Por ordenarlo terminantemente la Ley, aunque la calificación se haga día por día e individuo por individuo, ésta no se hará pública hasta el final, cuando todos estén calificados. Obliga también a ello lo difícil y laborioso de acoplar el crecido número de aprobados a las solas 50 plazas concedibles, de las que hay que descontar el tercio de ellas para opositores del ramo de Guerra, cuya legal adjudicación inspeccionará un comandante ya designado, que formará parte del Tribunal en ese último ejercicio.

El resultado final se cree que no podrá saberse hasta fines de mes o primeros del próximo.

**Profesores encargados de curso.**—La "Gaceta" del día 8 inserta una orden del ministerio de Instrucción pública por la que, para tener dispuesto un número suficiente de profesores encargados de curso que puedan encargarse de dar las enseñanzas desatendidas en los Colegios subvencionados y en los Institutos de Segunda enseñanza de reciente creación, se abre un plazo de treinta días para admitir solicitudes de los que, acreditando ser licenciados o doctores en Ciencias o en Letras, aspiren a desempeñar plazas de profesores encargados de curso, dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas.

Entrarán también en concurso los que solicitaron plazas de esta clase en el concurso abierto en septiembre pasado, siempre que lo manifiesten durante el mismo período de treinta días.

Los catedráticos numerarios que aspiren a la Dirección de los Colegios subvencionados elevarán sus solicitudes, dentro del mismo plazo, por conducto de los jefes de los establecimientos respectivos. Los catedráticos nombrados para estos cargos sólo disfrutarán el haber que por clasificación les corresponda.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito A 198.519, de pesetas nominales 14.500, en títulos de Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1927, con impuesto, expedido por este establecimiento en 13 de febrero de 1931 a favor de don Tomás González y González y doña Fermina González y García, indistintamente, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 4 de octubre del mes último, periódico oficial "Gaceta de Madrid" y los diarios de esta capital, según determina el artículo 11 del reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de noviembre de 1931.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

# TRIBUNALES

## El Jurado inaugura su actuación

### Sentencia absolutoria para dos cusados de corrupción de menores

De los dos juicios de jurados, los dos sobre corrupción de menores, señalados para el día de ayer, y con los que había de inaugurar de nuevo su actuación en la Audiencia provincial de Madrid el Tribunal popular, uno fué suspendido por no haberse presentado un procesado, y el otro se celebró a puerta cerrada.

Actuó en éste de abogado defensor don David Ormaechea, que, encargado de abogar por una de las dos procesadas, tuvo en el mismo acto de la vista que encargarse también de la defensa de la otra.

El Tribunal pronunció una sentencia absolutoria para las dos mujeres que se sentaron en el banquillo de los acusados.

El presidente, señor Aldecoa, impuso multas de 250 pesetas a los jurados que no se presentaron.

## Señalamientos para hoy martes

### TRIBUNAL SUPREMO

**Sala 1.ª** Fondo. Domínguez con Ayuntamiento de Villasorriva de los Castillejos. Conocimiento de dominio. Letrados: señores Alcalá Zamora y Zapata.

**Sala 2.ª** Fondo. El Fiscal con Remigio Riera. Quebrantamiento de forma. Desacato.

**Sala 3.ª** Don Sebastián Domínguez. Responsabilidades de cantidades líquidas. Letrado: señor Díaz Sama.

**Sala 4.ª** Don Sergio Moirón. Aprobación de cuentas.

### D. FCO. PINILLA. MULTAS

**Sala 5.ª** Alzate con Bayona. Pago pesetas. Letrado: señor Barriobero.

Sardón, con Santander Mediterráneo. Pago de pesetas. Letrados: señores Huerta y Cobián.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

**Sala 2.ª** Doña Juliana Muñico, con doña Modesta López y otro. Tercera.

Doña Herminia Gutiérrez con don Ramón. Nulidad de préstamo.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

**Sección 1.ª** Tentativa de violación. Licenciado don Nicolás Martín Alonso.

**Sección 2.ª** Estafa. Licenciado, don Ernesto Tirado. Atentado. Licenciado, don Miguel Cuevas. Atentado. Licenciado, don Luis Barrena.

**Sección 3.ª** Soborno. Licenciado: don Enrique Ocio.

**Sección 4.ª** Homicidio frustrado.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

PERITOS AGRICOLAS
Academia Gaspar Velázquez. Ingenieros Agrónomos. EL 65 POR 100 DE LOS ALUMNOS ingresados en la Escuela en los cinco últimos años han sido preparados en esta Academia. Reglamentos y detalles en Hortaleza, 130. Teléfono 43437. INTERNADO

MAQUINAS CORONA
para escribir.
Modelos nuevos de 3 hileras y de 4 hileras. Carro grande. Teclado universal.
Contado y plazos.
Máquinas reconstruidas y usadas desde 200 pesetas.
Se desean agentes en provincias.
GASTONORGE
Sevilla, 16, MADRID.

HIJO DE VILLASANTE y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10, MADRID
Lentes, gafas e impertinentes. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 71500, 71501, 71502 y 72805

ENCERADOR
de pisos, y limpieza a domicilio de tapicerías, con máquinas eléctricas. Teléfono 93266.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

LICENCIA DE EXPLOTACION
R. S. Usines Standard, Zürich (Suiza), poseedores patente invención española 109.912, por "TERMO O BOTELLA DE VACIO", desean conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pi y Margall, 5. Madrid.

FABRICA Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.º
MADRID

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

A las Comunidades Religiosas Españolas:
Se vende o se alquila, con opción de compra, en Cortenberg (Brabante-Bélgica), a las puertas de Bruselas, la antigua abadía de Cortenberg, conteniendo dos grandes inmuebles independientes, capaces para albergar 70 religiosos. Huerto, estanque una hectárea, vergel una hectárea, superficie total seis hectáreas que pueden ser aumentadas. Fotografía, sobre demanda, a "Mr. Paul Salkin, magistrat, Château de l'Abbaye à Cortenberg".

SIGUE CON GRAN EXITO LA VENTA EXTRAORDINARIA de TAPICES, ALFOMBRAS y CORTINAJES en
ALMACENES PUERTA DEL SOL
A UNOS PRECIOS BARATISIMOS. DAREMOS ALGUNOS:

Por 52,50 Tapices Smirna, dos caras, para pisos, dibujos preciosos.
Por 18,90 Tapices de terciopelo, orientales.
Por 23,90 Tapices moquetas, gran duración.
Por 20,50 Tapices de coco, clase extra.
Por 1,60 Alfombras para pie de cama.
Por 2,10 Alfombras para ídem, de terciopelo superior.
Por 5,40 Alfombras Smirna, dos caras.
Por 3,10 Alfombras para baño, bonitos dibujos.
Por 14,90 Juegos de cortinas de paño bordadas.
Por 56,50 Juegos de cortinas de terciopelo bordadas.
Por 14,90 Portiers tapicería muy fuerte.
Por 30 Portiers de damasco de seda, colores novedad.
Por 9,50 Portiers de paño bordados, finos dibujos.
Por 7,50 Tapetes tapicería magnífica.
Por 16,50 Tapetes damasco de seda preciosos.
Por 2,50 Tapetes de paño bordados, novedad.
Por 4,50 Juegos de barras doradas, metal superior.
Por 1,40 Almohadones rellenos, bonitas cretonas.
Por 3,75 Muletones, calidad superior, para alfombras.
Por 4 Terciopelos, clase extra, para alfombrar.
Por 1,90 Pasillos muy fuertes, dos caras, ingleses.
Por 1,95 Cordelillos ingleses para alfombrar.
Por 4 Pasos de terciopelo, muchos colores.
Por 1,25 Limpiabarros muy fuertes.
Por 2,50 Tapicerías para cortinajes, etc.
Por 2,95 Cretonas inglesas, dos caras, lavables, ancho 130 cm.
Por 3,90 Bayaderas para camas turcas.
Por 4,50 Damascos de seda para cortinajes.
Por 1,60 Paños bordados para faldas de camillas.
Por 1,20 Mallas para visillos, todos colores, ancho 50 cl.
Por 3,25 Mallas para cortinajes, ancho 150 cm.
Por 0,90 Flecos metal y madera novedad.
Por 0,35 Galones metálicos, muchos modelos.

INMENSO SURTIDO EN CARPETAS EXTRANJERAS, TODOS TAMAÑOS, PARA CUBRIR PISOS. TODO BARATISIMO

TELEFONO 10596 — 15, PUERTA DEL SOL, 15 — ENVIOS A PROVINCIAS

NOTA.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa

# ANUNCIOS POR PALABRAS

**TARIFA**

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

## AGENCIAS

**SERVIDUMBRE** dependencia informada, cuartos desalquilados, información seleccionada. Fuencarral, 94, duplicado. Teléfono 95225. (V)

## ALMONEDAS

**LIQUIDACION** muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (1)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, pianolas, muebles sueltos. Estrella, 10. Matesanz. (13)

**COLCHONES**, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

**CAMAS** doradas y plateadas, muebles lujo, pero económicos. Vegullitas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). (5)

**LA** casa más surtida en comedores jacobinos desde 700 San Mateo, 3. Gamo. (8)

**DESPACHO** estilo español, 475. San Mateo, 3. Gamo. (8)

**ALMONEDA**, muebles, baratos, camas hierro, 15 pesetas, libros, cortinas. Castellana, número 16. (T)

**DOS** días, piso diplomático, despacho, alcoba plateada, comedor, arcón, lámparas, cuadros, cinematógrafo, vitrinas. Reina, 37. (3)

**ALMONEDA**, ocasión verdad, comedor alcoba, jacobinos, tapiz, arca caudales, cuadros antiguos, otros. San Mateo, 15, cuadruplicado. (3)

**DESHAGO** casa muebles, modestos, baratos. Princesa, 59, bajo 6. (11)

**DESPACHO** renacimiento, comedor, recibimiento, arca tallada, bargueño, jamugas. Lagasca, 64. (14)

## ALQUILERES

**HOTEL** Chamartín. Calefacción, tranvía, autobuses; 300 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. (T)

**PISOS** todo confort, 9 habitaciones, 325-275 pesetas. Luchana, 29. (3)

**EXTERIOR**, 42 duros, interior, 12 calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

**SEGUNDO**, casa hotel, mediodía, diez piezas, confort, gas, terraza, 300 pesetas. Avenida Reina Victoria, 54. (6)

**NAVE** amplísima construcción hierro. Talleres, Industria, Escenógrafos, etcétera, alquiler moderado. Núñez Balboa, 64 antiguo. (6)

**CASA** nueva, interiores cinco habitaciones, baño, despensa, 85 pesetas, junto tranvías. Vallehermoso, 44. (2)

**ENTRESUELO**, cuarto baño, gas, 34 duros. Claudio Coello, 65. (T)

**PISO** con todos los adelantos modernos, garage individual, comodidad, lujo y confort. Montesquinza, 20, duplicado. (Maravilloso edificio, próxima terminación). (1)

**ALQUILANSE** hermosos cuartos exteriores, todo confort, orientación mediodía, en el mejor sitio Madrid, tranvía puerta, precios muy reducidos. Fernando Católico, 68. (T)

**CUARTO** estudio soltero, 10 duros; ascensor, teléfono. Torrijos, 20. (3)

**CUARTO** exterior, baño, 33 duros. Viriato, 20. (3)

**AVILA**. Hotel nuevo San Roque, todo confort, garage. Razón Kaiser. (T)

**EXTERIOR**, principal, dos balcones, ocho piezas, noventa pesetas. Jardines, 87, junto Diego León. (T)

**ALQUILO** local junto calle Mayor, 15 duros. Razón: Señores de Luzón, 5. (T)

**JUNTO** Santa Engracia, casa nueva, exterior, baño, termosifón, 105 pesetas. Maudes, 7. (T)

**ALQUILO** hermoso piso, todo confort, baratísimo. Riscal, 5. (T)

**ALQUILASE** piso tercero, amplias habitaciones. Mayor, 79. Razón portería. (T)

**PRECIOSO** mirador Mediodía, siete piezas, veintitrés duros, ascensor, teléfono, lavadero. Ramón Cruz, 69, tranvía 51. (3)

**PISO** confort, 8 balcones. Mesonero Romanos, 37. (Gran Vía). (T)

**CUARTOS**, calefacción incluida, 40-45 duros. Viriato, 18. (3)

**PISOS** todo lujo, 575 a 750 pesetas. Calefacción central, dos cuartos de baño, cocina esmaltada, gas última palabra, armarios frigidaire. Eduardo Dato, 29. (1)

**TIENDA**. Decoración modernísima, 40 metros fondo por 8 largo, para salón té, zapatería lujo, perfumería, peluquería, etcétera. Alquiler 550 pesetas, Marqués Cubas, 8. (1)

**SE** alquila gran local, almacén. Lope de Vega, 27. (1)

**MAGNIFICOS** cuartos exteriores soleados, confort, calefacción central. Vistas Stadium, Sierra, diez habitaciones, casa bien, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 58. (3)

**SITIO** ideal alquilo cuartos, todo confort en 6.000 y 9.000 pesetas. Razón: de 2 a 5 tarde. Señor Rojas. Alberto Aguilera, 22. (11)

**ALQUILO** local para garage o almacén. Calle Isabel la Católica, 2. (3)

**ABADES**, 8, entresuelo, capaz matrimonio, uno o dos hijos 80 pesetas. Bajo asotanado apropósito almacén o depósito, 45 pesetas. (5)

**ALQUILANSE** cuartos, todo confort, garage, refrigeración y calefacción central. Martínez Campos, 13. (13)

**CUARTOS** desalquilados, información seleccionada. Costanilla Angeles, 4, duplicado (14)

**ALQUILANSE** cuartos 175 y 200 pesetas, mes, junto Metro San Bernardo, 128. (7)

**GARAGE CENTRICO**
TELEFONO 16615

**ALQUILASE** magnífico piso, todo confort. Príncipe Vergara, 12. (7)

**EXTERIOR**, seis piezas, 20 duros, interior, 10. María Molina, 50. (1)

## AUTOMOVILES

**GARAGE** Acuña. Jaulas independientes, todo confort, para particulares sin chofer. Meléndez Valdés, 17, teléfono 40302. (T)

**RISCAL**, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles lujo, abonos y bodas. (58)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (58)

**ENSEÑANZA**, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

**ESCUELA** choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

**¡NEUMATICOS** de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, venta y cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

**RELACIONO** compradores, con vendedores, autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

**NEUMATICOS** lubrificantes, accesorios consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

**VENDO** mis coches baratísimos. Nash, Renault, Hispano. Castelló, 43, duplicado. (3)

**AMPLIAS** cabinas independientes, desde 45 pesetas. Garage Madrid. Guzmán Bueno, 27. (3)

**AUTOMOVILISTAS**: Rasy, Mayor, 4, teléfono 14501. Recambios Ford (antiguo, moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos provincias. (8)

**VIAS** urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16; once-una; tres-nueve. Provincias correspondencia. (14)

**ANALISIS**. Orina completo, 15 pesetas; Esputos, 10; Sangre-Wassermann, 25. Clínica Americana. Barbieri, 1, duplicado. Teléfono 94084. Provincias. Garantía y discreción absolutas. Información gratuita. (1)

**MATRIZ**, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, principal. (L)

## DENTISTAS

**CLINICA** Dental. José García, Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

**DENTISTA**, trabajos económicos. Plaza del Progreso, 15. (T)

## ENSEÑANZAS

**OPOSICIONES** a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

**SACERDOTE** licenciado Derecho ofrece lecciones, Academias, particulares. Escribid: Publicidad Domínguez. Matute, 8. (4)

**ADUANAS** exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

**SACERDOTE** enseña domicilio, griego, latín, alemán, francés, italiano, letras. Escribir DEBATE 20.154. (T)

**PROFESOR** francés ofrece lecciones en casa, a domicilio, Academias. Método práctico, precio módico, Paseo Florida, Pensión Mieres, 23. (T)

**ESTOS ANUNCIOS**
Se reciben en LIBRERIA FE. Puerta del Sol, 15.

**CUBIERTAS** y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

**ALQUILER** automóviles lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9. (51)

**VERDADERAS** ocasiones en camiones usados, sólo encontraréis en Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (7)

**OCASION** automóvil lujo siete plazas, sin matricular, coche demostración, admito cambio. Agencia Reo. Glorieta San Bernardo, 3. (7)

**PARTICULAR** vende conducción, alemana, veinte caballos, último modelo, nuevo. Carretera Maudes, 9, provisional. (3)

**GRAN** Garage Salamanca, Ayala, 48. Teléfono 58262, precio. Nave 50 pesetas. Servicios esmerados a precios moderados (esquina Castelló. (1)

## CALZADOS

**CALZADOS** crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

**¡SEÑORITAS!** Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

**SOLO** Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

## COMADRONAS

**ASUNCION** García, Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe, V, 4. (3)

**PARTOS**. Rosa Mora. Consultas: plaza Santa Ana, 2. (1)

**¿FARMACIA DE CONFIANZA?**
La del Dr. HEREDIA. PLAZA DEL ANGEL, 16
Precios moderados. Servicio a domicilio. Teléf. 12071.

**MARIA** Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

## COMPRAS

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

**ALHAJAS**, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte, gabanes, pellizas, trajes, checos. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

**PAGO** su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

**PAGAMOS** mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades. 17487. (58)

**COMPRARIA** bar; bar con reparto de vino: bodega con reparto, café; otros comercios industrias. Apartado 12.059. (T)

**COMPRO** muebles, ropas, libros y objetos de arte. Teléfono 72684. (13)

## CONSULTAS

**CONSULTA**. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

**TUBERCULOSIS**, bronquitis crónica, herpes, eczemas, curación radical. Pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería. (1)

**PREPARACION** bachillerato, todas carreras, métodos eficaces, comodidad. Celenque, 1. Morcillo. (7)

**100** plazas Telégrafos, preparación por oficiales del Cuerpo. Academia Técnica. Costanilla Angeles, 11. (8)

**VASCUENCE**, rápidamente, profesor especializado a domicilio. Ayala, 136, principal D. (14)

**CULTURA** general, comercial, taquigrafía, Romanones, 18. Segundo izquierda. Gramática, Ortografía, Aritmética, 25 pesetas. 7-9 noche. Laguilhoat. Calvo. Pez, 13. (13)

**OPOSICIONES** Telégrafos, preparación completa por oficiales Estado Mayor. Honorarios módicos. Huertas, 12. (3)

**IDIOMAS**. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (58)

**SACERDOTE** experto ofrécese lecciones Bachillerato. Montera, 22. Papelería. Teléfono 53608. (1)

**PROFESOR** extranjero. Francés, Inglés. Academia domicilio. Rivaton. San Bernardo, 73. (3)

**MAESTRA** con título da clases domicilio a niños. Escribid: Profesora Prensa. Carmen, 18. (3)

**ACADEMIA** Domínguez. Cursillo Carteros, taquigrafía, mecanografía 5 pesetas, contabilidad, idiomas, bachillerato. Alvarez Castro, 16. (51)

**COLEGIO** de San Juan Bautista. Primera, Segunda enseñanza. Pez, 44. (T)

**ESCUELA** Berlitz. Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Arenal, 24. Teléfono 10865. (3)

**TAQUIGRAFIA**, 8 pesetas, mecanografía, 5; preparación Escuela Comercio, idiomas, Colegios, Academia. San Mauricio. Sandoval, 10. (T)

**FERNANDEZ** Núñez. Abogado, ex catedrático Escorial, clases Derecho; económicas, lecciones, apuntes, correspondencia. Fernández Hoz, 38. Teléfono 32022. (T)

**GARCIA** Bote, taquígrafo Congreso, expone su sistema y ocho más. (53)

**PENSION** y enseñanza para niños, estudiantes, bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (51)

**CONTABILIDAD**, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés. Atocha, 41. (11)

**CARTEROS**, 500 plazas, profesorado jefes Correos. Cazorla. Ventura Vega, 2. (13)

**PROFESORA** acreditada, 40 años práctica, solfeo, piano, canto. Hazen. Fuencarral, 55. (4)

**MECANOGRAFIA** rapidísima, Undervood, clases día, noche. Academia España. Montera, 36. (58)

**TAQUIGRAFIA**, apréndala sesenta días. Academia España. Montera, 36. (58)

**APAREJADORES**, repasad asignaturas, Dibujo, buen profesorado, material topográfico. Academia España. Montera, 36. (58)

**BANCO** España, podréis ingresar preparándoos, Academia España. Montera, 36. (58)

**MAESTRO** Superior. Clases a domicilio. Informarán: Montesquinza, 20, triplicado, segundo derecha. (T)

**ACADEMIA** Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza, Párvulos, Bachillerato, Medicina, Policía, Derecho, Análisis Gramatical, Ortografía, Mecanografía, Radiotelegrafía, Hacienda, Internado. Medio pensionistas. (T)

## ESPECIFICOS

**LOMBRICINA** Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa Lombrices, 15 céntimos. (3)

**DIABETICOS**: Supresión del azúcar con Glucemial. Gayoso y Monreal. Fuencarral, 40. (T)

**EN** la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta en las farmacias. (55)

## FILATELIA

**PAQUETES** sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 4. Madrid. (58)

## FINCAS

### Compra-venta

**FINCAS** rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

**ADMINISTRO** fincas. Gran competencia, máxima garantía. Bordadores, 10. Gascón. Teléfono 18572. (T)

**VENDO** casa, buenas condiciones, rentando 14.000 pesetas en 25.000 duros, puede adquirirse mitad. Escribid: Agencia Laguno. Navas Tolosa, 5. (14)

**CASA** Chamberí, libre cargas, inmejorables condiciones, facilidades pago, adquirirase 75.000 pesetas, renta 22.700, mitad contribución, propietario González. Don Felipe, 8, duplicado, 6-8. (8)

**VENDO** casa buena Madrid, hecha para no vender. Teléfono 53670. (3)

**VENDEDOR** directo casa mejor sitio Madrid 100.000 pesetas, más 100.000. Banco renta, 24.000, informaré verbal sobre misma finca. Calle Ibiza, 18. Señor Resa. (L)

**FINCAS**, compro, condiciones razonables. Vendo las mejores de Madrid desde 20.000 pesetas a cinco millones. Bordadores, 10, 3-5 Gascón. Teléfono 18572. (T)

**BAR** café vendo en 25 mil duros o cambio por hotel de un valor aproximado, no importa si tengo que dar algún dinero. Absténganse los intermediarios. Dirijanse apartado 892. (1)

**ADMINISTRO** fincas con garantía, mucha práctica. Ernesto Hidalgo. Agente colegiado, contratación fincas. Torrijos, 1. Teléfono 55056. (1)

**VENDO** casas céntricas por valores; cambiaría por solares. Plaza Santa Bárbara, 2 duplicado; 7-9. (1)

**VENDO** hotel sierra por valores. Cambiaría por solares, casa. Plaza Santa Bárbara, 2 duplicado; 7-9. (1)

**TERRENO** Cercedilla, 99.000 pies, cercado, huerta, frutales, sombra, agua abundante. Vendo, permuto por hotelito Madrid. Razón: Cadarso, 12. (3)

## FOTOGRAFOS

**DIEZ** pesetas un foto-óleo estilo film-americano, maravillosamente ejecutado, sólo por Roca, fotógrafo. Tetuán 20. (T)

## HUESPEDES

**HOTEL** Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

**PENSION** Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

**PENSION** Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (T)

**PAELLA** auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (58)

**ALQUILO** habitaciones. Marqués Villamagna, 6, segundo centro derecha. Barrio Salamanca. (T)

**SE** cede alcoba exterior a señora o caballero. Oso, 1, portería. (T)

**ADMITENSE** caballeros estables, pensión 5 pesetas, todo confort. San Millán, 3, principal. (T)

**DESEASE** señora o caballero estable. Torrijos, 3, tercero izquierda. (T)

**SEÑORA** cede gabinete y alcoba con derecho a cocina, económicos. S. Pedro, 8, tercero izquierda; de 11 a 12. (T)

**PARTICULAR** ofrece habitación confort, caballero, matrimonio, pensión completa, baño, calefacción. Informarán: Corredera Baja, 34. Colegio. (T)

**SEÑORA** honorable ofrece gabinete, uno o dos amigos. Lope de Vega, 17, segundo. (T)

**HOTEL** Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

**PENSION** Nuestra Señora la Antigua. Estables viajeros, cocina bilbaína, calefacción. Paseo del Prado, 16 primero izquierda. (1)

**HOTEL** Astur. Conde Peñalver, 5. Todo confort. Pensiones, precios moderados; habitaciones desde cinco pesetas. (60)

**HOTEL** Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

**FAMILIA** honorable cede hermosa bien amueblada habitación. Núñez Balboa, 5, segundo derecha. (T)

**CONFORTABLE** habitación con o sin pensión. Juan de Austria, 6, bajo derecha. (3)

**UNO**, dos amigos, calefacción, ascensor, Martín Heros, 35, segundo derecha. (3)

**PENSION** particular estables, familias, habitaciones soleadas, precios módicos, baño, teléfono. Espoz y Mina, 3, segundo. (1)

**FAMILIA** vasco navarra, ofrece habitaciones exteriores con o sin. Teléfono 74784 (T)

**BONITAS** habitaciones todo confort, con o sin. Fuencarral, 141 sencillo, tercero derecha. (B)

**INMEJORABLE** hospedaje estable para señoras o matrimonio respetable, ofrece familia distinguida. Ayala, 68, primero. (T)

**PENSION** Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

**PENSION** Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

**ALHAJAS**
PAPELETAS DEL MONTE COMPRO
SAGASTA, 4. COMPRAVENTA

**ALQUILASE** habitación dormir. Pardiñas, 31. (A)

**CEDO** hermosa habitación. Hileras, 7, segundo derecha. (1)

**PARTICULAR** pensión casa moderna, comodidades. Alberto Aguilera, 34. (1)

**CEDESE** habitaciones económicas caballero. Fernández de los Ríos, número 12, tercero bis, letra A. (1)

**ESPLENDIDAS** habitaciones exteriores, soleadas, estudiantes, estables, confort, con, sin. Travesía Trujillos, 1, segundo. (3)

**ADMITESE** huésped en familia, todo confort, seis pesetas. Alberto Aguilera, 11, segundo izquierda. (3)

**FUENCARRAL**, 33. Pensión del Carmen, casa seria, recomendada, moderados precios. (8)

**GABINETE** exterior con, 5,50. Cardenal Cisneros, 92, primero derecha. (V)

**RESIDENCIA** apacible de otoño. Pinares, hospedaje, garage. Parra de Arenas. Baldomero. (T)

## MAQUINAS

**MAQUINAS** escribir. Contado. Plazos. Alquileres. Abonos. Reparaciones. Moreil. Hortaleza, 27. (58)

**MAQUINAS** Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (65)

**MAQUINAS** para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

**TALLERES** reparación, toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

## MODISTAS

**PELETERIA** Germana, venta pieles. Especialidad arreglos, precios económicos. Bola, 11. (1)

**¡¡MODISTAS!!** Peletera excelente, económica, confección y arreglos. Fuencarral, 77, principal. (6)

**NO SOLO**
prendas a medida (que hacemos muchas), también vendemos a muy bajos precios, y confeccionados con mucho gusto, gabanes, trincheras, capas, checos, batas y batines para caballero y niño.
**Sastrería Salamanca**
Fuencarral, 6. — Teléfono 10947.

**ETIQUETAS** para vestidos, sombreros. Cabeza, 8 duplicado segundo. Flores. (60)

**SOSTENES**, corsés medida, precios módicos. Teléfono 14905. (14)

**BUENA** modista de señoras niños a domicilio. Torrijos, 20, entresuelo número 4. (T)

## MUEBLES

**NOVIAS**: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

**SE** arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

## OPTICA

**"LAZARO"**, óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión, Economía. Fuencarral, 20. (T)

**GRATIS**, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

## PELUQUERIAS

**CANO**. Peluquero de señoras, se ofrece a su distinguida clientela. Carrera San Jerónimo, 5. Madrid, y Hernani, 4. San Sebastián. Ondulación permanente garantizada desde 20 pesetas. (58)

**COCHECITOS PARA NIÑOS**
**La Carrocería Infantil, S. A.** Los mejores, lo más nuevo. Compren en esta fábrica y obtendrán ventajas. Al contado y a plazos. **MAYOR, 12, entresuelo.**

## PRESTAMOS

**HIPOTECA**, se necesita 200.000 pesetas, pospone la que tiene de 1.000.000 de pesetas. Esparteros, 20, sastre (53)

## TRABAJO

### Ofertas

**ENSEÑANZA** conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

**PELUQUERA** de señoras necesito. Casa Cano. Carrera San Jerónimo, 5. (58)

**AGENTE** publicidad bien retribuido. Campoamor, 12; de 6 a 7. Vega. (T)

**PARA** trabajar productivas representaciones, interesantísimo Boletín, 1,50 sellos. Andrés Fernández, Limpias (Santander). (T)

**SE** desea señorita francesa para lecciones de conversación francesa durante una hora diaria por las mañanas. Escriban señorita Gallego. Bárbara de Braganza, 10, condiciones. (T)

**INFORMADA** deseo cocinera guise y trabaje bien. Mayor, 76, segundo; mañanas, 10 a 12. (T)

**NECESITO** profesora niñas para colegio. Honorarios, 50 pesetas. Dirigirse por escrito: Valería. Travesía Conde Duque, 6, segundo derecha. (14)

### Demandas

**FACILITAMOS** servidumbre, doncellas, cocineras, niñeras, amas secas, informadas. Hortaleza, 41. (13)

**ABOGADO**, opositor Notarías, mucha práctica, ofrécese despacho o cargo análogo. Inmejorables referencias. Dirigirse: Trigueros. Marqués Ensenada, 6. (L)

**PARA** portería necesito Guardia civil retirado, poca familia. Manuel Silvela, 7, de seis a ocho. (T)

**FACILITAMOS** empleados, obreros, ordenanzas, mecanógrafos, delineantes, porteros. Mayor, 39, primero. (1)

**SEÑORA** instruiría acompañaría niños. Podría ser secretaria y acompañar señora, caballero viviendo campo, población. Informes excelentes. Avisos: Teléfono 41101. (T)

**LAS** personas piadosas y caritativas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, la iniciarán socorriendo a una familia cristiana que se encuentra en el apuro de no poder pagar el cuarto que en compañía ocupa y del que están despedidos, por no tener trabajo el cabeza de familia. Este, que se llama Arturo O. y profesionalmente está ya en Zorrilla, 29, principal interior, se colocaría de escribiente, conserje, ordenanza, portería, etc., etc., o cosa análoga. Informes en EL DEBATE. (T)

**OFRECESE** contable inmejorables referencias. Germán Hernández. Calle Florida, 11. (11)

**ENFERMERO** empleado o portero, ofrécese joven buenos informes. Almirante, 14. (T)

**OFRECESE** ayuda de cámara buena presencia. Eloy Gonzalo, 11. Planchadora. (T)

**OFRECESE** joven buena presencia, ayuda cámara, o portero, informado. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

**OFRECESE** ama seca muy bien informada, gran práctica niños, mujer formal. Teléfono 13603. (T)

**JOVEN** casado, estudiante, ofrécese para conducir coche "Citroen", pocas pretensiones. Razón: Cuesta Santo Domingo, 14, principal izquierda. Sr. Sáiz. (1)

**GUARDIA** civil retirado, sin familia desea portería casa particular, garage, ordenanza, cargos análogos. Razón: Caracas, 9, bajo derecha. (T)

## TRASPASOS

**TRASPASO** ferretería, con o sin existencias. Teléfono 13346. (53)

**TRASPASO** por ausencia pensión recién instalada, la mejor de Madrid, espléndido mobiliario, aguas corrientes. Apartado 8.089. Madrid. (T)

**TRASPASO** frutería, cacharrería con vivienda económica, ocasión. Hermosilla, 94. (11)

**TRASPASO** barato establecimiento decorado, 2 huecos céntrico. Desengaño, 10. Ortopedia. (5)

**TRASPASO** local muy bonito, mejor sitio Madrid. Razón: La Prensa. Carmen, 18. (3)

**URGE** traspaso baratísimo, colegio niñas, céntrico, acreditado. Martín Heros, 43, portería. (T)

## VARIOS

**CASA** Fernández, Linoleum para pisos, artículos, para la limpieza, hules y gomas, gran surtido a precios sin competencia. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina Montera. Teléfono 16848. (58)

**JORDANA**, Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

**ALTARES**, esculturas religiosas. Vicente Tena Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

**SENSACIONALISIMO**: señoras preciosos sombreros 9 pesetas; reformas, 5; modelado rapidísimo sobre cabeza. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

**ABOGADO**. Consulta siete-nueve noche. Calle San Vicente, 4 duplicado. (L)

**ONDULACION** permanente (completa), ocho pesetas, garantizada seis meses. "Monferrer", técnico especialista. San Vicente, 39. (60)

**DEPILACION** eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

**LAPIDAS**, sarcófagos, piedra, mármol. Tengo varios modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30, Madrid. Teléfono 52286. (60)

**INFORMACIONES** comerciales, particulares, etcétera. Agencia Afa. San Bernardo, 28. Madrid. (2)

**La Casa de los Filtros**
EXPOSICION Y VENTA DE FILTROS Y CERAMICA DE TALAVERA, MANISES, ETC. Precios baratísimos. Plaza del Angel, 9 (esquina Huertas). Tel. 10643.

**RELOJES** de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35. (Junto a Antón Martín). (T)

**ELECTROMOTORES**, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

**PARAGUAS**, bastones, lentes, gafas, bolsos y reformas. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

**OFICIAL** papelista, pintor económico. Calle Jesús, 12, portería. Luis Ortiz. (T)

**PIANOS** alquilar, plazos, 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

**ARRIENDO** fábrica de aceite en Orgaz. En venta grandes facilidades, teléfono 13346. Madrid. (53)

**ARCHIVO** Heráldico. Escudos, genealogías. Yepes. Cisne, 5; 2 a 5. (T)

**GARANTIZAMOS** teñido, gabanes de cuero. Postas, 21. Sastrería. (1)

**COMPRO** valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades. (58)

**ESTRELLA** - Vicente, permanente, 9 pesetas. Larra, 13, entresuelo. Teléfono 96181 (6)

**JOVEN** extranjero desea conocer persona para conversación. Escribir a EL DEBATE, 20.780. (T)

**COLOCACIONES**, compras, ventas, hipotecas, préstamos, asuntos administrativos judiciales. Ponce de León, 7, principal. Fernández. (T)

**ROBERT** Frederick Hall, concesionario de la patente número 107.618, por "Mejoras en las máquinas para fabricar artículos de vidrio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

**AUGUSTO** Scheuchzer, concesionario de la patente número 108.301, por "Una máquina para desguarnecer las vías férreas de su balasto", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

**FRANCISCO** Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

**CERTIFICADOS** Penales urgentes, últimas voluntades reintegrados, 6, 7; documentación destinos públicos 7,50. Tramitación documentos militares. Agencia Onuba. Carrera San Francisco, 17. (8)

**GRATIFICARA** señora honorable, proporcionándole colocación, acompañar, regentar análogo (temporalmente iría extranjero) o cualquier empleo decoroso. Buenos informes: Escribid Ancha, 56. Continental. Viuda. (8)

**MASAJISTA**, enfermeras tituladas, pedicura, masaje facial domicilio. Feijóo, 4, bajo. (11)

**ASUNTOS** judiciales, planteamientos divorcios, testamentarias, cobro créditos, demandas. Puebla, 18. (14)

**ABOGADO**. Consulta, doceuna; seis-siete. Puebla, 18. (14)

**CABALLERO** diplomático desea gabinete particular, sin huéspedes. No importa sitio ni precio. Apartado 699. (14)

**CASEROS**: Instalaciones escalera con aparato, 100 pesetas. Paseo Imperial, 5. Teléfono 74175. (T)

## VENTAS

**FERNANDEZ**. Capitas impermeables desde ocho pesetas, desde 50 a 100 centímetros, remesa a provincias remitiendo importe y medida. Casa de toda garantía. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera, Madrid. (58)

**CUADROS**, crucifijos, recordatorios, postales. Casa Roca. Colegiata, 11. (7)

**GALERIAS** Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros religiosos. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros museo, Exposiciones permanentes. (T)

**CUADROS**, antigüedades objetos arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

**BURLETE**, 10 céntimos metro. Hortaleza, 122. (1)

**PIANOS**, autopianos, radiopianos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

**ESTERAS**, terciopelos, tapices coco, limpiabarros, mitad precio. Damos cupones. Sobrino Penalva. Pez, 18. Teléfono 94646. (5)

**PERROS** cachorros, lobos, lulús, enanos baratísimos. Castelló, 14. Pajarería. (14)

**PERRO** perdiguero cazando bien, 100 pesetas; griffon irlandés, 75. Castelló, 14. Pajarería. (14)

**CANARIOS** flautas todo canto, inmenso surtido baratísimos. Castelló, 14. Pajarería. (14)

**VENDO** mesa de comedor y adornos. Razón: Montesquinza, 12, bajo izquierda. (11)

**PIELES** para adorno 0,75, precios increíbles, enorme surtido. Los Italianos. Peletería. Cava Baja, 16. (13)

**PIANOS** y armoniums varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez Ventura. Vega, 3. (53)

**ESTERAS**, terciopelos, tapices, coco, yute, limpiabarros y pasos escalera. Forzosa liquidación. Santa Engracia, 61. (14)

**MANTONES** Manila, velos novia, mantillas, peinas, fracs, smokings, compraventa, alquiler. Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 1. Compro, vendo máquinas coser. Teléfono 74325. (13)

**SE** vende gran partida azulejos toledanos. Siglo XVI. Apartado 18. Toledo. (T)

**LIMPIABARROS** de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

**VENDESE** salamandra legítima, nueva. Altamirano, 26 segundo letra C. (T)

**BURLETES**. Todas clases, invisibles, 0,30 metro, colocado domicilio. Teléfono 95447. (T)

**VENDO** estufa propia para casa de campo. Monte Esquinza, 38. (T

# LO DEL DIA

### Un caso de aplicación de la ley de Defensa

El apartado 9 del artículo primero de la Ley de Defensa de la República, coloca bajo la acción de esa Ley "las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje p conciliación".

Todas las circunstancias concurren en la huelga que han llevado a cabo los socialistas de Palencia: ni los ocho días de anticipación en el anuncio, ni cuestión alguna de trabajo que dirimir, ni, por lo tanto, nada de acudir a procedimientos conciliatorios o arbitrales. Y, ante la elocuencia de los hechos, la pregunta es unánime: ¿se han aplicado ya las sanciones que establece la Ley de Defensa de la República? ¿Se van a aplicar?

El caso tiene importancia para todos, incluido, claro está, y tal vez antes que todos, el propio Gobierno. Nadie recibió mal en principio la Ley de Defensa. Se le hicieron objeciones parciales concretas; pero se reconoció que asiste al Gobierno el derecho de adoptar las medidas excepcionales defensivas que juzgue oportunas. El Gobierno fué, por lo tanto, quien creyó necesitar el apartado 9, referente a huelgas. Muchos creyeron que se proponía emplearlo solamente contra las organizaciones obreras no socialistas, y que, en suma, la Ley de Defensa era un arma para usarla tan sólo contra los elementos situados a la derecha o a la izquierda de la situación.

Si el Gobierno no quiere aplicar la Ley a los socialistas palentinos, ¿con qué fortaleza moral se sentirá mañana o el otro para aplicársela a los sindicalistas catalanes o andaluces? ¿Cómo amenaza hoy mismo con aplicársela a los de Almería? La contradicción tiene tanto relieve que no puede escaparse a nadie, y el Gobierno comprenderá que "necesita" aplicar la Ley a esos socialistas de Palencia, o él mismo habrá roto el arma que se fabricó: ya no habrá ley, habrá arbitrariedad, y para eso, la Ley sobraba.

### Falta de autoridad

Protestamos con toda energía contra el acto de salvajismo realizado en Burgos. A la llegada de los expedicionarios de Palencia algunos grupos los insultaron y agredieron. A seguido recorrieron la ciudad apedreando conventos y dando gritos contra la Religión. Lanzaron graves insultos a la fuerza pública, sobre todo a la Guardia civil, y, envalentonados, comenzaron a arrojar sobre ella una lluvia de piedras. Los guardias tuvieron que disparar.

Ante los insultos y silbidos de la turba se ordenó que la Guardia civil se retirase y que salieran fuerzas del Ejército. Se ha declarado una huelga general—¡otra!—que tiene alarmado al vecindario, y ha creado una penosa situación en la ciudad.

El gobernador ha sido llamado a Madrid por el señor Casares Quiroga. Suponemos que éste adoptará con energía las medidas oportunas, y ese gobernador no volverá a Burgos. Mandar que se retire la Guardia civil porque lo pide un centenar de energúmenos, que la han atacado y han recorrido la ciudad cometiendo todo género de desmanes, y ordenar, en cambio, la salida del Ejército, que no está para eso, salvo casos de extrema gravedad, es carecer del criterio, la energía y las dotes de mando que el Gobierno de una provincia exige.

Reiteramos la protesta y esperamos que las medidas que se adopten desde Gobernación tenderán a restablecer enérgicamente el principio de autoridad.

### Garantías necesarias

El domingo último, la Patronal Mercantil de Madrid ha celebrado un acto público en donde los asistentes afirmaron de modo unánime la imposibilidad de poder aplicar en las actuales circunstancias económicas las mejoras concedidas por el ministerio del Trabajo a los dependientes de comercio. No es nuestro propósito entrar ahora en el fondo de la cuestión dilucidando si tales mejoras son justas o injustas. Vamos al aspecto procesal, a las garantías que asisten a las partes interesadas en los conflictos sociales.

Vaya por delante nuestra adhesión al principio de que tales conflictos deben resolverse por un cauce jurídico y nunca por la violencia. Ahora bien, el sistema jurídico debe tener una organización tal que impida el triunfo persistente de una clase social por virtud de su fuerza, más que por la justicia que en cada caso concreto le asista.

Surge el pleito de las condiciones del trabajo de la dependencia mercantil en Madrid. Lo tramita, sin conseguir, la aceptación de una fórmula, el Comité Paritario correspondiente. El asunto va en alzada al ministerio, y éste impone su autoridad. ¿Pero en manos de quién está hoy el ministerio? En manos de la dictadura socialista, que es tanto como dar por prejuzgados a favor del trabajo cuantas cuestiones se sometan a tal competencia. Se alegará que, en este caso, el ministerio ha reducido las pretensiones de los dependientes. Pero esto es un poco sofístico, porque las fuerzas trabajadoras, contando con el dominio del ministerio y conociendo el margen de reducción otorgable por él mismo, como aparente transacción, les bastará cargarlo a sus pretensiones iniciales para quedar a la postre en el punto exacto de su aspiración.

Vivamente desearíamos que el ministerio perdiera su carácter de procurador de una clase determinada, convirtiéndose en lo que es en principio: árbitro imparcial de las luchas entre el capital y el trabajo.

### Lo del Beatriz

Insertamos en otro lugar de este número una carta suscrita por varios de los detenidos con ocasión de los incidentes ocurridos en el Beatriz. Recomendamos su lectura; porque si es cierto lo que ahí se dice—y a nosotros la veracidad de los firmantes no nos ofrece duda—la ligereza y el injusto rigor con que ha procedido la Dirección general de Seguridad son patentes y graves.

Recordábamos el otro día incidentes semejantes ocurridos en Fontalba, y advertíamos que, en cambio, era muy desemejante el proceder respecto de ellos seguido por la autoridad. Mas lo que ahora se nos denuncia es mucho más grave; porque parece cierto que en el afán de castigar severamente a personas pertenecientes a determinado sector ideológico, y sólo porque a él pertenecen, no se ha cuidado poco ni mucho la autoridad policial de procurar y de conocer alguna prueba; y así ha bastado la denuncia de otro espectador, acaso de ninguna solvencia y, desde luego, de solvencia no comprobada, para detener a un ciudadano que tal vez no cometió otro delito que no aprobar, o no gustar, de lo que en el escenario ocurría, como suele acaecer en muchos estrenos, o que, como se nos dice de algunos, tuvo el atrevimiento de pisar la Dirección de Seguridad para acreditar la personalidad de algún detenido.

En fin; hasta la cuantía de la multa es arbitraria. Y aún se ha de añadir que la sanción ha sido agravada, respecto a nueve de los detenidos, con su expulsión de la Fundación "Del Amo". Porque es un poco fuerte pensar que entre los instrumentos de defensa de la República—y sólo esa consideración puede cohonestar "legalmente" aquellas multas—figure una obra que, si no fuera por su significación anticatólica, y atendida, tan sólo, la calidad literaria, habría sido "pateada" como cualquier otro engendro teatral, sin que a las autoridades se les ocurriese reprimir la protesta, ni nadie se acordara de ésta ni de la comedia al siguiente día.

### Las inglesas y el embajador

En la representación del sábado por la tarde en el teatro Beatriz unas señoras inglesas abandonaron el salón al advertir el papel inconveniente y repulsivo asignado en la... obra a un personaje femenino que figura ser de nacionalidad británica. La intervención del personaje es de tal naturaleza, que con justicia pueden sentirse ofendidas todas las mujeres; más claro está que, al asignarle una nacionalidad determinada, distinta de la de todos los demás personajes que toman parte en la representación, se da al caso una singularidad más intensamente ofensiva para quienes a aquella nacionalidad pertenecen.

Más aún. Conocedor el señor Pérez de Ayala de la vida inglesa, aunque en su breve estancia como embajador no se le hayan ofrecido ciertamente muchas ocasiones para alternar en sociedad, puede interpretarse la aparición del personaje de referencia, casi como la personificación o concreción de un juicio.

Por todas estas razones es muy explicable que las señoras inglesas se sintieran especialmente ofendidas por nuestro embajador en Londres.

## Clausura de la Asamblea de Acción Popular

### Se celebró en la basílica de Montserrat, con asistencia de 500 asambleístas

BARCELONA, 9.—En Montserrat se ha celebrado ayer la sesión de clausura de la Asamblea de Acción Popular. Asistieron unos 500 asambleistas. Se celebró una función religiosa y pronunció una plática el abad mitrado de la Basílica de Montserrat, quien excitó a todos a cumplir con su obligación en estos momentos en que la acción católica es tan necesaria. Pidió a todos que sean católicos, católicos y católicos por encima de todo y antes que nada, aun por encima del amor a Cataluña.

Se han adoptado conclusiones muy interesantes respecto a las diferentes Secciones en que está dividida Acción Popular. Se han tomado entre otros acuerdos el de preparar la próxima Asamblea anual, en la que se dará cuenta de la labor realizada durante el año próximo.

## Inundaciones en Túnez

### Seis indígenas muertos y una ciudad aislada

SOUSA, 7.—A consecuencia del mal tiempo las comunicaciones con las ciudades del interior están interrumpidas.

El servicio ferroviario está también suspendido, pues las vías férreas están destruídas en varios puntos, en una extensión de varios kilómetros.

Seis indígenas han resultado muertos en Enfidaville y en Ain Halqué. Sousa está aislada, y sólo continúa siendo practicable la comunicación con Zaghouan.

Dos puentes han sido arrastrados por las crecidas de los ríos, y los ganados han sido diezmados por las aguas que, en algunos lugares, alcanzan tres metros de altura.

## Un atentado en Italia

### Se ha hecho saltar un viaducto

ROMA, 9.—Comunican de Sassari a los periódicos que, la pasada noche, unos desconocidos han hecho saltar en parte, por medio de dinamita, el nuevo puente-viaducto entre Sassari y Palau, que debía ser inaugurado el día 15 del corriente.

La Policía ha abierto una encuesta.

## Nuevo Instituto italiano de Crédito industrial

### Facilitará dinero a las Empresas privadas

ROMA, 9.—El Consejo de ministros ha aprobado hoy la creación de un nuevo instituto para conceder créditos a los industriales, con el nombre de Instituto Italiano de Crédito mobiliario. Tendrá un capital por menos de 500 millones de liras, en el que participará la Caja de Depósitos y Préstamos con la mitad.

El Instituto nuevo concederá créditos a las empresas privadas italianas y participará en las de interés nacional. Emitirá títulos al portador y obligaciones que sean garantizadas por el Estado cuando el Gobierno reconozca que las operaciones realizadas tienen carácter excepcional de interés público.—**Daffina.**

DESPUES DEL ESTRENO, por K-HITO

(Abreviando). "No han sido detenidas las personas siguientes:".

# Baudelaire o la subversión de las cosas

Se ha desempolvado otra vez con un libro sobre Baudelaire todo el símbolo del mal siglo individualista. El poeta entra en los cafés de París. Viste una levita marrón, justa y entallada; guantes de rosa pálido y corbata de un amarillo que combina gloriosamente con la camisa azul. Se sienta, en un rincón, con sus ordinarios contertulios. Y cuando hay en la atmósfera pesada del cafetín, una pausa de silencio, aprovecha para alzar la voz y decir, haciéndose oír de todos, como si continuara, con magnífica indiferencia, la charla con sus amigos:

—Sí: cuando yo asesiné a mi pobre padre...

O bien:

—A propósito, señor, ¿no ha comido usted nunca sesos de niño? Son excelentes. Saben a nueces frescas.

Naturalmente, Baudelaire no había comido nunca sesos de niño, ni había asesinado a su padre; pero cumplía la receta del "dandysmo" de la época: asombrar a los burgueses, nadando contra la corriente de los usos, las costumbres y la moral ordinaria. Eso es todo.

Y no es mucho. Porque la cosa es relativamente fácil. No hay más que volver, sobre sí misma, la vida, las cosas y las opiniones cotidianas, como quien vuelve un calcetín o un dedo de guantes. Así, fácilmente, lo que empezó por dogma del "dandysmo", terminó por receta de la vulgaridad. Todavía Baudelaire podía mantener cierta originalidad al elegir los colores de sus corbatas o al decir sus irónicas barbaridades. Pero comprenda el lector lo que necesariamente había de llegar a ser, al descender al vulgo, al extenderse un poco a todos, esta licencia de las barbaridades y las corbatas...

Rápidamente, lo que nació para ser banderín de rebeldía del "dandy", pasó a ser receta acartonada de todos. Empezó a construirse el arte por un novísimo procedimiento sencillo: el de presentar al revés los tapices de la moral y de la vida. Con que todo fuera lo contrario de lo que solía ser, ya teníamos fabricada nuestra pequeña comedia, novela o poesía genial. Las tres cuartas partes de las comedias nacidas en ese apéndice del siglo XIX que se desborda hasta la guerra, consisten sencillamente en un jovencito calavera, que resulta siempre tener buenísimos sentimientos, y un señor o una señora, austeros y formales, vestidos de negro, que resultan siempre una calamidad. Con estos personajes, más la pecadora inmaculada, se han construído, durante veinte años, en Madrid, París y Londres, una comedia por semana. Si además de esto hay un personaje filosófico—que a menudo, no se por qué, suele ser un médico—que dice desvergüenzas en forma de máximas, entonces la comedia puede ser de Oscar Wilde, Bernard Shaw, Benavente o Linares Rivas.

Un paso más, y la receta se hace ya mecanismo frío, maniquí de mimbre para toda clase de trajes. Anatole France llega a explicar a su secretario—el indiscreto Brousson—el arte mecánico de construir su prosa de hombre rebelde y genial. Todo consiste en decir un poco lo contrario de lo que se espera. Así, por ejemplo, toma usted de la vida dos tipos humanos reales, y, transcribiendo la verdad, dice usted sencillamente: "A Juan le gustaban las mujeres pelinegras y el cante flamenco". "A Pedro le gustaban los dulces de monjas y el canto gregoriano". Pero esto es vulgar, pobre, sencillo. Eso es demasiado lógico. ¿Quiere usted ser genial y asombrar un poco? Muy fácil. Cruza usted en forma de X los atributos de los dos personajes, y escribe usted: "A Juan le gustaban los dulces de monjas... y el cante flamenco". "A Pedro le gustaba el canto gregoriano... y las mujeres pelinegras". Ya tiene usted ahí dos frases lo suficientemente absurdas para ser consideradas irónicas y geniales. Si logra usted ensartar muchas así, no le quepa a usted duda de que los jovencitos del Instituto se pasarán de mano en mano sus libros, medio rotos, con la envidiable glosa crítica: "¡Fíjate qué bien escribe este tío! ¡Qué bestia!"

La mitad de nuestra literatura del siglo pasado está elaborada por esa receta monótona del engarce violento y chirriante de los adjetivos inesperados. Desde que el marqués de Bradomín fué "feo, católico y sentimental", nuestras letras se llenaron de rostros "divinos y bestiales", de "vírgenes perversas", de gestos "magníficos y absurdos"...

Tras esto, no faltaba más que un paso definitivo. Lo que empezó por originalidad de "dandy" y siguió por receta vulgar, acabó por ser peligrosa generalización política. Tolstoi hace preciosos cuentos con un amo torpe y cobarde y un servidor sublime. Llega un momento de peligro—peligro a la rusa: la nieve, la borrasca—, y los papeles de "amo" y "servidor" se truecan. El servidor sublime es el que salva al señor, recobrando así un señorío que le corresponde por derecho natural. Ante este cuento, Carlos Maurras—equilibrado y clásico—se queda indiferente y piensa: Tolstoi ha escrito sencillamente la historieta de "un cierto amo" y "un cierto servidor". Pero el vulgo no tiene el equilibrio espiritual del clásico, sino más bien el ímpetu místico y generalizador del ruso. El vulgo, ante el cuento de Tolstoi, cree estar en presencia del símbolo de todos los amos y de todos los servidores; cree en la torpeza genérica de los primeros y en la genérica sublimidad de los segundos. Y se pone a sacar consecuencias...

De esto ha venido viviendo la política y la sociología: de una última generalización tardía y abusiva, de los "trucos" que el individualismo del siglo pasado inventó "pour épater le bourgeois". Se construyeron, en el mundo, un poco, las leyes y las doctrinas, como las comedias y las novelas. Se legisló obsesionadamente para el canalla sublime, para la pecadora inmaculada, para el calavera santo, para "todo lo magnífico y absurdo", para "todo lo divino y bestial". Antes de preocuparse de fomentar lo bueno, lo verdadero y lo bello, se preocupaban los Estados de asegurar el que en sus fronteras se pudiera barbarizar y blasfemar, sin graves molestias. El burgués pacífico y "de orden" ha venido siendo considerado por la ley cada vez más tan irónicamente como por la novela o el teatro. Todo se organizaba en mimo y beneficio de los Baudelaires geniales, todo en respeto de su libertad, para afirmar que los sesos de niños saben a nueces frescas...

Pero el mundo empieza a estar cansado ya de esta receta bodeleriana e individualista de los valores subvertidos y el tapiz vuelto del revés. Ya no hace gracia. En literatura, empieza a resultar un poco monótona, y en política, un poco peligrosa...

El mundo empieza a sentir hambre de claridad, rigor y sentido común. Para satisfacerle habrá que desandar el camino andado y, dando el mismo rodeo, volver a empezar por la literatura para llegar a la política. Habrá que escribir, otra vez, novelas y comedias donde las cosas vuelvan a ser como deben ser; donde hagan su reaparición el anciano venerable y la señora honesta y el hijo obediente. ¡Todas esas eternas soserías fundamentales! Habrá que legislar para el bien, la verdad y la belleza, sin confundir, como venía haciéndose, con el cuerpo central de la ley, el apéndice misericordioso para el error o la excepción.

Y cuando, todavía, como quien siente la mala tentación de ponerse un chaleco "de fantasía", sintamos la atracción decadente de decir que una cosa es "magnífica y absurda", desechemos con valor el mal pensamiento. Y repitámosnos con salvadora terquedad a nosotros mismos que sólo pueden ser "magníficos" el bien, la belleza y la verdad.

**José MARIA PEMAN**

Jeromín

Revista semanal ilustrada para niños

Ha abierto un concurso entre sus pequeños lectores, que premiará con ESPLENDIDOS REGALOS

Todos los niños deben leer

Jeromín

DIEZ CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

## La desorientación de los radicales franceses

### Los periódicos comentan las contradicciones de los jefes radicales

### LAS DERECHAS INTENSIFICAN LA PROPAGANDA

**(De nuestro corresponsal)**

PARIS, 9.—Después de los actos celebrados por el partido radical socialista para reorganizar sus huestes y afilar sus armas en vista de la próxima reunión del Parlamento, comienza la Prensa a poner de relieve el conjunto de incongruencias a que se han prestado tanto los discursos de los jefes como la actitud de los afiliados.

En cuestión tan importante como la de los armamentos y la seguridad de Francia, se ha dado el caso de que Herriot sostuvo una tesis que pueden firmar sin dificultad alguna los nacionalistas, mientras que Cot, otro gran personaje del partido, sostuvo una tesis que aceptan los socialistas y casi los comunistas sin dificultad. Pues bien: ambos oradores, escuchados durante la misma tarde, fueron frenéticamente aplaudidos. No se puede dar sensación mayor de inconsciencia por parte del auditorio. Y esta Prensa francesa, tan sutil, no deja de subrayar con ironía el episodio.

La propaganda, de que ya hemos hablado en otras ocasiones, que contra Herriot y el socialismo conducen los republicanos nacionales, ha producido un efecto insospechado. Y es que el mismo Herriot se ha hecho cargo de semejante propaganda, dándole con ello un reclamo absoluto. Lo más risible es que todo lo que se le ha ocurrido a Herriot para contrarrestar el efecto de los "affiches" y prospectos es preguntar de dónde sale el dinero que en eso se invierte y acusar a los que gastan el dinero en propaganda nacional francesa nada menos que de ser los que dan lugar al hambre y a la miseria del pueblo, pues si al pueblo dedicasen el dinero que se gastan en carteles, la crisis de trabajo no existiría. Argumento tan desmesurado y tan banal ha producido un efecto deplorable. Otra de las peticiones formidables de Herriot, relacionada con su fracaso de los años 24 al 26, es la exigencia de un inventario detallado de la situación de la nación francesa como precaución antes de tomar las riendas del Poder. Quiero decir con esto que si fracasó estrepitosamente su Gobierno del cartel en la vida económica francesa, ello fué debido, no a la propia incapacidad del Gobierno radical socialista, sino a maniobras tenebrosas de los propietarios del dinero, de los que también ahora teme furibundos asaltos.

Naturalmente, el argumento aquí no ha convencido a nadie y por ello se cree que con la petición del famoso inventario no quiere sino alardear de poderosa inventiva en el sentido de ofrecer a la nación francesa el estado en que se encontrase en el momento de hacerse Herriot y los suyos cargo del Poder, y compararlo con el estado de prosperidad, sin duda inaudita, en que va a dejar a la nación francesa el mismo político cuando deje el Poder... si es que alguna vez le dejan tomarlo.

Por otra parte, no deja de ser curioso que el periódico de la Juventud radical-socialista dirija amargos reproches a Herriot y su estado mayor, acusándoles de querer apartar sistemáticamente a la juventud de los cuerpos y organismos directivos del partido. Recuerdan la traición de Daladier que, salido de los medios juveniles de esta agrupación política, tan pronto como se vió encumbrado, se apresuró a impedir el acceso de otros jóvenes a las alturas por la misma senda. Tampoco se muerden la lengua en lo de juzgar la declaración del partido enormemente peor, más confusa y anfibológica, que todas y cada una de las conclusiones particulares a que se fué llegando con motivo de la laboriosa discusión. En fin, ni dentro ni fuera del partido radical-socialista se advierte en éste otra cosa que una exageración del optimismo simplemente porque en el segundo turno de las elecciones de los consejos departamentales, un azar que todavía no ha sido explicado suficientemente, les proporcionó unos cuantos puestos con los que no contaban. Ello basta al ansia de poder que caracteriza a estas fuerzas, para suponer que el campo de batalla de las elecciones generales de mayo próximo va a ser para ello un templo de victoria.

Sin embargo, si Herriot hubiera tratado de disimular con semejante optimismo sus no olvidadas luchas con los socialistas en el mismo Municipio de Lyon, ya se encargan de recordárselo periódicos de todas las tendencias. Y acaso esta recordación, un tanto molesta para Herriot, sea el secreto de que en cuanto a política de alianzas electorales haya preconizado la posibilidad de una inteligencia, no solamente con los socialistas, sino también con los partidos de la derecha, en tanto en cuanto puedan coincidir en algunas partes del ideario con las ideas del partido radical-socialista.

No se descuidan, por su parte, los nacionales, quienes arrecian sin cesar su propaganda. Con toda verosimilitud, los preparativos para la contienda electoral van a empezar desde ahora. Y sin el menor asomo de exageración, puede afirmarse que las futuras elecciones para constituir el Congreso de los Diputados y el Senado de Francia, van a tener una significación y una transcendencia verdaderamente históricas.—**Ruiz.**

## Precauciones en Portugal

### Corrió el rumor de que se preparaba otro movimiento revolucionario

LISBOA, 9.—Habiendo circulado rumores de posible alteración del orden con la consiguiente alarma de la opinión, el Gobierno ha publicado una nota oficiosa declarando que tiene tomadas todas las precauciones para dominar cualquier movimiento y que la represión sería inexorable porque el Poder público está decidido a garantizar al país la tranquilidad a que tiene derecho.—**Correia Marques.**

### El destroyer español

LISBOA, 9.—El embajador de España visitó ayer el destroyer "Almirante Ferrándiz". También estuvo a bordo el cónsul. Hoy el comandante del barco, acompañado del embajador, estuvo a visitar al presidente de la República. Este a su vez visitará mañana al buque. Ya lo han hecho el ministro de Marina y el comandante general de la Armada portuguesa.—**Correia Marques.**

## Centenares de gendarmes a Córcega

AJACCIO, 9.—Han sido detenidas por la Policía numerosas personas acusadas de complicidad con el bandido Bartoli o de haber ocultado al malhechor. Entre ellas figura el consejero de distrito, Santoni.

Han desembarcado varios centenares de gendarmes con tanques y auto-ametralladoras y han ocupado varios puntos estratégicos, especialmente la aldea de Palneca, cuartel general de Bartoli.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

# AQUI HACE FALTA UN HIMNO

En virtud de un acuerdo oficial pueden ya considerarse definitivamente fracasados los muchos y loables esfuerzos que desde hace seis meses y pico vienen realizando nuestros músicos para proveernos de un himno nacional.

¿Tienen la culpa los compositores? No: ellos saben su oficio y de cuando en cuando componen obras muy notables. ¿Qué invencible dificultad ha encontrado en este caso su notoria inspiración?

Yo quisiera explicármela y explicarla para que la justa reputación de los músicos españoles no padeciera.

Para hacer un himno nacional no basta saber música: es necesario que el compositor siente que "le sopla" la musa del entusiasmo colectivo. ¿Y dónde está ese entusiasmo?

En las grandes ocasiones de la historia los músicos y los poetas no hacen sino unirse con su corazón al corazón de los compatriotas y expresar lo que todos sienten, lo que todos quieren decir y no saben decirlo. En definitiva para hacer un himno nacional lo primero que hace falta es la nación.

¿Y a qué nación puede ahora referirse un nuevo himno? ¿Dónde está el alma de la España actual que vibre en las notas y hable en los versos? ¿Sabemos siquiera cuál es su lengua ni cuáles son sus límites? ¿No vivimos acaso en el barullo de una confusión y entre la polvareda de un implacable derribo que no permiten ver horizontes hacia los cuales pueda el espíritu dirigirse? ¿Qué España se quiere que canten poetas y músicos si la que amamos está en ruinas y la que nos prometen no la conocemos aún y por consiguiente no podemos todavía amarla?

Convencidos todos de que es imposible que los músicos acierten a expresar una ilusión y un amor que por ahora no puede sentir nadie, se ha pensado en acudir a un expediente que por demasiado "cuco" me parece un tanto alevoso. Se piensa sorprender en su tumba a los músicos muertos que un día escribieron páginas inspiradas; y aprovechando su sueño, entrar de puntillas en la colección de sus obras y extraer de ellas algunas melodías que habilmente adaptadas sirvan para salir del paso.

Yo no dudo del patriótico consentimiento de los músicos que pasaron. No me extrañaría que de sus obras pudiera sacarse algo solemne, grandioso y emocionante. Pero ellos no escribían para la España de hoy sino para la de ayer; y el himno que con sus melodías se componga no resultará adecuado al espíritu actual, sino al de otras épocas que hoy se aborrecen. Será curioso que el alma de la nación tenga también que salir de su tumba para enardecer y entusiarmar a sus sepultureros.

El caso es que por fin tengamos himno. La verdad es que no parece decente que una nación no lo tenga La "Marcha de Cádiz" cayó con la derrota colonial. La "Marsellesa" no nos pertenece. "Els segadors" no es adecuado para toda "Iberia". El himno de Riego es chabacano según dictamen técnico. Y un pasodoble torero no tiene la solemnidad debida. Hace falta otra cosa que pueda ejecutarse sin mucho rubor en las ceremonias de la vida internacional. Es lástima que los músicos no hayan sentido la necesaria inspiración. ¿Pero qué iban a hacer ellos en estas circunstancias y con este ambiente? Si les hubieran encargado una gran marcha fúnebre española habían hecho una obra magnífica.

**Tirso MEDINA**

# NOTAS DEL BLOCK

La barbarie en acción.

Esta vez ha sido en Palencia donde las jaurías socialistas, azuzadas por algunos funcionarios públicos y con su insolvencia bien a salvo, han acometido a los ciudadanos que se congregaban para celebrar pacíficamente un mitin.

El domingo han celebrado reuniones públicas los socialistas, los republicanos, los estudiantes de la F. U. E., los comunistas, los radicales-socialistas y los industriales; se les ha reservado a los católicos el triste privilegio de ser acosados y perseguidos, eliminándoles—si se dejan—de las funciones ciudadanas y exceptuándolos del derecho de gentes como si se tratara de seres cuyo exterminio se hubiera maquinado y comprometido.

Hace exactamente una semana que en un diario izquierdista de Gijón—"El Noroeste"—, comentando un atropello cometido por los sindicalistas y comunistas en un mitin, se escribían estas palabras:

"No es así como podremos dar ejemplo de ciudadanía en la República. O nos habituamos a respetarnos mutuamente nuestras ideas, nuestras opiniones y nuestros derechos, o nos confesamos indignos de merecer la libertad.

Y si hemos de caer en esto último, preferible es que nos intervenga una nación extranjera antes que acabemos nosotros deshonrando al régimen republicano, que tantas penalidades y sacrificios ha costado al pueblo."

"Preferible es que nos intervenga una nación extranjera..."

No hemos leído en la Prensa izquierdista unas palabras que expresen con más tristeza y emoción la amargura y el desengaño.

* * *

Las fuerzas de la derecha, por su pasividad, van al suicidio, ha dicho repetidas veces don Miguel Maura.

La realidad demuestra que cuando las derechas se deciden a actuar, sus adversarios pretenden que aquéllas vayan maniatadas al sacrificio.

* * *

En la información del mitin de Palencia, publicada por la "Hoja oficial del lunes", se refiere que al cruzar la calle un coadjutor "fué acorralado e insultado por un numerosísimo grupo". Acudieron en auxilio del sacerdote unos excursionistas de Madrid, y entonces las turbas se lanzaron contra ellos, incendiando el automóvil y pretendiendo linchar a sus ocupantes.

Como unas mujeres dijeran que el cura y los automovilistas habían hecho uso de pistolas—¿contra quién?—la multitud se lanzó en su persecución con el propósito de lincharlos.

"Acudieron con gran prontitud guardias de Asalto, que procedieron a la detención del sacerdote y de los excursionistas, a los que sometieron a un minucioso cacheo, no encontrándoles armas de ninguna clase."

Los agredidos quedaron detenidos.

Los agresores, los que insultaron, los que incendiaron el coche, los que intentaban linchar a los excursionistas, continuaron en libertad para seguir sus desmanes.

¿Tendrá razón "El Noroeste"?

* * *

Copla baturra cantada en Teruel:

"Si Vitoria Kent tuviera,
como mi mujer, seis chicos,
no tendría tanto tiempo
pa redatar decreticos."

* * *

Un lector nos escribe:

"Ni mi mujer ni yo habíamos comido nunca ranas, y conste que entre los dos sumamos más de cien años. Al leer los elogios que de tal plato hacía un cocinero famoso, elogio que usted copiaba, nos decidimos a probarlo. No es cosa de desaparecer de este mundo sin haber gustado bocado tan predilecto. Mi mujer tardó en encontrarlo: anteayer descubrió en el mercado a una vendedora que voceaba: ancas de rana, y se decidió a comprarlas. ¿Sabe usted a qué precio? Al de 2,50 pesetas la docena. Y una docena para cinco personas, que son las que nos sentamos a la mesa, de ellas, tres, jóvenes, con un hambre irreductible, fué lo mismo que presentar un plato pintado. De tal precio se deduce, pues, que tiene que ser algo exquisito y que puede aventajar al pollo."

Lamentamos, ante ese lector, haber hecho un descubrimiento tan costoso. ¿Quién iba a suponer ese encarecimiento de las ranas, con la invasión que padecemos?

* * *

Al veterinario italiano, Bologno, que ha muerto a los ciento dos años de edad, le preguntaron, unos días antes de su muerte, qué régimen de vida le había permitido tan dilatada existencia. El veterinario respondió:

—Desde los ochenta años suprimí todo alimento, con excepción del pan. Pan a voluntad y vino a discreción, este es el secreto de mi larga vida. Añadan ustedes a esto que no he dejado ningún día de andar veinte kilómetros.

Tal fué su régimen desde los ochenta años. Pero el veterinario calló sobre cómo había llegado hasta esa edad. ¿También a fuerza de pan y vino?

**Ultimos modelos. Peletería Moratilla.** Florida, 3, entresuelo.

## Conspiraciones comunistas en Bulgaria

### Varias mujeres comprometidas en el complot

SOFIA, 9.—Las investigaciones que realiza actualmente la Policía de esta capital, con motivo del funcionamiento clandestino del partido comunista búlgaro, han permitido descubrir una conspiración en la que numerosas personas, entre las cuales figuran varias mujeres, se hallan comprometidas.

Se ha podido averiguar que Kofardjiev y Tzanow, que opusieron gran resistencia a los agentes encargados de su detención, forman parte del Comité central del partido comunista, que por su carácter de clandestinidad cae de lleno en la ley de defensa del Estado.

Dichos individuos habían llegado recientemente a Sofía, procedentes de Moscú, con objeto de realizar una conspiración contra el Estado.

A consecuencia de los documentos que la Policía ha encontrado en varias de sus visitas a domicilios de algunos elementos comunistas, han sido detenidas varias decenas de personas.